AÑO XV N.o 8,487
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Bueno. — Probable nubosidad
Ministerio de Defensa Nacional Oficina Meteorológica de Chile.

EDICION DE 28 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE MARZO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

El Premio Literario Latinoamericano lo obtuvo Ciro Alegría

Anteriormente este escritor peruano ganó un importante concurso en Chile

OBRAS

WASHINGTON, 28. (U. P.) — La Unión Panamericana anunció que ha sido adjudicado al novelista Ciro Alegría el premio latinoamericano por su novela "El mundo es ancho y ajeno", de la casa editora Farrar y Rinehart la suma de 2.500 dólares posiblemente recibirá más, si la revista Red Book Magazine acepta la novela para publicarla por partes.

El novelista Alegría había obtenido el premio en el concurso celebrado en Chile para seleccionar candidatos.

El escritor nació en el Perú en 1909, ha vivido en Chile desde 1934, cado ahora ha publicado las obras que obtuvieron el recuento continental: "La serpiente de oro" y "Los perros hambrientos".

La Farrar y Rinehart hizo menciones honrosas: la de Enrique Gilbert por "Nuestro pan", la del brasileño J. Carneiro, por "A Fogueira (la fogata)" y la del mexicano Miguel Angel Méndez.

Dijeron los editores: "La importancia de estas obras ha decidido a Farrar y Rinchart a negociar con los autores por la posibilidad de su publicación en inglés".

Bulgaria rompió sus relaciones con G. Bretaña (?) rumano

BERNE, 28. — (U. P.) — La Confederación ha emitido orden mediante la cual las relaciones oficiales con Rumania, declarándose último país territorio."

ALBANIA

HITLER RECIBIO AL NUEVO EMBAJADOR NIPON

BERLIN. — (U. P.). — Se ha anunciado oficialmente que Hitler recibió en Obersalburgo, al nuevo embajador japonés Oshima, quien le presentó sus credenciales.

Los jefes militar y naval acompañaban a Oshima.

España

ESTRENO DE UNA APLAUDIDA OBRA TEATRAL

MADRID, 28.— (U. P.).— En el María Guerrero, se ha estrenado con gran éxito "El encanto de la Mariposa... Maravilloso", obra de José María Peman. La crítica elogia calurosamente la obra que ha merecido las ovaciones del público.

Fuerzas combinadas anglo-francesas avanzan rápidamente hacia la plaza fuerte de Keren

SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE A 25 KILOMETROS DE ESTA FORTALEZA, LLAVE DE LA RESISTENCIA ITALIANA EN LA ERITREA. — AVANCE DE 70 KILOMETROS A TRAVES DE MONTAÑAS, EN TRES DIAS. — EN ABISINIA SE INTENSIFICA LA PRESION DE LOS PATRIOTAS ETIOPES. — EN LA SOMALIA CONTINUAN CON TODO EXITO LAS OPERACIONES BRITANICAS

EL CAIRO, 28. (U. P.)— Las fuerzas combinadas británicas y de franceses libres que operan en el norte de la Eritrea han llegado a un punto distante 25 kilómetros de Keren, lo que representa un avance de cerca de 70 kilómetros en tres días, desde la ocupación de Cubcub.

Tropas de infantería británica y senegalesa entraron a la aldea Chelamet, distante 50 kilómetros de Cubcub, sin encontrar resistencia. Las fuerzas italianas ya habían evacuado la aldea.

Los italianos todavía se mantienen en Keren, a pesar de los repetidos bombardeos de las baterías de artillería por la Real Fuerza Aérea, pero la guarnición, que se calcula está formada más o menos por 15,000 hombres, ahora está amenazada por el norte, como también por el oeste.

La columna anglofrancesa del norte, sin embargo, está confrontada por un desfiladero flanqueado a un lado por las montañas Ghelende, de 1,800 metros de altura y por el otro, por la montaña Mulot de 1,500 metros, antes de poder llegar a las afueras de Keren y completar el cerco de esta fortaleza importantísima.

COMUNICADO DEL C. GENERAL BRITANICO

El comunicado de guerra emitido hoy por el Cuartel General del Ejército británico del Medio Oriente dice: "Las fuerzas británicas que avanzan desde Cubcub ahora están en contacto con las tropas enemigas que se mantienen en las posiciones al norte de Keren. Entretanto, por medio de operaciones locales hemos mejorado nuestras posiciones al oeste de la ciudad.

"Abisinia. Ante la creciente presión de los patriotas, los italianos continúan evacuando las posiciones militares de Gojjam.

"Somalia Italiana. Las operaciones en todos los sectores se desarrollan con éxito".

El Cuartel General de las fuerzas sudafricanas en Nairobi comunicó: "La fuerza aérea sudafricana bombardeó cuarteles de Buracaba y bodegas de Iscia Bados, el 26 de febrero, e incendió un edificio en Buracaba.

"Otras unidades aéreas que

INTENSA ACTIVIDAD DE LA FUERZA AEREA EN TODOS LOS FRENTES

realizaron una ofensiva de reconocimiento más allá de Bulo Burth, al norte de Mogadiscio, ametrallaron columnas de transporte a motor en un camino, destruyendo seis camiones y dañando a otros.

"Escuadrillas de reconocimiento en el sur de Abisinia ametrallaron elementos de transporte a motor en las zonas de Iavello y Neghelli.

"Todos los aeroplanos que participaron en estas operaciones regresaron sin novedad a sus bases".

LA ACCION DE LA R. F. A.

El comunicado de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente informó: "Las posiciones de las tropas enemigas al sur de Keren fueron bombardeadas y ametralladas, sufriendo considerables daños y bajas. Otros aparatos ametrallaron el aeródromo de Zula, destruyendo un gran aeroplano de transporte. La vía férrea entre Keren y Samara fué bombardeada. Se registraron varios impactos directos en un gran parque de vehículos de transporte a motor y talleres de reparaciones de Dessie.

"Las fotografías tomadas durante un vuelo de reconocimiento sobre Trípoli demuestran que como resultado de la incursión nocturna del 24 al 25 de febrero, dos edificios de la estación de fuerza eléctrica fueron completamente arrasados por el fuego".

EL ATAQUE A MALTA, SEGUN ROMA

ROMA, 28. (U. P.)— El "Popolo di Roma" publica una información fechada en una base aérea del Mediterráneo, que revela que la incursión aérea alemana contra el aeródromo de Mikabba, en Malta, de que dió cuenta el comunicado de guerra de ayer, ha sido la más formidable realizada hasta ahora. Dice que en ella participaron 80 "Stukas", escoltados por cazas italianos y alemanes, los que arrojaron 100 toneladas de explosivos, que destruyeron depósitos de municiones y de combustible.

La información agrega: "Los depósitos de combustible, aunque estaban bien disimulados, en la parte oriental del aeropuerto, fueron incendiados, alzándose gruesas nubes de humo negro que alcanzaron más de 100 metros de altura, que hacían aparecer el aeropuerto como un campo arado".

Llegó a Lisboa el nuevo Embaj. de EE. UU. en G. Bretaña

Eludió hacer declaraciones sobre la ayuda norteamericana a Inglaterra

PARTIDA A LONDRES

LISBOA, 28.— (U. P.).—El Embajador norteamericano en Londres Mr. G. Winant, llegó a esta capital a bordo de un "clipper". Dijo que los Estados Unidos aumentaban diariamente su ayuda a Gran Bretaña, sin embargo, no podría decir cuando el máximo de ayuda se lograría alcanzar; igualmente eludió las preguntas sobre el proyecto de ayuda a las democracias. Hizo referencias a los que le interrogaban de las encuestas del Instituto Gallup y otras para medir el grado de simpatía de los norteamericanos hacia Gran Bretaña.

Cuando se le preguntó si traía algún mensaje especial del Presidente Roosevelt para el Rey y Mr. Churchill, trató de evadir la respuesta en un principio y riendo después dijo: "Creo que mejor entregue cualquier mensaje para Londres en Londres."

Manifestó que partiría rumbo a Londres "lo más pronto posible". Dió la impresión que es uno de los más tímidos Embajadores que jamás se haya enviado a la Corte de St. James, constantemente colocando un pie sobre el otro y con la cabeza medio agachada, mientras respondió a las preguntas.

MURIO EL EX REY ALFONSO XIII

Su fallecimiento se produjo ayer a las 11.50 horas, y su agonía duró 20 minutos. — La familia real lo acompañó en sus últimos instantes. — Condolencias del Gobierno de Franco. — Sus funerales se efectuarán el lunes en Roma. — Las ciudades españolas ostentarán sus banderas a media asta durante tres días en señal de duelo

ROMA, 28 (U. P.)— Alfonso XIII, bajo cuyo reinado el Imperio Español cayó como gran potencia mundial, falleció, a las 11.50 A. M. de hoy, en un departamento del Gran Hotel de esta ciudad, rodeado de su familia, médicos y sacerdotes.

Los miembros de la familia que estuvieron presentes en sus últimos momentos, fueron la ex reina Victoria, don Juan, don Jaime y la infanta Beatriz. La infanta Cristina no pudo asistir pues regresó a Turín, hace pocos días, a causa de que espera familia dentro de poco.

Alfonso murió tranquilamente, según el doctor Giovanni Colazza. Su salud, que fué siempre delicada, falló hace dos semanas y desde entonces el ex monarca sufrió una serie continua de ataques cardíacos.

LA AGONIA DURO 20 MINUTOS

Los amigos del difunto, dijeron que la agonía comenzó a las 11.30 y duró 20 minutos.

Sus íntimos han manifestado que mientras hablaba ayer con el conde de los Andes, D. Alfonso declaró: "Espero que mi próxima muerte no acongojará demasiado a don Juan, pero él debe aprender ahora de que los reyes deben sufrir y ser valerosos".

Además de los miembros de su familia, al lado del lecho del enfermo se encontraban los doctores Frugoni y Colazza, el confesor del rey, sacerdote jesuita español Padre Ramón G. López y la hermana Teresa que lo atendió durante toda su enfermedad.

El chambelain de don Alfonso conde de los Andes, informó inmediatamente a la familia real italiana, al Vaticano y al Gobierno de Franco, por intermedio de la Embajada española ante el Quirinal. El príncipe de Piamonte fué el primero en presentarse a ofrecer su condolencia a la ex reina y sus hijos.

SU ULTIMO ATAQUE

Cuando don Alfonso sufrió el último ataque esta mañana, la familia asistía a una misa de réquiem en una iglesia cercana, en sufragio del difunto secretario de Alfonso, marqués Emilio de las Torres, quien falleció hace pocos días. Al ser informados por un mensajero especial, los miembros de la familias abandonaron quiedamente la iglesia y se apresuraron a llegar al lado del enfermo.

El ex monarca murió en un sillón especial, sostenido por tres cojines púrpuras, porque su estado asmático le impedía permanecer acostado. Vestía una bata de seda sobre un pijama de seda blanca y las piernas estaban cubiertas por una sobrecama de piel. No se tomarán fotografías del cadáver, en conformidad con el deseo expreso de Alfonso, quien pidió que no se le retratase muerto.

La antecámara fué convertida en una capilla, donde el sacerdote López oficiará una misa cada media hora, desde medianoche de hoy, hasta el amanecer de mañana. Una pequeña imagen de la Virgen del Pilar, ha sido colocada en el altar.

BIOGRAFIA DEL EX SOBERANO



S. M. Alfonso XIII

CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO DE FRANCO

El conde Eduardo Groizar, Encargado de Negocios de la Embajada española ante el Quirinal, presentó a la familia las condolencias del Gobierno de Franco. El príncipe de Piamonte dió el pésame a la familia en nombre del Rey y la Reina de Italia, en tanto que Luigi Russo, Subsecretario de la Oficina del Primer Ministro lo hizo en nombre de Mussolini y del Gobierno.

El cadáver era velado esta tarde en la pieza N.o 35 del Gran Hotel, la misma en que murió Alfonso. Está colocado en un féretro, a 15 centímetros del suelo, con la cabeza descubierta y vestido con la capa blanca de "Gran Maestro de las Cuatro Ordenes", y un paño rojo colocado sobre el corazón. Una bandera española y la capa de la Virgen del Pilar, que fué traída expresamente en aeroplano desde Zaragoza, están extendidas sobre el cuerpo. La pieza ha sido revestida de cortina negra y está iluminada con candelas. Un gran crucifijo está colocado a la cabecera del féretro. Dos padres franciscanos y cuatro monjas españolas oraban esta tarde junto al cadáver mientras la familia velaba.

SUS FUNERALES SERAN EL LUNES EN ROMA

Centenares de personas llenaban todo el vestíbulo del Gran Hotel, para firmar el registro figurando entre ellas miembros de la aristocracia italiana y extranjera, diplomáticos y prelados del Vaticano. El padre López bendijo el cadáver.

El Secretario de Estado del Vaticano, cardenal Maglione, concurrió al Gran Hotel, como portador de la bendición personal y el pésame de Su Santidad.

El entierro temporal se realizará el lunes en la mañana, en la iglesia española de Monserrat, en Roma, donde se ha preparado un nicho provisional para el difunto, entre los papas españoles Calixto III y Alejandro VI, ambos miembros de la familia de los Borgia. Más tarde los restos probablemente sean trasladados a España para su sepultación en el Escorial, donde los aguarda ya un féretro dorado.

ROMA, 28 (U. P.)— La Embajada de España anunció que tropas italianas montarán guardia en las calles por donde pasen los funerales del ex Rey Don Alfonso que se efectuarán el lunes próximo.

HONRAS FUNEBRES EN SU PATRIA

MADRID, 1.o (U. P.)— El decreto que dispone honras fúnebres a Alfonso XIII, se publicará hoy en el Boletín Oficial del Estado que aparecerá con orlas de luto. Dice:

"Al comunicar al pueblo la infausta noticia de la muerte de Alfonso XIII, cumple a la vez el piadoso deber de disponer las honras fúnebres que proceden y rendir el homenaje debido al soberano muerto lejos de la patria, cuyos destinos sirvió fervorosamente desde el puesto de rey.

"En su día, el Gobierno acordará las medidas necesarias para el traslado de los restos al Panteón Real en el Monasterio de El Escorial.

"En su virtud dispongo:

"Artículo 1.o El 1.o de marzo de 1941, será día de duelo nacional declarándose inhábil para todos los efectos oficiales.

"Artículo 2.o A partir del momento de firmar este decreto y durante los días 1, 2 y 3 del mismo mes, la bandera nacional en los edificios públicos se mantendrá a media asta.

"Artículo 3.o El día 3 de marzo, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, se celebrarán en Madrid y en las capitales de provincia solemne funerales por el eterno descanso de Don Alfonso XIII.

"Así dispongo por el presente decreto."

"Dado en Madrid el 28 de febrero de 1941. (Fdo.) Francisco Franco".

LA NOTICIA EN ESPAÑA

MADRID, 28 (U. P.)— Las noticias sobre la muerte del ex Rey Alfonso, se difundieron rápidamente; pero el primer anuncio público se hizo a las 2 P. M. por la Radio Nacional en su transmisión local regular.

Aun cuando la gravedad de la enfermedad del ex monarca en los últimos días había preparado algo el ánimo de los españoles para la noticia sobre su fallecimiento, los cables urgentes que anunciaban el desenlace es-

(PASA A LA PAG. 6)

LLAMADO A LA LEALTAD HACIA LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS HIZO EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Mensaje a la primera reunión de "Los Norteamericanos Unidos"

KANSAS CITY, 28. — (U. P). — Anoche el Presidente Roosevelt envió un mensaje a la primera reunión de los Norteamericanos Unidos, diciendo: "En estos días de ansiedad y de peligro mundial, cuando la prtoección de la nación es la piedra angular de la política, todo el deber de los norteamericanos se resume en una palabra: lealtad.

"En el conflicto de políticas y principios de gobierno, que ha volcado sobre el mundo tanta angustia y sufrimiento, para toda la población de los Estados Unidos es de suma importancia la determinación de defender el democrático modo de vivir. Sólo por la lealtad a nuestros principios, podemos mantener y perpetuar esas instituciones de libertad, a las cuales debemos nuestra felicidad".

Esta reunión inauguró el movimiento no partidista para responder a la presión que algunos grupos tratan de ejercer sobre la política exterior, con apoyo a las medidas de emergencia de los Estados Unidos.

Estados Unidos

INVESTIGACION DE SALARIOS Y COSTOS DE LA INDUSTRIA CUPRIFERA

WASHINGTON, 28.— (U. P.) — La comisión de Tarifas aduaneras ordenó hacer una investigación en los salarios y costos, lo que ha sido solicitado por la comisión de la defensa.

Funcionarios de la defensa reclamaron recientemente sobre la fluctuación en los precios del cobre nacional, relacionado con las compras actuales hechas a Sud América por la Metal Reserve Company de Estados Unidos.

Reforzada en Angora la alianza anglo-turca

LA RADIO DE ANGORA DIO A CONOCER EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS CONFERENCIAS CELEBRADAS ENTRE Mr. EDEN Y SU COMITIVA CON LAS AUTORIDADES TURCAS. — SE HABRIA ESBOZADO PLAN CONJUNTO DE ACCION FRENTE A LA SITUACION BALKANICA

Mr. EDEN PARTIRA EN AVION A ATENAS

LONDRES, 28. — (U. P). — La radio de Angora dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El Ministro de Relaciones británico Mr. Eden, y el general Dill llegaron en visita oficial a Angora el 26 de febrero, y fueron recibidos por el Presidente Inonu, y celebraron una conferencia con el Primer Ministro Saydan, el Ministro de Relaciones Exteriores Sarajoglu y el Jefe del Estado Mayor Chakmak.

"Los dos Gobiernos han establecido una vez más su profunda adhesión a la alianza turcobritánica. La actual situación internacional fué estudiada desde todos los ángulos. Se concedió especial atención a los problemas de los Balcanes, que están estrechamente relacionados con el interés común de Turquía y Gran Bretaña.

"Hubo completo acuerdo en la política de los dos Gobiernos sobre todos los temas tratados".

CONGETURAS SOBRE LO TRATADO EN ANGORA

LONDRES, 28. — (U. P). — Se dice que las informaciones llegadas hasta el momento sobre la misión que desarrolla Eden en Turquía, han dado base a círculo responsable para abrigar confianzas y optimismo respecto al resultado de las conversaciones sostenidas en Angora. Se cree que Gran Bretaña y Turquía han acordado ahora ensanchar las líneas de su política, encargando a los dos Estados Mayores la confección de planos detallados para afrontar todas las posibles contingencias.

Naturalmente, las esferas oficiales guardan silencio respecto a los arreglos estratégicos discutidos en Angora. Alemania deberá adivinar si los británicos piensan en la posibilidad de enviar una fuerza expedicionaria a Turquía o si tienen el propósito eventual de atravesar los estrechos para llegar a Grecia, o si, finalmente, contemplan la conveniencia de mandar buques de guerra al Mar Negro. En caso de que cualquiera de esas acciones esté siendo estudiada, parece posible que, a su regreso a Moscú, Sir Stafford Cripps, dará amplias seguridades al Gobierno soviético en el sentido de que tales medidas no perjudican los intereses rusos, ni implican una situación desventajosa para ese país.

SENSACION DE SEGURIDAD EN GRECIA

ATENAS, 28. — (U. P). — La información procedente de Angora que anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sarajoglu, declaró a la prensa turca, caracterizando a Grecia en la zona de influencia de Turquía: "Nos levantaremos en armas si ella fuera atacada" ha fortalecido la determinación de los griegos de defenderse con todos sus recursos.

Una sensación de mayor seguridad predomina esta noche en Atenas a consecuencias del anuncio oficial de Angora sobre los resultados de las conversaciones anglo-turcas.

MOVIMIENTO DE TROPAS ALEMANAS EN RUMANIA

LONDRES, 28. — (U. P). — Según informaciones de prensa se han registrado ostensibles movimientos de tropas alemanas en Rumania en dirección al sur.

También se ha informado que la policía tendió anoche un cordón en torno a Sofía para impedir que se produzcan salidas de la capital. Según las mismas informaciones, el ejército habría aconsejado esa medida.

Se agrega que Sofía está prácticamente aislada del mundo exterior, y que todas las comunicaciones telefónicas internas e internacionales han sido suspendidas entre las 8 P. M. del jueves y las 6.45 P. M. del viernes, día en que sólo funcionó una línea de teléfonos.

SALIDA DEL M. INGLES EN SOFIA

LONDRES, 28. — (U. P). — Se ha emitido una declaración que dice que "si bien no ha sido fijada todavía una fecha para ello, la partida del Ministro británico en Sofía, Rendels, no puede ser demorada por mucho tiempo más".

La misma declaración sostiene que "se sabe aquí que muchos búlgaros vén con la mayor congoja y temor que su Gobierno se salga de su camino favoreciendo los planes alemanes de hacer la guerra a sus vecinos, arrastrando con ello a su país al conflicto; pero el Gobierno búlgaro debe cargar con la responsabilidad de sus actos y sus alegaciones de que es presionada por una fuerza mayor, no pueden ser aceptadas en vista de su activa ayuda a Alemania

(PASA A LA PAGINA 6)

ACONTECIMIENTOS QUE HARAN EPOCA EN LA HISTORIA SE ENCUENTRAN EN GESTACION EN EL MEDIO ORIENTE

Comentarios del corresponsal en El Cairo, del diario inglés "The Daily Mail" sobre la situación internacional

LOS DESASTRES ITALIANOS

LONDRES, 28. —(U. P). — El corresponsal de "The Daily Mail" en El Cairo, Alexander Clifford, informa que acontecimientos que harán época se están preparando en el sector de la guerra del Medio Oriente. Dice: 'Muchos de ellos se mantienen todavía mantenidos en secreto, pero después de tres semanas está próxima una acción.

"El Cairo está lleno de noticias galvanizadoras, pero un militar, hombre de muy pocas palabras aconsejó que se mantuviera el mayor secreto por ahora".

El corresponsal dice que con la caída de Mogadiscio no es probable que haya mucha más lucha en la Somalia italiana, y por tanto que aún cuando Keren está demostrando ser un serio obstáculo, su caída probablemente será el preludio de un avance rápido como el rayo que absorberá la...

El corresponsal agrega: "La Siria puede figurar en el cuadro muy pronto nuevamente. La comisión italiana todavía se encuentra allá, pero se mueve sin llamar la atención, y sus miembros andan siempre vestidos de paisanos.

"Los aéreos recibió uno de los más violentos ataques aéreos no la fecha y hay una información al respecto que no ha sido divulgada.

"Sudán. Se regresa rápidamente a El Cairo desde el Sudán, donde se dirigió el lunes pasado para inspeccionar las fuerzas de los franceses libres que luchan en el frente de la Eritrea. Suspendió su visita para atender a un asunto urgente en ésta".

BULGARIA FIRMARIA HOY SU ADHESION AL PACTO DEL EJE

Rumores en círculos diplomáticos de Budapest

BUDAPEST, 28. —(U. P). — En círculos diplomáticos dignos de crédito se afirma que Bulgaria adherirá el sábado, en Viena, al pacto tripartito.

Se dice que Bulgaria firmará el pacto en presencia de von Ribbentrop, el Embajador japonés Oshima y el Ministro de Italia en Berlín.

Entretanto, cuando menos una docena de grandes aeroplanos alemanes volaron hoy sobre Budapest en viaje al este. El cielo estaba cubierto de nubes. Los aviones no hicieron ningún esfuerzo para ocultarse. El corresponsal vió por lo menos 12 y oyó el rugido de otros. Eran aparentemente bombarderos, y no aviones de transporte.

El servicio telefónico entre Sofía y Budapest está interrumpido hoy. Se dice que las "líneas están perturbadas".

NUEVOS EXITOS GRIEGOS EN ALBANIA

Han logrado avanzar en algunos sectores a pesar del mal tiempo

TREINTA AVIONES ITALIANOS FUERON DERRIBADOS

ATENAS, 28.— (U. P.) La radio griega anuncia que en el frente central los contraataques italianos han sido rechazados con grandes bajas, y que los griegos han avanzado a importantes posiciones, a pesar del mal tiempo.

En el frente septentrional, la artillería ha disparado firmemente contra las posiciones italianas. Un bombardero italiano fué derribado y otro se precipitó al suelo en la retaguardia griega. Aviones británicos ametrallaron columnas italianas de abastecimiento cerca de Klisura.

Volna fué bombardeada ayer por la R. F. A. "Hangares y edificios administrativos fueron tocados repetidas veces, en tanto que otras bombas dañaron considerablemente el campo de aterrizaje. Los bombarderos y los aviones de combate que los escoltaban libraron un combate con aeroplanos enemigos; siete aparatos CR-42 fueron derribados y dos más se destruyeron al chocar en el aire". Todos los aviones británicos británicos volvieron a sus bases.

Los griegos destruyeron ayer dos aeroplanos más italianos con el fuego de su artillería antiaérea.

El Ministerio de la Guera dió un comunuicado que dice: "Después de una afortunada lucha local, el enemigo fué desalojado de posiciones que ocupaba. Tomamos algunos prisioneros.

"La aviación británica derribó más de 30 aeroplanos italianos sin que ella sufriera pérdidas". (Nota: El com... dice ...cuándo estos aeroplanos fueron derribados).

El Ministerio de Seguridad Pública expidió el siguiente comunicado: "La aviación enemiga bombardeó a Prebega: algunos civiles y prisioneros italianos resultaron heridos. Aviones italianos resultaron heridos. Aviones italianos bombardearon también a Corfú y Florina, sin causar víctimas o daños materiales".

COMUNICADO DE ROMA

ROMA, 28.— (U. P.) El siguiente es el texto del comunicado de guerra N.o 266, emitido hoy por el Alto Comando:

"En el frente griego nada digno de mención especial ha ocurrido.

"Una formación de bombarderos enemigos que trató de atacar a una de nuestras bases aéreas fué interceptada por nuestros cazas, que derribaron a un aeroplano de tipo Spitfire. Otro aeroplano fué derribado por la defensa antiaérea de la Marina.

Los estudiantes latinoamericanos en Estados Unidos

CHAPEL HILL, 28. — (U. P). — Los estudiantes latinos partirán el domingo, a las 10 P. M., después de seis semanas de estudios, para visitar Washington, Pittsburg, Detroit y las Cataratas del Niágara antes de partir para sus respectivos países.

...lta. ...l doctor ...Senado po... Y lo merece, y ... sin menos un representa...

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de avisos económicos:

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

PORTAL EDWARDS 2752
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 134[illegible]
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos compro. Moneda 973. 26 Febrero

BOLETOS AGENCIA, de joyas, compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. Mzo. 31

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Mzo. 31

RELOJERIA "DRUVI" COMPOSturas garantidas, vidrios redondos $ 3, de formas $ 8, irrompibles. Alameda 773, of. 11. 10 Mzo

¡¡NOVIOS!! PARA AR[illegible]. Fábrica Sastín Nueva York 66. Mzo 1[illegible]

BOLETOS JOYAS BRILLANtes, oro compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 17 Mar.

ORO, JOYAS BRILLANTES platino plata monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 7 Marzo

IMPORTADORA RELOJES liquida Huérfanos 1087. 29 Feb.

JOYERIA MEZA BASCUÑAN 35. Composturas relojes garantidas por un año. Transformaciones de alhajas: artículos para regalos. Relojes joyas con facilidades. 6 Marzo

¡¡CASA REAL!! ORO JOYAS brillantes, fantasías, compraventa, compostura, Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real) Teléfono 85855. Marzo 5.

BOLETOS AGENCIAS DE joyas compro pagando altos precios. Avenida Bernado O'Higgins 1017

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. Mzo 2

BOLETOS JOYAS BRIllantes, oro compramos superamos cualquier oferta. Huérfano 1121. Teléfono 86747. Mzo

JOYERIA
RELOJERIA
CARLOS P. VILLAMIL F.
SAN ANTONIO 364
FONO 89924
JOYAS FINAS
Artículos para Regalos
Argollas de compromiso
$ 240 de 18 kilates.
Hechuras y transformaciones de Alhajas
COMPOSTURAS RELOJES GARANTIDOS

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! MANDEN transformar sus capotas y fundas al taller de M. Basten. Brasil 451. Mzo. 15.

COMPRO CAMIONETA CON Motor Ford modelo 1925 o 1927. Ofertas a Casilla 2776.

COMPRO FORROS VIEJOS pago mejor precio. Mapocho 884.

MANUEL 2.o GONZALEZ. Morandé 785. Repuestos, accesorios, neumáticos. 4 Mzo.

PINTURA AUTOMOVILES desabolladura. Brasil 4C. 16 marzo

COMPRO AUTOMOviles modernos. Teatinos 244. 28 Feb.

MANDE HACER SUS CARROcerías de carga y microbuses a Juan Moya. Inés Aguilera 1053. (Plaza Almagro). 9 Marzo

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 Marzo.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

SERRANO Y WORMALD LTDA. Importadores repuestos y accesorios automóviles y radios Silcex distribuidores neumáticos Dunlop y de toda marca. Aceites Mobiloil, baterías Delco y Whiterbee. Ventas al detalle — B. O'Higgins 562 teléfono 64816

5.—Arriendos ofrecidos.

A SEÑORITA SOLA ARRIENDO pieza amoblada, sin pensión. 3 Norte 735. Pob. M. Montt. Góndola 17. 2 Mzo

ARRIENDO AMPLIO LOCAL, Delicias 1737. Tratar 1735. 2 Mzo

100-120-140 PIEZAS AMOBLAdas, caballeros solos. Carmen 121. 2 Mzo

$ 1.800 ARRIENDASE MAGNIficos bajos, centralísimos, Moneda 1538.

$ 100, $ 120 y $ 140 PIEZAS AMOblada caballeros solos. Carmen 124.

$ 800, ANDRES BELLO 469. CASA altos, cómoda, salón comedor, cinco dormitorios, baño instalado. Linda terraza. Tratar Loreto 241.

BAJOS AMPLIOS CUEVAS 808. Llaves: Copiapó 330.

PROPIETARIA ARRIENDA PIEza, personas honorables. Maule 774 A.

CASA MODERNA, AV. PORTUgal 1791, 4 dormitorios, escritorio comedor, living, baño dependencias. Micros y góndolas a la puerta. Canon $ 700 mensuales. Tratar: Caja Avisos, diario LA NACION, de 11 a 12:30 y 5.30 a 7.

6.—Abarrotes, comestibles y frutos

ALMENDROS DULCES CON O sin cáscara compro. Delicias 3558. 4 Mzo

NUECES PARTIDAS FRESCAS vendo. Delicias 3538. 3 Mzo

7.—Arboles y plantas

SEMILLERIA VALENZUELA OFRECE semillas en general, flores y hortalizas. Despachamos provincias. Contra reembolso. Mercado Central. 14 Mzo

ARBOLES PLANTAS ARBUStos, tierra hoja litre: maceteros greda. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado Estación Renca. Mzo 9

9.—Artículos de escritorio, librería imprenta.

PLUMAS FUENTE, LAPICES encendedores, arreglo. Galería Alessandri 20. 9 Marzo

11. Belleza y peluquería.

$ 25, PERMANENTES, ACEITE importado, sin electricidad. Duración nueve meses. Lazo Villacura. Puente 562, altos. 12 Mar.

10. Aves y animales

VENDO CANARIOS CANTORES finos. Santo Domingo 2485. 7 Mzo

12. Compra y ventas varias.

VENDO CAJAS ENCOMIENDAS de docena y media docena, para calzado, precios $ 4.60 y $ 2.40. Cartón grueso, hago contratos o entrego mensualmente. Fono 52566.

FABRICA DE ROMANAS Y BAlanzas. Irarrázaval y Larrañaga, gran surtido romanas importadas. Santa Rosa 224.

COMPRO BUEN BILLAR, CON facilidades. Independencia 1490.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 7 Marzo.

CONTRA DOLOR DE MUELAS Obleas Chinas Li Wu-Pat. 4 Marzo.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero cordeles, hilo Sisal, cáñamo. Fábrica: Delicias 3786. Teléfono 90206.

14. Diversos.

TELEFONO TRASPASASE SECtor Independencia. Tratar: fono 89160.

COMPRAVENTA LIBROS USAdos, arriendo libros 5 idiomas. Remitimos provincia. Junod. Miraflores 421. Casilla 3336. Mzo. 1.o

15. Educación.

¡¡¡TRIUNFE Ud.!!! MECANICA dental, modas, sombreros, peinados, manicure, sastrería, contabilidad, etc. Rápido, moderno, económico, garantido. Internado femenino, económico, agradable. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Fundadas 1914. Reconocidas Supremo Gobierno; Santo Domingo 670. Teléfono 60468. Mzo. 31.

ENGLISH ACADEMY INSTITUTO británico. Preparación comercial para estudiantes que no quieren seguir humanidades y desean prepararse para el comercio. Pensionado, mediopupilos. Externos. Además clases privadas inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, etc. Pídanse prospectos. Agustinas 1739. Teléfono 69372. Mzo. 31.

INSTITUTO GABRIELA MISTRAL. Brasil 634. Fono 67004. Para niños y niñas. Acreditado establecimiento de educación con exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Enseñanza en Inglés y Castellano. Las secciones Kindergarten y Preparatorias están a cargo de profesoras inglesas. Las clases comienzan el 12 de Marzo. 31 Mzo

LONDON SCHOOL. KINDERGARten, preparatorias. English compulsory. Establecido 1914. Local propio. Seminario 659. Teléfono 45596. Clases 10 Marzo. 14 Mzo

LADY MARY'S SCHOOL FOR Girls and Boys. Francisco Bilbao 2104. Fono 46980 (próximo Plaza Pedro de Valdivia). Este importante plantel particular de instrucción abrió su matrícula con número estrictamente limitado, solicítense prospectos. Clases iniciánse 11 de marzo. 16 Mzo

¡¡INSTITUTO HISPANO INglés para niños. Avenida Macul 1372, fono 47924. Liceo Hispano Inglés, para señoritas, Av. Irarrázaval. Preparatorias, Humanidades completas. Inglés obligatorio, desde Kindergarten. Profesorado pedagogos, exámenes válidos. La matrícula de ambos establecimientos se atiende en Instituto Hispano Inglés. Macul 1372. 6 Mzo

INSTITUTO MORALES MAtus. Tenderini 151. Taquigrafía, idiomas. ¡¡Dactilografía 10 días!! 14 Mzo

"INSTITUTO SAN MARTIN" Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662, Teléfono 63722. Cooperador de la función educacional del Estado. Exámenes válidos con excelentes resultados. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Cursos rápidos en Preparatoria. Inglés y Francés obligatorios desde kindergarten. Profesores Estado. Recibe internos, medio pupilos, externos. Atención especial y facilidades internos provincias. Servicio médico a cargo doctora Clara Barría Vidal. Matrícula abierta de 2 a 6 P. M. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 31 Mzo.

CURSOS COMPLETOS COMercio; sección especial para señoritas y alumnas sin humanidades. Enseñanza perfecta, garantida de ramos comerciales. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 6 Mzo

¡¡¡CURSO DE CORTE Y CONfección en trajes y sombreros!!! Lazo Villacura. Puente 562, altos. 2 Marzo.

INSTITUTO TECNICO SANto Domingo 1307. Matrícula abierta, cursos completos. Comercio, escritura máquina, al tacto, redacción, taquigrafía, contabilidad, telegrafía, corte confección, peluquería artística, manicure. 7 Mzo

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio, contabilidad. Curso rápido. Instituto Anglo Americano. Huérfanos 1235. 8 Mzo

IMPORTANTE: LA ESCUELA Chile de Telegrafía Eléctrica. Establecimiento con 22 años de labor, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radio-telegrafía. Matrícula abierta. Bascuñán 260. 17 Marz

LICEO URZUA CRUZAT. Gran Avenida 4348. Teléfono 53671. Matrícula abierta. Clases empiezan lunes 3 de marzo. Prepárense exámenes atrasados.

INSTITUTO CERVANTES — Huérfanos 2312. Teléfono 95030. Regentado por sacerdotes. Kindergasten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, interexternos, externos desde 5 años. Exámenes válidos. Enseñanza auditiva, idiomas extranjeros. Mas datos Pídase prospectos. 21 Marzo

COLEGIO NACIONAL. SERRAno 174. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas. Internos, externos. 16 Mzo.

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu Pat! 4 Marzo.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ Saavedra". Kindergarten, preparatorias superiores y humanidades. Recibe alumnos mayores de 15 años en 1.a humanidades. Independencia 746. 15 marzo

INSTITUTO AMERICANO. Contabilidad, Aritmética, Redacción, Dactilografía, Taquigrafía, Idiomas, Modas, Sombreros. San Antonio 665. 8 Marzo.

ESCUELA PROFESIONAL LA Gratitud Nacional, para mecánicos, electricistas, tipógrafos, mueblistas y sastres. Av. B. O'Higgins 2.303. Está abierta la matrícula. 6 Marzo

LICEO EUROPEO, EL MEJOR Internado señoritas. Avenida Bernardo O'Higgins 2266. Honrada labor educacional reconocida por el Estado. Asegura triunfo exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento. Especial atención alumnas provincias. Perfecciona y orienta formación intelectual y moral educandos. Recibe internas, medio-pupilas, externas. Humanidades. Preparatorias. Sección Infantil niñitas, niñitos. Profesorado universitario. Enseñanza inglés, desde Sección Infantil. Danzas, música y demás ramos cultura artística. Matrícula abierta. 14 marzo.

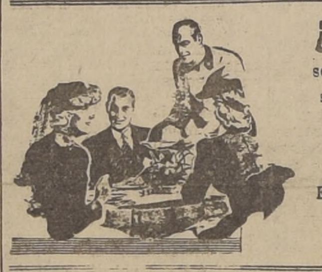
COLEGIO "REPUBLICA" Toesca 2364. Fono 93114. Entre Avenidas República, España. Casa quinta, mobiliario moderno. Kindergarten, preparatorias, inglés obligatorio, profesores del Estado. Matrícula abierta, clases 15 de marzo. 20 Marzo

COLEGIO SANTA CECILIA. DIrigido por Religiosas de la Preciosa Sangre. Maturana 390. Preparatorias. Humanidades. Internado. Medio pupilaje. Externas. Clases comenzarán 15 marzo. Marzo 5.

LICEO JUAN BOSCO: HUMAnidades y preparatoria para niños internos, externos y medio pupilos. Av. B. O'Higgins 2.303. Está abierta la matrícula. 6 Marzo

¡¡¡CURSO DE VERANO!!! Unica Escuela Profesional francesa fundada 1927. Agustinas 879. Directora Madame "Susanne Rousset" cooperadores de la función educacional. Diplomas válidos. "Enseñanza rápida" Corte, costuras, modelista, sombreros, sastrería, peluquería completa. Curso por correspondencia. Internado económico. Informes: Solamente: Agustinas 879. Feb. [illegible]

COLEGIO ALEMAN DE LOS Guindos. Colonia 5148. Teléfono 116, Los Guindos. Kindergarten, Preparatorias, I Ciclo de Humanidades. Exámenes válidos. Clases empiezan 10 de marzo. 12 Marzo.



¿Desea Ud?

ser bien atendido en su visita a Santiago para las FIESTAS DEL CENTENARIO? Elija Ud. entre estas prestigiosas Residenciales.

GRAN RESIDENCIAL "MAGUIllón", turistas $ 15, 20 y 30 diarios, piezas, departamentos baños. Mensual. Garage. Teléfono 86468. Santo Domingo 1312 esquina Teatinos. 27 Mzo

¡¡¡HUERFANOS 672!!! PIEZAS matrimonios, excelente comida, precios convenientes. 13 Mzo

¡¡REGIA UBICACION!! PENsión, piezas. Dieciocho 36. 1.o Marz

RESIDENCIAL MULLER. Av. Bernardo O'Higgins 911 y Estado 42, departamento 401. 23 Feb.

PENSION HELVETIA, AGUStinas 818. Arrienda piezas con pensión, por días y meses, matrimonios. 23 Feb.

¡¡RESIDENCIAL ESPAÑOLA!! Santo Domingo 1373, pensión: $ 180 mensuales, almuerzo, comida, mesa y viandas 3 platos, comida sana. 3 Marzo

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género, completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico. Estado 45. Teléfono 84474. Marzo 4.

¡¡¡PARA BANQUETES, FIESta, sociales!!!, arriendo servicios: loza, cristales, manteles: servilletas y útiles de cocina: Antigua Casa Acevedo.— San Pablo 1009. Fono 63037. 3 Marzo.

RESIDENCIAL SUIZA, VICTOria Subercaseaux 181. Departamento 45, piezas con pensión y baño, atendida por su propia dueña.

RESIDENCIAL MULLER. Av. Bernardo O'Higgins 911 y Estado 42. Departamento 401. 1.o Mzo

ANTIGUAS RESIDENCIALES pleno centro, lujosos departamentos, piezas calle amobladas, pensión, recibo viajeros. Serrano 155. Alonso Ovalle 871. llegar Londres. Fono 81867. 6 Marz.

RESIDENCIAL SUIZA, VICTOria Subercaseaux 181. Departamento 45. Piezas con pensión y baño. Atendida por su propia dueña. 23 Feb.

JOSE RAMON GUTIERREZ 282, elegantes piezas matrimonios, 1.200, 1.000, 600. Lindo departamento 2 dormitorios, hallcito. C|p. Casa moderna, calefaccionada, inmediata Santa Lucía, Forestal. Teléfono 66959. 26 Febrero

PASAJEROS: GRAN RESIDENcial, piezas, $ 15, $ 20, $ 30 diarios, comidas primera, central. Santo Domingo 1312, esquina Teatinos. 1.o Mar.

RESIDENCIAL BRUN, AGUStinas 1225. Modernos departamentos y piezas, con baño, calefacción central. Excelente pensión. 5 Marzo

16. Fotografía, cine y útiles científicos

REVELADOS, COPIAS, ESPEcialidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066 2.o piso. marzo 3

17.—Ocupaciones buscadas:

SEÑORITA FRANCESA HONOrable, se ofrece para acompañar señora o para puesto de confianza en casa seria. Casilla 13 D. Ciudad. Carnet 1.013.789. 3 Mzo

18. Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO SEÑORITA MUY competente para manicure. Recoleta 346. Mzo. 2

SE NECESITA APLANCHADORAS "Tintorería". San Francisco 435. 3 Mzo.

CARPINTERO NECESITO. BRAsil 783. 2 Mzo.

NECESITO, PELUQUERO DE firme. Castro 148. 1.o Mzo.

PELETERAS Y MAQUINISTAS competentes, se necesitan. Carmen 686. 3 Mzo.

NECESITO, GAFISTER AUTORIzado. Av. Los Castaños 1860, independencia. 2 Mzo.

BUENAS OPERARIAS PARA abrigos sastre Liceo, necesita. Emilio Delporte y Cía. Ltda. Bandera Esq. Rosas. 3 Mzo.

ZURCIDORAS Y HERMANADOras, para medias y calcetines, necesita Rafael Banduc. Avenida Perú 733. 2 Mzo.

NECESITO GASFITER AUTORIzado. Av. Los Castaños 1860.

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Castro 148.

NECESITO PELUQUERO Y PEluquera. 10 de Julio 1118. 1.o Mzo

NECESITO MINEROS. SOTOMAyor 715. 1.o Mzo

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesito. Bascuñán 57. 3 Mzo

NECESITO CORTADOR CAMIsas. Freire 676.

JOVEN ENTIENDA TRABAJOS fundición, necesito. Maipo 481.

JOYERO APRENDIZ ADELANtado, necesito. Nueva York 66.

COSTURERAS COMPETENTES en modas para señoras, necesítanse. Estado 387.

NECESITO APARADORAS, adentro. Libertad 634.

PIEZAS CON O SIN PENSION. Comida de mesa. Santo Domingo 1431. 2 marzo

CONTRA DOLOR DE CABEza. Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 4 Marzo.

—Domésticos.

NECESITO MOZO. BASCUÑAN 34. Mzo. 1.o

NECESITO UNA CAMARERA. Bascuñán 34. 1.o Mzo.

COCINERA NECESITO, PUERTAS afuera, viva cerca, buen sueldo: Madrid 919. 1.o Mzo.

EMPLEADA NECESITO, POCO que hacer. Natanlel 117. 28 Feb

EMPLEADA COCINA, NECESITO Irarrázaval 872. 1.o Mzo.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos, imprenta. Carmen 545.

NECESITO EMPLEADA PUERTAS adentro, pago buen sueldo. Carrocería "El Nolan". Lingue 836.

COCINERA COMPETENTE Y niñas para las mesas, necesito, presentarse de 4 a 8 de la tarde. Coquimbo 1056.

19.—Residenciales, hoteles, restaurants

MATRIMONIOS: BONITA PIEZA, comida excelente, abundante, baños, 400. Reparto viandas, precios bajos. Teléfono 91372. Sotomayor 721. Mzo. 5.

PIEZAS PENSION, PORTUGAL 258.

HUERFANOS 1676. BONITAS piezas, matrimonio, estudiantes. Comida aceite, sana, abundante, viandas.

VICUÑA MACKENNA 141 Y Rancagua 14, magníficas piezas calle, baños, teléfono; comida sana, abundante.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE personas honorables, matrimonio solos. San Diego 357. 28 Febrero

HUERFANOS 608 RESIDENCIA Valdés. Regias piezas matrimonio con lavatorio patente. 2 Mzo

NUEVA RESIDENCIAL piezas, pensión, casa en bajos. Baños, teléfono. Castro 47. 20 Mzo

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO, SACK. Mzo. 31.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. Mzo. 31.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCción Sack. Mzo. 31

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 179. Mzo. 31

PINTURA PASTA SACK. Mzo. 31.

CEMENTO MELON, SACK. Mzo. 31.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. Sack. Mzo. 31

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Mzo. 31

OPORTUNIDAD, PAPELES MUrales, lisos, diversos colores, desde 1.30 rollo, lindos dibujos, desde 2.30, ofrece Papelería Nacional, Arturo Prat 189. Mzo. 30.

¡¡DEMOLICION!! GRANDES exitencias nuevas. Avenida General Bustamante 772. Antiguo local Barraca Montaña. Teléfono 45184. Mzo. 3

¡¡FIERRO TECHO ACANALADO!! Consulte precios. Barraca Chacabuco 13. Marz. 7.

¡¡¡CIELO DE YESO EN PLANchas!!! $ 6 el m. cornizas. Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Noble. Marzo 7.

PAPELES PINTADOS liquidación permanente. Nueva York 3. 8 Marzo

PUERTAS, VENTANAS, FEnix. Mac Iver 11[illegible]. 11 Mzo.

REPARACIONES ALBAÑILEría, carpintería, pintura, pida presupuestos. País. Lira 1224.

PUERTAS, VENTANAS, MAMparas, galerías, tragaluces, tablas piso, cielos, álamo, roble, baldosas, fierro techo barato. San Diego 743.

VIGAS ALAMO, PINO, FIErros, maderas, roble, tablas piso, cielo, puertas, galerías, cañerías agua, gran variedad materiales construcción. Ferretería Antonio Panadero, Carlos Walker 70 entre Bellavista y Avenida Santa María. Teléfono 6914[illegible]

VENDO MADERA DE LINGUE secos, todas medidas, cepillado, dies pesos pulgada. Carrocería "El Nolán". Lingue 836. Fono 52441.

MADERAS ALAMO ELABORADA bruta, surtido completo, gran existencia, precios bajos. Depósito: Puerta de Ver 1045. Teléfono 92396. 28 Feb

SURTIDO PUERTAS, MAMPAras, ventanas, divisiones oficina, fierro T. L. Rejas etc. San Diego 1671. Fono 5100. 28 Feb.

GRAN EXISTENCIA MATERIAles, a bajo precios ofrece: "Almacenes Materiales para Construcciones". Santo Domingo 1135, Teléf. 20323. 26 Mzo.

CONSTRUCCIONES AGRICULtores, comerciante particulares, mecánicos, herrero; si necesitan fierro, herramients y maquinarias, encontrarán surtido completo. San Diego 260. 3 Mzo.

200.000 KILOS FIERRO TODAS clases, liquida San Diego 1260. 3 Mzo

BONITA ESCALA FIERRO CAracol 12 metros, vende. San Diego 1260. 3 Mzo.

PLANCHAS ZINC BLANCO Y negro, vende. San Diego 1260. 3 Mzo

10.000 TEJAS PIZARRA, VENDE. San Diego 1260. 3 Mzo.

PORTONES, PUERTAS FIERRO y madera, vende. San Diego 1260. [illegible] Mzo.

CANALES, CABALLETES FIErros, bajadas latal, vende. San Diego 1260. 3 Mzo.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

EN EJES PARA TRANSMISION, Fundición Grajales es campeón, calle Grajales 2548. Santiago. Teléfonos 93417 y 95008. [illegible]zo. 15.

BOMBA A VAPOR DE TRACCION animal para incendios o regadío, ocasión vendo. Unión Americana 73. 3 Mzo.

MOTORES TRIFASICOS CHICOS. Madrid 944. [illegible] Mzo.

¡¡¡OCASION!!! VENDO: MOTOR Locomovil 10 H. P., Trilladoras Acero 21 y Madera 36, forzada. Rastras discos. Prensa alfalfa, para paja. Segadoras. Transmisiones, Correas. Poleas. Descansos, Bolltas y Metal. Cables flexibles y rígidos. Martínez de Rozas 3351. 1.o Mzo.

MOTORES TRIFASICOS CHIcos. Madrid 944. [illegible] Mzo.

¡¡TORNOS REVOLVER SURtidos. Madrid 944. 4 Marzo

¡¡CABLES ACERO!! OCASIOnes. Madrid 944. Mzo. 3

TECLES DE TODOS TAMAños, esmeril, calderos, transmisiones, descansos, poleas, correas y taladro. Ocasión, vendo, Philippi 36. Mzo. 7

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "America"; correas, uniones y pasadores para correas. Ofrece. Kupfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. Marz

23.—Máquinas de escribir y coser.

VENDO MAQUINA SINGER, BOvina. Avenida Vicuña Mackenna 135. 4 Mzo.

COMPRO MAQUINA COSER, también empeñadas, voy a domicilio. Lira 933, teléfono 51370. 11 Marzo

COMPRO MAQUINA SINGER, cocina gas blanca. Mac Iver 162. Fono 64392. Mzo. 12

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MULLER RIVERA Hnos. Morandé 291. — Oficina 21. Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita. 3-4. Mzo. 31

MEDICOS

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
1.o Mar.

Dr. VEGA MACHER
exclusivamente pulmón tisiología
Rayos X
Avda. Vicuña Mackenna 371
Solicite hora
Fono N.o 65090
Mzo. 7

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, venéreas.
Arturo Prat 177
6 marzo

CLINICA QUIRURGICA UROLOGICA
Huérfanos 2247. Teléfono 93107. Pensionado de 1.a y 2.a. Rayos X. Laboratorio. Electroterapia. Dr. Lira Valencia. Especialmente riñón, vejiga, genitales. Mzo. 29.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago Hígado
Broncopulmonares Diabetes
2-5
Almirante Barroso 57
16 Marz.

GASTON RAMIREZ
Piel — Sífilis — Venéreas.
Monjitas 779
6 marzo.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1269 edificio LA NACION 4.o piso
Teléfono 82222 45457

Dr. PABLO RAFFO SIVORI
Medicina interna
Sotomayor 31
Teléfono 93335
Mzo. 4

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual
Várices, hemorroides
Moneda 1541.— Fono 82149
Mzo. 6

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre, gonorrea
Venéreas. Rayos para piel
Moneda 1683
12 Mzo.

INSTITUTO ENFERMEDADES DEL CORAZON
DR GROSS
Titulado Europa Chile
Exclusivamente para enfermos del corazón
Central 84 — Teléfono 84242
Mzo. 7

Dra LUISA PACHECO DE AVILES
Médico - Cirujano
Señoras y Niños. Tratamiento
Esterilidad femenina
Consultas de 2 a 4
Natanlel 475 — Fono 86762
N|O

RAIMUNDO BATINOFF
Broncopulmonares - Rayos X -
Asma - Corazón.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639.
Mzo. 31.

DOCTOR LOIS
Catedral 1467.
Urinarias: de 2 - 4.
Fono: 64364.
6 Mzo

OCULISTA

DOCTOR GUSTAVO LOPEZ Patiño, atenderá desde el 1.o de marzo en Monjitas 843. 28 Feb.

DENTISTAS

Dr HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506
NO

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
Andrés Bello 976
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
Mzo. 4

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas.
Bandera 290
18 Mzo.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS, PLACAS, COMposturas; 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17.

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120.
6 marzo.

MATRONAS

AMELIA MATUS
Avenida España 441
Teléfono 94104
Mzo. 7

BLANCA FISCHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788
Marzo 7.

ERCIRA GODOY DE CONTREras, Portugal 185, teléfono 67323. 12 Mzo.

SEÑORA PHELINY
Atiende enferma provincias.
Cochrane 9.
22 Marz.

H. IZQUIERDO.
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786. Mzo. 14

MERCEDES DAIRIGRANDI
Estudios extranjero.
Tratamientos indoloros.
Ultimos adelantos.
Métodos rejuvenecer
Monjitas 335. — Teléfono 66844
14 marzo

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época, suturas, tratamientos casos urgentes.
Atención médica
General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera, departamento 1. Teléfono 63688.
5 Marzo.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA
Americana.
Hospital perros y gatos.
Consulta permanente.
Providencia 26. Fono 45224.
Mzo. 31.

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 1.o de marzo de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente

Adolfo Fuentes Rojas — Director
Eleodoro E. Guzmán F. — Gerente

LA HONRA Y LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

Estamos en vísperas de un acontecimiento cívico cuya importancia no puede pasar inadvertida para ningún ciudadano que estime el interés de su patria por encima del interés personal. Ningún dogma político puede ser tan fuerte y profundo que logre influir en la conciencia cívica con más peso que los sagrados intereses de la patria.

El Gobierno de la República, despojándose aun de sus prerrogativas constitucionales, ha colocado en manos de las Fuerzas Armadas la tranquilidad y la honra de nuestra vacilante democracia; vacilante por lo que tiene de trastorno y de codicia interior, y a la cual hay que salvar, a costa de cualquier sacrificio, de su propia intemperancia.

Son instantes supremos los que vive en estos momentos la conciencia de la nación, y hay en la lucha que se acerca una gravedad fundamental, que no escapa al advertido criterio de ningún hombre que piense honradamente en el futuro de la República. La pasión política incontenida y sus derivaciones tumultuosas no han de servir en este caso para representar en forma inequívoca la conciencia de un pueblo, ni habrá de servir, tampoco, como índice de un consenso general, si ella no está plasmada en lo que la Ley indica y en lo que el Derecho ordena.

Por eso, la circular que el jefe de las fuerzas de Santiago ha enviado a sus subordinados entraña una lección de civismo que, en todas partes del país, habrá de repetirse como la expresión más alta y fundada de los principios democráticos. No es necesario, ni lo sería nunca, llegar hasta el límite de pedir a la efectividad de la fuerza lo que está consagrado por la fuerza del derecho inviolable de la comunidad; mas, si ello ha sido necesario, en virtud de circunstancias transitorias, no queda más que acatar lo que la reforma de una ley indica sin subterfugios y sin contemplaciones.

La autoridad máxima que habrá de presidir la elección de mañana, ha señalado ya la pauta rígida y uniforme a la cual deben ceñirse todos los actos eleccionarios. Ella no importa más que una severa lección de civismo que debe ser acatada y reconocida por cuantos participen en la lucha de las urnas. Su aspecto exclusivamente reglamentario le da, a pesar de cualquier contingencia interesada, todo el carácter de una orden que es respetable y digna de cualquier postulado democrático. La ley electoral, transformada en sus aspectos reglamentarios más salientes en una nueva ordenación práctica del derecho electoral, debe ser reconocida y acatada hoy, más que nunca, por todos los que, más allá de las elucubraciones y peroraciones públicas, pueden sentir el ansia de una redención democrática, fundada en actos ceñidos rígidamente a los preceptos de la Ley.

La honra y la tranquilidad de la nación dependen del acatamiento que se rinda a las recomendaciones que ya ha hecho públicas la autoridad superior. Desviarse de semejante mandato y violar sus prescripciones, sólo serviría para torcer dañina y maliciosamente lo que es indispensable para la honra de la democracia en que vivimos. Ojalá que las disposiciones adoptadas sirvan para encauzar los anhelos de la ciudadanía y para refrenar sus pasiones.

Incidencias reprobables

Comprendemos que en época de agitación electoral las diversas corrientes de opinión choquen y se disputen la supremacía de la popularidad. Esto ocurre siempre en las democracias que se encuentran todavía en formación y que no han alcanzado una verdadera educación cívica. Lo lamentable es la permanencia de estos choques, que se verifican con rara asiduidad, no ya en tiempos de ajetreos electorales, sino en días de tranquilidad.

Dos partidos políticos parecen dispuestos a conseguir el favor popular por medio de procedimientos que cada día se van haciendo más violentos. Comunistas y socialistas ya no parecen encontrar en la propaganda de la tribuna, de la prensa y de las asambleas los medios de ganar adeptos. Han dado en luchar en las calles. Esas luchas traen un cortejo doloroso de muertos y heridos. Son hombres del pueblo los que caen, trabajadores alucinados por un ideal, que hacen falta en sus hogares.

La democracia misma, por la que luchan esos partidos, queda, como principio y como doctrina, en una situación desventajosa. Una democracia, por incipiente que sea, está inspirada en un principio fundamental, en el respeto al adversario. El uso de la fuerza y de la violencia desprestigia, agota y corrompe el significado moral del concepto democrático. Ya se sabe a lo que conduce siempre este descrédito: al imperio de los regímenes que, precisamente, esos dos partidos dicen combatir. Ambos se han llamado defensores del sistema democrático; pero la forma en que proceden, en sus luchas, indica todo lo contrario. Por lo menos ese espectáculo bien triste están proporcionando con sus repetidos actos de violencia.

Es preciso que todo esto concluya de una vez. Las directivas de esos dos partidos, que son incuestionablemente ajenas a estos vergonzosos incidentes, deben ser enérgicas para sancionar a los prosélitos que buscan en la violencia, en el crimen, la manera de imponer sus doctrinas. La verdad es que por tales medios consiguen todo lo contrario: retraen el entusiasmo de los ciudadanos por los postulados de la causa que se desea hacer triunfar, se intimida a la opinión, y alrededor de esos partidos se genera una atmósfera de fuerte desconfianza.

PROPUESTAS ACEPTADAS POR C. DE LA HABITACION

Ultimamente el Consejo de la Caja de la Habitación Popular tomó diversos e importantes acuerdos de entre los cuales hacemos mención de los siguientes:

Aceptó una propuesta presentada, para la instalación de las obras de alcantarillado, gas y agua de la población Guardia Marina Riquelme" de Valparaíso.

Aceptó una propuesta de las presentadas para proveer de puertas y ventanas a las poblaciones de:

Valparaíso, "Guardia Marina Riquelme".

Santiago, "Arauco" I, y "Arauco" II;

Concepción, "Bío-Bío";

Bulnes, "Presidente Bulnes", y Arauco, "Colo-Colo".

Aceptó una propuesta de instalación de luz eléctrica para la población "Tegualda" de Angol.

Aceptó el presupuesto presentado para la pavimentación de la población "Parral" de Parral.

Rechazó las propuestas presentadas para la instalación de alumbrado público y domiciliario y colocación de artefactos y agua potable de la Población "Tegualda" de Angol y autorizó al señor Director para que contrate directamente estas obras.

Por último aceptó la cesión en arriendo de numerosos locales comerciales de las poblaciones actualmente entregadas al público.

S. E. AGRADECE SALUDOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VENEZOLANA

El Excmo. señor Aguirre Cerda envió al Presidente de la República de Venezuela Excmo. señor Eleazar López Contreras, el siguiente telegrama agradeciendo los saludos recibidos con motivo del IV Centenario de Santiago:

"A Su Excelencia el General don Eleazar López Contreras, Presidente de la República de Venezuela.—Caracas.

En nombre del Gobierno y del pueblo chileno y en el mío propio, y formulando muy sentidos votos por la grandeza y la felicidad de Venezuela y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, agradezco con profundo reconocimiento cordial saludo que, en su nombre y en el del Gobierno y pueblo venezolanos, ha tenido a bien enviarme con motivo de la celebración del IV Centenario de esta capital. — Pedro Aguirre Cerda, Presidente de Chile".

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ALFONSO XIII, NOVELA BORBONICA

Don Alfonso se va de un mundo desorientado y herido. Ha muerto en un cuarto de hotel romano, entre la Plaza de San Pedro y el Palacio Venecia, donde hasta ayer tronitonaba el Duce. Alfonso ha podido decir en su lecho de muerte: ¡Qué novela fué mi vida!

De 1886 a 1941 son 54 años henchidos de acontecimientos, de inventos, de guerras, de revoluciones de todo orden. El hombre que vió todo eso desde los balcones del Palacio de Oriente, ya podrá confesar a San Pedro que conoció la vida, la gozó y la sufrió.

Esa Roma, donde el rey católico "por la gracia de Dios" dió el último grito en esta vida toda grito, es imagen del momento catastrófico: el representante de Cristo se debate pared por medio con el César de la utilidad práctica en pesado esfuerzo paradójico de acomodarse, mediante parches diplomáticos y fonéticos, con la cada vez más obscura controversia de Cristo y la Conquista.

Don Alfonso fué maestro en estratagemas diplomáticas a la romana; por algo una de sus bisabuelas nació en Italia. Subió al trono en 1902, después de la crisis más difícil de España moderna, y logró enderezar la situación hasta 1926, cúspide de su reinado.

Se ha dicho de España que es el más difícil para gobernar de los países europeos, lo cual proviene del espíritu personal, ultranciero, de cada uno de los ciudadanos hispanos y de cada aldea, de cada pueblo y las regiones, por añadidura.

Difícil de gobernar a causa del individualismo feroz de las gentes que carecen de espíritu crítico en lo grande, y en cambio padecen la exacerbación del espíritu de crítica chismosa, en lo pequeño. De ahí que cada episodio de la vida española esté saturado de pequeñas anécdotas maliciosas, plebeyas, picantes y demoledoras casi siempre. Cada cual pretende intervenir en la marcha de las cosas, en finanzas, en diplomacia, en relaciones exteriores o policía.

Vaya una muestra. El coronel Luis María Antelo de Rossi me contaba lo siguiente:

El rey Alfonso XII, padre del que acaba de fallecer, solía recibir a sus representantes diplomáticos en Palacio. En cierta ocasión, cuando estaban todos reunidos en la Sala Gasparini, fué preguntándoles familiarmente, a medida que les daba su real mano:

—¿Cómo le ha ido a usted en el desempeño de su misión?

—Muy bien, Majestad, dijo el primero; sólamente la colonia española me puso en serias dificultades.

—Ajá. ¿Y a usted cómo le ha ido? siguió preguntando el monarca al segundo.

—Muy bien, Majestad; solamente la colonia española...

Ni uno solo de los representantes de la Corona en el exterior dejó de insinuar el mismo reproche.

Finalmente, llegó cerca del Ministro de España en Grecia.

—¿Cómo lo pasó en Atenas, Ministro?

—Muy bien, Majestad.

—¿No hubo dificultades?

—Que yo recuerde, ninguna.

—¿Y la colonia española?

Sonrió el diplomático y añadió:

—No existe. Es decir, hay dos españoles, pero están presos.

El hijo de Alfonso XII heredó de su padre el carácter chispeante y bromista, el valor físico, la arrogancia y cierto desplante muy español.

Cuando los escritores consigan desembarazarse del pesado cargamento de politiquería, de pasiones y mezquindades interesadas que los agobian, entonces podremos saber la verdad de los reyes y otros personajes históricos.

Alfonso XIII nació rey, de manera que no tuvo la culpa de las cosas que le pasaron ni del inmenso poder que cayó sobre sus hombros desde su mayoría de edad. El delito mayor del hombre es haber nacido, dice Calderón. Mayor delito aún, sin escapatoria posible, es haber nacido rey. ¡Y de España!

Don Alfonso no podía conducirse como un señor cualquiera. Gravitaban sobre sus espaldas algunos siglos de gloria. Ceñirse la corona de los Carlos, los Felipes y Alfonsos imperiales es algo formidable, y el hombre que toma la pluma, con la pretensión de ilustrar al público, no puede apartar de su mente el mandato de ilustrarse previamente a sí mismo en las fuentes de la imparcialidad, la justicia y el decoro histórico.

No obstante la variedad racial de sus ascendencias, el soberano que ha muerto en la ciudad de los césares demostró en sus actos, en sus emociones y en sus errores el más acendrado españolismo. En los difíciles momentos de su azaroso reinado, y es justicia reconocerlo, obró animado del deseo de servir a España. Sus numerosos errores, sus caprichos y sus lamentables vacíos para juzgar los momentos internacionales en plenitud, quedarán compensados si se piensa en las enormes dificultades que afrontó, en la educación unilateral que recibió y en la influencia de ciertos cortesanos.

Alfonso no fué un hombre débil; en esto la naturaleza suele portarse extravagante y contradictoria. Era lo que el novelista Mann llamaría "un hombre de gran salud enfermiza". Sin embargo, le señalaron desde la niñez como un raquítico, y por ello le inclinaron al deporte, a la caza y a cualquiera forma de vida al aire, lo cual parece ser ventajoso y propende a la creación de la **mens sana** de los latinos, si no fuera por la clase de personas desaprensivas y superficiales que en ese género de vida preside a aquella otra clase que se entrega al estudio, la meditación y la comprensión integral de los problemas nacionales.

No obstante, en los momentos difíciles prevalecía el espíritu viril, combativo y generoso del monarca, por encima de los snobismos y requerimientos de algunos íntimos de la camarilla privada.

Durante la primera guerra europea Alfonso creó, con su peculio personal, una oficina complicada, la que cada día adquirió mayor volumen, para remediar la suerte de los beligerantes de uno y otro bando. Instalada y organizada en el palacio, bajo su mandato personal, esta oficina rescató varias docenas de miles de prisioneros enfermos, evitó penas de muerte, canjeó prisioneros, hospitalizó a madres y niños. De su puño y letra don Alfonso escribió a los funcionarios influyentes de naciones beligerantes, cuando casos extremos requerían su influencia personal; de esta manera, en incansable labor, evitó dolores a personas desconocidas y lejanas, que vieron en su persona un salvador providencial.

Nosotros los criollos conocemos el poder corrosivo y demoledor del chisme, el cual proviene de la ausencia de verdadero espíritu crítico, y es achaque heredado, propio de los españoles. Durante el reinado difícil don Alfonso fué el blanco de la agresividad nacional, de la misma manera como lo son en nuestra América los mandatarios. Tres o cuatro atentados pusieron en peligro su vida, desde el espectacular estallido de la bomba el mismo día de su matrimonio, cuando pasaba la real comitiva por la calle Mayor. Sesenta muertos, cuatro caballos destrozados, la persona de su real esposa, salpicada en sangre, fué la cosecha trágica de la fiesta. Otra bomba, más tarde, en la calle de Rohan, durante su visita a Loubet, hizo saltar pedazos de asfalto parisiense en el carruaje que le llevaba al Elíseo.

Campechano y alegre, como su padre, tuvo el don de desatar en cada ciudadano de su tierra, un sonido diferente de la anécdota. Le amaron o le censuraron, según fuera el credo de cada cual. Nunca, ni los más acérrimos ácratas o republicanos, consiguieron alentar en su espíritu ese grado máximo de la pasión ofensiva que se llama odio.

De los Borbones había heredado la pasión por las armas y la caza; si diéramos vueltas a antiguos periódicos madrileños conservadores, encontraríamos innumerables estampas reales, donde el soberano aparece vistiendo variados trajes de orden militar o cinegético, en fragosos paisajes de su tierra o el extranjero. Cazaba en todas partes, dondequiera hubo castillo y vedado, en su propia patria, en Inglaterra, en Austria, en Alemania o Francia. En 1917 la misma enfermedad que le ha vencido ahora, puso en cuidado a la nación. Entonces circuló en Madrid una de las infinitas anécdotas con que ese pueblo ilustra la vida pública. Se decía que San Pedro había corrido a decirle a Dios que escondiera el Espíritu Santo, porque pronto llegaría don Alfonso de España con su escopeta.

De entre todos sus conocidos prefería los militares y los cazadores; solía reírse sutilmente de políticos y diplomáticos; se jactaba de engañarles y de jugar a costa de su simpleza.

A esto último debió su pérdida. Irritó a los caudillos adeptos de la Corona y servidores acérrimos de su madre, como fueron Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora. De no mediar dicha circunstancia, el colapso de la monarquía hubiera sido imposible. Don Carlos de Braganza, en el Terreiro do Pazo, debió servir de advertencia a Alfonso y a cuantos monarcas se extravasan de sus funciones reguladoras y constitucionales para afirmarse en muletas de dictadores.

El reinado de Alfonso comenzó con acordes de la Verbena de la Paloma en la España castiza de Pérez Escrich, Galdós, Bretón, Chueca, Valverde y la Gran Vía. La última guerra colonial y el desastre le sorprendió en la niñez, conoció el martirio de su madre viuda, regente, los afanes para encontrar hombres que entonaran el tesoro y la moral nacionales.

Fué elevado al trono en manos de militares y sobre todo de jesuítas que le imprimieron un carácter de astucia teologal, ágil y pronta para desbrozar los más abruptos caminos, mediante paradojas políticas o pequeñas deslealtades impuestas por las circunstancias.

Con él, en los años de la guerra europea, y más tarde hasta 1927, alcanzó España el más alto grado de salud y riqueza públicas que jamás conociera desde Carlos III. Su mejor colaborador, don Miguel Primo de Rivera, creó el monopolio del petróleo para el Estado, abrió carreteras, inició obras de regadío en regiones apartadas y secas; abrió centenares de escuelas, resolvió el problema de Marruecos y pacificó a Cataluña.

Los políticos profesionales que no perdonaron jamás su entendimiento con la dictadura, le atrajeron hábilmente a sus redes, de donde tramaban la pérdida del monarca y de su valido.

Alfonso perdió el prestigio y el poder en el mismo instante que Primo de Rivera cayó en desgracia. Los enemigos de Primo le achacaron el pecado de haberles abandonado; los amigos le llamaron traidor. El monarca permaneció en la posición desolada que su propia madre, más experta y sabia, le pronosticara en 1921. El epílogo de la dictadura tuvo lugar en las elecciones municipales revolucionarias de 1931.

La monarquía terminó, dando alas a la leyenda fatídica del número XIII. Alfonso Borbón suma trece letras. Dos veces trece y último monarca constitucional.

Resumen: Alfonso XIII, hijo de Alfonso XII y de María Cristina, archiduquesa austríaca, nació en Madrid, en 1886. Fué proclamado rey en 1902. Casó en 1906 con la princesa Ena de la casa Battemberg, medio germana, aunque su familia se había radicado en Inglaterra. Durante la guerra contra Alemania, en 1914, los príncipes de Battemberg cambiaron el nombre alemán por el de Mount Batten, en inglés. El primogénito casó con cubana; padecía de hemofilia y murió en accidente de automóvil. La enfermedad congénita de la real descendencia motivó discrepancias entre el rey y la reina; esta última, separada del esposo, vivía en Londres hasta 1939.

Alfonso contaba 54 años el día de su muerte. Padeció la misma enfermedad de su padre, que murió en El Pardo, en 1885. Era nieto de Isabel II y biznieto de Fernando VII. Sus restos serán sepultados en el Real Pudridero del Escorial, nombre que dan en España al Panteón de los reyes, siempre que la revolución lo haya respetado.

J. E. B.

Tulio Maquieira Flores

El grueso público no conoce seguramente el nombre del distinguido ciudadano con que encabezamos estas líneas. No lo conoce, y, sin embargo, es quien durante treinta y dos años consecutivos ha ejercido en numerosos países americanos y europeos la representación Consular de Chile. Y ha hecho honor a esa representación con su dignidad personal, con su cultura y con sus cualidades funcionarias.

Don Tulio Maquieira no entró a la Cancillería por influencias políticas o sociales. En un medio en que sólo hace muy pocos años se han estado abandonando prácticas que no son compatibles con la selección de quienes llevan al extranjero la representación de nuestro país, el señor Maquieira destacó desde el primer momento las cualidades de su recia personalidad, y su carrera de 32 años continuos está rubricada hoy por el ejercicio de los más importantes cargos del Servicio Consular de Chile, desde los Consulados Generales en Argentina, en Italia, en España, en Francia, hasta la Dirección General, que acaba de abandonar para ir a asumir ahora temporalmente el cargo de Consejero de la Embajada en Río de Janeiro y, más tarde, el de Cónsul General en París, para los cuales lo ha designado S. E. el Presidente de la República.

En todos los países donde ha desempeñado su misión, el señor Maquieira ha dejado honda huella de su laboriosidad profesional. En todas partes ha logrado también ampliar los rumbos de sus antecedentes, y al servir tan cumplidamente al Ministerio de Relaciones, ha prestado un innegable servicio a nuestra patria.

Cuando el actual Gobierno le confió en 1939 uno de los más altos cargos de la Cancillería, le tocó al señor Maquieira abordar la labor más delicada que se ha presentado en el último tiempo: el asunto de la inmigración, que fué tratado por este funcionario con energía y acuciosidad que han merecido la aprobación del Gobierno, de los legisladores y de la opinión pública.

El Canciller señor Bianchi y el Subsecretario de Relaciones, señor Ruiz, han tenido en el señor Maquieira un eficiente colaborador que ha trabajado con entusiasmo en la brillante gestión que ha realizado el Ministerio en el último tiempo.

Y por una ironía que impone la vida diplomática, el señor Maquieira— jefe cuya actuación debe servir de ejemplo a los que militan en esas actividades— nuevamente debe emprender la ruta a su nueva destinación, pues, para servir mejor a su patria, el talentoso funcionario debe alejarse otra vez de ella.

M. R. S.

El doctor Gustavo Girón

El doctor Gustavo Girón había permanecido en la penumbra política sólo porque estaba entregado a una labor que no admite la escapada hacia otras actividades. Pero el doctor Girón se formó una personalidad dentro de la medicina chilena y trabajó con un tesón extraordinario cimentando sobre una base sólida su prestigio profesional.

Ahora es el candidato a Senador por Santiago. Y es indudablemente un candidato de esos que llaman de lujo. Nosotros que no tenemos el hábito de escribir sobre políticos o, por lo menos, de alabar inmoderadamente a los políticos, sentimos una responsabilidad muy personal en este caso. Porque hemos conocido al doctor Girón desde hace muchos años, y no es para nosotros un improvisado o un elemento sorpresivo, del cual sea necesario escribir por compromisos o por otras razones.

Tiene tradición de labor constante, de esfuerzo continuo. Tiene la solvencia moral, que es la más alta de las solvencias, y tiene, además, la disciplina espiritual del hombre de ciencia. El doctor Girón no sólo profundizó sus conocimientos médicos y ensanchó los dominios de la investigación en su cátedra, sino que se preocupó de cultivar con tenacidad esa otra parte humana de la cultura general, sin la cual el hombre, por muy inteligente que sea, suele parecerse a un mutilado o a un ser incompleto. Y por lo mismo que quitando horas al descanso pudo acumular una sólida dosis de cultura general, es por lo que ha podido, sin menoscabo de su saber como científico, aspirar a un cargo en el Senado.

Y en el Senado, de esto no tenemos duda alguna, sabrá hacer honor a la responsabilidad que significa asumir un mandato parlamentario. El Senado requiere hombres de este temple y de esta preparación. El doctor Girón conoce los problemas sociales, los ha estudiado, los observa, o en la complejidad de su mecanismo los ha manejado en los cargos que desempeña. Conoce las proporciones y la medida de los "hechos sociales" en nuestro país, y sabe que es imposible dar un paso si no se renuevan los métodos de la política y se implanta una justicia económica más humana y más elevada que la que hasta hoy ha regido las relaciones de la vida colectiva.

Hay quienes suponen que los médicos no pueden aspirar a cargos parlamentarios. ¿Por qué les está vedado? ¿Qué impedimentos existen tan poderosos? Por nuestra parte, creemos que si todos adquirieran fuera de su profesión un bagaje de conocimientos generales, estarían en situación de prestar servicios mucho más positivos y más útiles a la colectividad que los simples profesionales de la política. Porque, justamente, es la profesión de médico la que más profundamente abre las perspectivas del conocimiento social y humano y la que mayor experiencia permite acumular, en todos los órdenes de la vida, al que la ejercita.

El doctor Girón llegará al Senado por sus cabales. Y lo merece, y será sin duda un representante que hará honor a su partido y al gremio. Dirá las cosas justas y precisas, sabrá encontrar la raíz de los verdaderos problemas que afectan a la sociedad, y todos encontrarán en él a un colaborador inestimable y leal. Nosotros lo hemos conocido así y por eso lo estampamos aquí con toda honradez.

D. M.

Mirador neutral

El frente del trabajo

La importancia de la industria norteamericana en la actual guerra europea se halla basada en el hecho, sabido hasta la saciedad, de que es la única fuera del radio de acción de los bombardeos. Si llegara un momento en que los aviones alemanes hubiesen destruido todas las fábricas existentes en las Islas Británicas y en que, a su vez, la Real Fuerza Aérea hubiera liquidado la potencia industrial alemana, Detroit, Chicago, Pittsburg y todos los centros fabriles norteamericanos seguirían intactos.

En realidad, en el mismo caso se halla la industria bélica de los Dominios, de importancia creciente, sobre todo la del Canadá.

Este hecho pesa sobre la retaguardia totalitaria y es, tal vez por hoy, junto a la perspectiva cada vez más sombría del Imperio fascista en Africa, la brecha en su moral que todos los discursos de sus personajes y los esfuerzos de su voluminosa propaganda quieren taponar.

En la práctica, el problema se halla reducido a la industria norteamericana; la de los Dominios británicos, evidentemente mucho menor, la da la prensa del Dr. Goebbels por inexistente, y como los propios interesados guardan el secreto de su verdadero ritmo, lo único que rueda por todas partes es el comentario a propósito de la producción bélica de Estados Unidos.

Los trabajadores de la industria llegan, en la gran República del Norte, a la cifra impresionante de 38 millones, la más grande que ha existido en todos los tiempos. Este ejército sin igual, que labora intensamente, sin racionamiento y sin sirenas, no puede ser contrapesado por ningún otro en el frente del trabajo. Ahora circulan, no obstante, informaciones sobre huelgas en Norte América, y alguno que otro lector ingenuo lo ve ya en desbandada y en decadencia.

La verdad no es esa, sin embargo, ni muchísimo menos. No llega al uno por mil el número de obreros huelguistas, y sólo un total de 75.000 ha participado en huelgas durante todo el año 1940. En 1917 los huelguistas pasaron del millón, sin que el total de obreros fuera el actual. Las cifras, con su fría objetividad, dicen mucho más que todo comentario.

Realmente, lo que ocurre tiene su lógica explicación. Las condiciones económicas del país son buenas, el costo de la vida ha subido apenas un punto en relación al año anterior, mientras que de 1918 a 1919 subió 45 puntos. Así es que no hay condiciones para un malestar de los operarios. Las huelgas existentes se deben, en general, no a peticiones de salarios, sino a la obtención del contrato colectivo de trabajo, al que algunos fabricantes — Ford, entre ellos —se han venido oponiendo.

En definitiva, y como corresponde a un país que sabe armonizar la democracia con el orden, la vida norteamericana es normal. Las huelgas son insignificantes. Y las causas de las existentes son de tal índole que la Administración de Roosevelt dispone de medios sobrados para remediarlas.

B.

Reforma del servicio consular

Desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Manuel Bianchi manifestó la decisión de dar a sus servicios una organización más en concordancia con las necesidades que, de acuerdo con la vida actual, están llamados a satisfacer. Como dentro de sus múltiples actividades dicho Ministerio debe dar especial relieve a las que dicen relación con el desarrollo de nuestro comercio exterior, las preocupaciones del Ministro se dirigieron de manera principal al servicio consular que, aparentemente, al menos, es el que tiene mayor contacto con el mundo de los negocios y del intercambio mercantil. Así, uno de sus primeros actos consistió —como oportunamente lo señalamos en estas columnas— en hacer estudiar por una Comisión competente el restablecimiento de la factura consular, suprimida hace años en contra del sentido común y de la opinión de los técnicos.

Ahora la prensa anuncia que está ya listo un proyecto de reorganización del Servicio Consular, que abarca los diferentes aspectos de su estructura y de su actuación. Serán suprimidos los cónsules de elección, cuyas posibilidades son restringidas. Se exigirá de los funcionarios de carrera un mayor dinamismo y una más seria preparación. Se establecerán estudios especiales. Se creará un escalafón, dentro del cual el mérito y la antigüedad tendrán el rol que se les reconoce en todas partes. Se podrá, en fin, hablar de estabilidad y de carrera.

Magnífico proyecto si lo juzgamos por las líneas generales de las comunicaciones hechas a la prensa. Convendría, no obstante, que su redacción fuera lo suficientemente elástica para que en ella se incluyese la posibilidad de reincorporar a los funcionarios que, por razones extrañas al buen servicio, han sido eliminados de la administración, y cuya experiencia y conocimientos podría ser útil aprovechar.

Igualmente creemos que, en un terreno tan especial como es el del comercio, no sería acertado dar excesiva rigidez a las exigencias relacionadas con estudios, exámenes, títulos, etc. Si observamos lo que acontece en la práctica, veremos que quienes mejor se manejan en el terreno comercial, carecen ordinariamente de humanidades y de cartones universitarios. Si los poseen, se refieren a disciplinas que ninguna relación tienen con él. En cambio, sería fácil citar casos de personas graduadas en Universidades famosas, cuyo paso por la realidad se caracterizó por una rotunda suma de fracasos.

Otro aspecto de la organización consular que no puede hoy día ser descuidado, es el que se refiere a su conexión con el servicio Diplomático. Hasta hace pocos años, ambos parecían caminar por senderos independientes y responder a finalidades distintas. Mas, desde que la crisis y sus consecuencias convirtieron al Estado en el cauce obligado de toda operación de intercambio, el representante oficial del Gobierno pasó a ser el principal agente comercial del país. Toda concesión de contingentes, toda operación de compensación, todo movimiento de fondos, toda gestión relacionada con el tipo de cambio aplicable a una transacción, toda negociación concerniente a la utilización de las disponibilidades, lo mismo que toda reclamación relativa a la corrección de procedimientos o a la calidad de los productos, pasan por sus manos y son tratados por él.

Es, pues, indispensable que entre la acción general y superior del Plenipotenciario, y la más restringida —aunque no menos importante— del Cónsul, existan una relación gerárquica y una coordinación de esfuerzos, sin las cuales se caería en un doble empleo de energía y de tiempo, en una continua invasión de atribuciones, y en una anarquía nociva y esterilizante.

G. O.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

El Canciller don Manuel Bianchi Gundián recibió ayer a los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático:

Al Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde, quien se refirió al transporte de carne congelada de Magallanes a Río de la Plata a bordo de barcos daneses surtos en aguas argentinas;

Al Embajador de México, Excelentísimo señor Octavio Reyes Spíndola, quien anunció al Canciller que se dirigiría el siete del mes en curso a su patria. Además, conversó acerca de las relaciones comerciales chileno-mexicanas;

Al Encargado de los Negocios de Dinamarca, señor Cristián Plaetner Moller, quien conversó con el Canciller acerca del decreto por el cual se entregan los barcos incautados a Dinamarca a la Dirección Gral. de la Armada.

$ 1.550.000 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS AGRICOLAS

En el Ministerio de Agricultura han sido cursados los siguientes decretos en que se destina fondos para el funcionamiento de los servicios de dicha secretaría de Estado durante el presente año:

Ordenando a la Tesorería Provincial de Santiago ponga a disposición del Contador Pagador del Ministerio la suma de $ 880.000 para atender a los gastos de la Dirección General de Agricultura y servicios dependientes del Ministerio:

$ 50.000 para el mantenimiento de automóviles y camiones de los servicios del Ministerio;

$ 20.000 para el mantenimiento de automóviles y camiones del Ministerio cuyo pago proceda efectuar por Tesorerías establecidas fuera del Departamento de Santiago;

$ 100.000 para los trabajos de reforestación a lo largo del país, que deberán ser puestos a disposición del Director General de Agricultura;

$ 500.000 que la Tesorería pondrá a disposición de la Dirección General de Obras Públicas para la terminación del edificio de la Escuela Agrícola de Romeral.

SUPRESION DE SERVICIOS DE GENETICA EN LA PROVINCIA HA CAUSADO MALESTAR

Diversidad de criterio para apreciar su importancia substrae a la industria agrícola el concurso de una eficaz cooperación

SUS BENEFICIOS ALCANZABAN A TODA LA REGION

LOS ANGELES, 28.—Desmantelado de maquinarias se encuentra ya el local en que funcionaban los servicios de Genética Vegetal de esta ciudad, y cuya acción beneficiosa alcanzaba toda la Provincia.

Diversidad de criterio entre la antigua y actual dirección de dichos servicios, ha venido a privar a la provincia, es decir, a la industria agrícola de Bío-Bío, de la eficaz y positiva cooperación que la Genética le prestaba, así como también en la intensificación misma de la producción, mediante los contratos de multiplicación que tanto fovorecen a los agricultores de escasos recursos.

Es de extrañar que en la actualidad, y en pleno desarrollo del organismo formado para el fomento a la producción Nacional en todos sus aspectos, haya reparticiones Ministeriales que procedan en forma diametralmente opuesta; una muestra evidente de este raciocinio es el caso arriba descrito: la supresión de la parte más importante de los servicios de la Genética Vegetal en esta ciudad.

Por otra parte, la supresión de estos servicios es un paso atrás en materia de progreso administrativo, que es lo que verdaderamente constribuye a darle importancia a los pueblos. Además, esta resolución se halla en completo desacuerdo con el proyecto de la autoridad administrativa que, como se recordará solicitó no hace mucho, un millón de pesos, para la difinitiva instalación de la Genética en Los Angeles, en completo acuerdo con la opinión general de los Agricultores de la zona. (El Corresponsal).

MALLECO
Escasez de casas para arriendo se nota en Traiguén

Se necesitan construcciones aunque sean de material ligero

MAS ACTIVIDAD

TRAIGUEN, 28.—Es particularmente notable la gran escasez de casas de arriendo en Traiguén. Continuamente se ve a las personas en la búsqueda de casas para arrendar, que no encuentran. Esta es una razón para que los arrendadores suban los precios de las casas y que la mayoría de las veces no reúnen comodidad alguna. Hay muchísimas que debieran ser desmolidas sin tardanza para bien de la salubridad pública, y para estirpar de nuestro pueblo esas construcciones ruinosas que amenazan peligrosamente a sus propios moradores.

Existe en Traiguén un Comité Pro Adelanto Local y Regional. Este Comité que ha echado sobre sus hombros algunas responsabilidades en el sentido de pedir y obtener beneficios para su pueblo, debiera tomar carta activa, a fin de conseguir más construcciones, aunque estas fueran de material ligero, para subsanar este mal tan notorio y perjudicial.

Existe en el extremo sur de la Cancha de Carreras, una manzana de terreno que es de propiedad municipal o fiscal, que actualmente los vecinos de ese barrio lo utilizan en mantener allí chanchos, caballos u otros animales. Pues bien, ese sitio podría servir para la edificación de casas para obreros y con esto Traiguén ganaría muchísimo en estética y más que ésto, llenaría una necesidad que el pueblo reclama. (El Corresponsal).

CAUTIN
Un incendio causó perjuicios por más de 120 mil pesos

El fuego consumió existencias de trigo y avena

EN VILCUN

TEMUCO 28.—Un incendio de proporciones ocurrió hace poco en Vilcún, en el fundo Mendoza, a consecuencias del cual quedaron completamente destruídos cuatro montones de trigo y uno de avena de propiedad del señor Luis Ernst Blanc, los cuales estaban listos para ser trillados.

El origen del incendio no se ha podido establecer en forma clara.

La cantidad de lo perdido alcanza a 1.400 quintales más o menos, de trigo y 500 quintales de avena, calculándose las pérdidas en cerca de ciento veinte mil pesos. Según declaración del propio afectado, todo ello estaba avaluado en 160.000, suma esta que corresponde al seguro total de las sementeras de la cuales queda por cosechar una extensión de 14 cuadras aproximadamente. (El Corresponsal).

BIO BIO
DEBEN ADOPTARSE MEDIDAS QUE EVITEN FUTURAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR EL QUILQUE

Las opiniones respecto de la manera de solucionar el problema están divididas

LOS ANGELES, 28.—Haciéndose eco del clamor público, la prensa ha venido pidiendo la adopción de medidas que impidan futuras inundaciones provocadas por el Quilque, y que como las del invierno último, tantos daños y perjuicios originó al vecindario.

Como se recordará, hay dos corrientes de opiniones que tienden a solucionar este problema. Una es la canalización del cauce actual, con obras complementarias que le daría el carácter de paseo a ambas riveras a través del sector urbano; y la otra es la de desviar el curso y llevar las aguas por el centro de la calle Tucapel, cuyo amplio seria agrandado. El estero seguirá por allí hasta la avenida Ercilla para volver al cauce que ahora tiene, también se utilizarían las riveras para la formación de jardines que, sirviéndole de ornato, embellecerían la ciudad.

El cauce actual del Quilque desde Vilagrán a Ercilla, serviría de colector de las aguas lluvias de la parte alta de la población.

Conviene, pues, resolver en forma definitiva este problema, pero siempre que se tome en consideración la opinión pública. (El Corresponsal).

SE INTENSIFICAN LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION

VICTORIA, 28.—La firma Lira y Tagle, ya empezó a ensolerar la calle Ramírez, desde Darnell hasta Pisagua, para proseguir pronto la pavimentación de las calzadas, en cumplimiento del contrato de construcción de 9.000 metros cuadrados de concreto armado en distintas calles de la ciudad.

En cambio, y por falta de cemento, la pavimentación de aceras se encuentra paralizada. (El Corresponsal).

UN PELIGRO PUBLICO CONSTITUYE PESIMO ESTADO DE UN PUENTE

QUITRATUE, 28.—Hasta nuestra Corresponsalía, han llegado varios vecinos, para pedirnos hagamos público el pésimo estado del puente situado en las inmediaciones de la Estación, en el camino longitudinal. En realidad el estado del viaducto en referencia es desastroso, y el dia menos pensado, puede ocurrir una desgracia de proporciones, sobre todo en esta época de intenso carreteo.

Sería conveniente que las autoridades a quien corresponda, tomaran nota de nuestras observaciones y procuren cuanto antes su inmediata reparación.

VIAJEROS.—

A la capital, la señora Encarnación de Alvarez.

—Al mismo punto don Luis Manríquez y esposa.

—Al mismo punto don Carlos Gebert, esposa e hijita Edith. (El Corresponsal).

CONCEPCION
MODERNO EDIFICIO CONSTRUIRA LA LOTERIA DE LA UNIVERSIDAD

Estará destinado a las oficinas de la organización y sólo falta formalizar la compra del terreno

CONCEPCION, 28.—El cuerpo directiv y administrativo de la Lotería de Concepción, presidido por su Director Gerente, don Desiderio González, acordó en una de sus últimas reuniones, adquirir un amplio espacio de terreno, en la ciudad, para la construción de un moderno y elegante edificio donde serán instaladas las oficinas generales de la Lotería de la Universidad de Concepción.

Con tal motivo, se hicieron diligencias para la ubicación más céntrica de este proyectado edificio y después de algunas inspecciones a los distintos sectores de la ciudad, se acordó adquirir el terreno que se encuentra en venta en calle Colo-Colo, esquina Freire.

Ayer solicitamos mayores informaciones al respecto al señor González, quién nos manifestó que efectivamente el Directorio había acordado la adquisición de este terreno, pero que aún no se había formalizado la compra, ni acordado ninguna otra medida preliminar, hasta un tiempo más, sobre lo cual nos informaría oportunamente. (El Corresponsal).

DE INSTALACION DE UN RETEN DE CARABINEROS TRATO LA MUNICIPALIDAD

MULCHEN, 28.—En la sesión ordinaria de la Ilustre Municipalidad celebrada el miércoles ppdo, el Regidor don Eduardo Gallegos, se refirió a los continuos hechos de sangre que han ocurrido últimamente en Mulchén. Principalmente, se refiere al barrio Joaquín Pérez, donde no existe ninguna clase de atención policial permanente, y que es el sector donde siempre ocurren atracos, pendencias, robos, etc., lo que constituye un peligro para los vecinos de ese barrio.

Abogó por que el Municipio se interesara en forma oficial por la instalación de un Retén de Carabineros en ese sector y recordó que el señor José Pujol, tiene ofrecido un sitio para la instalación del edifico que serviría para el Cuartel.

Por unanimidad se acordó dirigirse al señor Comandante de Carabineros de Bío Bío, a fin de que se sirva gestionar ante la Superioridad del Cuerpo de Carabineros, se cree en el sector antes indicado un Retén, el que se ha venido solicitando desde hace muchos años y que es de absoluta necesidad. (El Corresponsal).

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

CATRES, MARQUESAS, COCHECUNAS, vendo cuotas mensuales Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 409. 3 Mzo

COCINAS GAS, COCINAS ECOnómicas vendo, pagaderas mensualmente. Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 409. 3 Mzo

¡COLEGIALES; ESPECIALIDAD en colchones para internados, sobrecamas, frazadas, almohadas etc. Precios rebajados, únicamente en la Fábrica. García Reyes 736. Teléfono 91522. 28 Mzo.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Realiza una gran partida la antigua Fábrica "Merida". Chacabuco 12. 27 Mzo.

¡¡¡LAVAPLATOS ENLOZADOS!!! Especiales, corrientes, precios bajos, tiene Fábrica Merida. Chacabuco 12. 27 Mzo.

VENDO COMEDOR COMPLETO dormitorio, espejo grande, estante librero. Avenida Vicuña Mackenna 135. 4 Mzo

¡¡¡POR VIAJE!!! VENDO DORmitorio, comedor confortable, moderno. Nataniel 681. 13 Mzo

¡¡URGENTE!! DORMITORIO COmedor confortable, marquesa, varios. Carmen 790. 13 Mzo.

AMOBLADO CONFORTABLE, TApiz felpa café, buen estado. Maipú 370.

BISAGRAS DE PIANO IMPORtadas de 3.50 metros largo a $ 8 metro. San Diego284.

AUSENTANDOME VENDO URgente $ 350, dormitorio, otro $ 580, amoblado comedor $ 490, hall confortable, marquesas, ropero, mesa, sillas. Lira 364. 11 Marzo

FAMILIA EXTRANJERA VENde urgentísimo $ 380 dormitorio, otro con marquesa 580 pesos, amoblado comedor 490 pesos, amoblado escritorio, hall confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, roperos, máquina Singer, muebles sueltos, Lira 933. 11 Marzo

COLEGIALES, COLCHOnes lana, coties, crin, encontrarán en Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 24 Marz.

VENDO RIQUISIMA COCINA gas, moderna, blanca, funcionando. Avenida Vicuña Mackenna 135.

¡OCASION! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, muebles sueltos. Delicias 2456. 24 Marzo

¡¡BAÑOS!! LA MEDIDA QUE necesite, tiene Mérida. Fábricante: Chacabuco 12. 10 marzo.

REGIO LIVING, HALL CON cojines. Santa Rosa 745. 16 Marz.

COMEDOR LUJOSO ENCHApado, muy elegante. Santa Rosa 745. 16 Marz.

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. — Santa Rosa 745. 16 Marz.

LINDO DORMITORIO TERciado, con marquesas. Santa Rosa 745. 16 Marz

COMPRO TODA CLASE DE muebles, máquinas de coser pie y mano. San Diego 787.

"MUEBLERIA MODERNA". LA que vende más barato en Santiago, comedores, dormitorios, confortables 3 piezas con mesa centro $ 1.200. Créditos sin recargo. San Antonio 61. 16 Mzo

MUEBLERIA HOLLYWOOD: Bandera 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiador. 15 Mzo.

COCINAS ECONOMICAS DEL fabricante al consumidor. Cambios, arreglos, pidalas a Perich, San Alfonso 642. 10 Mzo.

CONTRA NEURALGIAS. — ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 4 Marzo.

COCINAS ECONOMICAS, VENdo, cambio, arreglo. Voy a domicilio. San Alfonso 22. Teléfono 92607. Mzo. 7

¡¡¡CALENTADORES GAS!!! Carbón, leña, construcción sólida, garantida. "Fábrica Mérida". Chacabuco 12. Marzo 7.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos.— Fábrica Chacabuco 13.

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir" Sazié 2450. Teléfono N.o 93820. Muebles modernos, macizos, dormitorios, comedores, escritorios, halls etc. Grandes facilidades, $ 100 pie y 20 mensualidades Especiales profesorado.

COCINAS ECONOMICAS A $ 45; lavaplatos $ 28; baños y calentadores, en el Rincón de las Cocinas. Chacabuco 21 M.

25.—Modas e interés para el hogar.

SILLAS PASEO PLEGABLES respaldo fijo $ 130, movibles $ 140, sillas cunas $ 240, sillas populares $ 100. Fábrica. Arturo Prat 862.

26.—Mudanzas y transportes.

TRANSPORTES, MUDANZAS larga distancia, camiones nuevos, manejados dueños, responsabilidad. Nataniel 1435. Fono 53554. 6 Febrero

¡¡CARGAS-EQUIPAJES!! MUdanzas, dentro, fuera ciudad. Fono 51620. 28 Feb.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

VENDO PELUQUERIA, SILLOnes americanos. Avenida Matta 386.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. Mzo. 15

31.—Productos medicinales.

"GASTRISAN". RECOMENDAdo para contrarrestar males estómago como acidez flatulencia, úlceras gástricas. Base: Anestesina, alcalinos. 29 Feb.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 Marzo.

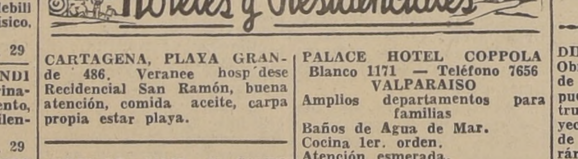
"CEREBROL", ESTIMULANTE, eficaz, reanima personas debilidades exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. Feb. 29

GLOBULOS PERSICOS, INDIcados desinfección, vías urinarias, como aporte tratamiento, gonorreas. Base: Hexametilentetumina, Cubeba. Feb. 29

32.—Propiedades compran.

PARCELA DE UNA A DOS hectáreas con casas antiguas locomoción cerca, compro o arriendo. Antonio Varas 411 (Estación) Mzo. 6

COMPRO CHACRITA 4 A 10 hetáreas buen terreno regado, cercano a pueblo. Zona Buin a San Fernando. E. C. Casilla 184, Santiago. 2 Mzo.



CARTAGENA, PLAYA GRANde 486. Veranee hospédese Residencial San Ramón, buena atención, comida aceite, carpa propia estar playa.

ANTES DE SALIR AL CAMPO o playa conviene visitar Fábrica "Mérida", Chacabuco 12. — Baños, Calentadores, Lavaplatos, Cocinas. 25 Mar.

PALACE HOTEL COPPOLA Blanco 1171 — Teléfono 7656 VALPARAISO Amplios departamentos para familias Baños de Agua de Mar. Cocina 1er. orden. Atención esmerada.

VIÑA DEL MAR RESIDENCIAL Almarza. Habitaciones vista al mar, un paso del Casino. Schroeders 11 Esq. Marina. Fono 80272. 28 feb

33.—Propiedades venden.

VENDO CASA SIN INTERMEDIArio, verla en la tarde. Maruri 408.

34.—Propuestas Públicas y Particulares.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas, para la construcción de una parte del proyecto general del alcantarillado de San Carlos, las que se abrirán el 3 de marzo, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de febrero de 1941.— El Director del Departamento. 2 Mzo.

35.—Radios e instrumentos de música.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROlas ortofónicas, muebles, Víctor, a precios de portátiles. San Diego 844. 8 Marzo

RADIOS "RCA. VICTOR", DIferentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago Francisco Figuera y Co. Santa Isabel 0301, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Mzo. 12

RADIOS PHILLIPS Y TODAS marcas. Reparaciones. Bicicletas con facilidades de pago, ofrece Mangiamarchi. Independencia 395. 10 Mzo.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio "Philips" y Lafallete; desde $ 100 mensuales. Unicamente en Ahumada, esquina Delicias. Mzo. 15

CONTRA GRIPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 Marzo.

RADIOS, MODELO 1941, $ 80 pie, $ 65 mensuales, importadas, garantidas, San Diego 233. 8 marzo.

REPARACIONES DE RADIOS. Trabajos garantidos donde Metcalfe y Wood Ltda., Avenida B. O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Victor 17 Marz.

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.o 7824, Sucursal San Pablo, queda nula y sin ningún valor. 1.o Mzo.

HABIENDOSE EXTRAVIADO BOleta N.o 2772 por $ 4.000, a la orden de la Caja de EE. PP., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 3 Mzo.

Vestidos y Abrigos Uniformes. para colegiales. Lo mejor y más barato. CABELLO HNOS. DELICIAS 2517 Frente Av. España



38.—Sastrerías e indumentaria.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido corte elegante, precios incompetibles. ¡Visitela! Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes. Mzo. 31

CASIMIRES NACIONALES DESde $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, (Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes! Mzo. 31

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida, entrega inmediata. Facilidades pago. San Pablo 2585. Mzo. 31

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. Mzo. 31

SASTRERIA RHODE. LAS MEjores hechuras. Bascuñán 76. Teléfono 95125. 17 Mar.

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda, Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 24 Marz.

SASTRERIA DRINBERG, San Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas; concedemos créditos. 8 marzo.

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplisky: Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece ternos, sobre medida, entregados con cien pesos y 15 semanales. 1 o Mar

VISTA ELEGANTE, DONDE Juan Reyes. Bascuñán 17. Marzo 1

SASTRERIA REX
HECHURAS FINAS
767 BANDERA 767
TELEFONO 80064

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina", San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 8 marzo.

TRAJE MONTAR, POLAINAS ESpolines. Agustinas 2349.

39.—Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68866. 10 marzo

40.—Judiciales.

HABILITACION EDAD. — ANtecedentes habilitación, Hilda Mardónez Romero, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenándose citar parientes, curador y Defensor Público, audiencia 28 febrero, 10 horas, objeto deliberar. — El Secretario.

LA FISCALIA MILITAR. — Por este segundo aviso, llamo y emplazo a Hermógenes Gutiérrez Arias, para que dentro del quinto día, contados desde esta fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 63-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 24 de feberro le 1941. E. Banderas, Fiscal. Rafael Celedón, Secretario 2 Mzo.

EL QUINTO JUZGADO CIVIL EN juicio N.o 89.353, nulidad de matrimonio de don Emiliano Pérez de la Paz, empleado jubilado, Compañía N.o 1324, con doña Hortensia Garrido Espinoza, Matrona, Puente N.o 622, casa N.o 6, ordenó notificar por tres avisos en La Nación y El Imparcial y correspondiente en el diario Oficial, el traslado de la demanda y la fijación de domicilio bajo apercibimeinto y tener por conferido poder a don Franklin Otero. Con esta fecha notifico lo anterior a doña Hortensia Garrido Espinoza. Santiago 10 de diciembre de 1940. El Secretario. 4 Mzo.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MARZO 1.o SABADO

SANTOS DE HOY: Angel de la Guarda, Rosendo.

SANTOS DE MAÑANA: Jovino, Absalón y Genaro.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 28).— Mínima 11.1° C. a las 7 horas 20 minutos.

Máxima, 30.6° C. a las 15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 28).— Máxima 93% a las 7 hs. 30 min.

Mínima, 27% a las 13 horas 20 minutos.

SOL: Salida a las 6 horas 31 min. Puesta, a las 19 hs. 20 minutos.

LUNA: Salida a las 9 hs. 35 min. Puesta, a las 21 hs. 19 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 6 de marzo.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del viernes 28 de febrero de 1941).

El buen tiempo con vientos del Sur ha continuado en el territorio.

PRONOSTICO (Válido hasta las 20 horas del sábado 1.o de marzo)

Tiende a seguir el buen tiempo con nublados parciales desde Puerto Montt al norte.

ARICA a COQUIMBO. — Bueno. Nublados matinales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos débiles.

CORDILLERA (Central). — Bueno.

ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados locales. Vientos del Sur.

GUAFO a EVANGELISTAS, (Costa).— Variable. Neblinas y lloviznas. Vientos del Noroeste.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS

Una depresión comenzará a manifestarse por el Extremo Austral.

Turno de Boticas

Del 1.o al 8 de marzo estarán de turno las siguientes farmacias:

Ecuador, C. Pffafenbichler, San Pablo 1277; Italiana, P. Escobar, San Pablo 2408; Andraca, A. de Andraca, Mapocho 4052; Alemana, F. Fuentes, Matucana 643; Aurora, N. González, O'Higgins 5503; Otero, M. García, Merced 388; Milán, J. Galleguillos, O'Higgins 2477; Porteña, S. Perlovich, O'Higgins 867; San Antonio, I. Junis, S. Antonio Monjitas; Alhambra, L. Vivanco, Lira 705; Caupolicán, Fernández y Cía., Matta-Prat; Imperial, E. Venegas, Bascuñán 699; Rojas N.o 2, R. Rojas, Bascuñán 1963; San Diego, C. Troncoso, San Diego 889; Escobar, A. Escobar, Franklin 997; San Judas Tadeo, Atria y Cía., Santa Elena 1344; Santa Rosa, F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; San Miguel, E. Toledo, Portugal 1980; La Nación, R. de la Vega, Bolívar 298; Lo Vial, V. Toledo, G. Avenida 4755; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Haeberle, J. de Dios Rojas, O'Higgins, 1588; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 16; Maruri, A. Maruri, Av. D. Santa María 1975; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; El Faro, Mesa y Cía., Irarrázaval 2906; Macul, A. Lagos, Av. Las Acacias 3097; Maipo, Thumala y Cía., Recoleta 2051; El Inca, Solar y Cía., Providencia 1304; Ercilla, Villalta y A., Irarrázaval 821; Cristi, O. Cristi, F. Bilbao 2010; Salvador, F. Zúñiga, F. Bilbao 581; Gallardo, R. Gallardo, Recoleta 395; Manuel Andrade, M. Andrade, Hip. Chile 1398; La Sanitaria, L. Pantoja, Independencia 1016; Vivaceta, M. Calderón, Pinto 2081.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Macíver y Miraflores. Funciona de 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.20 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial.— Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados en la tarde y festivos

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.—Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14 30 a 20.30 horas en Moneda 759

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas

HISTORICO NACIONAL. —Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido trasladadas a Miraflores 50

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83838; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 808, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

María Tronh R., 95 años; Marta Bravo M., 25; Juana Rosa Moris, 10; Eusebio Soto Muñoz, 60; Berta Bermúdes B., 24; Mercedes Palma; Ana Bustamante B., 36; María R. León B., 16; José Martínez B., 60; Eugenia Vicencio V., 48; Dolores, 71; Middletta Durán V., 3; José D. Jiménez C., 1; María Tapia, 1; Carmela Avila, 1; Fidel A. Pavez, 1; Eliana Jiménez B., 2; Rosa González, 1; Manuel Novoa E., 30; Marina Caisedo P., 25; Olimpia Contreras L., 64; Fernando Planells C., 15; Antonio Reyes R., 67; Hilda Vergara R., 26; Teresa Torti C., 21; Primo Giraldi O., 69; César Carreño B., 18; Priscila Garay Z., 24; Florinda Aranguiz G., 100; Víctor 2.o Ortega S., 38; Elena Salinas A., 29; Roberto Zúñiga Díaz y Juan Valdivia Miranda y 9 menores de un año.



Señorita Rosa Goldstein O., cuyo matrimonio con el señor Pablo Guzmán Y., será bendecido hoy

Viajeros y veraneantes.--

A San Vicente de Tagua Tagua, el señor Felipe Alarcón.

—Del fundo "La Bretaña" Mulchén, han regresado las señoritas Amanda y Monona Bezanilla Black.

—Hoy se dirigieron a la ciudad de Angol, el señor Jorge Pozo Carmona y señora Nena Bravo de Pozo.

—Al mismo punto, los señores Augusto Schuster, Oscar González y Ricardo Bunster.

—Se han embarcado en viaje de regreso a esta capital don Hernán Concha Garcés y señora Amelia Vial de Concha.

—Han regresado de Valparaíso el señor Carlos Contreras Núñez y su esposa señora Lola Yépez de Contreras y sus hijos Glorita y Lalo Contreras Yépez.

—Se encuentran en Valparaíso la señorita Chepa Estany Salas y señorita Teresa Raposo Salas.

—De las Termas de Chillán regresaron don Ramón Berenguer y señora Teresa Salas de Berenguer y su hija, señorita Julia Berenguer Salas.

—Se encuentran en Viña del Mar don Carlos Ossa Videla, señora Carola Pretot de Ossa y familia.

—En Graneros, la señora María Peñafiel de Zañartu y su hija Isabel Margarita.

—En el mismo punto, la señora Clara del Río de Carvallo.

—Del mismo punto ha regresado la señorita Victoria Domínguez Boonen.

—Ha regresado de Viña del Mar la señora Primitiva Prieto de García Huidobro.

—Del mismo punto, la señora Inés Larrazábal de Benavente y familia.

—Procedente de Viña del Mar, ha partido a Graneros, don Luis Ossa Concha.

A Buenos Aires regresaron las señoritas Susana y Amalia Madero, Lía Berro Madero y María Mercedes de la Vega y don César Madero.

VIAJEROS VIA PANAGRA

Del Norte:

Señor John Poter Barris, señora Catherine Harris, señor Junio Rich, señora Blanche Rich, señor Rushell Scott, señor Isaac Miller, señor Felipe Mier, señora Joan Dolaunay, señor Clarence Moore, señor Einn Christiansen, señora Alice Dalgleish, señorita Catherine Milisouse, señor Julián Buttler, señor Julius Strupp.

Al Norte:

Señor Charles Neil, señor Walter Huelsberg, señora Elsa Huelsberg, menor Brita Huelsberg, señor Cuy King, señor Douglas Campbell, señor Richard Hobbs, señor Juan Gildemeister, señor Arturo García, señor Jorge de Romaña, señor Jesse Waterman, señorita Giselle Shaw, señor Bruno Russi, señor Henry Alderman, señor Robert Hackett, señora Eleonor Hackett.

De Buenos Aires:

Señor Julio Cardiol, señor James Biard Sechrist, señora Mary Edith Sechrist, señor Charles Thompson, señora Florence Matilde Thompson, señora Teresa Helfmann de Wynecker, señor Louis Jacob Wise, señor José Mango, señor Arnoldo Gravenholst, señor Jesse Waterman, señorita Gisselle Shaw, señor Bruno Russi, señor Karl Henry Alderman.

A Buenos Aires:

Señor William W. Copeland, señor Junio Rich, señora Blanche Rich, señor John Kennedy, señora Bruce Kennedy, señorita Frances McGowan, señorita Maud Bell, señorita Nora Kerr.

A Córdoba:

Señor Guillermo Benítez, señora Elena Benítez, señor Carlos Benítez, señor Mateo Scarafia, señora Ana Scarafia, señorita Elba Scarafia, señorita Nora Scarafia, señorita Ana Scarafia, señor Néstor Scarafia, señorita Guillermina Navas.

En honor de don Tulio Maquieira.-

Anoche se efectuó la comida ofrecida por el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores a don Tulio Maquieira Flores, con motivo de su partida al Brasil como Consejero de la Embajada de Chile, y como Cónsul General de Chile en Francia. Asistieron las siguientes personas:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Bianchi; señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Marcelo Ruiz; señor Subsecretario de Comercio, don Ricardo Heatley; Sr. Jefe del Departamento Diplomático, D. Héctor Mujica; Jefe Departamento de Política Comercial, don Moisés Vargas; don Alfonso Lastarria, don Fernando Araneda; señor Jefe del Departamento Consular, don Carlos Errázuriz, señor don Alberto Cruchaga, señor don Osvaldo Fuenzalida, señor Enrique Gajardo, señor Humberto Brañes, señor Juan Mujica de la Fuente, señor Gastón Wilson, señor Luis Rodríguez M., señor Manuel Maturana, señor Fausto Soto, señor Rafael Vergara, señor Julio Riethmuller, señor Enrique Gómez, señor Luis A. Castellón C., señor Fernando Lecaros G., señor Alejandro Gumucio, señor Marcial Martínez P., señor Manuel Bianchi P. de C., señor Comandante Enrique Cordovez, señor Víctor Domingo Silva, señor Régulo Valenzuela, señor Aurelio Fernández, señor Roberto Velozo, señor Enrique Soto, señor Francisco Oyarzún, señor Guido Silva N., señor Enrique Cobo, señor Eugenio Vial V., señor Jorge Hayler, señor Fernando Illanes, señor Fernando Maquieira, señor Alberto Díaz Alemany.



Señorita Eliana María Salvo Ferry, cuyo matrimonio con el Dr. señor Juan Torres Ortiz, se efectuará hoy en la Parroquia San Ramón, Providencia

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

La señora Elena Lorca de Orlandini.

—El Cura Párroco de Corinto y profesor del Liceo de Talca, señor Buenaventura Gómez.

MATRIMONIO.—

A las 17 horas de hoy, en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668), será bendecido el matrimonio del Dr. Armando Honorato Chaparro con la señorita Eugenia Fuentes Pimentel.

En la ceremonia religiosa servirán de padrinos el señor Julio Honorato Araya y Sra. Zoila Chaparro de Honorato, por parte del novio, y señor Juan Fuentes Pumarino y señora Blanca Pimentel de Fuentes, por parte de la novia.

Testigos en la ceremonia religiosa, serán los señores: general Oscar Escudero Otárola, Enrique de la Fuente Ch. y Rolando Honorato Ch., por parte del novio, y los señores Héctor Mujica Pumarino, coronel Guillermo Pimentel y Francisco Fuentes P., por parte de la novia.

Testigos en el acto civil: Dr. Alberto Koch, Dr. José Vizcarra, don Perfecto de la Fuente y capitán Roberto Honorato, por parte del novio. Coronel Guillermo Barrios Tirado, Dr. Luis Merino Reyes y don Carlos Allú, por parte de la novia.

BAUTIZOS.—

En la Parroquia de San Lázaro, por Monseñor Arturo Cortínez ha sido bautizado Patricio Alberto, hijo de don Joaquín Villarino R. y señora Alicia Goldsmith de Villarino. Sirvieron de padrinos don Alberto Edwards Navarrete y señora Ligia Goldsmith de Edwards.

—Ha sido bautizada Gabriela Liliana Lucía, hija del señor Remberto Echeverría y de la señora María Acuña de Echeverría. Fueron sus padrinos don Carlos Maturana Montaner y la señora Filomena Acuña de Maturana.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerán matrimonio:

—El doctor don Armando Honorato Chaparro con la señorita Eugenia Fuentes Pimentel, en la capilla de San Pedro, a las 17 horas.

—Don Oscar Cornejo Fuller con la señorita Luz Loyola Larrazábal, en la capilla de los RR. PP. Franceses, a las 17 horas.

—Don Max Nieto Patiño con la señorita Inés Warnken Martín.

—Circula el siguiente parte:

Vestina Barazarte v. de Walker participa a Ud. el matrimonio de su hijo Sergio con la señorita Raquel Garfías Sotomayor, efectuado privadamente el 18 de enero último pasado.

Santiago, febrero de 1941.

—Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Eliana Izikson Goldenstein con el señor Angel Guiloff S.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Luis Molina y de la señora Constantina Malatrassi de Molina.

—Ha nacido un hijo de don Gustavo Chamorro G., y de la señora Aída Garcés de Chamorro.

ENFERMOS.—

Delicado de salud se halla el ex Ministro de la Corte Suprema, señor Víctor Risopatrón Argomedo.

—Continúa enfermo en la Clínica Ortopédica, el señor Armando Hamel, gerente interino de la Caja Reaseguradora.

—Ha sido sometido a una delicada operación en el Pensionado de San Juan de Dios, don José Pedro Guzmán Bezanilla.

—En la Clínica Santa María, ha sido operada por el doctor Matus Benavente, la señora Mercedes Novoa de Espejo.

MUSICA

ASUNCION GRANADOS

Nuevamente se presentará hoy ante nuestro público Asunción Granados, en el Municipal, en dos audiciones con programa totalmente diferente a los ya ofrecidos y que permitirá apreciar nuevos aspectos del arte de esta cultora de la danza y la guitarra, cuya presencia entre nosotros ha significado uno de los acontecimientos artísticos de más relieve de los últimos años.

Asunción Granados no sólo ha justificado todo cuanto la prensa extranjera nos había adelantado, sino que ha añadido un eslabón más a la cadena de triunfos de su carrera artística. Y es que esta artista justamente llamada "diva de la danza y la guitarra" posee toda la gracia auténtica que es necesaria para militar en primera fila dentro del del arte de la danza española.

Vichy aceptó condiciones de paz impuestas por el Japón entre la Indochina y Thailand

En su última reunión el Gabinete francés convino en que la segunda proposición de Matsuoka es aceptable para evitar el conflicto que no puede afrontar con la escasa guarnición en esa colonia. — Sensación de alivio en la capital indochina

VICHY, 28. (U. P.).—Petain Darlan y el consejo de ministros estuvieron sesionando dos horas esta noche para estudiar el segundo plan japonés de conciliación para el arreglo de la disputa franco siamesa de la frontera de Mekong, que llegó ayer a Vichy virtualmente en forma de ultimátum, porque no dejaba duda de que, si los franceses rechazaban el segundo, como rechazaron el primer plan, los japoneses se abanderizarán en favor de los siameses.

Al término del consejo de ministros se publicó un comunicado oficial que no dejaba duda de que los franceses van a estar poco complacientes. El vocero oficial fué aún más lejos y dijo a la United Press: "El armisticio franco-alemán hace obligatoria la defensa del imperio por parte nuestra. Son posibles las concesiones de detalles pero ninguna concesión de principio. Sabemos que Japón desea una rápida solución, pero está pendiente la integridad del imperio".

Sosteniendo la amenaza del Japón, está una gran parte de la escuadra meridional nipona. Se sabe que hay 19 cruceros y una gran parte de las unidades de guerra japoneses en el golfo de Siam, incluso un porta-aviones. Hay otros cruceros japoneses en Haiphon y Saigón. Hay el equivalente de una división de tropas en Hainan y se informa que hay más tropas listas para embarcar en Formosa. Francia tiene disponible en Indochina una muy pequeña fuerza para hacer frente a tales fuerzas combinadas del Japón y Siam.

Dos veces Francia ha pedido a Estados Unidos, ayuda material, especialmente aviones, pero la primera petición recibió una respuesta negativa y la segunda no ha tenido respuesta.

LA NUEVA POLITICA NIPONA

Se insinuó en fuentes japonesas de esta capital que Tokio ha adoptado una nueva política para con Thailandia y la disputa francosiamesa y la insinuación puede fundarse en el hecho que el Cónsul General japonés en Saigón y los cónsules japoneses en toda la Indochina ordenaron hoy a todos los de nacionalidad japonesa evacuar el país por orden de Tokio. En las mismas fuentes se explicaba que "el Japón, que es responsable de la atmósfera en el Lejano Oriente, desea poner término a las conversacions de paz entre Francia y Siam a la mayor brevedad posible. Es por eso que el Japón ha presentado las últimas condiciones, que si es necesario está dispuesto a imponer".

LA SEGUNDA PROPOSICION DE MATSUOKA

El estudio de la segunda proposición de Matsuoka por el consejo de ministros encontró que se inspira en conceptos de ambas partes, de modo que es fundamentalmente aceptable para evitar el conflicto No ha habido anuncio alguno de los términos, pero se tiene entendido que Matsuoka recortó ligeramente las grandes cesiones territoriales contenidas en la primera proposición que el Gobierno francés rechazo hace una semana. Thailandia aún lo obtiene todo al aeste del Mekong en Laos además de una parte importante del noreste del Cambodje.

TOKIO CONSIDERA LA RESPUESTA

Los franceses se pusieron de acuerdo después de la advertencia de Tokio que ésta era la última proposición de paz.

La respuesta deberá salir esta noche a Arsene Henry, Tokio, para que la delegación francesa pueda continuar los esfuerzos de apaciguamiento siendo probable que se llegue a un acuerdo definitivo antes de la expiración del armisticio. La decisión del consejo significa que Francia, después de pesar las posibilidades militares, decidió no combatir y mantener el máximum de concesiones en la frontera del armisticio.

DISMINUYE LA TENSION

SAIGON, marzo 1.o. (U. P.) —La tensa situación que ha provocado en Saigón durante las últimas 24 horas se ha visto aliviada hoy al saberse que el gobierno de Vichy aceptó la segunda proposición de mediación del gobierno japonés para [illegible] la disputa fronteriza entre Indochina y Thailandia.

Hasta el momento de recibirse la noticia de que Francia había aceptado la proposición nipona, los preparativos militares continuaban. El alcalde de Saigón había hecho un llamado oficial tanto a franceses como a nativos para que se alistaran en los cuerpos de defensa. Al mismo tiempo continuaba organizándose la movilización parcial en tanto que de un momento a otro se esperaba la órden que la haría total. El ejército inspeccionó anoche las instalaciones de la defensa de la ciudad de Saigón.

Con anterioridad, las autoridades de Saigón anunciaron que el Japón había enviado un virtual ultimátum, exigiendo la aceptación de las condiciones de paz redactadas en la Conferencia de Tokio, y que las fuerzas aéreas y navales se aproximaban con el fin de apoyar esta demanda

VICHY LAS HABRIA ACEPTADO

NUEVA YORK, 28, (U. P.)— La NBC captó una trasmisión de la radio británica que dijo que "Vichy había aceptado las disposiciones japonesas para el arreglo de la disputa entre Thailandia y la Indochina."

LA RESPUESTA FRANCESA A TOKIO

TOKIO, 28 sábado 1 o (U. P.) —El ministro de Relaciones Exteriores señor Matsuoka y el viceministro señor Ohashi y otros altos funcionarios del Ministerio conferenciarán a primera hora de hoy sobre la respuesta francesa a la proposición japonesa de mediación en el conflicto entre Indo-China y Thailandia.

Aún cuando en fuentes japonesas dignas de crédito se manifestó que el gobierno japones ha tomado una actitud firme en las negociaciones, hicieron notar que tal actitud no había llegado a ser un ultimátum estimando que puede llegarse a un arreglo.

Cuando el señor Matsuoka, propuso la primera fórmula de mediación el 24 de febrero informó a los delegados que deseaba una pronta solución de la disputa. El diario Asahi expresó que las negociaciones de hoy y mañana determinarían el éxito o el fracaso de las conversaciones de paz, ya que el gobierno japonés ha decidido rechazar en forma definitiva la política de postergaciones de Francia

El mismo diario rechaza las razones dadas por Francia para no aceptar la primera proposición japonesa, declarando que tal actitutd se debió a que Francia no reconoce su verdadera posición internacional y la de Indo-China; o sencillamente a una táctica dilatoria invitando a maniobras anglo-norteamericanas, que darían a Francia alguna ventaja en las conferencias.

Otras fuentes de información de Tokio declararon que el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Ishii dijo: "Nuestro plan final de mediación debe ser aceptado por las dos partes, y no hay posibilidad de que sea modificado a última hora". Se agregó que no se ha dado orden a los japoneses residentes en la Indo-China de evacuar el país, sino que de prepararse para salir de él rápidamente en caso que se haga necesario.

Continúa el debate sobre la ayuda material de EE. UU. a G. Bretaña

Mientras la oposición prosigue haciendo consideraciones en contra del proyecto, los senadores de la mayoría lo defienden acaloradamente

PLAN GENERAL PARA SU APROBACION

WASHINGTON, 28.— (U. P.).— En el 11.o día de debate del proyecto de ley de ayuda a Gran Bretaña el senador Burton Wheeler se opuso en sesión del Senado a su aprobación, diciendo que millones de personas imploraban ahora a sus senadores que dijeran si "el hombre olvidado de 1932 está destinado a convertirse en el soldado desconocido de 1942". Expresó que la aprobación de la ley significaría que la nación fuese despojada de sus defensas y a establecer la dictadura... El proyecto es una monstruosidad legal y constitucional llena de mortífero y fatal veneno para el porvenir de Estados Unidos..., autoriza al Presidente a lanzarse en una intervención armada en Europa y equivale a la abdicación de sus facultades constitucionales por el Congreso.

Sostuvo que hablaba en nombre de millones de ciudadanos opuestos a la guerra, que no expresan su oposición por no disponer de diarios ni radios con los cuales "saturar a la nación de propaganda. No pueden competir con los señores chauvinistas que tienen el control de este medio de comunicación a las masas"; pero dijo que ellos estaban enviando decenas de miles de cartas a los senadores.

SE URGE LA APROBACION

Le siguió en el uso de la palabra Maloney, quien urgió la inmediata aprobación, ya que se pronostica entre los gobiernistas el despacho de la ley, a fin de la semana próxima por una mayoría de 2 a 1; pero Nye declaró que se había retardado la votación final a causa de los planes de la oposición de debatir extensamente las enmiendas.

Ellender sostuvo tener 56 votos, 8 sobre la mayoría, en apoyo de su enmienda, que prohibe a las tropas norteamericanas combatir fuera del hemisferio occidental y posesiones de Estados Unidos.

Se calcula en los centros gobiernistas que hay 30 votos contra la ley en general. La discusión de las enmiendas se iniciará el lunes.

Wheeler sostuvo que la ley facultaría al Presidente para cometer actos equivalentes a la declaración de guerra, como:

1.— Apresamiento de los buques mercantes alemanes, italianos o japoneses surtos en nuestros puertos.

2.— Envío de barcos mercantes norteamericanos a puertos beligerantes; y

3.— Facilitación de refugio en el país a los buques de guerra beligerantes para efectuar reparaciones, etc."

Expresó que la ley de ayuda a Gran Bretaña se asemejaba a las leyes mediante las cuales Hitler tomó el control de Alemania.

"ES POSIBLE EL AISLAMIENTO

Francis Maloney, señaló la urgencia del despacho de la ley, a fin de impedir la necesidad de que Estados Unidos se convierta en un campamento armado con un bajo standard de vida; expresó que era imposible que Estados Unidos permaneciera completamente alejado de las guerras extranjeras, por hallarse en movimiento "la revolución contra el orden establecido del universo, apoyado por el mayor ejército en la historia del mundo, dirigido por un grupo de despiadados aventureros."

Seguidamente presentó Maloney una enmienda que prohibe a la armada norteamericana convoyar abastecimientos de guerra a las áreas de combate definitivas en la ley de neutralidad.

Aseveró Wheeler que el pueblo norteamericano estaba siendo inducido al desastre por "la propaganda dirigida por los mismos banqueros internacionales que nos hicieron entrar en la guerra pasada." Dijo que su actitud era totalmente americana. "Mi familia ha vivido en Estados Unidos 300 años... vino de Inglaterra solamente. Yo no tengo ningún pariente ni intereses financieros en ningún país extranjero. Odio a Hitler y al hitlerismo; Mussolini y el fascismo, Stalin y el comunismo; abomino de las intolerancia y el fanatismo... Atacó el control político de una oligarquía financiera de cualquier origen.

PLAN GENERAL PARA SU APROBACION

WASHINGTON. 28. — (U. P.).— Se ha sabido que los miembros del Gobierno están terminando un plan general sobre la forma de la ayuda de Estados Unidos a Gran Bretaña una vez aprobado el respectivo proyecto de ley.

Los pasos generales en la realización del plan probablemente incluyan, primero, la entrega de stocks a mano a Gran Bretaña; segundo, someter al Congreso "contratos y autorización"; y, tercero, el desarrollo del sistema de prioridades.

El equipo militar y naval disponible ya se está examinando.

La revista "Ordnance Magazine", publica una exposición que demuestra que Gran Bretaña y Estados Unidos han ordenado la construcción de 50.000 aeroplanos, 9.200 tanques, 380 buques de guerra y 200 barcos mercantes.

Los funcionarios de la defensa calculan que los pedidos británicos representan 2.000.000.000 de dólares y los norteamericanos, 3.000.00.000.

Se cree que entre otro material pedido, figuran 130.000 motores para aviones, 17.000 cañones pesados, 25.000 cañones livianos, 13.000 morteros de trinchera, 33.000.000 de granadas, 200.000 ametralladoras y 400.000 rifles automáticos.

RUSIA

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE CAUCHO NATURAL

MOSCU, 28.— (U. P.).—El gobierno dictó una serie de medidas tendientes a incrementar la producción de caucho natural con el fin de satisfacer las crecientes demandas de los consumidores industriales de fuehtes locales.

Las medidas contemplan la extensión de las zonas en que se cultiva la planta "kok-saghyz", y el impulso de la producción, entregando en compensación a las chacras colectivas, artículos manufacturados. Los campesinos que se dediquen al cultivo de dicha planta recibirán a cambio de su producción, zuecos, botines, suelas, etc., según precios fijos, y al mismo tiempo compensación en dinero.

Estados Unidos

ESCUELA MILITAR SE CREO EN LA CAPITAL DE FRANCIA LIBRE

NUEVA YORK, 28.— (U. P.).— La Columbia Broadcasting System escuchó un mensaje de la British Broadcasting Corporation, manifestando que en Brazaville, capital de la Africa Francesa Libre, el alto comisionado De Larminat abrió una escuela Militar, para 125 cadetes.

La British Broadcasting Corporation también manifestó que el diario "Frijnedeland", publicado en Londres declara que el ex comandante del ejército holandés Winkelman, está actualmente internado en Trozpeau, Moravia.

Inglaterra

OFICIAL FRANCES FUE HALLADO MUERTO

LONDRES, 28.— (U. P.).— El teniente segundo Charles Standish Vereker, de 29 años de edad, hijo de Lord Golt, fué encontrado muerto en Corfe Mullen, cerca de Wimborne, en Dorset. Un revólver del servicio fué encontrado junto a él. Vareker fué uno de los últimos oficiales en abandonar Dunquerke.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 1.o DE MARZO 1941
HORA CHILENA

25.38 metros - 11.82 megs.
18.40 Anuncios en castellano y portugués
18.45 Noticias en portugués
31.55 metros - 9.51 megs.
25.38 metros - 11.82 megs.
19.00 Programa según anuncios
19.45 Noticias en castellano
20.00 Noticias e nportugué
20.15 Programa según anuncios en portugués (charlas y música)
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charlas en castellano
22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45 hora chilena en la onda de 31.32 metros - 9.58 megs.

BELLAS ARTES

Exposición de Fernando Parcha Ezcurra

En la Sala de Exposiciones de la Casa de España, Merced 738, se celebra en la actualidad una exposición de obras (dibujos a pluma, paisajes, retratos) del niño español Fernando Parcha Ezcurra.

Se trata de un verdadero artista a quien los pocos años no le impiden mostrar un temperamento independiente que se traduce en obras un poco ingenuas, pero muy originales. Fernando Parcha es un autodidacta a quien aguarda un brillante porvenir si acierta a cultivar las magníficas dotes de que se halla dotado. Su intuición técnica y su sentido agudo de lo plástico se resuelvan en obras de cierta madurez como lo demuestra cabalmente en Antigua Universidad de Oñate. En este dibujo el joven artista hace gala de una riqueza de observación extraordinaria.

El paisaje tiene en él un intérprete veraz, aunque se resienta de la falta de una disciplina didáctica que encauce su temperamento. Los dibujos referentes a la guerra civil española alcanzan un dramatismo de cosa vista y sentida directamente. Incendio de Irún desde Hendaya y Caído con Fe son páginas de historia que el autor ha debido contemplar acongojado. El contraste de ellas con un Rincón de la Laguna y con el paisaje del Parque Forestal, tan apacibles, no deja de impresionar.

En definitiva, se trata de la obra de un niño que se encuentra muy lejos aun de la plena madurez artística, pero cuyo porvenir se intuye muy halagüeño.

Murió el ex Rey...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ta mañana produjeron emoción en toda la ciudad.

En los primeros momentos después de tener conocimiento del fallecimiento, los círculos oficiales guardaron silencio, y en fuentes autorizadas se dijo que era demasiado temprano para hacer anuncios.

En los últimos días, se ha estado celebrando misas en muchas iglesias por el ex Rey mientras luchaba con la enfermedad que también causó la muerte de su madre, la Reina Cristina.

BANDERAS A MEDIA ASTA

Por un decreto que se publicará mañana las banderas se mantendrán a media asta durante tres días a contar desde mañana. Se celebrarán servicios funerarios el lunes en la iglesia de San Francisco El Grande

Extensas biografías de Alfonso XIII insertan todos los vespertinos, siendo parcos en comentarios.

"Madrid" dice: "El Reinado del monarca que acaba de fallecer en tristeza y destierro llena 30 años de la vida esp[illegible]la durante los cuales el país ha experimentado una transformación en lo material y lo espiritual; en la industrialización y el embellecimiento de las capitales; en el progreso científico, en las leyes sociales y en el espíritu revolucionario. En suma, todas las virtudes y todos los defectos de una época que llegan retrasados a nuestra patria irrumpen en ella violentamente.

LA DESPEDIDA DEL REY AL SER SEPARADO DEL MANDO

"De todas las biografías de Alfonso XIII, incluso aquellas que han sido redactadas en los primeros años del entusiasmo republicano y por hombres afectos a esta forma de Gobierno, se desprende que el Rey amó a España apasionadamente, y encaminó todos su esfuerzos para lograr el bienestar del pueblo. "Un rey no puede equivocarse y sin duda erró alguna vez", escribió en su patética despedida a España, momentos antes de abandonarla para siempre en aquel dramático atardecer del 14 de abril. Se le ha acusado de ser poco constitucional al sentir inclinación hacia el autoritarismo; pero ¿podrían mantenerse ahora después de los ríos de sangre que ha costado a España el liberalismo estas acusaciones? ¿Era un defecto el señalado por los biógrafos y comentaristas aludidos? ¿No era más bien una virtud contenida por los preceptos constitucionales y por el mal del siglo?

"El Rey se preocupó del futuro intelectual de su nación. La obra grandiosa que representa la Ciudad Universitaria es suya. En los tiempos difíciles y peligroso de la gran guerra, acertó mantener a España alejada de aquella larga y sangrienta lucha. Su actuación personal a favor de los prisioneros de guerra mereció un elogio unánime en el mundo entero.

"La historia que es un continuo tejer y destejer de juicios de afirmar y rectificar, hará en lo futuro diversas pinturas del que fué Alfonso XIII. Los reinados son la coincidencia de la obra personal de un monarca con los hechos políticos, sociales y económicos de su tiempo. Por ella recogen la gloria de todo el período histórico, como asumen la responsabilidad de los desastres. La historia, cualquiera que sean los ecos que todavía tengan contra él aquellas pasiones que tantos años le persiguieron, le hará justicia en la muerte".

COMENTARIO DE "EL ALCAZAR"

Otro vespertino, "El Alcázar" expresa: "He aquí una figura que desborda las dimensiones de la biografía. Más que biógrafo exige historiador, porque preside y llena toda la historia de España en un vasto y agitado período. La biografía de Don Alfonso, es la historia de una época a que se vincula la vida de todo nuestro país desde la regencia de la restauración hasta la última dramática crisis de la dinastía liberal.

Su vida y su obra

La larga serie de desgracias que obscurecieron la vida de Alfonso XIII, según los supersticiosos, fué presagiada por su nacimiento postumo y confirmada por el mal augurio de la sangre que salpicó el traje de novia de su esposa.

Su derrocamiento como último rey de España, sus hijos enfermos, uno de los cuales, el Infante Don Gonzalo se mató en un accidente automovilístico en 1934 y ex Príncipe de Asturias falleció en 1938 a consecuencia de heridas que reibió en un accidente automovilístico ambos enfermos de hemofilia. Los tristes años de exilio fueron todos parte de este desgraciado destino marcado por el título de mal presagio: el décimo tercer rey de su nombre.

Su padre, Alfonso XII, murió seis meses antes del nacimiento del niño rey, en Madrid el 17 de mayo de 1886, después de un corto reinado de 12 años. Es así que el nacimiento póstumo de Alfonso XIII salvó la corona para la línea directa de los Borbones. Aunque era nominalmente rey desde el instante mismo de su nacimiento, en realidad una regencia gobernó el país hasta que el rey cumplió 16 años, en 1902.

DECAIMIENTO DEL PRESTIGIO DE ESPAÑA

Fué durante esta regencia que el prestigio de España sufrió un serio golpe con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, que fueron tomados por los Estados Unidos, como resultado de la guerra hispano-norteamericana.

La situación interna fué bastante tranquila durante los primeris días de la regencia, pero este estado no duró mucho a causa de las disensiones políticas, las intrigas y las corruptelas que pronto ganaron terreno. Cuando Alfonso fué proclamado rey, su popularidad sobrepasó en mucho a la de cualquier otro monarca europeo. Esta popularidad siguió creciendo. Dondequiera que Alfonso se dirigiese en España era bien recibido y se le tributaban las más cálidas y sinceras ovaciones. Sus visitas a las capitales extranjeras fueron asimismo las señales para suntuosas fiestas.

SE LIBRA DE UN ATENTADO EN PARIS

Fué durante una de esas visitas a París que su vida estuvo en peligro. Uno de los más graves atentados realizados contra la vida del rey ocurrió en París en la noche del 1º de junio de 1905 cuando al regresar con el Presidente Loubet de una representación en la Comedia Francesa, una bomba fué arrojada bajo el carruaje.

Dos caballos fueron muertos, pero los ocupantes del carruaje escaparon ilesos. Cuando el Presidente Loubet le presentó sus excusas y su pesar por lo ocurrido, el rey respondió en forma digna de los héroes de la antigüedad. Alfonso contestó a las palabras de pesar de Loubet, diciendo que hechos tan lamentables eran "sólo los riesgos del oficio de un rey".

En 1926, la policía francesa frustró otro atentado contra su fida al arrestar a dos anarquistas. La pareja confesó que habían planeado disparar contra Alfonso cuando el tren real cambiara de vía, cerca de París.

CASO CON UNA PRINCESA INGLESA

Pero si la muerte rondó cerca del monarca en estas visitas, cosas más agradables se le ofrecieron también. Fué en una visita al extranjero que conoció a la princesa que había de ser su esposa. En Inglaterra Alfonso encontró a la Princesa Ena, sobrina del rey Eduardo VII e hija única de la Princesa Beatriz. Fué un caso de amor a primera vista.

Su matrimonio se realizó en Madrid, el 31 de mayo de 1906. El día de las nupcias, una bomba fué lanzada desde una ventana sobre el carruaje real, cuando este pasaba por la calle Mayor. La novia y el novio escaparon, pero el traje de la joven reina fué salpicado con la sangre de más de uno de los 37 muertos y 100 heridos por la explosión.

Así, juntos Alfonso y su reina comenzaron un reinado ensombrecido por las dudas, y el augurio de su porvenir era muy poco brillante. De sus seis hijos, cuatro de ellos sufrían de hemofilia, enfermedad hereditaria que ha afectado a los miembros masculinos de la familia real española.

En 1910 las tropas españolas fueron derrotadas en forma aplastante por Abd-el-Krim, en el Rif.

SE DESENTENDIO DE LA TENDENCIA ANTIMONARQUICA

Aún después que había termina do la guerra y las monarquías comenzaron a derrumbarse en toda Europa, Alfonso no vió o se negó a ver lo escrito en el muro.

Sus maneras democráticas, su amabilidad de trato, su interés y participación en los deportes y sus numerosas jiras por Europa, aunque le ganaban amigos en el extranjero, disminuían su popularidad en el país. Los campesinos españoles sufrían y sus enemigos comenzaron a conspirar contra él y a concebir la idea de establecer una República.

Su popularidad decayó rápidamente y en 1930 el movimiento republicano de España había ganado tal ímpetu que causó muchas noches de i[illegible]mnio a Alfonso. En ese entonces, Alfonso había perdido la mayor parte de su influencia personal. Las dificultades y el descontento popular fueron intensificándose por los desastres militares en la guerra marroquí.

SUS ACTOS POLITICOS SON CRITICADOS

Alfonso es acusado de haber intervenido personalmente, pasando por encima de los funcionarios responsables; de haber lanzado un partido contra el otro en el juego político, de deshacerse de gabinetes que no le convenían y de hacer imposible el gobierno parlamentario.. Es indudablemente cierto que él levantó la primera e ineficiente dictadura española, la del general Primo de Rivera, y que cuando pareció que ésta se dirigía contra su propia autoridad él la destruyó.

El domingo 12 de abril de 1931 se realizaron en España elecciones municipales. El martes siguiente, en la noche, se anunció que Madrid había dado una mayoría aplastante a los republicanos. Una muchedumbre surgió alrededor del Palacio Real, en Madrid, y realizó una manifestación. La capital estaba en un tumulto. La bandera republicana se veía en todas partes. El rey y la reina estaban todavía en el Palacio Real. Los ministros de Alfonso le instaban a que saliese inmediatamente ante el peligro que estallase la guerra civil. Alfonso huyó esa noche, el 14 de abril de 1931.

LA REINA SE LE REUNE EN FRANCIA

En la mañana siguiente, la reina se dirigió en automóvil al par ue Real Allí celebró s[illegible] reunión de corte, y en seguida partió hacia el tren que se hallaba a 48 kilómetros de distancia, él que la condujo hasta donde se encontraba su esposo, en Fontainebleau, cerca de París. Allí comenzó su exilio.

Nacido rey, Alfonso había arriesgado su vida y otorgaba favores en la forma que él estimaba correcta, pero para él que siempre había vivido en movimiento, rodeado de pompa y responsabilidades propias, esta vida de exilio a pesar de la aparente act[illegible]dad era monótona e intolerable.

Estuvo firmemente convencido, hasta el último, que la Segunda República española no podía durar, y que él sería llamado nuevamente al trono, y sus hijos, y los hijos de éstos, gobernarían como lo habían hecho sus antecesores.

PROSCRITO POR ESPAÑA

En noviembre del mismo año Alfonso fué declarado fuera de la ley por la Asamblea Nacional española y sujeto a ser arrestado por cualquier ciudadano si volviese a entrar a España. La Asamblea recomendó la pena de prisión perpetua para el ex rey por sus actos contra la República y ordenó la confiscación de todos sus bienes en España. La pena de muerte que algunos de los republicanos más extremistas habían propuesto fué rechazada por la Asamblea.

Otro de la serie de golpes que debían caer sobre el ex monarca ocurrió en junio de 1934, cuando el hijo mayor de Alfonso, el Príncipe de Asturias, inválido desde su nacimiento, el 10 de mayo de 1907, renunció sus derechos al trono para casarse con la señorita Sampedro-Ocejio, hija de una acaudalado cubano, dueño de ingenios de azúcar. Después de una larga disputa, Alfonso finalmente dió su consentimiento, pero se ha dicho que jamás perdonó completamente al Príncipe Heredero por haberse casado con una plebeya.

Después del casamiento del Príncipe de Asturias, su hermano Don Jaime, un año menor que él, también renunció sus derechos al trono, porque estimaba que carecía de los dones físicos necesarios para gobernar, si España volviese a ser una monarquía. Sordo, de dicción dificultosa, y de muy mala salud, Don Jaime, se casó con Doña Manuela de Dampierre-Ruspoli, perteneciente a una antigua y aristocrática familia, en marzo de 1935.

MALA SUERTE EN AUSTRIA

Todavía le estaban reservadas nuevas desventuras a Alfonso en 1934. En circunstancias que paseaba en automóvil en Austria, atropelló, inevitablemente, matándolo, a un hombre que había sido arrojado ante su coche en una calle de Viena. El mismo día, su chofer mató a un vago en un camino cerca de Portschach, Austria.

Tres semanas más tarde llegó el golpe que causó a Alfonso probablemente mayor pesar que la pérdida de su trono. Fué la muerte de su hijo menor, don Gonzalo, de 20 años de edad.

Don Gonzalo murió en agosto de 1934, como resultado de un accidente automovilístico, en Carintia, Austria, cuando su hermana, la princesa Beatriz, que conducía el coche, viró bruscamente para evitar el estrellar a un ciclista que corrió por el lado contrario al fijado por el reglamento de tránsito.

Se anunció que la muerte no fué causada por el accidente mismo o por las heridas que sufrió el príncipe, sino por los efectos de una hemorragia que le sobrevino y que no pudo ser detenida, ya que sufría de hemofilia.

En septiembre del mismo año, el ex gobernante olvidó su pesar lo suficiente para hacer un llamado al pueblo español. Fué el primero que hizo desde que huyó de España en 1931. En una carta dirigida al líder monárquico español, Antonio Goycoechea. Alfonso envió un grito de batalla a sus partidarios para que salvasen a España.

EL LLAMADO FUE INEFICAZ

Escribió: "Desearía apelar a todos desde mi exilio y pedirles que luchen en esta hora de necesidad, como yo mismo estoy dispuesto a hacerlo si es necesario, con el fin de librar a nuestro país de todos los riesgos de la destrucción, porque la vida de España es nuestro supremo bien".

Su llamado fué en vano.

En las postrimerías de 1934, la predicción de la ex reina: "El rey se cansa de todo. Algún día se cansará hasta de mí", se cumplió. Después de años de desavenencias y discordias se produjo un abierto rompimiento y con él la separación definitiva. No hubo una separación legal u oficial. Alfonso se estableció en una villa cerca de Roma y la ex reina se fué a vivir a Inglaterra. En enero de 1935 circuló el rumor de que Alfonso gestionaría la anulación de su matrimonio. El lo desmintió, pero el rumor persistió durante meses. Todas las tentativas para lograr una reconciliación fracasaron, y los esposos permanecieron separados.

ACCIDENTES EN ITALIA

Después de su separación, Alfonso pasó la mayor parte del tiempo en Italia y la desventura lo cogió nuevamente en sus garras en 1935, cuando quedó herido en un accidente automovilístico en la Toscana. Sus heridas consistían en una lesión en la sien y rasmilladuras leves.

Tanto tiempo había estado asociado el nombre de Alfonso con la desventura que, en sus últimos años, era mirado con recelo en Italia. Los supersticiosos se persignaban cuando lo encontraban en su camino. Tan grande era el temor de que alguna calamidad ocurriera. Muchos accidentes fueron atribuidos a su presencia en el país.

EL NUEVO PRETENDIENTE AL TRONO

ROMA, 28 (U. P.)— Don Juan se ha transformado esta noche en el pretendiente indiscutible al trono de España a raíz de la muerte de Don Alfonso. De todas maneras Don Juan reemplazó al ex Rey Don Alfonso como pretendiente al trono a continuación del manifiesto publicado por Don Alfonso desde su lecho de enfermo recientemente, pero su muerte ha venido a disipar cualquier duda posible.

Círculos fidedignos manifiestan que después del entierro de Don Alfonso, Don Juan sostendrá una conferencia con los Jefes monarquistas para discutir la situación general motivada por la muerte de su padre. Personas intimamentes relacionadas dicen que Don Juan rehusa ser llamado Su Majestad porque a pesar de ser el único pretendiente no ha sido nunca coronado. Usará el título de Su Alteza hasta y si acaso llega a ocupar el trono.

Reforzada en Angora...

(DE LA PRIMERA PAG.)

en materias tales como la prensa y la policía".

GRAN MOVIMIENTO EN SOFIA

BUDAPEST, 27.— (U. P). — A pesar de la dificultad de comunicaciones existente con Bulgaria, el corresponsal de la agencia noticiosa I.B.N. ha logrado enviar un despacho en el que dice que el Parlamento suspendió repentinamente su sesión de esta tarde, después de lo cual, a las 5 P. M., se celebró una reunión de Gabinete. Terminada ésta, el Primer Ministro, Filoff, partió a entrevistarse con el Rey Boris, con quien conferenció durante media hora.

En los medios diplomáticos se ha estimado que esta conferencia tiene gran importancia, aún cuando hasta entrada la noche no se había emitido comunicado alguno respecto de lo tratado.

La misma agencia I.B.N. dice en otro despacho que los medios políticas de Sofía consideran la declaración hecha ayer por el Ministro británico, Rendel, acerca de la situación de Bulgaria ante Gran Bretaña—, en el caso de una entrada de tropas alemanas a ese país —, como un ultimátum, por lo que quede tener grandes repercusiones diplomáticas.

Mientras tanto, se ha sabido que tres periodistas búlgaros, editores de la agencia noticiosa "Informaciones Británicas", fue ron internados anoche.

Mr. EDEN A GRECIA

BUDAPEST, 27.— (U. P). — Se informa desde Angora que el Ministro de Relaciones Exteriores, británico, Mr. Eden, se dirigirá por la vía aérea desde el Cairo a Atenas, con el fin de ofrecer una alianza a Grecia y comprometerla a aceptar una paz separada.

LOS BRITANICOS EVACUARON LA ISLA ITALIANA CASTELORITZO DESPUES DE DESTRUIR SUS BASES

LONDRES, 28. — (U. P). — Las fuerzas británicas evacuaron la isla de Casteloritzo, según informó el siguiente comunicado del Almirantazgo y del Ministerio de la Guerra:

"Nuestras fuerzas que desembarcaron en la isla de Casteloritzo el martes pasado ahora fueron retiradas, habiendo realizado su objeto".

En los centros navales y militares se rehusó comentar la evacuación de Casteloritzo, dado que las operaciones en esa área aún pueden estar prosiguiendo; sin embargo, se sabe que puede suponerse que haya sido destruída la base italiana de hidroaviones de Casteloritzo.

Los británicos pueden haber abandonado la isla después de inutilizarla, ya que la proximidad del grupo de Dodecaneso puede hacer difícil su defensa y limita su idoneidad como base para operaciones ofensivas británicas, que se realizan mejor desde Creta.

Campaña de propaganda política quedó totalmente finalizada ayer

Los partidos de Izquierda y Derecha pusieron término a sus trabajos electorales. — El Frente Popular realizó anoche dos desfiles simultáneos: uno en Viña del Mar, y otro en Valparaíso

En el día de ayer se puso término en este puerto a la campaña de propaganda de los candidatos a parlamentarios a la lucha electoral de mañana.

GRAN ACTIVIDAD

Durante todos estos últimos días se ha observado en las diferentes secretarías de propaganda de los Partidos Políticos una gran actividad. Los trabajos durante el día de ayer culminaron con un esfuerzo extraordinario al realizar los candidatos tanto de izquierda como de derecha, sus proclamaciones finales.

EL FRENTE POPULAR

El Frente Popular, tanto en Valparaíso como en Viña del Mar puso también término a su campaña de propaganda.

En la ciudad de Viña del Mar se realizó anoche una gran concentración en el Crucero que enfrenta a la Refinería de Azúcar. Los dirigentes del Frente Popular local como algunos candidatos usaron de la palabra y luego después organizaron un desfile por las calles céntricas de la ciudad que se disolvió en la Plaza J. Fco. Vergara.

EN VALPARAISO

Como número final de la campaña de propaganda de los Partidos Radical, Comunista, Radical Socialista, Democrático y Socialista de Trabajadores, se efectuó a las 21 horas de ayer un gran desfile que partió desde la Plaza O'Higgins para disolverse en la Intendencia.

Una enorme cantidad de personas concurrieron a esta manifestación observándose la concurrencia de todos los partidos anteriormente nombrados con sus respectivos estandartes, de los candidatos que representan a cada colectividad política y a diversas instituciones que agrupan a la clase trabajadora.

LOS PARTIDOS DE DERECHA

Los Partidos de Derecha entretanto, se han limitado a hacer propaganda intensiva de prensa. Las proclamaciones de estos últimos días se han realizado en forma normal y, como queda dicho los trabajos fueron cerrados en el día de ayer. Ahora y mañana los partidos de oposición proseguirán en su campaña radial y de prensa finalizando así toda actividad política.

Final de polo entre equipos nacionales habrá hoy en Viña

En el día de hoy se jugará en las canchas del Valparaíso Sporting Club un interesante match de polo. Juegan el partido final por la Copa Viña San José los equipos nacionales de "Los Peucos" y "Los Tigres".

Los equipos nombrados están integrados por jugadores de gran prestigio y, seguramente el partido ofrecerá al público emocionantes alternativas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
MAPOCHO, de Guayaquil.
ARICA, de Callao.
JUNIN, de Iquique.
PUYEHUE, de Iquique.
ALFONSO, de Coquimbo.
ALONDRA, de Punta Arenas.

Mañana:
MAGALLANES, de Río de Janeiro.
PUNTA ARENAS, de Bahía Blanca.

Lunes 3:
MARGARA, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
SANTA TERESA, para Nueva York e intermedios.
TALTAL, para Iquique e intermedios.
CHILOE, para Buenos Aires.
LOBOS, para Cristóbal.

Hoy:
CANELOS, para Arica e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
COYHAIQUE, para Pto. Montt.
HUELLELHUE, para Coquimbo.

Lunes 3:
ALFONSO, para Coquimbo.

Rectificación del trazado en importante sector del camino de Valparaíso a Stgo

Acordó ayer el Consejo Nacional de Turismo en reunión a que asistieron los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar. — Doscientos mil pesos se destinaron para esta obra de especial importancia

Los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Abelardo Contreras y Eduardo Grove V., estuvieron ayer en la capital, preocupados de importantes asuntos relativos al progreso de las comunas que administran.

El doctor Grove asistió en la tarde a la reunión del Consejo Nacional de Turismo del que es Director, sesión a la que también fué invitado el Alcalde porteño.

MEJOR CAMINO

En esta reunión, se trató de la inversión de los fondos obtenidos de los Ferrocarriles, por el concepto de impuesto turístico, en obras en beneficio del turismo.

El presidente del Consejo, señor Osvaldo Fuenzalida Correa, sugirió invertir la suma de 200 mil pesos, en el mejoramiento del camino de Valparaíso a Santiago, especialmente en el cambio de trazado del sector comprendido entre Lo Vásquez y Las Tablas, tomando una línea recta que evite un sinnúmero de curvas que ofrecen singular peligro a los conductores de vehículos, especialmente durante la época veraniega en que el tránsito es más intenso. Expresó el presidente del Consejo Nacional de Turismo que sobre el particular había conversado con el Alcalde de Viña del Mar, llegando a la conclusión que esta obra, tiene una importancia muy especial para Valparaíso y Viña del Mar, verdaderos centros de atracción de nuestro país.

El Alcalde de Valparaíso, señor Contreras, reiteró la importancia de esta obra y en nombre de esa ciudad, felicitó al Consejo por su iniciativa.

Puesta en votación la sugestión anteriormente consignada, el Consejo acordó destinar la suma de 200 mil pesos, para el cambio de trazado del sector encerrado entre los puntos denominados Lo Vásquez y Las Tablas.

Esta determinación tiene especial importancia para nuestro puerto y el vecino balneario, ya que con el aporte del Turismo unido al de la Dirección de Caminos, será posible hacer una valiosa inversión en el mejoramiento de la principal carretera que une a Valparaíso con la capital.

Los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, regresaron anoche mismo a sus respectivas ciudades.

EL JEFE DE LA PLAZA EN LA CAPITAL

FUE LLAMADO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Jefe de la Plaza de la ciudad de Valparaíso contraalmirante don Juan Agustín Rodríguez, fué llamado urgentemente en el día de ayer por el Ministro del Interior.

El contraalmirante Rodríguez se trasladó inmediatamente a la capital en donde recibió las últimas instrucciones que dicen relación con el orden público en el día de la elección que tendrá lugar mañana.

Anoche regresó el Jefe de la Plaza de Valparaíso y se reincorporó de inmediato a sus delicadas funciones.

ATERRIZAJE FORZADO DE UN HIDROAVION DE LA BASE DE QUINTERO

COMBARBALA, 28.— A las 18 horas de hoy efectuó un aterrizaje forzado, a causa de la rotura de una cañería de aceite que determinó la falla del motor, el hidroavión N.o 6 de la base aeronaval de Quintero. El tren de aterrizaje quedó destruído. El teniente aviador señor Hernán López, el co-piloto, el mecánico y el radiooperador resultaron ilesos.— (El corresponsal).

FALANGE NACIONAL

LOS CANDIDATOS FALANGISTAS EN TODA LA REPUBLICA

Candidato a senador por Atacama y Coquimbo: Mariano Ruiz Correa.

Candidatos a diputados:

TARAPACA: Radomiro Tomic Romero; Carlos Vildósola Coke; Ernesto Villar Valencia.

ANTOFAGASTA: Alberto Bahamondes Ramírez; Alejandro García; René Pinto; Juan Montecinos; Carlos Fortes; Luis Cáceres; Marino Tomic.

ATACAMA: Oscar Araya Espoz; Vicente Echeverría Larraín.
COQUIMBO: José Luis Arraño Acevedo.
ACONCAGUA: Juan Tapia Carvajal.

VALPARAISO: Jorge Ceardi Ferrer; Hernán Romani Rojas.
SANTIAGO: (Primer Distrito). Manuel Garretón Walker; Eduardo Frei Montalva; Bernardo Leighton Guzmán; Ignacio Palma Vicuña; Rafael A. Gumucio Vives; Víctor Delpiano Delpiano.

SANTIAGO: (Segundo Distrito). Arnaldo Rodríguez Lazo.
O'HIGGINS: Ricardo Boizard Bastidas.
TALCA: Tomás Reyes Vicuña.
LINARES: Juan Lillo Corvalán.

MAULE: Mario Benavente Boizard; Osvaldo Mesa León; Egidio Rozzi Sachetti.

SAN CARLOS: Matías Ojeda Navarro; Ricardo Bustos.
CHILLAN: Carlos Cervantes Lazo.
CONCEPCION: Alberto Colvin Pavez.
BIO-BIO: Waldemar Agurto Bastías; Pedro Stark Troncoso; Alamiro Gallegos Muñoz; Alonso Hernández González.
TEMUCO: José Walker Herreros.

LLANQUIHUE: Horacio Squella Guzmán.
CHILOE: Jorge Rogers Sotomayor; Daniel Barría Sánchez; Guillermino del Carmen Gallardo.

La división partidista de hoy día obstaculiza el progreso del país

Ni reaccionarios empedernidos ni izquierdistas demagogos

Hay un obstáculo serio para llegar a una fórmula nacional de gobierno que sea el camino de solución para el problema político chileno. Este obstáculo es la artificial clasificación de los partidos y la división, también artificial, entre los bandos políticos.

La división actual por partidos, que existe en Chile, no corresponde a la realidad, no interpreta el fondo de las posiciones ideológicas y sociales.

Según un criterio simplista, un hombre de derecha es un reaccionario, y un hombre de izquierda, es un demagogo. ¡Mentira! La gran mayoría de los hombres de derecha que no están en lo menudo de la política, comprenden perfectamente que el mundo va cambiando y que se encamina a fórmulas distintas, de organización social y económica. Del mismo modo, la inmensa mayoría de los hombres de izquierda no son demagogos, sino hombres que creen que la izquierda traduce mejor los anhelos de justicia y bienestar.

Claro es que hay reaccionarios empedernidos en la derecha, y que hay demagogos en la izquierda. De unos y de otros, por cierto, que hay que prescindir. Y hay que encontrar la manera de que los hombres de uno y otro lado, que constituyen la inmensa mayoría de los chilenos, que constituyen más del noventa por ciento de los hombres de esta tierra, puedan entenderse, aunar sus esfuerzos, y servir de base al gobierno nacional, que por encima de los partidos, gobierne con energía y con justicia para levantar al pueblo de Chile.

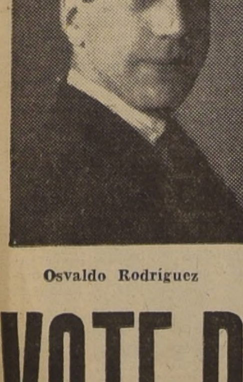
Comprendemos que para llegar a esto hay que vencer muchos obstáculos. Quebrar la actual división partidista en Chile para dar paso a una fuerza que integre a los innumerables chilenos que están ansiosos de una política nacional, es, sin duda, un mal negocio para los políticos y para los partidos y sus camarillas. Pero es el gran negocio para la Patria.

Ni ambiciones ni segundas intenciones existen entre los miembros de la Falange

Quienes aspiran a representarla en el Congreso, son sus mejores hombres

La Falange Nacional, al presentarse a las elecciones de mañana, lo hace impulsada por las altas aspiraciones, y persiguiendo, solamente, el bien del país, y una contribución efectiva a la solución de sus grandes problemas nacionales.

Para realizar en la Cámara, esta labor, la Falange ha buscado de entre sus mejores hombres aquellos que van a representarla en el Congreso. Esos candidatos, que al ir a la lucha sólo han buscado el sacrificio y la abnegación, constituyen para el país, una halagadora esperanza y una segura garantía.

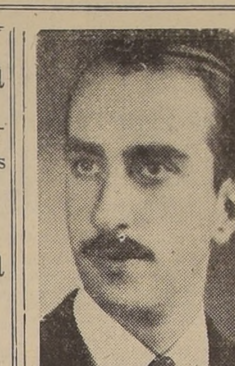

Osvaldo Rodríguez

No existe en la Falange, ni la ambición ni las rencillas internas que corroen y destruyen a otros partidos. En la Falange se está para trabajar por la patria y cumplir con todos aquellos deberes que la conciencia del falangista impone a los miembros de movimiento, ser candidato a diputado en la Falange, es cumplir con uno de esos deberes y entregarse con abnegación a un trabajo serio, en beneficio del país. No existen dentro de nuestro movimiento ambiciones de ninguna especie ni segundas intenciones que enturbien nuestra línea de conducta siempre honrada y patriótica. La Falange y sus hombres sólo anhelan servir a este país, contribuir a la solución de sus grandes problemas y realizar un futuro más digno de nuestra historia y nuestro destino.

Por eso, ser parlamentario falangista, acarrea sobre todo, deberes sagrados y responsabilidades graves. Y por eso, también, ser candidato falangista constituye para el electorado nacional, una garantía segura de honradez política y de efectiva actuación parlamentaria.

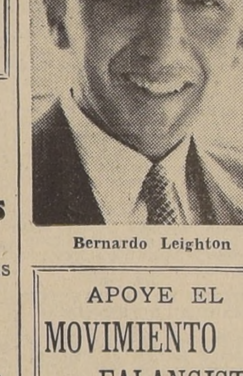
UNA CRUZADA AL SERVICIO de la PATRIA

Chileno, Despierta
Vota por la FALANGE y salvarás al País
de la Reacción
de la Politiquería
del Comunismo
LISTA N.o 8

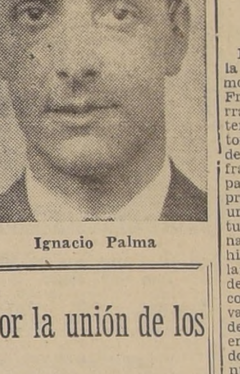

Manuel Garretón


Eduardo Frei

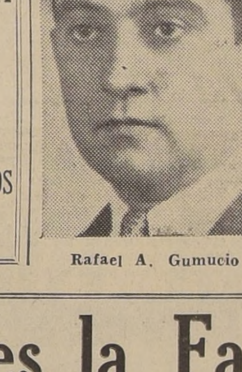
FALANGE NACIONAL
UNA POLITICA NUEVA
para reconstruir a Chile
LISTA N.o 8

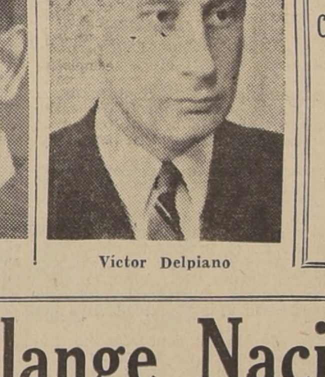

Bernardo Leighton

CONTRA LA EXPLOTACION DEMAGOGICA DEL PUEBLO OPONE LA FALANGE SU VERDADERA REVOLUCION NACIONAL


Ignacio Palma

APOYE EL MOVIMIENTO FALANGISTA
y alcanzará
Justicia social para todos los chilenos
LISTA N.o 8


Rafael A. Gumucio


Víctor Delpiano

Por la unión de los chilenos trabaja LA FALANGE NACIONAL

¿Que es la Falange Nacional?

ALGUNOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE SU PROGRAMA

DEFINICION

FALANGE NACIONAL, es una cruzada que se propone instaurar en Chile un orden nuevo. Más que un simple partido, es una afirmación de fe en los destinos de Chile y una voluntad inquebrantable al servicio de la nacionalidad.

FALANGE NACIONAL fundamenta sus principios en el pensamiento cristiano.

Para alcanzar sus fines, hace un llamado a los chilenos y pone en marcha todas sus energías espirituales.

POR LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

La dignidad del hombre, su libertad y sus demás derechos naturales, son el valor supremo de la vida cívica. El Estado, la sociedad y la economía se organizan para facilitar el desenvolvimiento de la personalidad humana.

MARXISMO Y FASCISMO

Rechazamos el marxismo, concepción materialista y antirracional de la vida, que fomenta la lucha de clases, conduce a la tiranía y ha fracasado en sus experiencias.

Rechazamos el fascismo y el nacismo, que exaltan la violencia, hacen al hombre esclavo del Estado, encienden antagonismos raciales y destruyen la paz y la libertad.

RELIGION Y POLITICA

FALANGE NACIONAL, que inspira su acción en el pensamiento cristiano, rechaza toda confusión entre religión y política. La Iglesia está por encima de las luchas de los partidos.

FAMILIA

Defendemos la unidad y la estabilidad de la familia, célula básica de toda sociedad organizada. Rechazamos el divorcio y todo lo que la debilite o destruya. La familia debe alcanzar su plena y justa expresión en el orden educacional, en el social y en el político. Debe tener los medios económicos para su desenvolvimiento. Para ello luchamos: a) por el salario familiar; b) por la propiedad familiar inalienable e inembargable; c) por la habitación económica e higiénica.

PROPIEDAD, CAPITALISMO, COLECTIVISMO

Afirmamos que la propiedad es un derecho natural sometido en su ejercicio a las limitaciones que exige el bien de la colectividad. Condenamos el régimen capitalista —no el capital, como factor de producción— que mantiene a las muchedumbres en esclavitud moral y económica, y el sistema colectivista, que aniquila al individuo y destruye la iniciativa personal. Proclamamos el sentido humano de la economía.

SINDICALISMO, CORPORATIVISMO

Defendemos la organización de los trabajadores sobre bases sindicales. Los sindicatos deben tener fines culturales, morales, sociales y económicos. La intervención de la política partidista destruye la misión de los sindicatos. Los sindicatos del trabajo y del capital integran las corporaciones. En su seno son posibles las soluciones de justicia en los conflictos sociales.

ORGANIZACION DE LA ECONOMIA

La economía debe ser dirigida. La inciativa individual debe ser respetada, subordinándola al servicio de la comunidad. La economía se incorpora a la vida del Estado a través de las corporaciones. Propiciamos la creación de un Consejo Nacional de Economía, como un paso hacia la economía nueva. La organización corporativa permite dar una dirección a la vida económica, evitándose la anarquía individualista y la absorción de todas las actividades por el Estado.

TRABAJO Y SALARIO

Proclamamos el valor humano del trabajo y su sentido moral y no puramente material. Luchamos: a) por el salario justo; b) por la participación en las utilidades; c) por un progresivo acceso a la propiedad de las empresas, por quienes trabajan en ellas; d) por todo lo que signifique dar al trabajo una situación de justicia en el proceso económico. Todo chileno tiene el derecho y el deber de trabajar.

MINERIA

Chile es un país de tradiciones mineras. Protección a la minería por parte del Estado, por medio del crédito y de ayuda al pequeño minero. Hay que exigir a las grandes empresas que dejen en Chile un margen razonable de sus beneficios y mantengan su influencia en el plano estricto de su explotación industrial, sometiéndose en todo a las leyes chilenas.

EDUCACION

La educación es la tarea fundamental para construir el futuro de Chile. Ella debe ser la primera preocupación del Estado y del gobernante y ha de organizarse sobre la base del respeto al derecho de la familia, en la educación de los hijos. Libertad de enseñanza.

La educación debe estar orientada por los principios de la doctrina y de la moral cristianas, y por un sentido nacional profundo.

Ha de crear en cada chileno, un espíritu constructivo sin que ninguna capacidad se pierda por falta de medios económicos.

FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas son expresión de las tradiciones chilenas. Deben estar en un alto plano de eficiencia y dignidad, y guardar íntimo contacto con la labor civil y social del Estado.

POLITICA INTERNACIONAL

Proclamamos la unidad de destino entre los pueblos hispanoamericanos. Una tarea de acercamiento en los planos cultural y económico, estrechará los lazos de hermandad entre las naciones de Hispanoamérica, llamadas por su tradición y por la comunidad de sus intereses a una misión histórica solidaria.

SENTIDO DE NUESTRO LLAMADO A LOS CHILENOS

Para la construcción de este orden nuevo, FALANGE NACIONAL no pide una adhesión pasiva a un programa sin vida: exige una fe inquebrantable en el destino de la Patria. Sacrificio y abnegación son los sellos distintivos de nuestra cruzada de justicia y hermandad.

SANTIAGO - PRIMER DISTRITO

DIPUTADOS

LISTA N.o 8

— Manuel Garretón Walker
— Eduardo Frei Montalva
— Bernardo Leighton Guzmán
— Ignacio Palma Vicuña
— Rafael A. Gumucio Vives
— Víctor Delpiano Delpiano

Nada positivo ha dejado el frentismo en el acervo de nuestra historia Patria

Superó con creces los peores vicios que en política pretendió remediar

El hecho más importante en la política chilena, de los últimos tiempos, es la muerte del Frente Popular. Magnífica herramienta ideada por la III Internacional para alcanzar victorias electorales como fuerza de gobierno estaba destinada al fracaso por no existir entre los partidos que lo integraban, un propósito común, ni un plan uniforme de gobierno Destituido, definitivamente, no deja nada positivo en el acervo de la historia patria. El Frente Popular nació como un movimiento de protesta contra la injusticia como un movimiento de renovación en la vida política. Nada de lo prometido fué capaz de encarnar en realidad. Durante dos años agravó los males y creó nuevos problemas, produciendo en el país un estado de anarquía y desconcierto en todas las actividades nacionales. En materia de politiquería superó con creces los peores vicios que pretendía remediar. Y en lo que se refiere a las condiciones de vida de las clases populares, vemos, por ejemplo, que si los salarios han tenido un alza, el costo de la vida ha aumentado en igual proporción, haciendo estéril el alza de aquellos. Y ahí están los principales problemas, sin que se avance por el camino de su solución.

De las muchas causas del fracaso del Frente Popular, hay que destacar tres:

En primer lugar, la falta de unidad de miras entre sus diversos componentes. Ni el partido Radical, ni el Socialista, ni el Comunista, coincidían en las líneas generales de un plan de verdadero gobierno. No basta hablar del programa del Frente Popular. Una cosa es un programa electoral y otra es un plan de gobierno.

Segundo, la presencia del Partido Comunista. Este parido internacional no puede convivir con otros grupos en una combinación gubernativa. Sus propósitos están subordinados doctrinariamente a la consecución de la revolución social y políticamente a las consignas impartidas por la III Internacional. Sus actitudes no están, pues, encaminadas a servir a Chile, sino a una política impuesta por Rusia.

Por último, su concepto de estrecho partidismo. El Frente Popular llegó al gobierno como a terreno conquistado, con un criterio simplista y semi totalitario. Y un pueblo no está constituido por un bando ni por una combinación de partidos. Una nacionalidad está formada por todos sus hombres, que tienen igual derecho a vivir con dignidad, y a ganarse el pan. Después de dos años, la estéril división de los chilenos ha sido más honda y envenenada. Ni la catástrofe del sur ni la guerra de Europa fueron motivos suficientes para abandonar el criterio estrecho y partidista, en circunsancias en que el interés de la patria exigía aunar los esfuerzos de todos.

Estas causas unidas a la incapacidad manifiesta de muchos de sus hombres y, a la falta de honestidad de muchos funcionarios, produjeron, como consecuencia, el fracaso del Frente Popular.

Falangistas presentaron proyecto sobre pago de días feriados a obreros

Beneficia a los obreros a jornal que trabajen toda una semana

Los Diputados falangistas presentaron un proyecto de ley en el cual se establece que los obreros a jornal reciban el salario de los días feriados.

La exposición de motivos de dicho proyecto dice así:

"Para los obreros a jornal, que constituyen la gran mayoría de los asalariados, los días feriados significan una disminución apreciable de su remuneración. Resulta así, que estas festividades, destinadas a celebrar motivos patróticos o religiosos, en vez de conseguir su finalidad de que los hombres levanten su espíritu a la consideración de las grandes glorias de la Patria, de la Religión y de la humanidad, producen en el hogar proletario privaciones y dolores por la falta de salario.

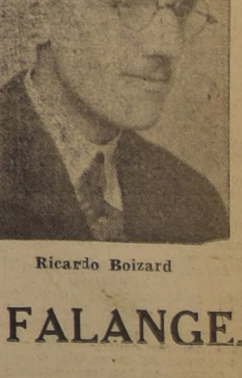
A remediar este mal tiende el proyecto de ley que presentamos a la Honorable Cámara. En él se establece que los días feriados, los obreros a jornal que hayan trabajado todos los días hábiles de la semana correspondiente reciban también su salario.

Desde el punto de vista jurídico, esta innovación tiene la misma base que las disposiciones actualmente existentes sobre vacaciones pagadas, y también igual fundamento que la fijación de un sueldo mensual para los empleados, tomando en cuenta las necesidades del empleado y de su familia durante los días feriados.

Los días feriados son actualmente dieciséis. Puede estimarse, tomando en cuenta la proporción normal, que los salarios ocupan en los precios, el recargo en los costos de producción, con motivo de esta ley no alcanza a un uno por ciento.

Aparte de los beneficios de orden moral y material que esta inciativa significa para los obreros a jornal, tiene también ella una influencia favorable, en el sentido de una mayor producción.

Uno de los males que existe en nuestra actividad económica es la falta de regularidad en la asistencia al trabajo, lo que repercute también en la salud del obrero y en la situación de su familia. Nuestro proyecto establece que recibirán remuneraciones los días feriados los obreros que trabajen durante todos los días hábiles de la respectiva semana. Se tiene así un motivo poderoso para una más regular asistencia al trabajo, con las consiguientes ventajas para la producción".


Ricardo Boizard

VOTE PARA SENADOR POR MAXIMO VALDES
LO APOYA LA FALANGE. ES BUEN ANTECEDENTE

S. E. designó ayer nuevos consejeros de la Caja de Seguro Obrero

Un día de intensa actividad fué el de ayer, en la Caja de Seguro Obrero, con motivo de las dificultades producidas entre el Consejo de la Caja y el Administrador interino, señor Eleodoro E. Guzmán, designado por el Consejo, en la sesión del miércoles pasado.

Tanto el señor Guzmán como el señor Etchebarne, concurrieron temprano a sus respectivas oficinas, impartiendo órdenes de diversa índole.

Los funcionarios de la Caja de Seguro Obrero, destituidos por el señor Eleodoro E. Guzmán, cuya lista publicamos ayer, se negaron a entregar sus puestos Dichos jefes de secciones, declararon al requerimiento que se les hizo, que desconocían autoridad al señor Guzmán para suspenderlos.

CIRCULARES DE AMBOS ADMINISTRADORES

Por estas circunstancias, el señor Guzmán, administrador interino, envió una circular a los jefes zonales, en los siguientes términos:

"En presencia de los acontecimientos, hago presente a Ud., que debe abstenerse, en absoluto, de ejecutar órdenes que pudieran emanar de otra persona u otras personas que no sean el administrador interino, nombrado por acuerdo del Consejo de fecha 26 del presente.

Debe Ud. tener presente que si desobedeciere las órdenes del administrador interino legalmente designado, u obedeciere órdenes emanadas de personas que pretenden una autoridad que no tienen en estos momentos, Ud. incurriría en un delito especialmente penado por el Código Penal. La Administración procederá en esta materia con todo rigor y perseguirá las responsabilidades criminales hasta conseguir el castigo de los culpables.

Sírvase poner en conocimiento de sus subordinados estas instrucciones terminantes.

(Fdo.): ENRIQUE ELEODORO GUZMAN,, administrador general interino."

Por su parte, el administrador señor Etchebarne, daba curso a otra circular en la que le dice al personal, que: "He tenido conocimiento, por la prensa, que el consejero de esta institución, señor Eleodoro E. Guzmán ha firmado algunos decretos suspendiendo a diversos funcionarios y llamando a Santiago a otros.

"A este respecto, debo hacer presente a todo el personal que ningún decreto que no sea firmado por el administrador general titular tiene valor alguno.

"Por este motivo, el personal debe seguir desempeñando sus funciones en la forma acostumbrada, y debo advertir que por ningún motivo, se aceptará cambio alguno en el personal de empleados que no sea ordenado por decreto firmado por el suscrito".

Así transcurrió el día, con instrucciones y órdenes de ambos administradores, lo que naturalmente trajo bastante confusión en el rodaje interno de la institución.

RENUNCIAS DE CONSEJEROS SOCIALISTAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Central del Partido Socialista, los consejeros, miembros de ese partido, señores Manuel Mandujano y Albino Barra, presenteron en las primeras horas de la tarde de ayer, su renuncia al Presidente de la República.

UN INCIDENTE EN LA CAJA DE SEGURO

Más o menos, a las 19 horas, el señor Jorge Carvacho, nombrado secretario general de la Caja, por el señor Guzmán, llegó hasta la oficina del jefe de material, señor Carlos Ramírez, con la intención de imponer en ese puesto al nuevo jefe don Bolívar Aparicio. Para este efecto, los funcionarios nombrados por el señor Guzmán, se hicieron acompañar por dos agentes de investigaciones. El señor Ramírez, se resistió enérgicamente secundado por el personal del primer piso. La actitud decidida de este funcionario exasperó a los señores Carvacho y Aparicio, motivándose así un altercado violento que alcanzó a degenerar en un cambio de golpes.

EL DR. CASTRO OLIVEIRA EN LA CAJA DE SEGURO

El doctor don Javier Castro Oliveira, atendiendo a una petición del Presidente de la República, se dirigió a la Caja de Seguro, con el objeto de comunicar a los señores Etchebarne y Guzmán, que S. E. lo había designado delegado del Gobierno con facultades de administrador general, mientras se solucionaban las dificultades y que por lo tanto, solicitaba de ambas personas las facilidades del caso para el mejor desempeño de su misión.

El señor Etchebarne oídas las explicaciones del doctor Castro Oliveira, accedió a entregar su cargo, no así el señor Guzmán, que expresó que no podía delegar las funciones que le había encomendado el Consejo de la institución.

EL SR. GUZMAN CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El senador don Eleodoro Enrique Guzmán y don Javier Castro Oliveira, se entrevistaron separadamente, momentos más tarde, con el Ministro del Interior, don Arturo Olavarría; con quien conversaron acerca de las incidencias producidas en la Caja de Seguro Obrero.

En seguida, el señor Olavarría tuvo varias conferencias telefónicas con dirigentes socialistas.

DA CUENTA A S. E.

Alrededor de las 18 horas, el Ministro del Interior se entrevistó con el Excmo. señor Aguirre Cerda, a quien informó acerca de la situación en que se encontraba el asunto del Seguro Obrero y del resultado de las conversaciones y gestiones que había realizado.

MINISTRO SUBROGANTE DE SALUBRIDAD

El Ministro de Justicia, don Raúl Puga, asumió ayer en calidad de subrogante el Ministerio de Salubridad, en reemplazo del doctor don Salvador Allende, que, como se sabe, ha presentado la renuncia de su alto cargo.

La primera medida del señor Puga, fué la de dar curso a un decreto por el cual declara "vacantes los cargos de miembros integrantes del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, servidos por los señores Dionisio Garrido S., Enrique Eleodoro Guzmán, Hugo Arias, Manuel Mandujano, Reinaldo Nuñez y doctor Gustavo Girón, a contar de la fecha del presente decreto".

DECLARO VACANTES LOS CARGOS SERVIDOS POR LOS SEÑORES DIONISIO GARRIDO, ELEODORO E. GUZMAN, HUGO ARIAS, M. MANDUJANO, REINALDO NUÑEZ, ALBINO BARRA Y DOCTOR GUSTAVO GIRON, Y NOMBRO A LOS SEÑORES AGUSTIN VIGORENA, SERVANDO OYANEDEL, MANUEL BARRIOS, BENJAMIN JIMENEZ, ALBERTO CAVERO, DOCTOR J. CASTRO OLIVEIRA Y HUMBERTO DONOSO

Las nuevas autoridades se constituyeron ayer mismo, bajo la presidencia del Ministro de Salubridad subrogante, señor Raúl Puga, y designaron Administrador General interino al doctor Castro Oliveira

SE ENVIO UNA CIRCULAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE ABSOLUTA PRESCINDENCIA ELECTORAL, DE ACUERDO CON LOS PROPOSITOS DEL PRIMER MANDATARIO, Y SE DEJARON SIN EFECTO LAS MEDIDAS DE SUSPENSION DICTADAS POR EL SEÑOR ELEODORO E. GUZMAN

LA JUNTA CENTRAL RADICAL NO ACEPTA EL PROCEDIMIENTO ADOPTADO Y ORDENA A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO, DESIGNADOS EN EL NUEVO CONSEJO, QUE PRESENTEN SU RENUNCIA



Los nuevos Consejeros de la Caja de Seguro, con el Ministro de Salubridad Subrogante Don Raúl Puga

El segundo punto del decreto dice: "Nómbrase, a contar desde igual fecha a los señores Agustín Vigorena, Humberto Donoso, Servando Oyanedel, Manuel Barrios, Benjamín Jiménez, Alberto Cabero y doctor Javier Castro Oliveira para que integren el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio."

SE CONSTITUYE EL NUEVO CONSEJO

A las 19.40 horas, llegaron hasta el local de la Caja, el Ministro de Salubridad, subrogante señor Raúl Puga y los consejeros recién nombrados, a excepción de los señores Vigorena y Donoso que están ausentes de Santiago y que deben llegar en la mañana de hoy. Fueron recibidos por el doctor Etchebarne, por el secretario general, don Rafael Rojas y periodistas.

Los consejeros se dirigieron inmediatamente a la Sala de Sesiones, donde celebraron una corta reunión presidida por el Ministro señor Puga.

En los primeros momentos de la sesión estuvo presente el doctor Miguel Etchebarne, quien explicó las causas que motivaron su resistencia al acuerdo del Consejo anterior y solicitó licencia hasta el 10 del presente. Antes de retirarse de la sesión el señor Etchebarne hizo presente a los consejeros sus agradecimientos al Presidente de la República, por la forma en que se había solucionado el incidente. Una vez que se retiró el señor Etchebarne, continuaron sesionando los consejeros y adoptaron los siguientes acuerdos:

1º — Dar licencia hasta el 10 de marzo al administrador señor Etchebarne y designar hasta la misma fecha en calidad de interino, al consejero señor Javier Castro Oliveira.

2º — Enviar una circular a los funcionarios de la Caja para que mantengan absoluta prescindencia electoral en el acto a efectuarse mañana, de acuerdo con los propósitos del Presidente de la República, y

3º — Dejar sin efecto las medidas de suspensión en contra de algunos funcionarios dictadas por el señor Eleodoro E. Guzmán.

Levantada la sesión, el señor Castro Oliveira pasó inmediatamente a asumir su nuevo cargo haciéndole entrega el señor Etchebarne.

EL DOCTOR CASTRO Y LOS PERIODISTAS

Inmediatamente después de hacerse cargo de su puesto, el doctor Castro Oliveira recibió a los periodistas, con quienes departió breves momentos y les declaró, más o menos, lo siguiente:

"El Presidente de la República prometió garantizar la más absoluta corrección del acto electoral próximo, de acuerdo con el profundo respeto que siente por cada uno de los ciudadanos del país y de acuerdo también, con sus convicciones políticas. No sólo ha hecho declaraciones en este sentido sino que las ha llevado al terreno de las realidades.

"El Excmo. señor Aguirre Cerda, impuesto de los hechos ocurridos en el seno de esta institución especialmente los relacionados con y por móviles políticos, resolvió cambiar el consejo anterior, destacando en el nuevo a altos funcionarios de la Administración Pública, para así dar las más amplias garantías a los bandos que se disputan la administración de la Caja.

"En el desempeño de mi puesto, trataré de normalizar las actividades de la Caja, y como primera medida dejaré sin efecto las medidas adoptadas en contra de los funcionarios suspendidos por causas políticas. Indudablemente que aquellos empleados que tengan cargos comprobados de intervención serán sancionados debidamente".

"Velaré por el prestigio de la institución, de los jefes y de los subalternos".

DOS CIRCULARES

Poco después de las 21 horas los señores Etchebarne y Castro Oliveira enviaron las siguientes circulares telegráficas, a los funcionarios de la Caja:

"Consejo anterior declarado vacante por Supremo Gobierno punto nuevo Consejo nombrado con funcionarios públicos de alta representación y bajo presidencia Ministro Salubridad subrogante señor Raúl Puga ha procedido a aceptar solicitud licencia actual administrador general y nombrar en reemplazo doctor Javier Castro Oliveira punto pongo lo anterior su conocimiento para fines del caso punto por supuesto todos decretos y circulares firmadas por el ex consejero señor Guzmán quedan sin efecto punto nuevo Consejo formado por señores Agustín Vigorena, Humberto Donoso, Servando Oyanedel, Manuel Barrios, Benjamín Jiménez, Alberto Cabero y doctor Javier Castro Oliveira.

Etchebarne, administrador general."

"Seguro Obrero Médico y Administrativo, Antofagasta — La Serena — Valparaíso — Rancagua —Talca — Concepción—Temuco — Valdivia — Punta Arenas.

Comunico que con esta fecha por acuerdo Consejo sesión hoy asumo cargo administrador general punto de acuerdo con propósitos Presidente República ordeno todo el personal de la institución la más absoluta prescindencia electoral como asimismo queda prohibido ejercer influencias sobre personas que tengan conexión con la Caja.

Dr. Castro Oliveira, administrador general".

SOBRE GRATIFICACION AL PERSONAL MEDICO

El doctor Miguel Etchebarne nos dirigió ayer la siguiente comunicación:

"Muy señor mío:

En el diario "LA NACION" aparece hoy una información del consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, en que da cuenta de haber obtenido el pago de la gratificación del año pasado al personal de los Servicios de Salubridad Fusionados.

Sobre este particular, me permito transcribirle el oficio Nº 522, de fecha 24 del mes en curso, que hemos recibido de la Jefatura de dichos Servicios:

"Tengo el agrado de manifestar a Ud. que con fecha 21 del presente, hemos recibido la suma de $ 1.167.000 destinada a cubrir el 25 % de gratificación por el año 1940 a favor del personal de mi dependencia, que prestaba servicios en la Caja de su digno cargo antes de la Fusión.

"Al acusar recibo de esta operación, cúmpleme agradecer a usted la solución de este problema en la forma a que se refería el oficio de esta Superioridad Nº 389 de 8 del actual.

"Al mismo tiempo, ruego a usted se sirva prestar igual atención a nuestra nota Nº 499, relacionada con este mismo asunto'.

Saluda atte. a Ud.

Caja Central de Seguro Obligatorio.

Dr. Miguel Etchebarne, administrador general."

ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical aprobó anoche el siguiente voto:

La J. C. Radical, ante la resolución gubernativa, que declare vacantes los cargos de Consejeros de la Caja de Seguro Obrero y designa a otras personas en su reemplazo,

Acuerda:

1.o Representar la improcedencia de la resolución [illegible] da; y

2.o Ordenar a los radicales designados para ocupar esos cargos que renuncien a ellos inmediatamente de ser notificados del presente acuerdo.

Terminada la reunión, preguntamos al señor Guillermo Jofré Vicuña, presidente en ejercicio de este partido, lo que se había tratado en la prolongada reunión, de la cual salía, y nos hizo la siguiente declaración:

"Estimo que el Partido Radical ha obtenido el más brillante de sus triunfos, dando una satisfacción al anhelo público, y principalmente a la opinión izquierdista del país, al conseguir que los Ministros socialistas presentaran la renuncia de sus cargos.

No se explicaba el país cómo a pesar de las reiteradas voces que se levantaban de todas partes, los Ministros socialistas continuaban en sus cargos, como quien oye llover bajo techo.

Las denuncias de intervención, no solamente en la Caja de Seguro Obrero, donde el personal socialista y todos los elementos económicos y de otra naturaleza de que dispone la Caja, estaban al servicio de la campaña política de un Partido, sino que todos los actos de intervención que se ejercitaban de todas las reparticiones públicas, en las cuales había militantes de ese Partido, han terminado con el retiro de los Ministros socialistas.

Los numerosos telegramas llegados a la Junta Central son un índice del alivio experimentado en la opinión pública por este hecho".

ACUERDO DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO

El Comité Ejecutivo de la Juventud Radical de Santiago, se reunió anoche extraordinariamente para tratar los asuntos ocurridos en la Caja de Seguro Obligatorio, y después de un detenido examen de la situación, tomó el acuerdo de adherirse, en todas sus partes, a la posición del Administrador de esa institución, senador don Eleodoro E. Guzmán; que la separación de los Consejeros radicales ha creado un conflicto de poderes, que deberá solucionar la I. Corte Suprema, y que los consejeros designados por el Presidente de la República, al aceptar los cargos, se han hecho acreedores a la expulsión del Partido, medida que debe hacerse extensiva al Administrador interino, Dr. don Javier Castro Oliveira.

Declaración del Ministro del Interior

El Ministro del Interior entregó en la tarde de ayer la siguiente declaración:

"Son del conocimiento público las incidencias ocurridas en la Administración superior de la Caja de Seguro Obligatorio con motivo de la resolución del Consejo de esa Institución de designar una Administración General Suplente y de las dificultades que se han presentado para llevar a la práctica este acuerdo.

En presencia de esta situación, S. E. el Presidente de la República ha deseado disponer del tiempo necesario para conocer todos los antecedentes que la han motivado y quedar en condiciones de solucionarla con justicia y equidad.

Mientras tanto, y deseando evitar que pudiera suponerse que, por razones de índole política, se resolvía este asunto en favor de las pretensiones de cualquiera de los dos corrientes que se disputan la Administración del Seguro, y dentro del propósito de dar a todos las más amplias garantías electorales, S. E. el Presidente de la República insinuó la conveniencia de designar un Delegado del Gobierno ante la Caja del Seguro Obligatorio, con facultades de Administrador General, mientras se resuelve la situación después de verificado el acto eleccionario del próximo domingo.

Desgraciadamente, esta solución de concordia no encontró la comprensiva acogida que era de esperar, pues el Administrador Suplente, don Enrique Eleodoro Guzmán, se negó terminantemente a hacer entrega de la Administración al Delegado que designara el Gobierno.

En virtud de esta negativa, y en ejercicio de las facultades legales que le competen, S. E. el Presidente de la República y el Ministro subrogante de Salubridad, don Raúl Puga, procedieron a declarar vacantes los cargos desempeñados por todos los señores Consejeros de la Caja de Seguro Obrero, sin que esta medida, como se comprenderá, perjudique en forma alguna la dignidad y reputación de las personas que servían con eficiencia y honorabilidad esos cargos.

En reemplazo de los ex Consejeros, S. E. designó hoy a los señores Agustín Vigorena, Contralor General de la República; Servando Oyanedel, Director General de Obras Públicas; Manuel Barrios, presidente de la Caja Nacional de Ahorros; Dr. Javier Castro Oliveira, Director General de Beneficencia y Asistencia Social; Alberto Cabero, presidente de la Caja de Amortización; Humberto Donoso, Abogado del Consejo de Defensa Fiscal y Benjamín Jiménez, Director de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Reunido extraordinariamente el nuevo Consejo, designó Administrador General Suplente de la Caja de Seguro Obligatorio, al Dr. don Javier Castro Oliveira.

Con esta determinación, han quedado temporalmente resueltas las incidencias que son del dominio público, y la solución definitiva la dará el Gobierno en la próxima semana".

POR LOS TRIBUNALES

Sesión de apertura del año judicial se efectuará hoy en audiencia pública

A las 10.30 horas, en la Corte Suprema. — El presidente don Carlos A. Novoa, pronunciará el discurso inaugural

Hoy, a las 10.30 horas, se celebrará en la Corte Suprema, en audiencia pública, la sesión de apertura del año judicial, con la concurrencia de los Ministros y el Fiscal del mismo Tribunal, y los Ministros y Fiscales de la Corte de Apelaciones.

El Presidente de la Corte Suprema, don Carlos A. Novoa, pronunciará el discurso de apertura, y en él dará cuenta de la labor realizada el último año, de la que queda pendiente para el actual, y de los datos estadísticos remitidos por las Cortes de Apelaciones, manifestando la apreciación que le mereciera la labor de estos Tribunales, y las medidas que fuere necesario adoptar para mejorar la administración de justicia.

Asimismo, expondrá en él las dudas y dificultades que hayan ocurrido a la Corte Suprema y a las Cortes de Apelaciones en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que se noten en ellas.

La Corte Suprema, procederá en seguida al sorteo de sus miembros que deben formar las dos Salas en que se divide el Tribunal, y a la formación de las listas de los abogados que deben integrarlas.

MULTA DE $ 10.000 APLICO AYER EL C. DE SUBSISTENCIAS

Por interno de soborno a un funcionario de este organismo

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Cayetano Vigar, dictó ayer una resolución en la que, basándose en las atribuciones que le confiere el decreto-ley respectivo, ordena aplicar una multa de diez mil pesos a una firma comercial de esta ciudad.

Esta sanción se ha aplicado en vista de la comprobación que ha establecido el Comisariato, después de la investigación correspondiente en el sentido de que dicha firma habría tratado de sobornar a un alto funcionario de esa repartición.



El Dr. Castro Oliveira, Administrador General Interino y el Ministro Puga, durante la sesión de Consejo de ayer

OTRA VEZ ACTUAN LOS HUARAQUEROS EN EL SECTOR DE LA 7.a COMISARIA

En la madrugada de ayer intentaron tres asaltos, logrando éxito sólo en uno. — Se trata de una banda organizada y peligrosa

Nuevamente fué invadido en la madrugada de ayer el extenso sector de la Séptima Comisaría, por miembros de la banda de huaraqueros que se ha apoderado de aquel barrio, lo que da a conocer su osadía y audacia ilimitadas.

Las descripciones dadas por los testigos y víctimas, corresponde exactamente a los mismos sujetos autores de los "huaraqueros" anteriores, es decir, individuos jóvenes, de 18 a 20 años de edad, en camisa y zapatillas de goma, provistos de cuchillo y armas contundentes.

Los malhechores intentaron hacer tres asaltos, resultándoles sólo uno de ellos.

LO DEJARON INCONSCIENTE Y LE ROBARON

Personal de Carabineros de la Séptima Comisaría encontró, a las 3.50 horas de ayer, en la Plaza Yungay, en la esquina de Sotomayor con Santo Domingo, tendido en el pavimento y en estado inconsciente, a José Romero Alvarez.

Al recuperar el sentido, la víctima manifestó a la policía que, momentos antes, había sido asaltado por seis u ocho sujetos, todos jóvenes, quienes, después de amenazarle con cuchillos, le propinaron un lacazo a mansalva, con lo que le aturdieron.

Al revisar su indumentaria, pudo establecer que le habían substraído la suma de trescientos pesos en dinero efectivo, un reloj pulsera, el sombrero y los zapatos.

Los carabineros acudieron al sitio del atraco en los momentos en que los huaraqueros le sacaban el vestón, por lo que éstos últimos huyeron precipitadamente.

La víctima debió ser trasladada a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde se comprobó que había recibido lesiones de mediana gravedad en el cuerpo y cráneo.

DOS INTENTOS DE ASALTO

Los huaraqueros intentaron, además, asaltar a dos personas más, quienes lograron huir a tiempo, frustrando los propósitos de los malhechores.

Las descripciones dadas por estas personas, coinciden exactamente con las anteriores, razón por la cual se refuerza la sospecha de que se trata de una misma banda, que ha elegido por lugar de actuación ese populoso sector.

DELINCUENTES PELIGROSOS

La policía ha estado pesquisando sobre esta materia, logrando reunir antecedentes de valor para determinar la identidad de los autores de estos hechos.

Es así cómo podemos informar que los cabecillas de esta banda, serían los peligrosos huaraqueros apodados "El Papa", "El Michelin", "El Pelao Libertad" y "El Trigo", cuyas pistas sigue actualmente la policía.

RONDA ENERGICA

En los momentos de entrar en prensa nuestro diario, hemos sabido que personal de la Prefectura de Investigaciones, en colaboración con Carabineros de la Séptima Comisaría, efectúa una ronda enérgica por el sector afectado. Hasta el momento han realizado numerosos allanamientos, logrando detener a varios huaraqueros y sospechosos.

D. ELEODORO E. GUZMAN SE DIRIGE A LA OPINION PUBLICA Y A IMPONENTES DE LA C. DE SEGURO OBLIGATORIO

Sostiene que él es el Administrador General de la institución, porque su nombramiento emana de la voluntad de la única entidad que puede nombrarlo

LA CORTE SUPREMA SE PRONUNCIARA SOBRE LA LEGALIDAD DEL DECRETO QUE DECLARA LA VACANCIA DE LOS CARGOS DE CONSEJEROS

Discurso radiado por "La Americana", que pronunció anoche el ex Consejero y Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, don Eleodoro Enrique Guzmán:

"A la opinión pública y a los imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio:

En vista del giro que han tomado los acontecimientos derivados del cambio transitorio de Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, de la pertinacia de los personeros del partido socialista, para tergiversar y adulterar la verdad de lo ocurrido, y de las informaciones contradictorias y bombásticas hechas por la prensa de derecha, considero de mi deber dar una explicación serena y puramente objetiva a la opinión pública y muy especialmente, a la enorme masa de obreros asegurados en la Caja, para que puedan formarse un criterio exacto respecto de la corrección y sinceridad de intenciones con que han intervenido los Consejeros y funcionarios que forman en las filas de los partidos del Frente Popular.

Se ha pretendido que se trata de un golpe sorpresivo de la mayoría del Consejo, con la torcida finalidad de privar al Partido Socialista de la administración de la Caja. Esto es falso, de falsedad absoluta. No ha habido sorpresa ni golpe de mayoría. Sólo se ha puesto en práctica una saludable medida, tendiente a evitar que en estos días, preeleccionarios, y el día mismo de la elección, los funcionarios socialistas de la Caja, que en todo momento han evidenciado un interés mayor, por servir a su partido que a la Institución que los paga, intervinieron en actividades electorales, sirviéndose de su condición de empleados de la Caja y de los elementos extraordinariamente valiosos de la institución, con perjuicio manifiesto y considerable para el servicio.

En efecto fueron tan numerosas y evidentes las reclamaciones llegadas desde todas las provincias del país, sobre la intervención audaz y desembozada de los funcionarios socialistas, que el Consejo de la Caja, no obstante encontrarse en receso, hubo de reunirse extraordinariamente para tomar las medidas transitorias que el caso aconsejaba, para poner coto a las demasías de estos malos empleados, y cumplir así, con la consigna impartida por el Supremo Gobierno, en lo que respecta al acto eleccionario del próximo domingo, vale decir, para que dicho acto eleccionario se verifique limpio de todo abuso de presión, cohecho e intervención.

El ex Ministro de Salubridad, con la ligereza de juicio que lo caracteriza, ha sostenido públicamente que el Consejo de la Caja no ha podido reunirse válidamente, porque se encontraba en receso. Esta afirmación no la ha podido hacer el Ministro mencionado, honradamente, porque a él, como Presidente del Consejo, le consta que, cuando dicho Consejo acordó el receso dejó expresa constancia, en el acuerdo consiguiente, de que si circunstancias calificadas lo aconsejaban, podría reunirse extraordinariamente. Y así fué cómo el Consejo se reunió los días 11 y 12 de febrero en curso, citado por orden del señor Ministro, para tratar un negocio que, cuando se conozca en detalle, por la opinión pública, como tendrá que conocerse, se podrá ver que no favorece los intereses de la Caja. La objeción del ex Ministro, por consiguiente, carece en absoluto de valor y resulta maliciosa si tenemos presente lo que acabo de decir.

No se ha objetado con razón legal alguna la validez y corrección del acuerdo tomado por el Consejo, para alejar por unos cuantos días al señor Etchebarne de la dirección de la Caja. Y no se ha objetado por qué dicho acuerdo fué tomado, respetando estrictamente las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Sólo se ha seguido en su contra que fué tomado por una mayoría ocasional, y esto, también es falso, de falsedad absoluta. El Consejo fué citado a sesión extraordinaria por el propio señor Etchebarne, a pedido de la mayoría de los Consejeros. Se reunió con quorum reglamentario y con la anuencia del señor Allende, ex Ministro de Salubridad. Luego sus acuerdos son rigurosamente legales e inobjetables y deben ser obligatorios para todos los funcionarios de la Caja.

El ex Ministro de Salubridad, también ha manifestado públicamente que la sesión no debió haberse llevado a efecto, porque él, en el instante mismo en que se iba a realizar, se opuso a su celebración. Esto es absurdo, y sólo lo explica el manifiesto delirio de grandeza que ha dominad la joven y superficial mentalidad de este improvisado ex Secretario de Estado. El Ministro de Salubridad no es sino un voto dentro del Consejo en funciones. Nada más. No puede él, por manera alguna, supeditar la voluntad de la mayoría del Consejo. Yo lo emplazo públicamente para que nos indique donde está la disposición legal que lo autoriza para gobernar totalitariamente el Consejo y supeditar a la voluntad de la mayoría de sus miembros.

Para ciudadanos honestos, respetuosos de la autoridad constituida, y especialmenate, de la majestad de la ley, no habría habido inconveniente para acatar la resolución transitoria del Consejo; pero para el Partido Socialista, que ha pospuesto en todo instante los grandes intereses del país a sus intereses partidistas, que ha supeditado el bienestar colectivo a su desenfrenada pasión de crecimiento y predominio, los legítimos acuerdos del Consejo han sido letra muerta. En efecto, contra toda ley, contra la decencia, contra la más elemental ética administrativa, el Partido Socialista ha ordenado a sus funcionarios, señaladamente al señor Etchebarne, a quien considerábamos pundonoroso en el cumplimiento de sus obligaciones, a hacerse fuertes en las posiciones que mañosamente se han creado dentro de la Caja, no para servirla sino para explotarla en favor del Partido Socialista.

La Caja de Seguro Obligatorio ha vivido 48 horas de anarquía, de desorganización y de caos, que repercutirán en forma considerable en sus intereses. Pues bien, todos los obreros asegurados de la República deben saber que este tremendo trastorno de su Caja de Previsión se lo deben al Partido Socialista, que, sarcásticamente, se dice el defensor de los intereses proletarios y el paladín de los explotados de la clase obrera.

Aquí creo oportuno manifestar que se ha falseado la verdad cuando se ha dicho que en los días que he gobernado la Caja de Seguro Obligatorio he atropellado a los funcionarios y tomado medidas arbitrarias. en forma deliberada, con el mezquino afán de atropellar a los funcionarios socialistas. Yo me he limitado únicamente a decretar la suspensión de aquellos funcionarios que desobedecieron mis órdenes y desconocieron la validez de los acuerdos legalmente adoptados por el Consejo, como asimismo, a los empleados contra los cuales se han comprobado cargos de grave intervención electoral. Fuera de esta medida, que no es represiva, porque lo es puramente preventiva, ya que se limita a poner a los funcionarios en la imposibilidad de seguir cometiendo abusos, no he tomado ninguna otra. En consecuencia, forzoso es concluir que sólo el desmesurado afán de desfigurar los hechos, a que están acostumbradas las huestes del señor Grove, puede explicar las afirmaciones tendenciosas que, por la prensa y la radio ha venido haciendo, con intolerable majadería, el Partido Socialista.

Para terminar, debo reiterar que en estos instantes no hay en la Caja de Seguro Obligatorio otro Administrador General que el que habla. Me designó un Consejo legalmene constituido, que en virtud de la ley debe seguir funcionando hasta el término de su período de tres años. Luego, mi nombramiento emana de la voluntad de la única entidad que puede nombrarle Administrador General a la Institución. Se me ha dicho que, hace unas cuantas horas, S. E. el Presidente de la República ha dictado un decreto, por medio del cual declara vacantes los cargos de Consejeros de la Caja de Seguro Obligatorio y nombra en su reemplazo a otras personas. No quiero pronunciarme sobre la legalidad y constitucionalidad de dicho decreto. La Excelentísima Corte Suprema se pronunciará en su oportunidad, ya que, en la turbia hora que estamos viviendo, los ciudadanos que tenemos el culto de la ley, que hace grandes a las democracias, encontramos en ella el único baluarte para defendernos de la injusticia y la arbitrariedad.

HE DICHO.

JEFES DE PLAZA PARA SANTIAGO

El Ministerio de Defensa Nacional ha designado con fecha de ayer a los siguientes jefes militares para que desempeñen las jefaturas de plaza en las circunscripciones de Santiago que se indican:

Primera circunscripción, coronel don Guillermo Pimentel; segunda circunscripción; coronel don Leocán Ponce, tercera circunscripción, coronel don Víctor Labbé; cuarta circunscripción, coronel don Guillermo Aldana y quinta circunscripción coronel don Enrique Blanlot.



Dos aspectos de la imponente concentración popular de anoche.— Los manifestantes van llegando a la Avenida Bulnes.

En imponente desfile los partidos frentistas hicieron anoche una clara demostración de fuerzas electorales

TANTO LA PLAZA BAQUEDANO, DONDE SE CONCENTRARON, COMO LA AVENIDA O'HIGGINS, EN UNA EXTENSION DE 12 CUADRAS, Y LA AVENIDA BULNES, DONDE SE EFECTUO EL COMICIO, PRESENTABAN UN AGRADABLE GOLPE DE VISTA. — CADA ORGANIZACION LLEVABA ANTORCHAS, BANDERAS NACIONALES Y ESTANDARTES PARTIDARIOS. — LOS ORADORES SE REFIRIERON CON ENERGIA A LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y EXPRESARON SU FE EN LA VICTORIA DE MAÑANA

Los partidos que forman la combinación del Frente Popular realizaron anoche su anunciado desfile.

SE INICIA LA CONCENTRACION

Poco después de las 19.30 horas comenzaron a llegar a los alrededores de la Plaza Baquedano, que era el sitio indicado para concentrarse, los organismos básicos frentistas, que fueron tomando colocación en los sitios que previamente les habían sido asignados. A las 20 horas, las avenidas Costanera, del Parque Forestal y O'Higgins, en su calzada sur, se encontraban repletas de gente, que esperaba la voz de mando para partir al centro de la ciudad.

Cada partido ostentaba insignias, estandartes y numerosas banderas nacionales.

MARCHA DEL DESFILE

Dada la voz de mando, la enorme columna partió, encabezada por el Partido Radical, que había tomado su colocación en Av. O'Higgins, y que hubo de describir una curva para tomar la acera norte, en dirección al centro.

A continuación, marcharon los partidos Radical-Socialista, Democrático, Socialista de Trabajadores y Comunista, cuyos militantes llevaban antorchas, que daban al desfile un aspecto imponente.

Presidían la marcha los dirigentes provinciales del Frente Popular y varios de los candidatos a senadores y diputados de la provincia de Santiago.

En las calles centrales, numeroso público se estacionó en las aceras y bocacalles, a ver pasar el desfile y a vivar a sus participantes.

EN LA PLAZA BULNES

Llegada la cabeza de la columna a la calle Teatinos, dobló en dirección a la Av. Bulnes, donde los participantes, en correcto orden, fueron tomando colocación.

VARIAS BANDAS AMENIZARON LA MARCHA

A medida que iban llegando las distintas organizaciones participantes, eran objeto de entusiastas aplausos del numeroso público que se encontraba allí estacionado desde temprano. Especialmente fueron objeto de cariñosos aplausos las instituciones femeninas que, como la Asamblea Radical Javiera Carrera, formaron con su estandarte y todos sus efectivos.

LOS DISCURSOS

Cerca de las 22 horas se dió comienzo a los discursos, hablando en primer lugar el señor Alfredo Larraín Neil, presidente provincial del Frente Popular, quien dió a conocer las finalidades perseguidas por la reacción al pretender romper la unidad de aquella combinación de Izquierda.

En seguida, hablaron los señores Carlos Céspedes Toro, presidente de la Asamblea Radical de Santiago; Carlos Contreras Labarca, secretario general del Partido Comunista; César Godoy Urrutia, secretario general del Partido Socialista de Trabajadores; y Juan B. Rossetti, presidente del Partido Radical-Socialista.

Todos los oradores se refirieron a los últimos acontecimientos políticos, y exhortaron al pueblo a mantenerse vigilante, a fin de evitar sorpresas que puedan derivar de la derrota que, a juicio de los oradores, sufriré la reacción en los comicios electorales de mañana.

SE DISUELVE EL COMICIO

Cerca de las 23 horas, terminados los discursos, el comité organizador dió término al comicio, y las diversas organizaciones comenzaron a retirarse a sus respectivos locales.

En general, el desfile y el comicio fueron tranquilos, no obstante los esfuerzos que hicieron algunas personas aisladas para provocar incidentes.

EL PRESIDENTE RADICAL CONTESTARA HOY LOS DISCURSOS SOCIALISTAS

A las 22.15 horas de hoy, por Radio La Americana, el presidente en ejercicio del Partido Radical, señor Guillermo Jofré Vicuña, pronunciará un discurso, en respuesta a los pronunciados anoche por los señores Marmaduke Grove, secretario general del Partido Socialista, y Oscar Schnake, Ministro de Fomento.

ADVERTENCIA DE POSIBLES SORPRESAS

CUERPO DE BOMBEROS NO SE MEZCLA EN POLITICA

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago nos ha enviado una declaración sobre prescindencia electoral de esa institución. A propósito de una información, en que se dice que se ha formado un comité bomberil para trabajar por determinada candidatura, declara la Comandancia que el Cuerpo de Bomberos no ejerce actividad política alguna.

A MEDIODIA TERMINAN LAS MANIFESTACIONES Y REUNIONES POLITICAS

En conformidad a la Ley General de Elecciones, a las 12 horas de hoy quedarán suspendidas todas las manifestaciones o reuniones públicas de carácter político, hasta dos horas después de la elección de mañana.

Esta disposición está contenida en el artículo 133 de la citada ley.

PARTIDO CONSERVADOR

Caracteres de importancia alcanzó la Asamblea que se realizó anoche en el Club Conservador "Domingo Fernández", para proclamar a los candidatos a senadores y diputados, por la provincia y por el primer distrito.

En primer término, saludó a los candidatos el presidente del Club Conservador, don Pedro Fernández.

En seguida, el senador y candidato por Santiago, don Horacio Walker, se refirió a la importancia que alcanzaba el acto electoral del domingo y analizó la situación política existente.

En seguida, hablaron los candidatos a diputado señores Juan Antonio Coloma, Enrique Cañas Flores, Guillermo González Prats y Germán Domínguez Echenique.

El local del Club se encontraba lleno y el acto proclamatorio se efectuó dentro de un ambiente del mayor entusiasmo.

DE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO

Los directorios de los 4 distritos de Santiago se reunieron ayer y acordaron las últimas instrucciones que se dará a las Directivas Comunales relacionadas con el plan de la campaña. Estos organismos ya no se reunirán hasta después de la elección del 2 de marzo.

CANDIDATURA CRUZ COKE, SECRETARIA INDEPENDIENTE

Con el mayor entusiasmo prosiguen los trabajos que realiza esta secretaría independiente. En el día de ayer pasaron a recoger las últimas instrucciones los jefes de sectores de esta candidatura. Asimismo, vinieron a Santiago los jefes comunales de los distintos departamentos de la provincia.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

CANDIDATURA DE EMILIO ZAPATA DIAZ

Los trabajos electorales de esta candidatura han recrudecido. Al efecto, durante el día de ayer, tanto en Quilicura, Peñaflor, Talagante, Población Lo Franco, y numerosos barrios de Quinta Normal, fué proclamado el candidato.

A todas estas concentraciones asistió numeroso grupo de simpatizantes y adherentes, como asimismo miembros del regional y del P. S. T., quienes tienen plena fe de llevar una vez más al Parlamento a este paladín de las clases obreras que durante 8 años en el Congreso, ha sabido defender los intereses generales del pueblo.

Los militantes del P. S. T., como asimismo los apoderados que actuarán por parte de esta candidatura, deben estar a las 7.30 de la mañana del día 2 de marzo, en la secretaría ubicada en José Joaquín Pérez N.o 4910, siendo obligatoria la hora de llegada.

SECCIONAL CONCHALI.— Cita para hoy a las 20 horas en la Secretaría General, Independencia 2994, a toda lamilitancai del Sector Conchalí y en especial a la juventud para tomar los últimos acuerdos en favor de la candidatura Zapata Díaz para la jornada electoral de mañana 2 de marzo.

Dentro del Sector Conchalí y Quinta Normal y Barrancas, las secretarías de Emilio Zapata Díaz, se encuentran ubicadas en las direcciones que se indican:

Conchalí, Independencia 2994; Barrancas, San Pablo 5715; Qta. Normal, Vargas esquina de Robles; José Joaquín Pérez 4910; Carrascal esquina de San Juan. Las que funcionarán desde las 7.30 de la mañana, especialmente el día 2 de marzo, para atender la entrega de votos, etc., de los numerosos simpatizantes que concurrirán a ella.

El Comité Ejecutivo Electoral de esta candidatura, nos encarga especialmente que hagamos presente que todos los adherentes y simpatizante con derecho a sufragio, pasen directamente a las secretarías de Emilio Zapata Díaz, a retirar sus votos, donde serán atendidos en forma preferente, dándoseles los datos concernientes y el voto legal a depositar.

Los miembros del Comité Central Electoral, deberán dar todas las instrucciones finales, a los apoderados y Secretarías, conforme el Comité Ejecutivo Electoral procandidatura Emilio Zapata Díaz.

"Ropita usá, compro"



Por ROMERA

El candidato derechista: — Tome, llévese el vestón: se pasó de moda.

La actividad electoral en provincias

TALCA, 28. — Prestigiado por sus honrosos antecedentes y apoyado por millares de electores radicales y de otras tendencias políticas se presenta a la lucha eleccionaria de mañana con el máximum de posibilidades para obtener la más alta mayoría de votantes en la circunscripción el candidato a senador, señor Ulises Correa.

En cuanto a malévolas versiones de que el candidato señor Correa estaría inhabilitado para ser senador por haber servido en su condición de Intendente al cargo de presidente de la Comisión Mixta Provincial de Sueldos, ellas son de plano desestimadas en virtud de claras disposiciones de ley y se atribuyen al exclusivo deseo de restar votos al candidato que seguramente habrá de obtener la más alta mayoría dentro de la circunscripción. — El corresponsal.

EL SENADOR HIRIART EN IQUIQUE

IQUIQUE, 28. — En el Longitudinal llegó el Senador radical señor Osvaldo Hiriart Corvalán, que fué recibido por la directiva de su partido y por una concurrencia de 300 personas.

Las actividades electorales siguen en esta ciudad su desarrollo normal. El Coronel señor Lennon asumió el mando de las Fuerzas de Aviación, Ejército, Carabineros e Investigaciones y dispuso enérgicas medidas encaminadas al mantenimiento del orden en el día de las elecciones. — El corresponsal.

CONCENTRACION RADICAL

SAN VICENTE, 28. — Con motivo de la visita a esta localidad del senador señor Durán se verificó una gran concentración radical en que se vivó entusiastamente la candidatura del candidato a parlamentario radical señor Sebastián Santandreau.

ROBO DE LETREROS

PUTAENDO, 28. — Un grupo de personas, entre ellas algunas con uniformes nacistas se robaron anoche en esta ciudad los letreros de géneros de los partidos radical y comunista. Las diligencias efectuadas por Carabineros, destinadas a identificar a los autores del robo, permiten esperar la detención de éstos de un momento a otro. — El corresponsal.

NOMINA DE LOS VOCALES QUE ACTUARAN EN LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Nómina de los vocales que actuarán en las elecciones de mañana:

PRIMERA COMUNA
Local: Municipalidad
Registro General de Varones

SECC. 1.a
Octavio Bravo Rodríguez.
Carlos Sotta Rosselot.
Rolando Hurtado Vergara.
Carlos Cáceres Zavala.
Jorge Santelices Subercaseaux

SECC. 2.a
Enrique Sáez Soro.
Alfonso Duhart Canales.
Luis A. Apellaniz González.
Wenceslao Pizarro Carrasco.
Agustín Insulza Fuentes.

SECC. 3.a
Julio Carvallo Muñoz.
Juan Estay Arancibia.
Juan Hidalgo Valencia.
Jorge Silva Henríquez.
Horacio Núñez Lemoine.

SECC. 4.a
Arnaldo Basso Carvajal.
Guillermo Lazcano Ortega.
Ramón L. Yávar Aspillaga.
Hernán Pinto Véliz.
Pedro Carvallo Stag.

SECC. 5.a
Carlos Zamorano Caperán.
Javier Díaz Salas.
Iván Altamirano Orrego.
Ignacio Pinochet Campos.
Carlos Sánchez Contreras

SECC. 6.a
Julio César Donoso Donoso.
Emiliano Cruzat Ortega.
Humberto Sanhueza Correa
Eugenio Irarrázaval Larraín
Luis Vera Araya.

SECC. 7.a
Luis Carvallo Stag.
Jorge Riesco Undurraga.
Armando Cerda M.
Vicente Velasco Pinilla.
Jorge Doll de Castro.

SECC. 8.a
Luis Leiva Leiva.
Enrique González Villa.
Luis Román Cristi.
Benjamín Oviedo Martínez.
Alfredo Pinto Durán.

SECC. 9.a
Luis Cárcamo Cámus.
SamuelCulagowsky M.
Rodolfo Torrealba Farías.
José M. León Quinteros.
Víctor Ugarte Arrau.

SECC. 10.a
Rudecindo Salas Mora.
Manuel del Campo Díaz.
Santiago Pérez Díaz.
Eduardo Alvarado Ruz.
Rodolfo Rodríguez Urrutia.

SECC. 11.a
Osvaldo Ascui Latorre.
Luis E. Montenegro Córdova.
Pedro N. León León.
Pablo Ceroni Sotomayor.
Luis Acuña Luco.

SECC. 12.a
Alfonso Valdés Correa.
Guillermo Henríquez Fariña
Manuel A. Aracena Manubens.
Federico Errázuriz Quesney.
Alfonso Abarzúa Gaete.

SECC. 13.a
Julio Waltons Hesse.
Fernando Aguirre Serrano.
José Santos Jara Villanueva.
J. Vicente Jarabran Moreno.
Hernán de la Carrera Torres

SECC. 14.a
Fernando Correa Barros.
Héctor Hiriart Corvalán.
Salvador Errázuriz Larraín.
Pedro Katalinac Scoraza.
José M. León Montt.

SECC. 15.a
Julio Bello Domínguez.
Florencio Cifuentes Pincheira
Roberto Reyes Barrueto.
Jorge Garitúa Basulto.
Guillermo Iturriaga Escobar.

SECC. 16.a
Manuel Erazo Jaraquemada.
Fernando Lazo Silva.
Nemo Castelli Golmori.
Eugenio Gabrielli Fernández.
Sebastián Quinteros Mardones.

SECC. 17.a
Roberto Concha Briceño.
Hugo Olivares Osorio.
Luis Gómez Krause.
Edmundo Correa Fábrega.
Hernán Ríos Fabres.

SECC. 18.a
Luis Donoso Morett.
Enlogio Velasco García.
Humberto Reineri Garaita.
Italo Comparini Gueroni.
Alvaro Garcés Herrera.

SECC. 19.a
Francisco Fernandois Farías.
Luis Lira Vergara
Gabriel Otero Bañados
Alberto Estévez Gazmuri.
Mario de Barbieri Monti.

SECC. 20.a
Carlos Alessandri Altamirano.
Juan 2.o Obregón Caro
Ruperto González Vega.
Demetrio Bahamondes Mandiola.
Víctor Castro La Rosa.

SECC. 21.a
Maricial Edwards Puelma.
Oscar Naranjo Vignatti.
René Quiroga Arenco.
Augusto Oviedo Armstrong.
Agustín Parker Honorato.

SECC. 22.a
Hernán Pereira Montes.
David Duque González.
Manuel Fernández Bejares
Julio Machicao Fuentes
Alfredo García Huidobro Guzmán.

SECC. 23.a
Exequiel Fernández Bustamante.
Eduardo Cortínez Jiménez.
Moisés Mujica Weisse.
Raúl Marfull Rojas.
Adolfo Mackenna Cerda.

SECC. 24.a
Pedro Peña Aravena.
Eduardo Godoy Ramírez.
Bernardo Solar Ruíz Tagle.
Rafael Figueroa González.
Arístides Arce Villegas.

SECC. 25.a
Adrián Melo Hernández.
Luis E. Poblete Poblete.
Ricardo Batte Pott.
Enrique Lagdon González.
Eduardo Cienfuegos Prado.

SECC. 26.a
Alfredo Arce Villegas.
Juan Jorquera Acevedo.
Carlos Del Pozo Castro.
Guillermo Morandé Pezoa.
Ricardo Marín Guzmán.

SECC. 27.a
Raúl Aldunate Phillips.
Eduardo Lavado Allen.
Guillermo Solis Vergara.
José Domínguez Casanueva.
Rafael Concha González.

SECC. 28.a
Desiderio González Ossandón
Marco Almazán Escobar.
Julio Carmona Blanco.
Angel Weinstein Rudoy.
Oscar Rodoni Opazo.

SECC. 29.a
Italo D'Ottone Riquelme.
Víctor Cuevas Cuevas.
Raúl A. Castro La Rosa.
Jorge Reyes Sotomayor.
Julio Espinoza Orellana.

SECC. 30.a
Santiago L. Muruaga Lazo.
Raúl de la Fuente Moraga.
Luis Chacón Lorca.
Ascanio Lagos Gallegos.
Horacio Barahona Zambrano

SECC. 31.a
Abraham Rojas Maldonado.
Armando Plaza Sereño.
Guillermo Casanova Bustamante.
Raúl Flores Gacitúa.
Juan M. Alvarez Rojas.

SECC. 32.a
Lucas Grez Letelier.
Víctor M. Plaza de la Barra.
Emilio Barros Calvo.
Filidor Molina Fuentes.
Rigoberto Coddou Chamudes.

SECC. 33.a
Julio Bravo Bravo.
Julio Arriagada Herrera.
Alonzo Labbé Moreno.
Andrés Callejas Rojas.
Humberto Miranda Jacques.

SECC. 34.a
Benjamín Zuleta Zuleta.
Germán Sanhueza Correa.
Juan V. Arenas Urízar
Atilio Castro Ilabaca
Lino Cortés Mardones.

SECC. 35.a
Guillermo Olivares Osorio.
Arturo Aldunate Phillips.
Augusto Aguirre Ureta.
Arsenio Cifuentes Espinoza
Eugenio Green Valverdejo.

SECC. 36.a
Raúl Meza Moreno
Ernesto de Giorgis Droguett.
Miguel Lathrop Cristi.
José Bigas Salgado.
Rolando Campusano Cisternas.

Secc. 1.a perm.
Jorge Otter Gable.
Clemente Pérez Zañartu.
Eduardo Claro Matte.
Samuel B. Mardones Hankins.
Juan V. Cortés Ayala.

Secc. 2.a perm.
Ismael Ibarra Loring.
Julio Subercaseaux Aldunate.
Heriberto Cifuentes Hernández
José Cabrera Díaz.
Víctor González Vega.

Secc. 3.a perm.
Julio César Barboza P.
Oscar Ariztía Bascuñán.
Roberto Rivas Becerra.
Oscar Castro Aguayo.
Adrián Poblete Silva.

Secc. 4.a perm.
Miguel Muñoz López.
Ramón Hurtado Undurraga.
Oscar Larenas Bolton.
Francisco Cofre Silva.
Camilo Marticorena Arancibia

Secc. 5.a perm.
Ernesto del C. Fuentes Llanos.
Carlos Cole Wells.
Enrique Mac Iver Covarrubias.
Alejandro de la Cuadra Soler
Emilio Olguín Córdova.

Secc. 6.a perm.
Luis Koch Gürgens.
Santiago Meléndez Alvarado.
Julio García Miranda.
José Alemparte Pérez.
Eduardo Besa Vicuña.

Secc. 7.a perm.
Hernán Morales Allende.
Enrique Ballacey Urzúa.
Gabriel Alamos Santa Cruz.
Antonio Varas Muñoz.
Rafael Ariztía Bezanilla.

Secc. 8.a perm.
Fernando Lauz Fournet.
Alfredo El Moro Alvarado.
Carlos Ducci Claro.
Carlos Matte Reyes.
Víctor Deformes Villegas.

Secc. 9.a perm.
Mamerto Guerra Duarte.
Carlos Guzmán Fuentes.
Mauricio Flisfisch Elberg.
Jorge Maño Gil Mujica.
Luis Michimalongo Clavel D.

Secc. 10.a perm.
Fernando Cuevas Ramírez.
Enrique Mouat Cristi.
Angel Arellano Arce.
Arnaldo Honorato Castro.
Roberto Achiardo Marín.

Secc. 11.a perm.
Manuel Bravo Aracena.
Roberto Rivas Ossa.
Jorge Castillo Sánchez.
Raúl Herrera Valdés.
Adolfo Calderón Amengual.

Secc. 12.a perm.
Jorge López Cerda.
Guillermo Gómez Larrondo.
Santiago Sánchez López.
José Bernardino Moreno Vásquez.
Guillermo Vergara Vergara.

Secc. 13.a perm.
Guillermo Espinoza Vásquez.
Guillermo Guerra Estévez.
Luis Olivares Olivares.
Ignacio Valenzuela Dávila.
Oscar Cifuentes Rojas.

Secc. 14.a perm.
Julián Voigt Herrera.
Guillermo Sánchez Alarcón.
Julio Greve S.
Manuel Doren Muñoz.
Antonio Arraño Penroz.

Secc. 15.a perm.
José Claro Vial.
Gustavo Adolfo Lathrop Cristi.
Armando Bravo Rodríguez.
Renato Blanco Díaz.
Oliverio Garín Barboza.

Secc. 16.a perm.
Carlos Astete Pinto.
Alejandro Medina Bravo.
Eugenio Vidal Vergara.
Enrique Alvarez Véliz.
Bernardino Toro Maillard.

Secc. 17.a perm.
Hernán Martínez Echaíz.
Alfredo Swett Otaegui.
Luis Manríquez Manríquez.
Juan Herrera Román.
Nicolás Díez Palma.

Secc. 18.a perm.
José Corvalán Martínez.
Aliro Blanco Philips.
Miguel Angel Cabello Núñez.
José Dolores Riquelme Escalona.
Andrés 2.o Silva Carreño.

Secc. 19.a perm.
Juan B. Olmedo Carvajal.
Samuel Rojas Olivares.
Oscar Donoso Henríquez.
Miguel Fons Molina.
Angel C. Torres Flores.

Secc. 20.a perm.
Raúl Rencoret Donoso.
Juan A. Ríos de la Cruz.
José R. García Machuca.
Hernando Acharán Henríquez.
Pedro Labbé Moreno.

Secc. 21.a y 22.a perm.
Carlos Ruiz de Gamboa.
José Víctor Gandarillas Prieto.
Eligio Sommers Duchliez.
Luis Herlowe Infante.
Eduardo Rossier Corvera.

Secc. 23.a perm.
Raúl Hederra de Ferrari.
Enrique Nieto Rudolphi.
Auguso Claro Matte.
José Ureta Casanova.
Enrique Former Maffei.

Secc. 24.a perm.
Alfonso Correa Prieto.
Gustavo Osvaldo Lizana R.
Emilio Infante Casanueva.
Augusto González Díaz.
Alberto Hurtado Echeverría.

Secc. 25.a perm.
Angel Espinoza Lara.
Ciro Díaz Varas.
Enrique Cobos del Campo.
Juan M. Basulto Aránguiz.
Ernesto Onfray Bravo.

Secc. 26.a perm.
Rosamel Ramos Espinoza.
Oscar Castro Alcántara.
Samuel Larraín Ovalle.
Gerardo Carvallo Castro.
Ernesto Gregorio Cruz Cobo.

Secc. 27.a perm.
Gastón Méndez Peters.
Luis Alvarado Figueroa.
Juan E. Correa Fontecilla.
Lindor Pérez Donoso.
Marcos Cánepa Pesse.

Secc. 28.a perm.
Carlos Valdés Vásquez.
Carlos Bascuñán Echeverría.
Enrique Izquierdo Echeverría.
Hipólito Bahamondes Zeballos
Oscar Alonso Hurtado.

Secc. 29.a perm.
Oscar Cárcamo Carrasco.
Jorge Castillo Izquierdo.
Mario Rojas Martínez.
Mario Ríos Mackenna.
Manuel Palacios Leiva.

Secc. 30.a perm.
Luis Encina Rojas.
René Svigilsky Rotter.
Eugenio Larraín Morandé.
Julio César Burgos Mendoza.
José Francisco Bernales Badilla.

Secc. 31.a perm.
Raúl Vives Ovalle.
Guillermo Izquierdo Araya.
Rafael Giacaman Giacaman.
Ninos Díaz Camps.
Rubén García Korwall.

Secc. 32.a perm.
Ambrosio Montt Rivas.
José González Marín.
Hugo Carlos Edwards Navarrete.
Germán Morandé Bascuñán.
Víctor Manuel Burgos Hormazábal.

Secc. 33.a perm.
José Manuel Eguiguren Artigas
Mario Claro Matte.
Roberto Quinteros Tricot.
Ramón Fuentes Mathieu.
Carlos Huidobro Delaunay.

Secc. 34.a perm.
Rafael de la Barrera Olivares
Renato Fernández Lecaros.
Rolando Antonio González Solar.
Carlos Contreras Henríquez.
José Eugenio Vergara Edwards.

Secc. 35.a perm.
Roberto Guzmán de la Sotta.
Pacífico Méndez Carvajal.
Sergio Huneeus Lavín.
Pedro Montero Fehrman.
Isidro Becerra Saavedra.

Secc. 36.a perm.
Daniel Herrera Carvallo.
Carlos Alberto Peñafiel Varas.
Luis Vergel Valdés.
Benjamín Lyon Cousiño.
Jaime Tolj de Castro.

Secc. 37.a y 38.a perm.
Diego Montt Aguirre.
César Barros Ortiz.
Ignacio Ibieta Lynch.
Bernardo Herrera Toro.
Luis Labarca Vicuña.

SEGUNDA COMUNA.— SANTA ANA
Local: Almacenes Municipales
REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 1.a
Miguel Contardo Pozo
Luis Ferrada Vásquez
Orlando Gómez Torrealba
Miguel Martínez Galvez
Alberto Valdés Alfonso

Sección 2.a
Estanislao Fabres Avendaño
Víctor Torrealba Villota
Julio Burato Romero
Enrique Vargas Bascuñán
Gonzalo Barriga Errázuriz

Sección 3.a
Ignacio Ureta Errázuriz
Raúl Fernández Correa
Rodolfo Rencoret Donoso
Angel Gamborini Lazo
Carlos Vargas Salinas

Sección 4.a
Luis Cepeda Cordovez
Daniel Claro de la Maza
Manuel Alcayaga Alcayaga
Antonio Bascuñán Pérez
Jorge Gatica Cornejo

Sección 5.a
José Luis Reyes Castro
Domingo Capatillo Zavala
Diego Alonso Torres
Julio Dittborn Torres
Fernando Cox Lira

Sección 6.a
Alfredo Muñoz Lobos
Carlos Monreal Bello
José Miguel Sarria Valdivia
José Isamit Labbé
Ernesto Llanes Beytía

Sección 7.a
José R. Echeverría Larraín
Carlos Hurtado Salas
Pedro Correa Ugarte
José R. Lira Pradenas
Ramón Luis Vergara Cubillos

Sección 8.a
Julio Fernández Correa
Samuel Tupper Huneeus
Hernán Ortiz Contreras
Guillermo Yungue Gabler
José Muñecas Tabora

Sección 9.a
Víctor R. Arriagada Vásquez
Osvaldo Cuevas Larraín
Héctor Márquez Cordero
Sergio Marchant Lyon
Juan E. Martínez Oyarzún

Sección 10.a
Enrique Pérez Prado
José V. Besa Vicuña
Alfonso Barros Moreira
Guillermo Infante Ruiz Tagle
Clianor 2.o Romero Lorca

Sección 11.a
Carlos Boetsch Raff
Alfonso Garcés Sepúlveda
Santiago Johnson Peroni
Miguel Cerda Semir
Miguel Rubio Vergara

Seción 12.a
Osvaldo Donoso Bascuñán
Ismael García Huidobro Pérez
Pedro Cid Urutia
Julio Echeverría Campos
Raúl Morales Beltrami

Sección 13.a
César Carrasco Castro
Héctor Carrasco Castro
Jaime Barros Pérez
Ramón Claro Velasco
Urcisinio González Hormazábal.

Sección 14.a
Jorge A. Guerra Toledo
Emilio Altamirano Sánchez
Luis Betton Fernández
Clodomiro Castillo Castillo
Oscar Cortés Espinoza

Sección 15.a
Gumercindo Leiva Guzmán
Eustaquio Agüero Carroza
Alberto Latham Urzúa
Eugenio Lorca Bunster
Manuel Peirano Frías

Sección 16.a
Julio Becker Herrera
Roberto Cerda Rojas
Segundo Silva Durán
Eduardo Délano Frederic
Pedro Marcoleta Vivanco

Sección 1.a Perm.
Angel C. Leyton Rojas
Leopoldo Falconi Graf
Octavio Labbé Moreno
Ernesto Rojas González
Héctor Correa Lecaros

Sección 2.a Perm.
Carlos Leiva Guzmán
Luis Billwiller Pulcher
Eduardo Ramírez Villalón
Pedro E. Romo Rojas
Jorge Wilson Olivares

Sección 3.a Perm.
Adolfo Guerrero Cobo
Guillermo Iturriaga Ilabaca
Pedro A. Lira Carvacho
Manuel R. Montero Smith
Guillermo Maldini Sepúlveda

Sección 4.a Perm.
Celso Acuña Carrasco
Carlos Bravo Fuentes
Jorge Palma Vicuña
Hugo Blanco Phillips
Manuel Miranda Fuentes

Sección 5.a Perm.
Pablo Escobar Mesías
Raúl Espinoza Moder
Oscar Fernández Correa
José García Díaz
Julio Guzmán Núñez

Sección 6.a Perm.
Joaquín González Echenique
Rodolfo Muñoz Delgado
Luis Silva Pino
Ernesto Bravo Miranda
Julio Lorca Canales

Sección 7.a Perm.
Fernando Cruz Covarrubias
Luis Sommers Aldunate
Guillermo Rondanelli García
Milciades Rodríguez Bascur
José L. García Huidobro Eguiguren.

Sección 8.a Perm.
Eduardo Phillips Müller
Oscar Smith Rivera
Agustín Risopatrón Moreira
Carlos Pavez Ortiz
Franklin Veas Sánchez

Seción 9.a Perm.
Jorge Tupper Huneeus
Benjamín Díaz Ramírez
Alfredo Johnson Villarino
Eliseo Corona Corona
Humberto Rivera Alfaro

Sección 10.a Perm.
Ismael García Huidobro Saavedra.
Modesto Molina Quijano
Luis A. Muñoz Navarrete
Alvaro Paredes Garcés
Eduardo Busquets Punti

Sección 11.a Perm.
Aníbal Avendaño Damonn
Aliro Riveros Pasquet
Eulogio Solar Mena
Arturo Cerda Echeverría
Germán Zamorano Morales

Sección 12.a Perm.
Luis Valdenegro Carvacho
Rogelio Ramírez Lobos
Enrique Schutter Retting
Floridor Ulloa Quezada
Miguel Baeza Bravo

Sección 13.a Perm.
Antonio Mascaró Blanco
Julio Larrondo Taborga
Ramón Esteve Gazmuri
Juan B. Fuenzalida Fontecilla.
Enrique Starí Arancibia

Sección 14.a Perm.
Armando Videla Ibáñez
Ismael Silva Urzúa
Hernán Ugarte Blachet
Francisco Pozo Sánchez
Ernesto Letelier Benítez

Sección 15.a Perm.
Armando Concha Olate
Raúl Carrasco Acuña
Enrique Ovalle Barros
Enrique Mardones Restat
Víctor M. Figueroa Pizarro

Sección 16.a Perm.
Adolfo Gómez Carrasco
Germán Rojas Zúñiga
Blas Ossas Vidal
Bernabé Redondo Ahumada
Rodrigo González Allendes

Sección 17.a y 18.a Perm.
Luis Vergara Cifuentes
Epifanio Espinoza Morales
Armando Harris Larraín
Arturo Morales Aranda
Manuel Verdugo Ruiz

Seción 19.a Perm.
Samuel Lermanda Molina
Aurelio Monsálvez Larenas
Carlos A. Figueroa Díaz
Pedro Bastías Henríquez
Rafael Flores Flores

Sección 20.a Perm.
Humberto Araya Bravo
Sergio Larraín Prieto
Ramón Valdivia Moscoso
Santiago Villarroel Silva
Adolfo Moreno Santibáñez

Sección 21.a Perm.
Germán R. Cea Bravo
René Alvear Fernández
Ulises Delgado Espinoza
Hernán Barrera Fuenzalida
Juan Felipe Outetrich

Seción 22.a Perm.
Orlando Torrealba Palacios
Jorge Letelier Martelli
Osvaldo Villagrán Ochoa
Arnoldo Vergara Hurtado
Raúl Garcés Martínez

Sección 23.a Perm.
Juan Marín Stuven
Francisco Sergio Marín Stuven
Oscar Gallo Silva
Carlos Abel Frederic Espinoza
Angel Custodio Leyton Ortiz

Seción 24.a Perm.
Jorge Sapiain Rojas
Benjamín Pérez Crespo
Eduardo de la Cerda Navarrete.
Luis A. Undurraga Martínez
Carlos Ramsay Rojas

Sección 25.a Perm.
Fernando Beytia Saavedra
Enrique Yuraczeck Moreno
Francisco Domínguez Errazuriz.
Manuel Alvarado Vergara
Víctor Espinoza Valenzuela

TERCERA COMUNA.— PORTALES
Local: Escuela Salvador Sanfuentes
REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 1.a
Ignacio Molina Barra
Vicente Jara Márquez
Ramón Moreno Silva
Julio P. Bravo Holley
Rubén Ortiz Alfaro

Sección 2.a
Raúl Bustamante L.
Eduardo Fernández Aguirre
Luis T. Silva Moyano
Hernán García Huidobro Guzmán.
Juan F. Contreras Arcos

Sección 3.a
Luis Vergara Larraín
Pedro Aguila Ugalde
Apolinario Catalán Droguett
Francisco Hernández Arango
Francisco Méndez Peters

Sección 4.a
Manuel Díaz Cepeda
Romeo Pizarro Amaro
José A. Cifuentes S.
Bolívar Mardones Arís
Carlos Riquelme Rojas

Sección 5.a
Luis Cañas Ruiz Tagle
José A. Infante Lecaros
Justo Müller M.
Emilio Ramírez Santander
Martín Walsen Pinto

Sección 6.a
Jorge Ariztía Bezanilla.
Francisco Piñones Avalos.
Estanislao León de la Barra.
Miguel Dagnino Mac Donald.
Francisco Echenique Domínguez.

Sección 7.a
Ricardo Almazara Zuleta.
Luis Thompson Cotapos.
Carlos M. Coderch Montero.
Enrique Hidalgo Muñoz.
Carlos Soto Soto.

Sección 8.a
Guillermo Cienfuegos Santos
Juan E. Flores Muñoz.
Francisco de la Fuente de la Fuente.
Oscar Leiva Peña.
J. Julio Rojas Gamboa.

Sección 9.a
Osvaldo Soto Lobos.
Pedro Díaz Gallardo.
Jorge Jorge Villalón V.
Carlos 2.o Kunstamn Contreras.
Miguel Campino Echeverría.

Sección 10.a
Alberto Liberona Sánchez.
Horacio Vial Ovalle.
Luis González Arce.
Germán Salinas Vargas.
Guillermo Barbas Barahona.

Sección 11.a
Francisco Manríquez Hormazábal.
Miguel Frías Rodríguez.
Osvaldo Ramírez Alvarado.
Eduardo Guzmán Echeverría.
Humberto Cerda Montenegro

Sección 12.a
Raúl Rodríguez Muñoz.
Enrique Garcés Zúñiga.
Antonio Salas Errázuriz.
Osvaldo Cruz Opazo.
Alfredo Cruz Opazo.

Sección 13.a
Edgardo Gundián Ross.
Juan Alberto Montenegro Maturana.
Francisco 2.o Jara Ríos.
Carlos E. Campos Ubeda.
Roberto Franzoy Cortés.

Sección 14.a
Arturo Blanchard Soto.
Enrique Rodríguez Palacios.
Ernesto Genkel Nagel.
Oscar Ilabaca León.
Demetrio Yáñez Ulloa.

Sección 15.a
César Bascuñán González.
Juan B. Díaz Cortés.
José M. Arriagada Viveros.
Alberto Valdebenito Gajardo.
Arturo Cabello Gorigoytía.

Sección 16.a
Gorge Cerda Castillo.
Humberto Pizarro Amaro.
Alfredo Morandé A.
Carlos Gabler Herrera.
Guillermo Ugarte Urzúa.

Sección 17.a
Víctor M. Valenzuela Alarcón.
Manuel Ravanal Farfán.
Armando Garfias Aravena.
Hernán Middleton Marchant.
Federico Bustos Zapata.

Sección 1.a. Permanente
Sixto Fabián Torres Arenas.
Desiderio González González.
Ernesto M. Riquelme Riquelme.
Osvaldo Vidal Vidal.
Leonardo Godoy Pérez.

Sección 2.a. Permanente
Silverio García García.
Rafael Heredia Báez.
Marco A. Vallejos Muñoz.
Luis Enrique Placencio.
Luis A. Toro Zapata.

Sección 3.a. Permanente
Carlos Chamorro Clauder.
Luis Silva Mery.
Martín Maldonado Toro.
Carlos Alfaro Araya.
José Lazo Muñoz.

Sección 4.a. Permanente
Julio Cordero Vallejos.
José Olmos Barcelona.
Luis A. Naranjo Naranjo.
Raúl Zúñiga Sandoval.
Mariano Serrano Mahns.

Sección 5.a. Permanente
Manuel Alarcón Navarrete.
Alfredo Aravena G.
Toribio Larrea Vicencio.
Eugenio Pinochet Abarca.
Alfredo Soza Cerda.

Sección 6.a. Permanente
Abel Cortés Jofre.
Fernando Reich K.
Guillermo Rencoret Silva.
Misael Donoso Torreblanca.
Carlos C. López Santana.

Sección 7.a. Permanente
Emilio Espinoza Espinoza.
Enrique Osvaldo Oyarzún Werner.
Alberto Edwards Navarrete.
Jacobo Rosenwaig A.
Fernando Laso Correa.

Sección 8.a. Permanente
Luis Pérez Silva.
Abdón Carvajal Pinilla.
Luis A. Sánchez Alvarez.
Francisco Lira Lira.
José Guadalupe C.

Sección 9.a. Permanente
Flaminio Leiva Rojas.
Walter Argandoña Molina.
Julio Laso Oportuz.
Gustavo Guajardo Basaure.
Luis E. Cancino Jigón.

Sección 10.a. Permanente
Alfonso Alamos Igualt.
Armando González Silva.
Arturo Vargas Madariaga.
Eleodoro Pérez León.
Manuel Valenzuela Dávila.

Sección 11.a. Permanente
Jorge Camino Flores.
Julio C. Moraga Guzmán.
Everto Vegas García.
Víctor M. Ossandón Ossandón.
Guillermo Gordillo García.

Sección 12.a. Permanente
Nicolás Cuadra Vicuña.
Ernesto Guzmán Duarte.
Humberto Corvalán Díaz.
Héctor Fontecilla Larraín.
Manuel Barros Vial.

Sección 13.a. Permanente
Luis Jara Vera.
Luis R. Lira Labarca.
Guillermo Manríquez Manríquez.
Roberto Montes Oyarzún.
Carlos Concha Lepeley.

Sección 14.a. Permanente
Alfonso Rojas Peñaloza.
Carlos E. Amenábar Peralta.
Hernán López Mora.
Carlos Medina Maldonado.
René Cida Arriagada.

Sección 15.a. Permanente
Humberto Bezanilla López.
Italo Glaverini Escobar.
Juan A. Ortiz Peña.
Julio Monasterio Galdames.
Arturo Rodríguez San Martín.

Sección 16.a. Permanente
Adrián Soto Sánchez.
Enrique Ramírez Valenzuela.
Filadelfo Figueroa Acevedo.
Carlos Alberto Tapia.
Manuel Zoccola del Pedregal.

Sección 17.a. Permanente
Hernán Baeza Gajardo.
Francisco Caroca Vargas.
Carlos Santis Rocuant.
Guillermo Hernández Rojas.
Segundo Martínez Linares.

Secciones 18.a y 19.a. Permanentes
Primitivo Pizarro Cabezas.
Luis Groebe Vera.
Juan Espinoza Espinoza.
Carlos Arrieta Fernández.
Germán Soto Maureira.

Sección 20.a. Permanente
Gastón Cerón López.
Erasmo Cerda Montenegro.
José Miguel Torres del Canto.
Luis Alberto Rojas Rodríguez.
Guillermo Rivas Loyola.

Sección 21.a. Permanente
Jorge Jottar M.
Conrado Marfull Rojas.
Sergio Alonso Hidalgo.
Julio Henríquez Palacios.
Luis Arturo Julio.

Secciones 22.a, y 23.a, Permanentes
Santiago Valencia Ibacache.
Luis Fuenzalida Astorga.
Emilio Gauthier Detroy.
Demetrio Borlaf Martínez.
Ramón Silva Pérez.

Sección 24.a. Permanente
María A. Maturana Maturana.
Mario A. Maturanan Maturana.
Jorge A. Mena Bruna.
Carlos A. Ramírez Sánchez.
Ernesto Martínez Díaz.
Raúl Torres Vera.

Sección 25.a. Permanente
Eduardo Correa Aguirre.
Haroldo Huidobro Delaunay.
Vicente Gutiérrez Teran.
Mario Boza Briceño.
Alfredo Gómez Gómez.

Sección 26.a. Permanente
Humberto J. Berg Fontecilla.
Luis Hurtado Valdés.
José R. Pérez Muñoz.
Germán Cornejo Cerda.
Ernesto Soto Ochoa.

Sección 27.a. Permanente
Benito Varas Quiroz.
Ricardo Aviles Espina.
Víctor Morales Urzúa.
Roberto Salvo Luco.
Vicente Vargas Pérez.

Sección 28.a. Permanente
Luis E. Segovia Jofré.
Ignacio González Díaz.
Luis Alberto Díaz Lecaros.
León Grimbers S.
José Jorge Figueroa Cañas.

Sección 29.a. Permanente
Enrique Jiménez Concha.
Domingo Arturo Rojas Muñoz
Raúl A. Aguila Lobos.
Ernesto Erazo Silva.
José A. Pinto Silva.

Sección 30.a. Permanente
Felipe Duarte Morales.
Raúl Orellana Martínez.
Eduardo A. Montero Medina.
Jorge A. Vergara Polloni.
José L. Torres Aguilera.

Sección 31.a. Permanente
José A. Gómez Miranda.
Roberto Muñoz Mancilla.
Raúl D'Oro Sena.
Fernando Montero Gamboa.
Eladio López Díaz.

CUARTA COMUNA. — ESTACION
Local: Escuela de Artes y Oficios
REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 1.a
Rosendo Yantén San Martín
Enrique Santa Cuadra.
Marcelino de la Oz Chandía.
Pedro P. Jara Pina.
Arnaldo Iturriaga Monreal.

Sección 2.a
Ricardo Robertson Cristi.
Rosendo 2.o Yantén Arenas.
Víctor M. Escobar Bahamondes.
Osvaldo Navarro Muñoz.
Luis Ugarte Salazar.

Sección 3.a
Pedro Carmona Valdivia.
Juan Lara Guerra.
Alfredo Burgos Martínez.
Ramón Espinoza Herrera.
Alamiro Navarro Núñez.

Sección 4.a
Carlos Puelma Fabri.
Alejandro Briones Troncoso.
José D. Cáceres Galaz.
Juan Herrera Chaparro.
Alfonso Palacios Gálvez.

Sección 5.a
Fernando Osorio Vargas.
Arturo González Toledo.
Carlos E. Alarcón Muñoz.
Emilio Bravo Vega.
Rafael Pérez Señor.

Sección 6.a
Carlos Barios Durán.
Juan Quiñones Zelaya.
Nicolás Soto Zambrano.
Ramón Viñales Blasco.
Manuel Mardones Bustos.

Sección 7.a
Bonifacio Oteíza Reyes.
Humberto Frugone Fuentes.
Luis A. Durán Jorquera.
Luis E. Silva Quezada.
Pedro Vidal Silva.

Sección 8.a
Osvaldo Villalobos Reyes.
Luis Cabezas Gutiérrez.
Guillermo Ahumada Contreras.
Héctor Espinoza Inostroza.
Adalzo Urrutia Morgado.

Sección 9.a
Osvaldo Bascuñán Fuenzalida.
Luis Donoso Pardo.
José R. Gutiérrez Ramírez.
Ramón A. González Bravo.
Tomás Pinochet Vergara.

Sección 10 a
Luis A. Barahona Nilo.
Francisco Sáenz Castro.
Miguel Alegría Sánchez.
Arturo 2.o Arévalo Yáñez.
Víctor Hernández Pedreros.

Sección 11.a
Leonidas Cabezas Gutiérrez.
Germán Contreras Muñoz.
Juan Pinto Calderón.
José Roberto Córdoba Jara.
Luis Humberto Ascharis C.

Sección 12 a y 13 a
Luis A. Bascuñán Fuenzalida.
Vicente Alcázar García.
José Jiroz Aguilera Avendaño.
Jorge Alejandro Rivera Lagos.
Rafael Gálvez Aguilera.

Sección 1 a Perm.
Julio Aguilar Fuentes.
Filidor Fuenzalida Fuenzalida
Delfín Valenzuela Moreno.
Manuel Larenas Larenas.
Luis A. Araya Orellana.

Sección 2.a Perm.
Diego Muñoz Valverde.
José H. Duque Inda.
Domingo Norambuena N.
Leopoldo Pizarro Magallanes.
Eliseo Mora Urrutia.

Sección 3.a Perm.
Alfredo Filidy Sotelo.
José Venegas Ríos.
José Gómez Martínez.
Gustavo Rojas Avalos.
Manuel Valladares Carvacho.

Sección 4.a Perm.
Fabriciano Cornejo Menares.
Raúl E. Verdejo Córdoba.
Juan Iturra Sepúlveda.
Juan Alberto Parra Ibáñez.
Luis Felipe Flores Bórquez.

Sección 5.a. Perm.
Eusebio León González.
Luis A. Pereda Fernández.
Félix Ulloa Fuentes.
Jorge L. Sartori Barros.
Eduardo A. Vallejos Muñoz.

Sección 6.a Perm.
José A. Vargas Vargas.
Miguel 2.o Vidal Pardo.
Carlos Brunet Pacheco.
Raúl Enrique Palacios Bravo.
Arturo Zúñiga Morales.

Sección 7.a Perm.
Manuel Lobos Gallardo.
Luis A. Meléndez Aguirre.
Luis Inostroza Inostroza.
Eduardo Varas Maureira.
Juan R. Navarrete Moya.

Sección 8.a Perm.
Luis A. Echeverría Díaz.
Anatalio Mejías Ruz.
Armando Lillo Branif.
Filidor Córdoba Pérez.
Eduardo Mamerto León Arócar.

Sección 9.a Perm.
Pedro Jara Vega.
Humberto Montoya León.
Osvaldo A. Ogáz Figueroa.
Ignacio Poblete Díaz.
Oscar Reyes Banderas.

Sección 10.a y 11.a Perm.
Raúl Moreno Zúñiga.
Alfredo Cordero de la Vega.
Teobaldo Morales Aravena.
Diego Valdés Venegas.
Manuel Cuevas Toro.

Sección 12.a Perm.
Oscar L. Alvear Salas.
Gilberto Araya Cáceres.
Oscar E. Alcayaga Lacayaga.
Pedro M. Miranda Galleguillos.
Gustavo Urzúa Pontijos.

Sección 13.a Perm.
Eduardo Durán Llanos.
Luis Candia Sepúlveda.
Jorge González Leyton.
Raúl Martínez Abarca.
Clenardo Segura Campos.

Sección 14.a Perm.
Luis del Campo Corail.
Carlos Cepeda Silva.
Carlos Achurra Campos.
Julio Aguilera Vargas.
Hipólito Casas Cordero Vergara.

Sección 15.a Perm.
Manuel Geldres Kern.
Gerardo Monsálve Cárcamo.
Alejandro Carrasco C. C.
Luis Fauré Araya.
Ricardo de la Fuente Moraga.

Sección 16.a Perm.
Héctor Avila Labraña.
Carlos Guerrero González.
Julio Riesco Pérez.
Guillermo Paris Verdugo.
Ernesto Moreira Venegas.

Sección 17.a Perm.
Juan E. González Cepeda.
Arturo Briones Troncoso.
Gabriel Garrido Peralta.
Luis A. Vellecilllos Aros.
Gastón Valenzuela Fuentes.

Sección 18.a Perm.
Luis R. Catalán Luco.
Luis Iturriaga Gutiérrez.
Angel C. Ubeda Bastías.
Camilo Bustamante Moscoso.
Julio Mandujano Larenas.

Sección 19.a Perm.
Máximo Allende Araneda.
Octavio Bravo Zúñiga.
Oscar E. Bravo Muñoz.
Guillermo Carlín Araburo.
Alfredo E. Burgos Zubiabre.

QUINTA COMUNA.— CAÑADILLA
Local: Escuela le Medicina.
Registro General de Varones

Sección 1.a
Ramón L. Varas Ramírez.
Evaristo Maturana Orellana.
Francisco Moreno Peñaloza.
Clodomiro Godoy Blanco.
Isidoro Cortés Merino.

Sección 2.a
Raúl Cisternas Muñoz.
Fanor Larraín Iturrieta.
Fidel Cabrera Vargas.
David Jaña Reyes.
Perfecto Lazo Pino.

Sección 3.a
José López Acevedo.
Julio Carrasco Díaz.
Andrés Aguirre Rojas.
Fernando Gómez L.
Alejandro Astorga Moreno.

Sección 4.a
Humberto Fuenzalida Espinoza
Luis Romero Concha.
Benito E. Fuenzalida Zúñiga.
Luis T. Vera Pizarro.
Luis H. Guajardo Aguilar.

Sección 5.a
Víctor M. Fierro Santelices.
Manuel Naranjo Astorga.
Ricardo Belem Gálvez.
Luis Aguirre Andueza.
Germán Gleisner Vera.

Sección 6.a
César González Palacios.
Baldomero Vergara González.
Rodolfo Becker Sazo.
Julio Figueroa Fernández.
Octaviano Jeréz Rojas.

Sección 7.a
Antonio Aguilar Ahumada.
Heriberto Escobar Neira.
Luis A. Leyton Cordero.
Pedro 2.o Fuentes Ormeño.
Pedro Riquelme Fernández.

Sección 8.a
Gustavo Malinconí Ferrari.
Lupercio Valenzuela Moraga.
Gregorio Enrique Kliman Waisbluth.
Vicente Salazar Pino.
Danubio González Martínez.

Sección 9.a
Víctor Arias Castellano.
Efraín del Río Núñez.
Salvador Maristani Latham.
Guillermo Ortúzar González.
Raúl Margery Hernández.

Sección 10.a
Héctor Valenzuela Armijo.
Luis Martínez Ibarra.
Julio Peña Calvo.
Rosamel Gómez Martínez.
Juan D. Silva Cerda.

Sección 11.a
Francisco Arenas Oyarce.
Carlos Fernández Bernales.
Manuel J. Merona Varas.
Víctor Negrete Martínez.
José M. Espinoza Mendoza.

Sección 12.a
Enrique M. Román Martínez.
Amador Morales Molina.
Oscar Salcedo Scheimer.
Julio Román Scheimer.
Luis C. Ovalle Astorga.

Sección 13.a
Armando Alvear Espinoza.
Braulio Jacques Bravo.
Gilberto Quiroz Rojas.
Ignacio Vásquez Ausset.
Luis Jorge Levi Ferrari.

Sección 14.a
Oscar Acevedo Palma.
Carlos Gaete Escobar.
Pedro Zúñiga Mena.
Juan Aurelio López Alderete.
Pedro Mardones Hernández

Sección 15.a y 16.a
Manuel Gormás Martínez.
Carlos Escobar Salinas.
Luis Castillo R.
Luis Saavedra Baeza.
Alfredo Castro Castro.

Sección 1.a Perm
Raúl Morales Abarca.
José D. Alvarez Miranda.
José M. Escalona Castro.
Máximo González Alcázar.
Abel Poblete Sepúlveda.

Sección 2.a Perm.
Carlos Manterola Cumplido.
Carlos Pantoja García.
Nicasio Soto Gallardo.
Darío Davidson Morales.
Gregorio González Alcaíno.

Sección 3.a Perm
Eduardo E. Célis.
Abel Ciro Araya Toledo.
Aníbal Carrasco Bastías.
Eleodoro Villanueva Jara.
Angel Edmundo Salas Gereaga.

Sección 4.a Perm.
Ramón Coo Peña.
Pedro Emparanza Ruiz de Gamboa.
Luis Pino Bravo.
Alberto Rumeau Cerda.
Julio González Flores.

Sección 5.a
Domingo Rojas Aránguiz.
Jesús M. Gutiérrez Aguilera.
Miguel Yulis Modak.
Octavio Monasterio Díaz.
José Peña Aguirre.

Sección 6.a Perm.
Wenceslao Costas Carmona.
Carlos Phillipi Villalobos.
Luis A. Uriarte Baquedano.
Anselmo Donkastar Romo.
Teófilo Osorio Barrientos.

Sección 7.a Perm.
Manuel Muñoz Esquivel.
Ladislao Muñoz Navarro.
Teobaldo Leiva Mayo.
Rafael Aguilar Ruz.
Isaías Alcayaga Ossandón.

Sección 8.a Perm.
Marcos Castillo Recabal.
Juan B. Hernández Lobos.
Luis Cabrera Ordenes.
Juan A. Mesías Díez.
Luis Rubio Orellana.

Sección 9.a Perm.
Arturo Oliva Muñoz.
Julio H. Muñoz Silva.
Miguel Araos Chaparro.
Luis Ahumada Díaz.
José A. Cabrera A.

Sección 10.a Perm.
Oscar Latapiat Bravo.
Raúl Moya Rodríguez.
Rigoberto Iglesias Bastías.
Luis Alfredo Acuña González.
Humberto Acuña Prats.

SECC. 11.a y 12.a PERM.
Nibaldo Correa Correa.
Alfredo Grosses H.
Rubén Yoceleszky Jacobsen.
Carlos Santiago Marchant.
Ramón Luis Ugalde Naranjo.

SECC. 13.a PERM.
José M. López Valenzuela.
Emilio Nieto Zapata.
Alejandro Olivares Núñez.
Emilio A. Pastenes Contreras.
Carlos E. Olcen Arao.

SECC. 14.a PERM.
Pedro 2.o Granifo Donoso.
Julio E. Espinoza Silva.
Guillermo Pragneri Pérez.
Leandro Miret Catonet.
Ernesto Enrique Jones Barrios.

SECC. 15.a PERM.
Germán Sepúlveda Fuentes.
Fernando Meneses González.
Juan Antonio González Barjacoba.
Rodolfo Núñez B.
Carlos Robles Codecido.

SECC. 16.a PERM.
Ernesto Ramírez Vergara.
Sinforiano Romeo Vallejos.
Horacio Le-Fort Jordán.
Alejandro González González.
Juan A. Villa Garrido.

SECC. 17.a PERM.
Eduardo Argandoña Galván.
Ramiro Renato Olivares Ballerino.
José Ramón Reyes Salazar.
Roberto Jack Campbell Mac Allan.
Carlos Augusto Correa Pezoa.

SECC. 18.a PERM.
Fernando González Barahona.
Luis A. Acuña Acuña.
Luis Sepúlveda Navarrete.
Aclicio del C. Carrasco Fuentes.
Samuel Arteaga Díaz.

SECC. 19.a PERM.
Lorenzo Julián Ceballos.
Guillermo A. Aguirre Laguna.
Marcos Meirones Añaga.
Manuel Gajardo Valdivia.
Romicet Rodríguez Arenas.

SECC. 20.a PERM.
Luis Alberto Escobar Espinoza.
Alfonso Gajardo Romero.
José Martínez Trill.
Osvaldo Sepúlveda Aliaga.
Víctor Silva Cach.

SECC. 21.a y 22.a PERM.
Enrique Montefusco Araya.
Alberto Ortúzar González.
Luis A. de la Torre Bravo.
Willie Munizaga Romo.
Donald Elplick Dunstand.

SEXTA COMUNA. — Recoleta
Local: Liceo Valentín Letelier
Registro General de Varones

SECC. 1.a
Alberto Apablaza Otárola.
Luis A. González González.
Guillermo Brunet Manzano.
Isaac Artigas Grez.
Humberto Darrigrandi Penn

SECC. 2.a
Antonio de la Fuente Contreras.
Alfonso Orrego Astorga.
Nicolás Orellana Orellana.
Salvador Reymunds Almeyda.
Felipe de la Cruz Machuca Miranda.

SECC. 3.a
Víctor Hidalgo Bruna.
Fidel Jiménez Salinas.
Desiderio Arenas Aguiar.
Humberto López Paredes.
Aníbal Pardo Soto.

SECC. 4.a
Horacio Cornejo Barrera.
Ernesto Gutiérrez López.
Francisco Muñoz Paredes.
Arturo Santos Mardones.
Carlos Salinas Saavedra.

SECC. 5.a
Jorge Cánepa Pecce.
Humberto Muñoz Cabrera.
Armando Silva Valenzuela.
Pedro González Carrasco.
Roberto Wilson Louis.

SECC. 6.a
Oscar Correa Fuenzalida.
Luis Espinoza Figueroa.
Osvaldo Fuenzalida Correa.
Pedro Lagos Cabeza.
Ramón Díaz Gutiérrez.

SECC. 7.a
Victorino Gutiérrez Estradero.
Armando Caldera Hidalgo.
Carlos Muller Bustamante.
Guillermo Beltramín Silva.
Abel Luis Frías Fuentes.

SECC. 8.a
Angel Monasterio López.
José Lorenzo Bustamante Parra.
José León Chamorro Varas.
Baltasar Casauga Muñoz.
Octavio Montero Correa.

SECC. 9.a
José Tomás Urmeneta Castro.
Juan Jiménez Simón.
Rolando Yacques Escobar.
Alfredo Torres Hevia.
Ernesto Prado Lemus.

SECC. 10.a
Delfín Peña Aranda.
Fortunato Rojas Taborga.
Miguel Angel Stuvens Silva.
Víctor Canessa Baeza.
Eduardo Poblete Peña.

SECC. 11.a
Porfirio Cortés Carrera.
Francisco Barbier Williams.
Juan Benavides F.
Alfredo Moreno Lecaros.
Víctor Palma Araya.

SECC. 12.a
Samuel Robles Silva.
Humberto Durán Avalos.
Marco A. González Lagos.
Enrique del C. Yáñez Ortega.
Osvaldo Pérez de Arce Vera.

SECC. 13.a
Raúl Benaprés L.
José A. Fábrega Urrejola.

(PASA A LA PAG. 11)

(DE LA PAG. 10)

Abelardo Carrasco Villavicencio.
Moisés Mussa Batal.
Lis Niebold Portales.
SECC. 14.a
Ernesto Wodehause Concha.
Antonio Adriasola Lorca.
Enrique Alfaro de la Cerda.
Rubén Arroyo Riquelme.
Elías Lama Maelof.
SECC. 15.a
Oscar Blanche Cortés.
Luis Pardo Román.
Samuel Wurgafft F.
Pedro Rendich Alvarez.
Juan B. Quiñones Carreño.
SECC. 16.a
Italo Olivares Olivares.
Alberto de la Rosa González.
Armando Carrasco Tapia.
Oscar Márquez Parodi.
Misael Acevedo Córdova.
SECC. 17.a
Ignacio Banda Quiero.
José Bernardino Ciudad Leiva.
Eduardo Kerbermardt Soocog
Próspero Espinoza Dublé.
Víctor Basulto Recabarren.
SECC. 18.a
Luis González Guzmán.
Alejandro Mujica Mujica.
Faustino Orellana Vargas.
Wenceslao A. Serey Castro.
Hernán Mujica Mujica.
SECC. 19.a
Fernando Góngora S.
José Colón Bascuñán A.
Tomás Capurro Ríos.
Humberto Fernández Estévez.
Alfredo Latorre Barra.
SECC. 20.a
Fernando de la Cerda Véjar.
Gregorio González Solís.
José López Paredes.
Francisco Barriga González.
Juan Castillo Gómez.
SECC. 21.a
Arturo Clavijo Macaya.
Heriberto Avalos Díaz.
Ramón Herrera Jiménez.
Augusto Alday Véliz.
Carlos Cervantes Núñez.
SECC. 22.a
Rafael Corvalán Toledo.
Eduardo González Franco.
J. Manuel Errázuriz Contreras.
Juan E. Acuña Aros.
Luis Muñoz Mora.
SECC. 1.a PERM.
Carlos Fierro Stuven.
Francisco García Thomás.
Diego Barahona Soriano.
Humberto Viallini Cabezas.
Wasfin Haddad Valech.
SECC. 2.a PERM.
Emilio Muñoz Contreras.
José G. Márquez Hormazábal.
Luis E. Vera Pereda.
Nibaldo Maraboli Loyola.
Luis A. Zúñiga Toro.
SECC. 3.a PERM.
Francisco Gabarro C.
Ramón Gabarro C.
Carlos Fuenzalida Parada
Enrique Lorca Miño.
Agustín Muñoz Bustos.
SECC. 4.a PERM.
Manel Arriagada Díaz.
Juan A. Herrera Peñailillo.
Carlos Ibarra Guzmán.
Luis Becerra Lizana.
Julio Labarello Marambio
SECC. 5.a PERM.
Carlos Hoppe Ramírez.
Carlos E. Pérez Novoa.
Elías Andrade Mardones.
Osvaldo Fernández Ilabaca.
Amador Aravena Gajardo.
SECC. 6.a PERM.
Luis Guzmán Sanhueza.
Rodolfo Opazo Pinochet.
Nicolás Arroyo Gutiérrez.
Mario A. Ahues A.
Mario Burgos Valenzuela.
Sección 7.a Perm.
Luis Vergara Carrasco
Rogelio Montero Montenegro
Manuel Cubillos Lucero
Leopoldo H. Calderón León
Juan Concha Barrera
Sección 8.a Perm.
Luis A. Lobos Bustamante
Augusto Escárate Moreno
Santiago E. González G.
Lázaro Bimski Filschtein
Pedro Godoy Galdames
Sección 9.a Perm.
Miguel Avilas López
Juvenal Martínez Fuentealba
Raúl Vildósola Lobos
Guillermo Gajardo Drocca
Manuel E. Santa Ana Peña
Sección 10.a Perm.
Cleonardo Cáceres Umaña
Manuel Hevia Villarroel
Humberto Gorigoytia Herrera
Jorge Lagach Nacrur
René H. Arrate Urzúa
Sección 11.a Perm.
Juan Fernández Lucero
Manuel Campos Jara
Dagoberto Acevedo Hormazábal
Orlando Pastor Flores
Jorge B. Rodríguez Maluenda
Sección 12.a Perm.
Honorindo Urrutia Ríos
Antonio Rovegno B.
Augusto Godoy Ortiz
Luis A. Mendo Ortiz
Luis Salinas Ubilla
Secciones 13.a y 14.a Perm.
Luis Martínez Mateluna
Juan Chahuán C.
René Hidalgo González
Enrique Zarol Zarol
Guillermo Vergara Quintero
Sección 15.a Perm.
Héctor Moya Cerda
Luis Barro Moreno
Julio Méndez González
José Astudillo Ossandón
Julio Navarro Flores
Sección 16.a Perm.
Eduardo González Hernández
Ibar Olhvenil Tahn
Francisco Oteiza Salgado
Francisco Oteiza Villarroel
Zacarías Zaffi Durán
Sección 17.a Perm.
Oscar Becerra Carrasco
Moisés M. Musalem Yarur
Isaac Bravo Retamales
Luis Guillermo Loveluck Fariña
Ildefonso Rebentof Vergara
Sección 18.a Perm.
Julio Silva Marín
Pedro Mancilla Ojeda
Alberto Yazigi Gabriel
Luis Bajas Calderón
José Holán Betlun
Sección 19.a Perm.
Eduardo Vásquez Pedemonte
Armando Aracena Astudillo
Luis Hormazábal González
Roberto Fica Conejeros
Octavio Arismendi P.
Sección 20.a Perm.
Raúl Cárcamo Uribe
Carlos Fábres Avendaño
José M. Abulalil Flefil
José M. Pizarro Contreras
Pedro Navia Valenzuela
Sección 21.a Perm.
Isaac Abramovich R.
José Ulloa Vargas
Esteban Matus García
Gastón Collins Bunster
Estanislao García Villarreal
Sección 22.a Perm.
Luis Azócar Salgado
Froilán Arancibia Olivares
Pedro Nolasco Mora Bello
Horacio Olivares Araya
Segundo López Farías
Sección 23.a Perm.
José Esteban Guevara Guzmán
Rodolfo García González
Elías Sarach N.
Julio Martínez Hortal
Fernando Lama Malof
Sección 24.a Perm.
Amaranto Salas Prado
Luis Poblete Segovia
Efraín Asenjo Carrasco
Alfonso Nercaseau Carrasco
Osvaldo Buratovich Gaete
Sección 25.a Perm.
Miguel Srur Yazigi
Isidro Andraca Molina
Daniel Galleguillos Vásquez
José A. Morán Morn
Leonardo Frederick Arredondo
Sección 26.a Perm.
Raúl Illanes Alarcón
Ignacio Garat Torres
Francisco Marín Gil

Arturo Berne Andrade
Jorge Arthur Muñoz
Se levantó la sesión. — (Fdo.) E. Rubio F. — Secretario.

SEPTIMA COMUNA, MAESTRANZA
LOCAL: Escuela Federico Errázuriz
Sección 1.a
Jorge Belloni Schiavetti
Alberto Bravo Lehuedé
Luis Antonio Román Aníbal
Guillermo González Alvarado
Alejandro Carvajal Guajardo
Sección 2.a
Marco Aurelio Almazan Aguirre
Julio Cáceres B.
Alfredo Arenas Vivaldi
Tomás Cortés González
Oscar Labatur G.
Sección 3.a
Paulino Campbell Vicuña
Orompello Menares Ortega
Gabriel Castaño Castillo
Oscar Kallmas Díaz
Luis Molinares Reyes
Sección 4.a
Alberto Valenzuela Valdivia
Héctor Róvano Arciego
Julio Rojas Lebrún
Pedro Olmos Cambiaggio
Eugenio Araya Vergara
Sección 5.a
Julio Fuenzalida Hurtado
Jorge Díaz Salazar
Modesto Costas Arancibia
Aquiles Riveros Lagos
Alamiro Meza Valenzuela
Sección 6.a
Alberto Arriagada Mendoza
Bernardino Oyanedel Díaz
Otto Moll Butter
Julio Adolfo González Canelo
José I. Novoa Astaburuaga
Sección 7.a
Miguel Luis Herrera Sanfurgo
Jacob Jaskson Arbiai
Alejandro Carrasco Pávez
Enrique Campos Yáñez
Julio Zoffoli Montenegro
Sección 8.a
Eduardo Aguirre Richardson
Francisco Carvallo Castellón
Julio Aguayo Blaitt
Carlos Macuer Pérez
Guillermo del Campo Olate
Sección 9.a
Samuel González Fóster
Honorio Basaure Araya
Carlos Acevedo Román
Luis Irineo Pérez Calderón
Antonio Fernández Martínez
Sección 10.a
Carlos Contreras Henríquez
Luis Demetrio Pacheco Monsalves
Anselmo Picart Herrera
Germán Paredes Neira
Honorio Enrique Aguirre Armijo
Sección 11.a
Francisco del Villar Navarro
Marcos Arenas Zamudio
Exequiel Avendaño Castillo
Alejandro Merino Benítez
Enrique Berg Cruzat
Sección 12.a
Juan Araya Salinas
Luis Alberto Zúñiga Sagredo
Florencio Guzmán Bañados
Luis Héctor Mozo Merino
Juvenal Cerda Pávez
Sección 13.a
Luis Domínguez Urra
José Antonio Villagrán Urra
Oscar Salgado Miranda
Eduardo Camus Burgos
Aurelio Hernández Méndez
Sección 14.a
Guillermo Acuña Ramírez
Alfonso Valverde Rojas
Manuel Fernández Martínez
Aleandro Morandé Franzoy
Roberto Rojas López
Secciones 15.a y 16.a
Raúl Muñoz Rojas
Jorge Prado Martínez
Emilio Macuer Pérez
Víctor Torrealba Torrealba
Osvaldo Manríquez Manríquez
Sección 1.a Perm.
Pedro Ahumada Pérez
Alejandro Alcalde Alcaide
Victoriano Vásquez Nilo
Segismundo Welsch Aliaga
Enrique Bouchet Fcurnet
Sección 2.a Perm.
Raúl Ugarte Corvalán
Manuel Guerra Arenas
Lorenzo Recabarren Venegas
José Grgeorio Ortega Triviño
Juan A. Carvajal Aspée
Sección 3.a Perm.
Jorge Sergio Barrientos Serre
Domingo José Silva Briones
Carlos Zavala Rojas
Ricardo Navarro Bravo
Alejandro Cuadra Lazo
Sección 4.a Perm.
Luis F. Serrano Alvarez
Osvaldo Galdamez Romo
Alejandro Marticorena Pereira
Carlos Charlín Vicuña
Carlos Vernail L.
Secc. 5.a Perm.
Nicolás Lucos Herrera.
Renato Rivera Cruzat.
Enrique Soto Miranda.
Manuel Vergara Arce.
Abel Cubillos Lucero.
Secc. 6.a Perm.
Carlos Valdivieso Infante
Andrés Jaña Donoso.
José Pérez Yáñez.
Enrique Arancibia Sotomayor.
Héctor Gamboa Delgalo.
Secc. 7.a Perm.
Ricardo Valdivieso Cifuentes
Enrique Poupin Grove.
Roberto Concha Carmona.
Manuel Muñoz Maturana.
Armando Mora Pinochet.
Secc. 8.a Perm.
Vicente Rodríguez Tagle.
Jorge J. Araya Salazar.
Onofre Vargas Silva
José A. Pinto Durán.
Camilo Osa Munita.
Secc. 9.a Perm.
José Bacuñán Bascuñán.
Alberto Montt Leslie.
Luis Massoni P.
Ernesto Garrido Rojo.
Tomás A. Chávez Chávez.
Secc. 10.a Perm.
Justo Pacual Soto.
Julio 2.o Orellana Orellana
Alejandro Véliz Espinoza.
Manuel González Arriagada.
Moisés González Herrera.
Secc. 11.a y 12.a Perm.
Manuel María Ramírez Andrade
Francisco Campos Montecinos.
Pedro Pablo Munizaga Varela.
Alberto Baudrend Sepúlveda.
Máximo Schweizer Cabezas.
Secc. 13.a Perm.
Rosendo Cirilo Martínez González.
Julio Herrera Cortínez
Sergio Parra Muñoz
Pedro José Pérez Cordero.
Raúl Vicente Rojas Pino.
Secc. 14.a Perm.
Jaime Arturo Santa María Santa Cruz.
Juan Boris Fardel.
Hugo Ernesto Cortes Salcedo.
Ruperto Zambrano Meneses
Gustavo Cornejo Briceño.
Secc. 15.a Perm.
Carlos Vallejos Lafuent
Héctor Augusto Gallegos Utreus
Guillermo Carreño Araya.
Mario Moraga Montero.
Bismar Luis Valenzuela García.
Secc. 16.a Perm.
Juan Alsina Calderón.
Roberto Mario Socías Dam.
Víctor 2.o Rafael Romero González.
Felipe Martínez Arnais.
Emérito León Méndez.
Secc. 17.a Perm.
Jorge Fernando Pozo López
Guillermo González Cruchaga
León Prieto Casanova
Horacio Mena Cumming
Enrique Alfredo Falle Ocampo

OCTAVA COMUNA.— UNIVERSIDAD
Local: Universidad de Chile
Registro General de Varones
Secc. 1.a
Carlos Mateluna Sandoval
Manuel Ahumada Navarro
Carlos Ataburuaga Torconal
Ismael Guzmán C.
Pedro Alberto Moya Ulloa
Sec. 2.a
Héctor Noguera Prieto
Ignacio Balbontín Fuenzalida
Salvador Herrera Villalobos
Humberto Maffioletti Torres
Gastón Iribarren Marín
Secc. 3.a
Luis Cifuentes Lathams
Eugenio Balmaceda Osa
Eduardo Aravena Burgos
Jorge Chaduvick Ortúzar
Aurelio Gutiérrez A.
Secc. 4.a
Manuel Sepúlveda A.
Alejandro Rodríguez de la Puente
Manuel Gaete Toro
Rafael Luis Díaz Herrera.
Carlos Riesle Barrón
Secc. 5.a
Juan Agustín Larraín Hurtado
Víctor Roca C.
Ernesto Varas Serrano
Enrique Ramírez Rodríguez
Raúl Castro Lemus
Secc 6.a
Adolfo Eguiguren Errázuriz
René Cobo Gormáz
Manuel Cruz Gana
Salvador Valdés Braun
Armando Reyes Díaz
Secc. 7.a
Luis A. Donoso Arriagada
Carlos Cortéz Baeza
Eduardo Holley Ovalle
Abdón Díaz Pérez
Horacio Rodríguez Echaurren
Secc. 8.a
Ernesto Novoa Salamanca
Néstor Calderón A.
Enrique Pasee Alvarez
Rafael Achondo Godoy
Pastor Valdivieso Cifuente
Secc. 9.a
Antonio Aviles del Campo
Augusto Duque Becerra
Carlos Cristi Anrique
Hernán García Villarroel
Emilio Galmer Garín
Secc. 10.a
Roberto Fernández Vicuña
José V. Marín Achurra
Carlos Infante Covarrubias
Roberto Ossandon Guzmán
José M. López A.
Secc. 11.a
Roberto Doggenweiller Zet
Ignacio Echeverría Vial
Alejandro González Salamanca
Carlos Barrales Ecobar
Hugo Murúa Araya
Secc. 12.a
Eduardo Vergara Ruiz
Demetrio Araya Carrasco
Manuel Correa Errázuriz
Tomás Chadwing Valdés
Modesto Merino Silva
Secc. 13.a
Alejandro Solar Braun
Arturo Errázuriz Salas
Raúl Espinoza Parada
Oscar Galleguillos Rojas
José Fuenzalida Balboltín
Secc. 14.a
Fernado Gutiérrez Mujica
Enrique Arteaga Undurraga
Arturo Laraín Tagle
Carlos Alegría Salinas
Alfredo García Burr
Secc. 15.a
Juan Serrano Palma
Rafael Lecaros Valdés
Luis Gutiérrez Mujica
Mario Puelma Claro
Luis A. Fuentes Fernández
Secc. 16.a
Alfredo Aranda Aranda
Octavio Laurent Cárdenas
Ramón Lara Castillo
Manuel Campusano Justiniano
Carlos Mujica Aviléz
Secc 17.a
José M. Arleguí M.
Carlos Ossa Linch
Germán Fuenzalida Fuenzalida
Benjamín Briones Aliste
Carlos Rojas Galleguillos
Secc. 18.a
Julio Hernández Parodi
Heriberto Soto Medina
Eduardo Avalos Lavandero
Francisco Ríos Ríos
Rafael Jiménez Morales
Secc. 19.a
Carlos Rivera Rivera
Florencio Ramírez Herrera
Gabriel Mora Mujica
Luis Vidal Vergara
Luis Serrano Rojas
Secc. 20.a
Jorge Balmaceda Alamos
Rodolfo Opazo Tocornal
Alejandro Araya Saavedra
Ramón Arriagada Iribarren
Héctor Galaz Subiabre
Secc. 21.a
Enrique Vallejos Rebolledo
Eduardo Montes Ureta
Eduardo Pérez Jara
Clodomiro Albornoz Pozo
Juan Molina Carvallo
Secc. 22.a
Gustavo Holley Merino
Fernando de la Cerda Varas
Germán Garrido Pérez
Gustavo Silva Lémus
Luis Urzúa Díaz
Secc. 23.a
Jorge Vargas Escobar
Emilio Vergara Guerrero
Luis Ostin Solmer
Guillermo Sandoval Vivanco
Juan L. Calderón Zapata
Secc. 24.a
Alejandro Romero Aguirre
Enrique Concha Escala
Víctor Gallardo González
Abel Pinto Iriarte
Luis Leiva Retamales
Secc. 25.a
Fernando Larraín Mancheño
Arturo Valle Clerc
Luis A. Sanhueza Gangas
Fernando Larenas Calvo
Alfonso Siburo Calderón
Secc. 26.a
Manuel Gamboa Valderrama
Juan Infante Correa
Raúl Urzúa Carvajal
Enrique Araya Gómez
Luis Jiménez Moya
Secc. 27.a
Agustín Marchant Sepúlveda
Orlando Cantuarias Valdivieso
Benjamín Palma Martínez
Guillermo Podesta Ruiz
Horacio Rodríguez Sierralta
Sección 28.a
Andrés Miranda Cifuentes.
Rolando Acuña Sepúlveda.
Francisco Díaz Lobos.
Alfredo Kupfer Kikman.
Jorge Necochea Valdés.
Sección 29.a
Antonio Herane Antonio.
Armando Molina Astudillo.
Domingo Ruiz Tagle Huneeus.
Claudio Espinoza Soto.
Juan Calderón Céspedes.
Sección 1.a Permanente
Raúl Moreira Letelier.
Luis P. Mack Guerrero.
Manuel Sanfurgo Rengifo
Alberto Díaz Carrasco.
José L. Cortés Robledo.
Sección 2.a Permanente
José Altamirano Pérez.
Eduardo Allende de la Cuadra.
Roberto Bordali Sibilla.
Erasmo Marian Jiménez.
Manuel Calvo Fontecilla.
Sección 3.a Permanente
Alfonso Araneda Toro.
Gonzalo Pérez de Arce del Canto.
Moctezuma Romo Cortés.
Rubén Estrada Bastías.
Raúl Oregunas Sepúlveda.
Sección 4.a Permanente
Mario Corail J.
Ismael Soza D.
Roberto Zamorano Núñez
Esteban Cobance Vidal.
Fidel Barría Mancilla.
Sección 5.a Permanente
Roberto Salinas Ortiz.
Carlos A. Salinas Vargas.
Víctor Cuadra Lazo.
Juan M. Phillipi Torres.
Pedro Villablanca Valenzuela.
Sección 6.a Permanente
Lautaro Ojeda Herrera.
Ramón Merino Guajardo.
José Monsalve López.
Raúl Honorato Arenas.
Jaime Mazot Ferrer.
Sección 7.a Permanente
Pantaleón Gómez Núñez.
Edúardo Alamos Barros.
Ramón Montenegro Montenegro
Luis Aguirre Aguirre.
Raúl Rodríguez Montes.
Sección 8.a Permanente
Patricio Balmaceda Ossa.
Carlos López González.
Javier Manzano Matta.
Guillermo Vergara Carrasco.
Pablo Sorondo Osses.
Sección 9.a Permanente
Jorge Yávar Labra.
Gastón Ugarte Corvalán.
Samuel Andrade Castillo.
Hernán Baramondes Roldán.
Ramón García Díaz.
Sección 10.a y 11.a Permanentes
Teodoro Guiser Davis.
José E. Fernández Avarias.
Lincoln García Velasco.
Jorge Swimburn Respaldiza.
Juan Balmaceda Ossa.
Sección 12.a Permanente
Estanislao Luarte Fernández.
Rubén Altamirano Mella.
Ernesto Arenas Valenzuela.
Guillermo Arenas Ramírez.
José Irarrázaval Donoso.
Sección 13.a Permanente
Alejandro Moller Muñoz.
Manuel Soto Latorre.
Ramón Luis Cruz Olivares.
Juan Muñoz Húmeres.
Oscar Morales Patiño.
Sección 14.a Permanente
Alfredo Fuentes Azócar.
Pedro Sanhueza Núñez.
Héctor Lavanderos Salazar.
Gustavo Hoecker Salas.
Mario Campos Agüilera.
Sección 15.a Permanente
Manuel Vidal Silva.
Gustavo Baeviswyr Alvarez.
Héctor Constenla Cuevas.
Moisés Macklin Isocovic.
Leoncio Andrade Cabezas.
Sección 16.a Permanente D
Humberto Acuña Araya.
Carlos Arriagada Goycochea.
Julio César Chesney Herrera.
Humberto Guzmán Zárate.
Alfonso Guzmán Pozo.
Sección 17.a Permanente
Gabriel Guerra Squella.
Enrique Otero Vega.
Jorge Peñafiel Gundelach.
Juan Alcalde Suárez.
Alberto Carvallo Herrera.
Sección 18.a Permanente
Ascanio Sepúlveda Délano.
Oscar Lucares Espinoza.
Rigoberto Albarrán Cerna.
Miguel Teplisky Anocelivic.
Eduardo Román Risopatrón.
Sección 19.a Permanente
Guillermo Acuña Herreros.
Marcelo Montero J.
Raúl A. Bascuñán Higueras.
Pedro M. García Bonilla.
Luis Silva Alamos.
Sección 20.a Permanente
Germán Grunert Solís de O.
Vicente Infante González.
Juan F. Espinoza Miranda.
Hernán Díaz Carrasco.
Gastón Hidalgo Cisternas.
Sección 21.a Permanente
Leopoldo Mansilla Elgueta.
Alfonso Acuña Herreros.
Adolfo Armanet Besa.
Víctor Guerrero Rodríguez.
Eugenio Swett Claro.

NOVENA COMUNA. — SAN LAZARO
Local: Escuela de Niñas, Avda. B. O'Higgins esquina de Av. España
REGISTRO GENERAL DE VARONES
Sección 1.a
Enrique Araya Pizarro.
Germán Alvear Soto.
Osvaldo Martínez Aguirre.
Daniel Muñoz Reyes.
Narciso Rodríguez Mena.
Sección 2.a
Carlos Zenteno P.
Alberto Bottinelli A.
Miguel Ossandón Guzmán.
Joaquín García Navero.
Marcelo Heiresman Brackmans.
Sección 3.a
Paulino Cerón M.
Guillermo Mackenna Lazcano.
Manuel Rubio Alonso.
Francisco Abad Pérez.
Pedro A. Baeza Frías.
Sección 4.a
Clodomiro Baeza Quiroz.
Francisco Briones Acosta.
Alejandro Bórquez Stuvens.
José Luis Claro Montes.
Ramón Cerda Pizarro.
Sección 5.a
Ernesto André Hutzfeldt.
Juan E. Gómez Abergel.
Silas Smith Muller.
Joaquín Ortega Folch.
Alfonso Cluenes Fernández.
Sección 6.a
Delfín Carreño Jurat.
Antonio Besa Foster.
Julio Castillo Letelier.
Tiburcio González Labbé.
Pedro Ruiz Zapata.
Secc. 7.a
Carlos Olavarrieta Valdivieso.
Alejandro Jiménez Medina.
Ramón Cerda Smith.
Fernando Alvarado Manríquez.
Miguel Vivanco Fayne.
Secc. 8.a
Tulio Palacios Santis.
Ramón Ortiz A.
Erasmo Fuentes M.
César Vicuña C.
Genaro Becerra A.
Secc. 9.a
Arturo O. Bull Rojas.
Juan Mackay Biggs.
Carlos Villarroel S.
Julio Escobar González.
Luis Victorino Bravo González.
Secc. 10.a
Arturo Cabello Z.
Benjamín Catalán Y.
Abdón Valdivieso L.
Armando Concha Vera.
Mario Cuevas S.
Secc. 11.a
Jorge Alfredo Cabello Rivero.
Manuel 2.o Ibarra Vergara.
Miguel A. Toro Contreras.
Florencio Oyarzún Day.
Gerardo Baeza Osorio.
Secc. 12.a
Joaquín Arenas Torres.
Luis Medina Caro.
Severo Aravena Román.
Osvaldo Alfonso Soto Castro.
Lorenzó Cáceres Mercado.
Secc. 13.a
Angel Pizarro C.
Luis Edwards Puelma.
Efraín Cárcamo S.
Humberto Andrade Gómez.
Agustín Ramos M.
Secc. 14.a
Luis E. de la Barra Cruz.
Juan D. Quintanilla Castañeda.
Humberto Gana E.
Oscar Larraín Larrañaga.
Adrián de la Cuadra Iglesias.
Secc. 15.
Raúl Pinto Cortínez.
Samuel Eyzaguirre Infante.
Julián Uribe Díaz.
Sergio Gormáz Figueroa.
Oscar Cereceda Arancibia.
Secc. 16 y 17.
Eduardo Eyquén Biaut.
Luis Arturo Valenzuela Martínez.
Armando Urrutia Montero.
Alfredo Hernández Pérez.
Eduardo Escobar Villalobos.
Secc. 1.a Perm.
Emilio C. Avila L.
Jorge Inostroza P.
Manuel Castillo Letelier.
Eduardo Holthever Valdivia.
Viterbo Montenegro Román.
Secc. 2.a Perm.
Fernando Caldera Ortiz.
Teódulo Cisternas Orellana.
Luis A. Cáceres Orellana.
José M. Barrientos Azócar.
Jorge Pavez Díaz.
Secc. 3.a Perm.
Manuel Jesús Muñoz Zuletta.
Carlos Jiménez Contreras.
Guillermo Peredo Ahumada.
Rafael Jara Gaete.
Hernán Rodríguez León.
Secc. 4.a Perm.
Carlos A. Monti Flores.
Enrique López Murillo.
Oscar Araya Jiménez.
Víctor Manuel Herrera Monzón
Damián Cáceres Martínez.
Sec. 5.a Perm.
Raúl Gustavo Aguayo Ponce.
Jorge del Pozo Luqui.
Agustín Rojas P.
Raúl Bravo Carter.
Oscar Vásquez Vásquez.
Secc. 6.a Perm.
Carlos Salas Riveros.
Luis Morales Díaz.
José Bravo de la Cuadra
Domingo López Traspaderne.
Fernando Mackenna Lazcano.
Secc. 7.a Perm.
Osvaldo Larrea Vásquez.
Jorge Poirier Poirier.
Angel Ausin Gómez.
Marco A. Silva Torrealba.
Juan de D. Astorga Segovia.
Secc. 8.a Perm.
Santiago Alamos Pérez.
Oscar Sánchez Urtubia.
Héctor Rhodes Méndez.
Eduardo de la Barra Montaner
Eduardo Farías Vicuña.
Secc. 9.a Perm.
Francisco Bravo Tapia.
Manuel Humberto Meneses May.
Abel Montero Rojas.
Julio Alberto Morales Miranda
Arturo Raynaldo Llanos Godoy
Secc. 10.a Perm.
Juan Alberto Arévalo Vásquez
Vicente Valdivia A.
Arturo Prado Fernández.
Victorio Angel Cicoria Rojas.
Tito Ildefonso Díaz Rojas.
Secc. 11.a Perm.
Carlos Anrique Acevedo.
Guillermo Lorca Ortiz.
Carlos Latorre Blest.
Manuel Cancino Godoy.
José Norambuena Cáceres.
Secc. 12.a Perm.
Luis Valdés Benavides.
Gastón Vargas Navarrete
Juilio A. Bravo Godoy.
Arturo Trujillo Parraguez.
Clodomiro Rozas Martínez.
Secc. 13.a Perm.
Gastón Vargas Vásquez.
Everardo Contreras Pérez.
Luis Mejías Fernández.
Jorge Stenvenson Boza.
Claudio Cuadra Retamal.
Secc. 14.a Perm.
Raúl Parravaccini Ordenes.
Joaquín Marín Venegas.
Pedro Araya López.
René Montenegro Hidalgo.
Mario Barahona Rodríguez.
Secc. 15.a Perm.
Lorenzo Valdés Ortiz.
Marco Aurelio Campos Ravets.
Rodolfo Guerra Muñoz.
Lorenzo Ortueta González.
José Manuel Martínez Martínez.
Secc. 16.a Perm.
Dagoberto Zavala Bustos.
Raúl Gaete Carmona.
José Zamorano Zamorano.
Juvenal Ernesto Yáñez Gaete.
Carlos Armijo González.
Secc. 17.a Perm.
Enrique Alba F.
Hernán A. Bastías Neira.
Arturo Sepúlveda Carrasco.
Enrique M. Oliva Rebolledo.
Arturo Román Risopatrón.
Secc. 18.a Perm.
Ricardo Inchaustegui.
Raúl Muñoz Sánchez.
Luis Monje Mira.
Juan Méndez de la Maggiola.
Rigoberto O'Kington Catalán.
Secc. 19.a Perm.
Hernán Matte Manzano.
Heriberto Frías Gross.
Raúl Alberto Quijada.
Luis Correa Pizarro.
Roberto Núñez Bernales.
Secc. 20.a Perm.
Alberto Gallardo A.
Alfonso Castillo Mellado.
Luis Quiñones Donoso.
Manuel Muñoz Ríos.
Guillermo Latorre Jaque.
Sección 21.a Perm.
Benedicto Pacheco Cariceo.
Juan de D. Maturana Baeza.
Víctor M. Verdejo Ugarte.
Alberto Adán Petit.
Vivián Espinoza Silva.
Sección 22.a Perm.
Carlos Roldán Valenzuela.
Miguel O. Célis Augerand.
Leopoldo San Martín Lagos.
Ignacio Frías Madrid.
Saturnino Suárez F.
Sección 23.a Perm.
José Tepelberg G.
Carlos F. Portalupi Sánchez.
Roberto Wittig Cienfuegos.
Luis Sonis Yanifker.
Santiago E. González Paez.
Sección 24.a Perm.
Cirilo Castro Cohen.
Luis Alberto Colemán Schols.
Arturo Menanteaux Loyola.
Oscar Jorge Moreno Escobar.
Valentín Morreal Maldonado.
Sección 25.a Perm.
Luis Alberto Hidalgo Valencia.
Emiliano Benjamín Feliú Core.
Alberto Munita Becerra.
Oscar Sanhueza Arias.
Oscar Labra Retamales.
Sección 26.a Perm.
Osvaldo Muñoz Mansilla.
Fernando Contreras Tapia.
Roberto F. Calvo Badilla.
Carlos Iñiguez Sanfuentes.
Onofre Concha Torres.
Sección 27.a Perm.
Raúl Arrate Carvacho.
Rigoberto Brieva Andrews.
Francisco Plaza Román.
José Luis Gatica C. M.
Iván Pérez Gacitúa.
Sección 28.a Perm.
José H. Urriola Pavéz.
Ruperto Quintana Gacitúa.
Fermín Berríos Marchant.
Ambrosio Ravanales Ortiz.
Víctor Quiroz Pérez.
Sección 29.a Perm.
Alfonso Fuenzalida Torrealba.
Efraín Arturo Sepúlveda Carrasco.
Luis Villablanca Cofré.
Samuel Cohen S.
Manuel Andrade Caro.

DECIMA COMUNA.— PARQUE COUSIÑO.
Local: Escuela Militar.
Registro General de Varones.
Sección 1.a
Luis Lorenseti Espinoza.
Ricardo Rivera Marín.
Nemesio Santander Riveros.
Florencio Urmeneta Muñoz.
José Luis Enrique Garín.
Sección 2.a
Armando Castro H.
Efraín Núñez V.
Hermógenes León Cuevas.
Manuel Andrade Bórquez.
Horacio Castro Hernández.
Sección 3.a
Humberto Salgado Salgado.
Daniel Farías Bustamante.
Arturo Zavala Goya.
Víctor Velásquez Calderón.
Manuel Román Molina.
Seccion 4.a
Justo P. Aravena Mujica.
Miguel Alvarez Rojas.
Fernando Domínguez Barros
Rogelio Núñez Valenzuela.
Pedro Valladares Muñoz.
Sección 5.a
José Madrid J.
Juan Villagra G.
Antonio Manríquez Valdés.
Juan Márquez Pérez.
Rafael Lasalvia Delia.
Sección 6.a
Pedro Capetillo Zamora
Armando Peña Moreno.
Luis Frey Torres.
Juan P. Aravena Muñoz.
José Armando Vargas Núñez.
Sección 7.a
Antonio Escobar Escobar.
Mario Boza Bravo.
Pedro A. Garat Leiva.
Virginio Faúndez Faúndez.
Máximo Figueroa Frías.
Sección 8.a
Osvaldo Schaerer D.
Eduardo Romo R.
Clodomiro Meneses Campusano.
Eugenio Muñoz Méndez.
Juan de la C. Contreras Montecinos.
Sección 9.a
Pedro Madariaga J.
Luis M. Fuentes González.
Froilán Alarcón N.
Policarpo Gutiérrez G.
Eugenio Larraín Caldera.
Sección 10.a
Leonardo Ferrer Olate.
Alfredo Franco Aceituno.
Carlos Olivares Herrera.
Rodolfo Olivares Herrera.
Hilarión Guijón Hernández.
Sección 11.a
Adolfo Amalli Silva.
Alfredo González González.
Luis A. Rodríguez Sotomayor.
Rubén Barrenechea Morales.
César J. Bratti Ulloa.
Sección 12.a
Luis Solís Jara.
Francisco Albornoz R.
Rodolfo Miranda Valencia.
Carlos Cousier Armijo.
Raúl Figueroa Honorato.
Sección 13.a
José T. Moreno Leiva.
Luis Alvarez Ramírez.
Humberto Concha Bustamante.
Zorobabel Panguelley Meza.
Carlos Baeza Contreras.
Sección 14.a
Jorge E. Cabezas Cisternas.
Enrique Carreño Capetillo.
Emilio Avila Canelo.
José B. Aguayo Quijada.
Luis A. Morales Pozo.
Sección 15.a
Roberto Montenegro Núñez.
Manuel González Garcés.
Pedro R. Sauva Mardones.
Tristán Ramos Urrutia.
Juan Mallea Pérez.
Sección 16.a
Juan Espinoza Marchant.
Antonio Cifuentes Soto.
Tomás Inglis Matte.
Luis Amor Valdivieso.
Clodomiro Jeréz Jeréz.
Sección 17.a
Alberto Guajardo Rojas.
Manuel Núñez Astudillo.
Oscar Contreras Luna.
Alfonso Ojeda Castillo.
Luis Morales Zúñiga.
Sección 18.a
Modesto Santibáñez.
Carlos Madariaga Martínez.
Julio Muñoz Godoy.
Oscar Salas Marcotti.
Juan A. González Morales.
Sección 19.a
Juan Gutiérrez Núñez.
Armando Gutiérrez Pino.
Jaime Otero Silva.
Salvador Quezada Leyton.
Pedro Gutiérrez Cornejo.
Sección 20.a
Edmundo Quintana E.
Marco Lizana Flores
Homero Morales Velásquez
Rafael Donoso Vásquez
Armando Mancilla Chacón
Sección 21.a
Roberto Hidalgo R.
Juan Azúa Moreno
Josué Fedelli Ureta
Luis H. Mella Román
Juan B. Iturrieta Carrasco
Sección 22.a
Julio Leyton Gamboa
Nicolás Becerra Lobos
Ricardo Guerrero Olivos
Manuel Hormazábal Morales
Miguel Jara Azócar
Sección 23.a
Javier Galleguillos Moya
Luis Salazar Soto
Roberto Valdivia Contreras
Hernán Cuevas Díaz
Washington Clavería Labarca
Sección 24.a
Francisco Amado Ordenes
Luis Calderón Cortés
Víctor E. Soto Contreras
José A. Guerrero Uribe
Alberto Ruiz Cavada
Sección 25.a
Germán Aburto Sepúlveda
Manuel Zarricueta Marcoleta
Urbano Barrientos L.
Guillermo Arias Góngora
Francisco Aravena Herrera
Sección 26.a
Humberto Fernández Baeza
José Ramírez G.
Emilio R. Cadiz
Alejandro Alarcón Hormazábal
Roberto Mella Díaz
Sección 27.a
Laureano Cifuentes González
Blas Riveros Pérez
Aníbal Jaña Ibarra
Florencio Narea Cortés
Rafael Calderón Ortiz
Sección 1.a Perm.
Alfredo Marín Rodríguez
Emilio Bobadilla Veas
Manuel Castro Corro
Ismael Barrera Ortiz
Gregorio Mondaca Venegas
Sección 2.a Perm.
Manuel Pavez Pérez
Ildefonso Antúnez M.
Darío Muñoz Andrade
Rigoberto Torres Astorga
Raúl Guerrero Ulloa
Sección 3.a Perm.
Miguel Ortiz Vásquez
Raúl Labarca Fuentes
Orlando Alvarez Erazo
Manuel Oyarzún Núñez
Pedro Contreras Arias
Sección 4.a Perm.
Miguel Ruiz Moreno
Juan M. Gutiérrez Roa
Oscar E. Molina Saldaño
Miguel Palacios Moreno
Julio A. Santi Arrue
Sección 5.a Perm.
Luis Pasqualli Rodríguez
Abraham Gutiérrez Carrasco
Braulio Silva Galaz
Fernando Bravo Zamorano
Ernesto Ferrada Moyano
Sección 6.a Perm.
Gustavo García P.
Víctor Quintana Abarca
Germán V. Garay Espejo
Luis E. Labra Labra
Guillermo Seaman Fernández
Sección 7.a Perm.
Gumercindo Tapia Parraguirrez.
Enrique Mena García
Guillermo Otto López
Roberto Saldaño Barrera
Alamiro Zúñiga Cabello
Sección 8a Perm.
José Urra Stuardo
Luis Araya Tapia
Juan Díaz Hans
Belisario Oggaz Medina
Luis A. Tapia Salinas
Sección 9.a Perm.
Alberto Cáceres E.
Guillermo Jaramillo T.
Manuel Donoso Coloma
Enrique Cabello Romero
Humberto Ramírez Guerra
Sección 10.a Perm.
Víctor Ponce Riveros
Leonidas Muñoz Garrido
Eduardo Flores Vielma
Francisco Baeza Díaz
Gregorio Ramos Valdivia
Sección 11.a Perm.
Agustín Soto Quezada
Manuel Avila Saavedra
Manuel Silva Montero
Dorimedonte Droguett Bravo
Jorge Loyola Barrera
Sección 12.a Perm.
Alejandro Campos Castro
Armando Silva Montero
Julio Henríquez González
Carlos Jara León
Diego M. Aguirre Villavicencio
Sección 13.a Perm.
Manuel Silva Silvestre
José Abarzúa Alonso
Ricardo Avalos Guzmán
Agustín Alcaíno Fernández
Ramón Gazmuri Henríquez
Sección 14.a Perm.
Emelino García García
Delfín Montecinos Matus
Humberto Fonseca Jorquera
Isaac Gulderman B.
Alfonso Guzmán Alarcón
Sección 15.a Perm.
Ricardo Mandiola Macías
Desiderio Aguayo Vidal
Enrique D. Muñoz R.
Enrique Monreal M.
Diego Loria Poblete
Sección 16.a Perm.
Ernesto 2.o Flores Castro
Raúl Ascueta Cabello
Juan Sibilla Celedón
Humberto Arriagada Arriagada
Isaac Fischman Ratinoff
Sección 17.a Perm.
Rafael González Marchant
Domingo Arellano González
Humberto González Pino
Luis A. Mella Vera
Humberto Contreras García
Sección 18.a Perm.
Pedro Capetillo Ibarra
Robinson J. Díaz Herrera
Epifanio Yarza Leroy
Hernán Salas N.
Daniel Briones González
Sección 19.a Perm.
Alamiro Ahumada Reyes
Joaquín Aceituno Ibáñez
Armando Díaz Vargas
Osvaldo Gacitúa Azola
Darío Miñoz Urzúa
Sección 20.a Perm.
Enrique Arias Góngora
Samuel Dinamarca Cerda
Gabriel Gutiérrez Venegas
Manuel Rojas Osses
Ernesto E. Gómez Rodríguez
Sección 21.a Perm.
José R. Araya Flores
Juan Alvarez de las R.
Lorenzo Villalón Cortés
Aurelio Villalobos Olguín
Washington A. Salvo Corominas.
Sección 22.a Perm.
Abelardo Ariaza Ataya
Pablo Cabezas Arriaza
Rodolfo Melo Lizana
Roberto Campos Zamora
Eduardo Ramírez González
Sección 23.a. Permanente
José Arjona Rojas.
Luis P. Pinto Tellez.
Arturo A. Cifuentes Sanfuentes.
Jorge O. Soto Vergara.
Caupolicán A. Bravo Zúñiga.
Sección 24.a. Permanente
Felipe Gagliardi Jaramillo.
Rafael Garrido Vásquez.
Rolando Fierro Bustamante.
Manuel López González.
Víctor M. Castro S.
Sección 25.a. Permanente
Nilo A. Pérez Gallardo.
Eduardo Lavín Báez.
Francisco Espinoza Meza.
Luis Vilches Castillo.
Carlos Otero Garay.
Sección 26.a. Permanente
Armando Castañeda Plaza.
Bonifacio Gallardo Almonacid.
Abel Hernández Hernández.
Roberto Masón Hurtado.
Antonio A. Pichatt Hermosilla.
Sección 27.a. Permanente
Raúl Castañeda Mellado.
Samuel Contreras Neira.
Humberto Alvarez Cubillos.
Fidel Catalán González.
Roberto Escobar Villavicencio
Sección 28.a. Permanente
Arturo Allende Silva.
Daniel Reyes Calle.
Manuel Santana Vargas.
Daniel Castañeda Plaza.
Manuel Pazos Fernández.
Sección 29.a. Permanente
Audilio Alvarez Vega.
Evaristo Benavides Marín.
Daniel Fernández Espinoza.
Juan de la C. Espinoza Opazo.
Ciro Carvajal Prado.
Sección 30.a. Permanente
Leonidas Bustos.
Sebastián Guzmán A.
David Montenegro López.
Mateo J. Domián Radicic.
Baltazar Bustamante Malagueño.
Sección 31.a. Permanente
Oscar Gacitúa Azolas.
Luis Lara Pozo.
Pedro Pablo Aravena.
Octavio Celares Guinea.
Luis Riveros Munizaga.
Sección 32.a. Permanente
Mario Arancibia L.
Luis Guzmán C.
Luis Alberto Astorga.
Hernán Steven Valdivieso.
Francisco J. Aguirre Fritis.
Sección 33.a. Permanente
Pastén Zamorano N.
Luis A. Aracena S.
Luis R. Araneda Castro.
Ernesto Kaiser Céspedes.
Héctor Reyes Zelada.
Sección 34.a. Permanente
José Tello Escalona.
José A. Guzmán E.
Luis A. Salcedo Sch.
Genaro E. Gutiérrez Herrera
Pedro A. Gaete Salcedo.
Sección 35.a. Permanente
Jorge Rodríguez Pizarro.
Víctor Fidel Díaz Agurto.
Modesto Beriño Ortega.
Germán Viñez Romero.
Manuel Saavedra Reyes.
Sección 36.a. Permanente
Luis Correa B.
Juan Schaffino P.
Oscar Rioja Arriagada.
Federico A. Meléndez Astorga.
Raúl Barrenechea Contreras.
Sección 37.a. Permanente
Milton Aguirre Pavez.
Arturo Arredondo Lara.
Pedro Godoy.
Juan A. Basso Grimalt.
Julio C. Fernández Avarias.
Sección 38.a. Permanente
José Miguel Ramos Arenas.
Carlos Espinoza Romero.
Manuel Eloy Zamudio.
Jorge Albarrán Carvajal.
Mariano Balbora L.
Sección 39.a. Permanente
Salomé Castillo A.
Roberto Martínez Angel.
Carlos de la Barra B.
Pedro Nolasco de la Barra.
Alberto Salazar Morales.

COMUNA DE CONCHALI
Local: Municipalidad.
Sección 1.a
Isaías Matus Fernández.
Alejandro Vásquez Acevedo.
Edmundo Garay Donaire.
Manuel J. Muñoz Vergara.
Ricardo Gómez Rodríguez.
Sección 2.a
Toribio Sarce Camus.
Manuel E. Acevedo.
Pedro Pablo Ramírez Pérez.
Julio Valle Serey.
Pablo Elberg Greimbers.
Sección 3.a
Carlos Mella Salinas.
Guillermo Cabrera González
Clodomiro Albornoz Valdés.
Luis Díaz Guzmán.
Nibaldo Cabrera González.
Secciones 4.a y 5.a
David Moyano Jorquera.
Gilberto Gómez Carvajal.
Ceferino González Olivares.
Carlos Navarrete Osorio.
Hernán Manríquez Céspedes.
Seccion 1.a. Permanente
Exequiel Navarro Donoso.
Ernesto Maldonado Cuevas.
Guillermo García Vergara.
Luis D. Vieyra Callejas.
Luis O. Torres López.
Sección 2.a. Permanente
Pedro Contreras Medina.
Ramiro Santelices Segovia.
Pedro Coronado Arriagada.
Bernardo Meléndez Cortés.
Alberto Sánchez Llaguno.
Sección 3.a. Permanente
Leoncio Molina Nibal.
Armando Moreno Muñoz.
Alejandro Lillo Cueto.
Daniel Alvarado Ponce.
Enrique Cuevas Cartagena.
Sección 4.a. Permanente
Fernando González Miño.
Carlos Gómez Peralta.
Jaime Ferrer Moreno.
Manuel Marambio Rojas.
Eduardo Moris Muñoz.
Sección 5.a. Permanente
Pedro F. Valdenegro B.
Ventura Laureda A.
Félix Mandiola Ovalle.
Zoilo Contreras Suárez.
Carlos Verdugo Pérez.
Sección 6.a. Permanente
José Campusano Abrigo.
Pedro Juliá Bauza.
Máximo Díaz González.
Luis Pérez Pérez.
Francisco Guztavo Cabeza.
Sección 7.a Perm.
Federico Schall Ehner.
Carlos Fonseca Durán.
Julio Moya Peña.
David Araya Bruna.
Víctor Salinas Pérez.
Sección 8.a Perm.
Julio Negrete Lujan.
Luis A. Quiroga Zúñiga.
Osvaldo Mejías Paredes.
Juan de D. Rojas Cantillana.
Cándido 2.o Reyes Duque.
Sección 9.a Perm.
Juan Vidal Gimo.
Oscar Zavala Muñoz.
Agustín del Canto Rodríguez
Eduardo Bernal Vásquez.
Guillermo Yavar Martínez.
Sección 10.a Perm.
Juan Vega Toloza.
Luis A. Acuña.
Alberto García Huidobro Rodríguez.
Luis A. González Valdés.
Félix Flores Moreno.
Sección 11.a Perm.
Roberto Cortés M.
Hugo Valenzuela F.
Alfredo Ramírez Sánchez.
Carlos Quezada Arellano.
Humberto Krumm Aguirre.
Sección 12.a Perm.
Luis Díaz Narváez.
Juan Vicuña Rosas.
Oscar González Castro.
Luis Gustavo Prado Pacheco
Agustín H. F. Parra Henríquez
Sección 13.a Perm.
Alejandro Allende Cordero.
Samuel Valenzuela Mosquera.
Juan Guillermo Geldres Avila.
Rafael Antonio Romo Valdivia.
José M. Villarroel Ramírez.
Sección 14.a Perm.
Raúl Meléndez González.
Eduardo Astudillo Lartuga.
Luis Cavada Gajardo.
Guillermo Vargas Azagra.
Jorge Wormald Aguirre.

COMUNA DE QUINTA NORMAL
REGISTRO GENERAL DE BARONES
Local: Escuelas N.os 187 y 192 calle Joaquín Pérez N.o 5381
Sección 1.a
Pedro Fabres Barraza.
Teófilo Prado González.
Carlos A. Torres Henríquez.
Marcial Cáceres Ugarte.
Joaquín Campos Pedevila.
Sección 2.a
Eliseo A. Morales S.
José Lehuedé Fernández.
Julio E. Román Calderón.
Roberto Castro Aravena.
Rombelo Andreani Signani
Sección 3.a
Alberto Castro Aravena.
Ricardo Reinoso Vergara.
Domingo Báez Romero.
Carlos Felfino Alvarez.
Juan Gellona Rovera.
Sección 4.a
Leopoldo Muñoz Labarca.
Emilio Fernández Muñoz.
Luis M. Gutiérrez Valladares.
Juan Cisternas Pérez.
Guillermo Mozó Blanco.
Sección 5.a
Pedro Lorca Madariaga.
Eduardo Fuenzalida Silva.
Luis Pizarro Saldaño.
José Manuel Lehuedé Alvarado
Arturo Romero Gatica.
Sección 6.a
Julio Balbontín López.
Carlos Klockmann Tonelli.
Domingo Fortunatti Berardi.
Abel Antonio Morales Alvarez
Luis A. Díaz Retamales.
Sección 7.a
José A. Mellado M.
Manuel Sánchez Jiménez.
Andrés Andraca Fournet.
Efraín Morales Aurigo.
Clorindo Cáceres Tobar.
Sección 8.a
Luis Constenla G.
Edgardo R. Godoy I.
Erasmo O. Correa Vergara.
Juan Bavestrello González.
Carlos Depassier Baetzner.
Sección 9.a
Samuel Iglesias Beumont.
Luis Vial Valenzuela.
Sergio Vial Valenzuela.
Roberto L. Silva Alvarez.
Julio López Molina.
Sección 10.a
Héctor Vergara Pardo.
Humberto Avilés Contreras.
Rodolfo Rodríguez Durán.
Alejandro Alvarado Reveco
Federico Fauret Palet.
Sección 11.a
Rudecindo Pardo Díaz.
Enrique Escobar Gutiérrez.
Carlos Ferrari Inostroza.
Clemente Rhodes E.
Felipe Salinas Díaz Muñoz.
Sección 12.a
José Luis Maldonado Flores.
Luis A. Ortega Ortega.
Roberto Valero Lorca.
Francisco Pizarro Navarro.
Aníbal Ramírez Zambrano.
Sección 13.a
Luis Román Calderón.
Treviso Gherardi Torretti.
Julio Dávila Riquelme.
Fernando Picart Basso.
Luis A. Garrido Izquierdo.
Sección 14.a
Juan F. Rojás Irarrázaval.
Guillermo Moreno Beltrán.
José Canales Espina.
Eduardo Villalobos Gutiérrez
Alfredo Vergara Moya.
Sección 15.a
Benicio Manríquez Herrera.
Manuel 2.o Izquierdo Gatica
Luis E. Chávez Mena.
Eufracio 2.o Urzúa Bascuñán
José M. Astudillo Maturana
Sección 1.a Perm.
Manfredo Rodríguez S.

(PASA A LA PAG. 12)

(DE LA PAG. 11)

Manuel González C.
Santiago Mascayano Pacheco.
Luis A. Arroyo Arroyo.
Martín Fuentealba Fuentealba
Sección 2.a Perm.
Gustavo Torres Cereceda.
José Vega Suazo.
Loreto Echeverría Donoso.
Raúl del C. Sepúlveda Jorquera.
Ignacio Fuentealba Fuentealba.
Sección 3.a Perm.
Fidel Báez Oyancdel.
Leopoldo Armijo Aguilar.
Manuel Novoa Espósito.
Oscar Alonso Cabrera Aranguiz.
Jorge Aranda Muñoz.
Sección 4.a Perm.
Hanuel Guerra Urquieta.
Francisco Ceron Castillo.
Héctor Lehuede Alvarado.
Juvenal del Carmen Briones Briones.
Gustavo Adolfo Contreras Barrenechea.
Sección 5.a Perm.
Carlos Catalán Barrera.
Ernesto Marchant Marchant.
Carlos Figueroa Fernández.
Estanislao Espíndola Duque.
Armando Cancinco Staulse.
Sección 6.a Perm.
Germán 2.o Rojas Cancino.
Manuel Vargas Arriagada.
Juan Maldonado de la Paz.
Joaquín López Maestre.
Claudio Peña Bustamante.
Sección 7.a Perm.
Eduardo Conte Banda.
Rigoberto Valencia Torres.
Armando Rojas Martínez.
Manuel Vargas Berríos.
Rodolfo Morales Amigo.
Sección 8.a Perm.
Juan Icarte Droguett.
Francisco Gac Bravo.
Samuel Isamitt Vergara.
Armando Minvielles Avilés.
Juan Osorio Trincado.
Sección 9.a Perm.
Luis A. Muñoz E.
Luis A. Díaz M.
Fidel Lagos Ortiz.
Teodoro 2° Medel Aguila.
Bienvenido Saa Urzúa.
Sección 10.a Perm.
Luis A. Fuentes Ibarra.
Guillermo Aliste Gutiérrez.
Luis Tobar Morales.
Justo P. Martínez Ramírez.
Luis A. Fontecilla Carrasco.
Sección 11.a Perm.
Pedro Ossa Escobar.
José Campodónico Solari.
Angel Rivetti Tobar.
Antonio Martinoli Conte.
Humberto A. Jara Mujica.
Sección 12.a Perm.
Santiago Torrealba Torrealba.
Guillermo Guerrero Guerrero.
Augusto Acevedo Villalobos.
Enrique García López.
Juan Queirolo M.
Sección 13.a Perm.
Santiago Bravo Toro.
Simón Pincheira G.
Humberto Pedraza Olave.
Angel Sáenz Jiménez.
Carlos Pedraza Olave.
Sección 14.a Perm.
Luis Fuentes Palacios.
Miguel García de la Huerta Flores.
Artemio Agüero Agüero.
Luis Cartagena Silva.
José Troncoso Moreno.
Sección 15.a Perm.
Ernesto Salgado González.
Raúl Arenas Sepúlveda.
Francisco Gutiérrez Balladares.
Luis Alberto Marambio Ibarra.
Valnetín Enrique Marambio Ibarra.
Sección 16.a Perm.
César Apablaza E.
Raúl A González A.
Enrique Cintolessi Flores.
Bartolo Arias Ibacache.
Juan Román Concha.
Sección 17.a Perm.
Carlos Patrelli Guzmán.
Arturo Patrelli Guzmán.
Héctor Rojas Leiva.
Parmenio Henríquez Alvear.
Carlos Cataldo Montenegro.
Sección 18.a Perm.
Luis Tapia Silva.
Antonio Zonozco B.
Roberto A. Gauhier Auxeuse.
Domingo Morales Morales.
Pablo Gauthier Auxause.
Sección 19.a Perm.
Rodolfo Martínez Rebolledo.
Nicanor Quezada Araos.
Pedro Zanacco B.
Humberto Miranda L.
Eleazar Robles Cid.
Sección 20.a Perm.
Aurelio Garnechini Martorel.
Luis Humberto Fuentealba Fuentealba.
Reinaldo Fuentealba Baeza.
Luis Letelier Osorio.
José Stuardo Cisternas.
Sección 21.a Perm.
Gustavo Neira Báez.
Ramón Hernández Rivera.
José Córdova Palma.
José Iribarra Vergara.
Humberto Costa Guerrero.
Sección 22 a Perm.
Alejandro Navarro Campos.
José Guillermo Cárdenas Carvajal.
Jorge Bucarey Araya.
Carlos Díaz Avendaño.
Nicolás Farreo Gonzalez.
Sección 23.a Perm.
Julio de la Cruz Ortega.
Manuel Exequiel Fernández Jiménez.
Juan de Dios del Valle Utrea
José del T. Lagos Villablanca.
Luis Juan Escobar Barrazan.
Sección 24.a Perm.
Alberto Correa Paredes.
Luis A. Navarro Trejo.
Enrique Ruiz Zambrano.
Ricardo Ramis Villalta.
Caín Salvo Venegas.
Sección 25.a Perm.
Luis E. Canales Leyton.
José M. Quiróz Ferro.
Matías O. Rubio Díaz.
Osvaldo Jeldes Cavieres.
Máximo Alejandro Salas Soto.
Secc. 25.a perm.
Máximo Solsol Hidalgo.
Juan de la Cruz Fuentes Poblete.
Armando Oroz Aguilar.
Pablo Maldonado Quinteros.
Luis Alberto Pérez Chávez.
Secc. 27.a perm.
Manuel Orellana Leiva.
Manuel Balcazar Poblete.
Segundo Zoilo Flores Ruiz.
Carlos Guendinot Amigo.
Manuel Orlando Orellana Zamorano.

COMUNA DE QUILICURA
Local: Municipalidad. — Registro General de Varones
Secc. 1.a y 2.a
Jorge Guzmán Palacios.
José Andrés Romo Tapia.
Bernardo Pizarro Quinteros.
Pedro Mangiamarcgi Córdova.
Luis C. Vergara Vergara.
Secc. 1.a, 2.a y 3.a perm.
Osvaldo Escobar Baeza.
Alfredo Salas Romo.
Fernando Contreras Rojas.
Julio Ignacio Pradó Silva.
Paul Lacassie Constant.
Secc. 4.a perm.
Sergio Escobar Baeza.
José M. Ruiz Yáñez.
Hugo González Araya.
Julio Raúl Moraga Muñoz.
Humberto Yáñez Barahona.
Secc. 5.a perm.
Ricardo Ortiz Salinas.
Heriberto Escobar Q.
Pedro Salinas Díaz.
Hugo Guzmán González.
José Ureta Morandé.

COMUNA DE RENCA
Local: Municipalidad
Registro General de Varones
Secc. 1.a
Francisco Javier Aceituno.
Pedro Muñoz Hernández.
Víctor A. Carter Hormazábal.
José Díaz Gutiérrez.
Santiago Requena Meneses.
Secc. 2.a
Heriberto 2.o Aliaga Osorio.
Carlos Guzmán Mella
Ramón Salas Cornejo.
Hernán Romo Miranda.
Gregorio Gallardo Toro.
Secc. 3.a
Roberto Aliste Lizana.
Carlos Mancilla Vicencio.
Carlos Maturana Valenzuela.
Miguel Arostegui Cerda.
Francisco Pacheco Lagos.
Secc. 1.a perm.
Carlos A. Garrido Osorio.
Carlos Alberto Muñoz Díaz.
Andrés Negrete Negrete.
Agustín Palma Labbé.
Francisco Navarro Bustamante.
Secc. 2.a perm.
Aníbal Sarria Consola.
Selim Garrido Contreras.
Juan Luis Carrasco Sotelo.
Misael Ramírez Salas.
Nicolás Espinoza Acevedo.
Secc. 3.a perm.
Gustavo Méndez Echagüe.
Alejandro Urzúa Lavín.
José Armando Canales Céspedes.
Samuel Luis Márquez Sabadie.
Oscar Norambuena Ibáñez.
Secc. 4.a perm.
Jorge Bruna Miranda.
Enrique Benito Massenet.
Herminio Espinoza Olea.
Ernesto Artigas Pulgar.
Víctor Manuel Guerman Tapia.
Secc. 5.a perm.
Gustavo A. Rochefort Ernest.
José Domingo Romo Miranda.
Héctor Fernández Cañas.
Armando García Vergara.
Lucas 2.o Estay Silva.
Secc. 6.a perm.
Guillermo Mouat Etchepare.
Rubén Hernández Campos.
Cirilo Muñoz B.
Rodolfo Maturana Sánchez.
Mario Rojas Jorquera.

COMUNA DE CURAVAVI
Local: Municipalidad
Secc. 1.a
Calixto Alvarez Sánchez.
Humberto Oyarce Gatica.
Abel Aguilera.
José Tomás Caballero Salinas.
José Miguel Romero Benavente
Secc. 2.a
Héctor Briceño Saavedra.
Francisco Mena Aróstica.
Luis Alberto Carrasco Velásquez
Julio Silva Silva.
Raúl Garay Silva.
Secc. 3.a
Jorge Benavente Bustamante.
Luis Diógenes Olavarría Díaz.
Jorge Olivares Bascourt.
Guillermo Riesco Guarachi.
Diego J. Benavente Bustamante
Secc. 1.a y 2.a perm.
Salustio Bravo Villarroel.
Fernando Briceño Saavedra.
Domingo Loyola Céspedes.
Manuel Valdés Valdés.
Francisco González Torres.
Secc. 3.a y 4.a perm.
Aristóbulo Fuentes Valderrama
Jorge Mucarquer Mucarquer.
Alfonso Zúñiga Cerda.
Edmundo Muñoz Saavedra.
Moisés Flores Araos.

COMUNA DE PROVIDENCIA
Local: Liceo José Victorino Lastarria.
Secc. 1.a
Demetrio Gómez Gómez.
Daniel 2.o Purgar Vargas.
Augusto Anguita Cousiño.
Luis Palma Miranda.
Jorge Martínez Gutiérrez.
Secc. 2.a
Héctor Carrillo Rojas.
Jorge Carrillo Sanhueza.
Félix Navas Silva.
Rafael Martínez Prado.
César Geisel Elgueta.
Secc. 3.a
Jaime Galté Carré.
Leoncio Barrera Prieto.
Manuel Núñez Rodríguez.
Luis Barahona Muñoz.
Luis Ibarra Carreño.
Secc. 4.a
Carlos Tapia Fernández.
Tulio Cardemil Fuenzalida.
Víctor Santandreu Lavín.
Joaquín Calderón Barra.
Fernando Ravanal Labbé.
Secc. 5.a
Fernando Chamour Puelma.
Jorge Alfonso Pemjean.
José Carrillo Iglesias.
Enrique Gómez Aránguiz.
Alberto Irarrázaval Lecaros.
Secc. 6.a
Elías Malbrán Monardes.
Ramón Latorre Zúñiga.
Julio Jara Morales.
Alberto Mermo Rosales.
Luis Espinoza Herrera.
Secc. 7.a
Alberto Caballero Jeissel.
Raúl Manubens Santandreu.
Luis Villela Palacios.
Armando Maza Amaro.
Emilio Arredondo Arredondo.
Secc. 8.a
José Soto Erazo Mazuela.
Armando Tapia Maturana.
Emilio Ramírez Bustamante.
Juan Jirón Jirón.
Juan Cornejo Guerra.
Sección 9.a
Francico Ferrada A
Ramiro Herrera Muñoz.
Eduardo Carrasco Délano.
Eduardo Parker D.
Luis Bruchet Encina.
Sección 10.a
Alejandro Guzmán Góngora.
Hernán Girón Corvalán
Oscar Cristi González.
Rafael Cavada Ricardes.
Jorge Reyes Prado.
Sección 11.a
Macario Espinoza Herrera.
Víctor Spiking Howard.
Rafael Dutrey T
Eugenio Iturrieta Ortiz.
Alberto Prado Reyes.
Sección 12.a
Aníbal Rioseco Jofré.
Elías Briones Cabrera.
Ramón González Cortés.
Juan Valenzuela Onel.
Francisco Hernández Chacón.
Sección 13.a
Gerardo Cornejo C.
Carlos A. Badilla C
Arturo Maira Gatica.
Juan Frei B.
Ricardo Infante I.
Sección 14.a
Fernando Benitez González.
Alfonso Orellana Campos.
Pablo Parentini Castro.
Enrique Valdivieso Davis.
Manuel Lemus Vargas.
Sección 15.a
Crisóstomo Castro G.
Humberto Martínez Prado.
Alfredo Recard Smith.
Rodolfo Oyarzún Phillips.
Carlos A Muller Georger.
Sección 16.a
Segundo Saavedra Fernández
Urbano Jensen Morales.
Juan Villarroel Villarroel.
Alejandro Lara Donoso.
Ramón Pérez Illanes.
Sección 1.a perm
Luis A. Conel González.
Benjamín Villaseca.
Pedro Zanzana Cofré.
Renato Salazar Justiniano.
Edmundo Oudyero O.
Sección 2.a perm
Arutro Cuadros Pinto.
Conrado Azir Schudock C.
Carlos Euser Bustamante.
Guillermo Doren Hunt.
Ricardo Villarreal Rojas.
Sección 3.a perm
Carlos Stuardo Ortiz.
Víctor Manubenn Santandreu.
Pedro Sotomayor Mondaca.
Juan Fomigli González.
Luis Bastiniani Araya.
Sección 4.a perm.
Fracisco J. Medina Herrera.
Juan de D. Chana Soto.
Otto Habisit Torrealba.
Agustín Aviles Orellana
Selim Carrasco Toledo.
Sección 5.a perm.
Eliseo Otaiza M.
Emilio Salinas D.
Feliciano Videla Prieto.
Daniel Campusano Castellano.
Raul Novoa Solari.
Sección 6.a perm.
Enrique Vera Riquelme.
Carlos Villarroel Rojas.
Santiago Urzúa Vicuña.
José A. Briones Salinas.
Eduardo Morales Ramírez.
Sección 7.a perm.
Heraldo Ortega Lagos.
Arturo Peralta Gajardo
Alfredo Andraca Gianelli.
Alejo Hinojosa Roa.
Carlos Salas Errázuriz.
Sección 8.a perm
Alberto Méndez Bravo.
Gastón Chamorro Zapata.
Luis Cortés González.
Reginaldo Spiking Howard.
Francisco Ugarte Martínez.
Sección 9.a perm.
Raul Lara Valle.
Alfonso Armas García.
Eduardo Torres Campos.
Edmundo Scharpe Morales.
René Hernández Pérez.
Sección 10 a perm.
Luis Quiroga Cossio
Enrique Riveros Cruz.
Rafael 2.o Martínez Bustamante.
Humberto Vega Vega.
Carlos Inborden Jeréz.
Sección 11.a perm.
César H. Comter Martínez.
Hermenegildo Berger J
Nestor Urrutia Grandón.
Ernesto Beuchard Nohn.
Alberto Parga A.
Sección 12.a perm.
Juan Morel Lespier.
Carlos Vernier Olivos.
Carlos González L
Arturo Sepúlveda Sepúlveda.
Guillermo de la Carrera Torres.
Sección 13.a perm.
Diego Guzmán Pérez.
José A. Troncoso Figueroa.
Nibaldo Villalón Montero.
Mario A. Nilo Souper.
Luis Aldunate Eguiguren.
Sección 14.a perm.
Eduardo Mancilla Yevenes.
Raul Ramírez Campos.
Walter Souper Toro.
Nicanor Arancibia Guerra.
Eduardo Williams Bont.
Sección 15.a perm.
José A. de la Fuente C.
Luis O. Ibarra Fernandez.
Fernando Raf Sepúlveda.
Francisco J. Labbé Vidal.
Guillermo Sepúlveda Céspedes
Sección 16.a perm.
Luis Raul Castro Varela
Rubén Silva Arancibia.
Arturo Valdés Phillips.
Rafael 2.o Mura Casas.
Alvaro A Bergeret Bonilla.
Sección 17.a perm.
José A. Alcata Vargas.
Manuel Fariña Moya.
Luis A. Villavicencio Espinoza
Julio Geissel González.
Héctor Echeñique Zeggers.
Sección 18.a perm.
Nolberto Fuentes Gutierrez.
Osvaldo Jordán Calderón.
Nemesio Antúnez Zañartu.
Manuel Muñoz Valenzuela.
Albetro Cruz Covarrubias.
Sección 19.a perm
Isidro Garfias Quintanilla.
Sergio Silva de la Fuente.
Manuel Castro Montt.
Hugo M. Nesher Solis.
Carlos E. Ross Reyna.
Sección 20.a perm.
Santiago Areztizabal Sanpelallo
Mario Concha Bannen.
Jorge Spikig Howard.
Luis A. Martínez Prado.
Jorge Lastarria Weber

COMUNA DE SAN MIGUEL
Local Municipalidad
Sección 1.a
Luis Correa Cornejo.
Pedro I. Vera Fernandez.
Oscar Salinas Lagos.
Juan de D. Godoy Ugalde.
Juan B. Galleguillos Morales.
Sección 2.a
Juan A. Araneda Vega.
Carlos A. Villar Narvaez.
Luis Tognola Cabello.
José Ampuero Valdivia.
Valentín Díaz Díaz.
Secc. 3a.
Santiago Corvalán Toledo.
Oscar Luco Rojas.
Germán Bachelet Brandt.
Mauricio Bormasiolle.
Francisco González Ramírez.
Secc. 4a.
Ernesto Aguilar Zuloaga.
José G. Contreras Segura.
Horacio Valdés Ortúzar.
Juan Rojas Soto.
Rafael Prieto Pereira.
Secc. 5a.
Eduardo Jaña Muñoz.
Ignacio Lastra Castilo.
Gricelto Jarpa Navarro.
Nicanor Mansilla González.
Alejandro Salazar Quintero.
Secc. 6a.
Benjamín Silva Salazar.
Ernesto Gajardo Gajardo.
Luis Alcántara Canales.
Felipe Orellana Estrada.
Arturo Orellana Barrera.
Secc. 7a.
Carlos Pérez Rojas.
Arturo Baeza Núñez.
Pedro L. Valdivia López.
Guillermo Baudet Rojas.
Gustavo Mella Carranza.
Secc. 8a.
Enzo Cerda González.
Gustavo Cerda González.
Valentín Vilo Cerpa.
Juan Valenzuela Méndez.
Guillermo Gamboa Collarte.
Secc. 9a.
Luis A. Geldres P.
Jovino Fuentes Gaumes.
Atilio Menichetti Maluque.
Juan B. Rubio Rubio.
Manuel Abarca Pino.
Secc. 10a.
Carlos Arancibia Mardones.
Domingo Muñoz González.
Enzo Rodríguez Fernández.
Luis Avalos Sellerino.
Carlos Muñoz González.
Secc. 1a. perm.
Domingo Kokisch Escobedo.
Luis Ortega Faúndez.
Orestes de Petris Ivolich.
Oscar Rojas Quezada.
Héctor Madariaga Jaramillo.
Secc. 2a. perm.
Moisés Osorio Orellana.
Alfredo Sarovich López.
Bernardo Larraín Vial.
Agustín Letelier Guerra.
Héctor Rivera Prado.
Secc. 3a. perm.
Juan de la C. Figueroa Basáez.
Santiago Arancibia López.
Manuel Arriagada Gómez.
Víctor M. Gerino Arce.
Fernando Márquez Ríos.
Secc. 4a. perm.
Waldo Torres Puebla.
Luis González López.
Héctor Meirone Arce.
Máximo Fuenzalida Villegas.
Humberto Dosetto Castro.
Secc. 5a. perm.
Luis A. Campusano Ovalle.
Moisés Tornero León.
Roberto H. Castillo Toledo.
Efraín Estrada Gómez.
Gumercindo Soto Olivares.
Secc. 6a. perm.
Aníbal Urrutia Morales.
José L. Gareto Céspedes.
Roberto Giménez Benavides.
Jorge Llana Toledo.
Rodolfo Landaeta Lara.
Secc. 7a. perm.
Adolfo 2.o Ramírez Lagos.
Leandro Rojas Rojas.
Guillermo Loyola Pérez.
Pablo Contesse Pinto.
Osvaldo Cossio Fuentes.
Secc. 8a. perm.
Juan Larraín Vial.
Alberto Cáceres Elgueta.
Ignacio Henríquez Sandoval.
Hipólito Carvallo Carrazola.
Luis Contesse Dietz.
Secc. 9a. perm.
Juan E. Díaz N.
Ramón Gómez Peredo.
Jorge A. Musso Vargas.
Arturo Amenábar Castro.
Roberto Poblete Silva.
Secc. 10a. perm...
Manuel Lobos E.
Luis Urbina N.
Pedro Avalos Guzmán.
Eduardo Leyton Dubau.
José Dosseto Castro.
Secc. 11a. y 12a. perm.
Luis A. Gaso Labin.
Víctor Lama Vera.
Aquiles Carmona de la Fuente.
Gilberto Navarrete Canales.
Alvaro San Pedro Pescón.
Secc. 13a. perm.
Eduardo Medina Acuña.
Mamerto Geldres Muñoz.
Jorge Osses Zúñiga.
Osvaldo Céspedes Gutiérrez.
Raúl Riquelme Ramos.
Secc. 14a. perm.
Manuel Guevara Guevara.
Benigno Muñoz Bustamante.
Nicanor Reyes Miranda.
Marcelo Lailhacar E.
Luis Espinoza Bustamante.
Sec. 15a. perm.
Domingo Ulloa Bisquert.
Oscar Carvallo Plazaola.
Ernesto Correa Ortúzar.
Alberto Huidobro Rodríguez.
Alfredo Aliaga Reyes.
Secc 16a. perm.
Domingo Contreras Segura.
Esteban Briceño Saavedra.
Luis A. Moya Bravo.
Guillermo Aguilera Valdés.
Gustavo Alfaro Baret.
Secc. 17a. perm.
René Celis Videla.
Jorge A. Caro González.
Jorge H. Moreno Ibarra.
Ignacio González Guzmán.
Custodio Zamora Honorato.
Sec. 18a. perm.
Tomás Aguilar Ruz.
José M. Barahona Barahona.
Celerino Concha Molina.
Alamiro del C. Basualdo Figueroa.
Luis A. Corvalán Toledo.
Secc. 19a. perm.
Justo Pastor Castro Cuevas.
Camilo Azar Sau.
Jorge Garretón Garretón.
Feliciano Garrido Medina.
Juan B. Castillo Acevedo.
Secc. 20 a. perm.
Hipólito Bahamondes Ceballos
Eduardo Sotta Souper.
Hernán Vásquez Latorre.
Joaquín E. Polanco Soto.
Vicente Fernández Fernández.
Secc 21a. perm.
Ramón Valdés Z.
Ernesto Pinochet E.
Nabor Bahamondes Zeballos.
Armando Teran Rocha.
Ricardo Hurtado Daville.
Secc. 22a. perm.
Juan Salazar Morales.
Osvaldo Cesani Vidal.
Eduardo Apablaza Alfaro.
Guillermo Goycolea Ibáñez.
Luis Alvarez Marambio.
Sección 23.a Perm.
Alejandro A. Valdés Ceballos
Juan E. Salinas Salinas
Pedro Asenjo Monje
Luis Figueroa Mariangel
Rafael Peralta

COMUNA DE BARRANCAS
Local: Municipalidad
Sección 1.a
Humberto Silva Bustamante
Ramón Echavarría Caro
Pedro Antonio Zavala Concha
Juan Silva Sánchez
Jaime Pérez Rodríguez
Sección 2.a y 3.a
Manuel Donaire Soto
José P. Baeza Zambrano
José Manuel Indo Molina
Antonio Terraza Peña
Miguel Contreras Herrera
Sección 1.a Perm.
Juan de Dios Núñez Valladares
Emilio Calmels Rogers
Rafael Velasco Moreno
Alfonso Cubillos Salvatierras
Luis Flores Céspedes
Sección 2.a y 3.a Perm.
Antonio Ferrer Socias
Rosalindo 2.o Núñez V.
Roberto Ramos Becerra
Antonio Farías Escalante
Delfín Arriaza Alarcón
Sección 4.a Perm.
Juan Aguilera Justiniano
Francisco Joglar Riesco
José Santos Jara Vallejos
Roberto Lecaros Lecaros
Juan Pablo Huerta Díaz
Sección 5.a y 6.a Perm.
Armando Zúñiga Lorca
Miguel Ruiz Rodríguez
Marco Antonio Sepúlveda Díaz
Héctor Antonio Zavala Calderón.
Marco Antonio Ramírez Núñez de Arce

COMUNA DE COLINA
Local: Municipalidad
Sección 1.a
Eduardo Vera Carrasco
Hilario Pozo Lizana
Héctor Arancibia Guerra
Manuel Castillo González
Héctor Aspillaga Costa
Sección 2.a y 3.a
Roberto Quiroga Carvajal
Luis Alberto López Alvarez
Carlos Jiménez López
Carlos Pérez Morales
Fermín Allende Ortega
Seción 1.a, 2.a y 3.a Perm.
Pedro Santiago Campos Pérez
Juan Zamorano Cofré
Pedro Cartagena Reyes
Francisco Boisier Baudet
Rubén Reyes Abalos
Sección 4.a y 5.a Perm.
Carlos Quiroga Carvajal
Aladino Allende Castro
Segundo Estay Rocha
Carlos Quiroga Carvajal
Oscar Arancibia Cossio

COMUNA DE LAMPA
Local: Municipalidad
Sección 1.a
Oscar Rodríguez Marambio
José Miguel Olivares Castro
Manuel Tobar Ponce
Alfredo Segovia Renard
Alberto Peña Bustamante
Sección 2.a
Oscar Piña Ramírez
Luis González González
Camilo Marticorena Gutiérrez
Juvenal Miqueles Gómez
José Espinoza Orellana
Sección 1.a Perm.
Raúl Toledo Santibáñez
Mario Infante Piña
Salvador Silva Contreras
Amable Zapata Díaz
Luis A. Montero Ormeño
Sección 2.a, 3.a y 4.a Perm.
Fernando Valdivieso Castillo
Santiago González Farraguéz
Alfredo O. Perry Vega
Pedro Nolasco Polloni Vega
Enrique Providell Varas

COMUNA DE CISTERNA
Local: Municipalidad
Sección 1.a
Luis Arturo Concha Barriga
Oscar Silva Aravena
Juan Mendoza Durán
Luis Emilio Guzmán Valenzuela.
Juan Alfredo Díaz A.
Sección 2.a
Eduardo Martínez Martínez
Juan Manuel Torres Cabrera
Primitivo Espinoza
Moisés de la Fuente
Pedro Rubio Aránguiz
Sección 3.a
Juan Arancibia Alvarez
Maximiniano Flores Fernández
Humberto Arenas Contardo
Luis A. Cifuentes M.
Juan Barros Riesco
Sección 4.a
Ramón L. Badilla V.
Francisco 2.o Castillo
Delfín Guevara P.
Luis Gutiérrez Molina
Homero Prat V.
Sección 5.a
Pedro Aravena Sepúlveda
Temístocles Espinoza Araya
Luis A. Contreras A.
Hernán Lathrop L.
Oscar Rodríguez Correa
Sección 1.a Perm.
Luis Sotomayor
Javier Belmar Castillo
Gustavo Lagos R.
Celedonio E. Gaete
Oscar R. Gaete
Sección 2.a Perm.
Luis A. Valencia Leiva
Luis Alberto Vera O.
Anselmo Echague González
Julio Quintard A.
Luis Torres O.
Sección 3.a Perm.
Guillermo Quiñones Pozo
Manuel Véliz Sánchez
Julio Díaz P.
Altamira Ibáñez
Jorge H. Campos Campos
Sección 4.a Perm.
Fernando C. Gómez
David Z. Toro
Domingo Sánchez
Carlos Ortega
Alejandro Urzúa Guardia
Sección 5.a Perm.
Enrique Amiot Reuner
Segundo López M.
Juan Sierra Zaragoza
Santiago Carmona C.
Verdugo Bravo Alisio
Sección 6.a Perm.
Sergio Ceppi Mayol de Lupe
Mauricio Yáñez L.
Enrique Burlando López
Domingo Barros V.
Osvaldo O. Lorca
Sección 7.a Perm.
Roberto Zambra Rolando
Armando Vargas V.
Arturo Acevedo Miranda
Temístocles García Valenzuela
Luis Malaquías Concha Stuardo.
Sección 8.a Perm.
Armando Cornejo Gómez
Luis Carrizo Moya
Emilio Palma P.
Lastenio Vera Puelma
Alejandro Erazo O.
Sección 9.a Perm.
Roberto Ceppi M.
Francisco Galdámes Ramírez.
Enrique Lapierre.
Manuel Morgado Rojas.
Horacio Castro Ossandón.
Sección 10.a Perm.
Carlos Ortiz M.
Arturo Canales B.
Orlando Cáceres Merino.
Ramón Contreras S.
Segundo Lillo Flores.
Sección 11.a Perm.
Oscar Cortés G.
Juan Vallejos A.
León Cerda T.
Tulio Troncoso B.
Nemesio Marabolí Z.

COMUNA ISLA DE MAIPO
Local: Municipalidad.
Sección 1.a
David Quezada López.
Custodio Aliste Casal.
Manuel Bravo Fuenzalida.
Mario Santiago Bertoluci M.
Maximiliano Inostroza Perez.
Sección 2.a
Oscar Muñoz Zúñiga.
Nicolás Navarro Muñoz.
Antonio Ferrer Ferrer.
Juan Bertero Cevasco.
José Dolores Herrera Díaz.
Sección 1.a Perm.
Mario Bertero Cevasco
Eduardo Jara Villalón.
Julio Calixto Larenas Lavín.
Armando Tobar Duarte.
Hilario Contreras L.
Sección 2.a Perm.
Heriberto Izquierdo Negrete.
René León Cortés.
Luis Valdés Tapia.
Carlos 2.o Martínez Troncoso
Segundo González Ampuero.
Sección 3.a Perm.
Alfredo Marcos Lacalle.
Guillermo Zúñiga Arancibia.
Francisco Fuenzalida Ramírez.
Carlos Alberto Braña Honorato.
Rafael Olea Hernández.

COMUNA DE LAS CONDES
Local: Municipalidad.
Sección 1.a
Antonio Díaz Lira.
Eduardo Martínez Sepúlveda.
Samuel Palma Romero.
Aníbal Quiroz Peralta.
Augusto Herrera Castro.
Sección 2.a
Humberto Orrego Rubio.
Manuel Morales Godoy.
Raúl Balbontín Osorio.
Andrés J. Cifuentes Comas.
Eduardo Valdivieso Valdés.
Sección 3.a
Guillermo Madrid Catalán.
Camilo Frugone Rissi.
Santiago Rodríguez Barrios.
Evaristo Valencia Osorio.
Samuel Madrid Catalán.
Sección 1.a Perm.
Jorge Jabalquinto Zapata.
Carlos Orrego Rubio.
Roberto Núñez Alvarado.
Avelino Góngora Vera.
Jorge Flitmann Mansilla.
Sección 2.a Perm.
Armando Jiménez Vulablanca.
Joaquín Aguilera Aguilera.
Manuel González C.
Juan Contreras Cádiz.
Ricardo Lyon Cousiño.
Sección 3.a Perm.
Carlos Bravo Riquelme.
Emilio Farfán Espinoza.
Manuel Rojas C.
Jorge Rodríguez Merino.
Julio Santana Ríos.
Sección 4.a Perm.
Fernando Torres A.
Eugenio Madrid C.
Angel Moreno Meléndez.
Carlos A. Marín Ramírez.
José de la Vega Montero.
Sección 5.a Perm.
Santiago Rossetti M.
Pedro Sánchez Rodríguez.
Humberto Verdugo Albornóz.
Héctor Valladares Arriagada.
José M. Rivera Rivera.
Sección 6.a Perm.
José Espinoza Encalada.
Adrián Parada de la Fuente.
Ramón Bañados van de W.
Alfredo T. Crosley Hole.
Juan de Dios Palacios Cayo.
Sección 7.a y 8.a Perm.
Gilberto González Arriagada.
Guillermo Bravo Ortíz.
Gilberto Miranda Roman.
Luis E. Dinamarca Cerda.
Luis E. Dinamarca Zamorano
Carlos Jacques Cerda.

COMUNA DE MAIPU
Local: Municipalidad.
Sección 1.a
Constancio González Quintana.
Carlos Bascuñán Fuenzalida.
Oscar Díaz Mori.
Marcos Aguayo Aguayo.
Joaquín Peñaloza Lufit.
Sección 2.a
Clemente Guzmán Zamora.
Alfonso Salazar Romero.
Santiago Letelier Santander.
Nicanor 2.o Alexanco González.
Jorge Eleuterio Martínez Martínez.
Sección 3.a y 4.a
Rosamel Jiménez Santis.
Roberto Pérez Ayala.
Juan de Dios Yantén Duarte.
Enrique Joannon Infante.
Jorge Bravo Contador.
Sección 1.a Permanente
Ricardo Bascuñán F.
Guillermo Gutiérrez S.
Jorge Díaz Ramírez.
Joaquín Walker Riesco.
Jorge Peña Riesco.
Sección 2.a Permanente
Roberto Lorca Berríos.
Carlos Espinoza Contreras.
Guillermo Baroni Lazo.
Germán Güvelli Zuvel.
Orlando Alessandrini Berríos.
Sección 3.a y 4.a Permanentes
Eduardo Zamora Oyarzún.
Eduardo Cancino Lazo.
Armando Gómez.
Luis A. Peirano Zárate.
Alberto Amengual Astaburuaga
Sección 5.a Permanente
Arturo Zúñiga Bravo.
Emilio Bonnefoy M.
Pedro Allende Loyola.
Raúl González Jiménez.
José Llona Gana.
Sección 6.a Permanente
Gabriel Jozann Infante.
Alfredo Rojas Y.
Raúl Pinto B.
Miguel Riveros Rojas.
Antonio Monserrat Rivas.
Sección 7.a Permanente
Samuel Zúñiga Aravena.
Juan Antonio Valdés Weber.
Salvador Cruz Gana.
Mario Quiroga Infante.
Raúl Vergara Rojas.

COMUNA DE ÑUÑOA
Local: Escuela de Hombres, Plaza Ñuñoa
Sección 1.a
Adolfo Laberca Ramírez.
Roberto García Bahamondes.
Agustín García Bahamondes.
Carlos O. Saavedra de la Barrera.
Manuel Guzmán Correa.
Sección 2.a
Aquiles Fontecilla Riquelme.
Raúl Besoaín Lazcano.
Héctor Salas Errázuriz.
Víctor Silva Pizarro.
Héctor Montero Marfull.
Sección 3.a
Lázaro González Peña.
Marcos Rivera Rivera.
Manuel J. Almuna Torres.
Humberto León D.
Luis Díaz Garcéc.
Sección 4.a
Edgardo Alvarez Guzmán.
Javier López Ureta.
Luis Varas Gómez.
Elías Hirmas Aguado.
Sixto Basaure Baeza.
Sección 5.a
Humberto Villalobos Rodríguez
Leonidas Basiliadis Carnisean.
Fernando Infante Vargas.
Eduardo Irarrázaval Mejías.
Sección 6.a
Orlando Mujica Richard.
Manuel Zamudio Córdoba.
Ignacio Vial Ovalle.
Carlos Rodríguez Urrutia.
Augusto Konigttemscler.
Sección 7.a
Justo Quiroz Villalobos.
Manuel J. Domínguez Casanova.
Antonio Alliende Wood.
Luis Neut Latour.
Alfonso Irarrázaval Mejías.
Sección 8.a
Bernardino Verdugo Troncoso.
Manuel Sánchez Vergara.
Félix Abatte Cabello.
Adolfo Wagner Müller.
Carlos Salas Errázuriz.
Sección 9.a
Ramón L. Chávez Espinoza.
Domingo Rivera Parga.
Domingo Rivera Muñoz.
Juan Hernández Fuentes.
Jorge Celedón Otero.
Sección 10.a
Vicente A. Riquelme Rodríguez.
Nicanor Salas Errázuriz.
Alfredo Cardemil Verdugo.
Ernesto Cerda Villalón.
Eduardo Núñez Guzmán.
Sección 11.a
Raúl Cabezas Rodríguez.
Roberto Rodríguez Rojas.
Carlos Catenach González.
Pedro Marinovich Córdoba.
Guillermo Ferrari de la Barra.
Sección 12.a
Julio C. González Pérez.
Cristián Bianchi Izquierdo.
Joaquín Guitard Muñoz.
Higinio López Ruiz.
José L. López Ureta.
Sección 13.a
Eduardo Barril Infante.
Ramón Ahumada Silva.
Jorge Undurraga Vásquez.
Sergio Quesney Besa.
José L. Guerra Muñoz.
Sección 14.a
Eduardo Hurtado R.
Alberto Torres R.
Jaime Ferrer R.
Enrique Peña Fuenzalida.
Eleazar Herrera Flores.
Sección 15.a
Marcos Rodríguez Barceló.
Jaime Melis Quevedo.
Rómulo Palma Sepúlveda.
Héctor Didier Silva.
Carlos Salinas Cerda.
Secciones 16.a y 17.a
Pedro Melo Iñiguez.
Carlos A. Abatte Gamboa.
Carlos Melo Cuadra.
Manuel Ugarte Briones.
Eduardo Villalobos Rodríguez
Sección 1.a. Permanente
Armando Arias Ríos.
Carlos Pascual Mena.
Alfredo del Valle Allende.
Juan B. Díaz Ibáñez.
Juan Nitsche Morán.
Sección 2.a. Permanente
Elíseo Quezada Sepúlveda.
Gonzalo Echeverría Salinas.
Werne Abuerleque Krügel.
Julio Koppmann Peña.
José Ramsay Allan.
Sección 3.a. Permanente
Federico Amos Santander.
Ricardo Moyano Bravo.
Domingo Leal Matamala.
Roberto Jorquera Zamudio.
Ernesto Merino Zañartu.
Sección 4.a. Permanente
Héctor Ferrada Concha.
Carlos J. Angulo Rosas.
Rolando Pérez Bello.
Luis Quintana Durán.
Alfredo Rioja Ruiz.
Sección 5.a. Permanente
Miguel León de la Jara.
César Barrios Silva.
Demetrio Mardones T.
Eduardo Villarroel Saavedra.
Carlos Rocco Escobar.
Sección 6.a. Permanente
Carlos Farías Valenzuela.
Isidoro González A.
Fernando Ascueta Cabello.
Carlos Rojas Lavín.
Wenceslao Silva Olguín.
Sección 7.a. Permanente
Manuel H. Padilla Cerda.
Carlos Mutis Serrano.
José Larraín García Moreno.
Luis E. Rocha Osses.
José L. Larraín E.
Sección 8.a. Permanente
Eudocio Cabrera Ipinza.
José Amadeo González.
Salvador Ortúzar Rojas.
Eugenio Echeverría M.
Luis Travella Arroyo.
Sección 9.a. Permanente
Humberto Trucco L.
Carlos Meyer.
Manuel Guevara-Ovalle.
Humberto Figueroa Scutti.
Juan Bausa I.
Sección 10.a. Permanente
Héctor Muñoz Martínez.
Ramón Estévez R.
Augusto Donoso Henríquez.
Luis A. Valenzuela V.
Miguel Olivares Moyano.
Sección 11.a. Permanente
Jaime López U.
León Palacios O.
Carlos Mora Aliaga.
Ignacio Izquierdo Saavedra.
Antonio Sánchez de la Vega.
Sección 12.a. Permanente
Clemente Lizana F.
Zacarías Abarzúa Escobar.
Manuel Fuentes Retamales.
Eleazar Urzúa Parra.
Raúl Berríos Ossa.
Secciones 13.a y 14.a. Permanentes
Eduardo Cerda N.
Alfonso H. Espinoza S.
Enrique Gana B.
Miguel A. Varas D.
Eliecer Cid Sepúlveda.
Sección 15.a. Permanente
Rodolfo Cabezas Pérez.
Emilio Marinot B.
Horacio Godoy H.
Oscar M. Gacitúa M.
Claudio Herrera B.
Secc. 16.a perm.
Floridor Bravo G.
Manuel A. Labbé Z.
Jacob Noemí Noemí.
Exequiel Casanga Navea.
Alejandro Casanueva Ovalle.
Secc. 17.a y 18.a perm.
Luis Valdés González.
Jorge Cruzat Olivares.
Sergio Undurraga Avendaño.
Hernán Escobar Varas.
José L. Cid Prado.
Secc. 19.a perm.
Andrés Tapia Ite.
Julio Valenzuela G.
Jorge Aliaga J.
Raúl Pérez Silva.
Alfonso Stephens Freire.
Secc. 20.a perm.
Ernesto López Urbina.
Ramón Concha L.
Fernando Ilabaca G.
Enrique Lackington B.
José Bello Miranda.
Secc. 21.a perm.
René Lopetegui Weber.
Rolando M. Pérez Salas.
Alvaro Cabero Rojas.
Arturo Mardones O.
Teodoro Alvarez Guzmán
Secc. 22.a perm.
Anatalio Urrutia C.
Eduardo Bórquez Rojo.
Luis A. Arenas S.
Oscar Alvarez Olivares.
Guillermo Krumenacker Jacobs.
Secc. 23.a perm.
Daniel A. Mayorga B.
Pedro P. Quiroz Peña.
Luis Garrido Valdés.
Manuel A. Robles Rojas.
Julio Durán Droguett.
Secc. 24.a y 25.a perm.
Carlos Fierro Tornería.
Víctor Cárcamo Tapia.
Demófilo Sotomayor.
Vicente Perotti Q.
Miguel Hirmás Atala.

COMUNA DE PEÑAFLOR
Local: Escuela de Hombres N.o 247.
Secc. 1.a
Marcos Yungue Gabler.
Joaquín Leiva F.
Juan Silva Silva.
Luis Torealba González.
Gumercindo Morales T.
Secc. 2.a
Víctor Inocencio Pellegrini Portales.
Víctor López Garay.
Félix Molina Meza.
Manuel Vera Ortega.
Eleodoro Prieto Medina
Secc. 3.a
Antonio Tagle Valdés.
Luis Barrales Márquez.
Juan Pinilla Herraro.
Teófilo Bobadilla Andrade.
Francisco Larraín Bunster.
Secc. 4.a
Máximo Hernández González
Julio Ramírez Sánchez.
Mario Tagle Valdés.
César Passalacqua Calle.
Manuel Villaroel Castro.
Secc. 5.a
Emiliano Yáñez Jorquera.
Agustín González Pardo.
Ernesto A. Márquez Díaz.
Jorge González Pinto.
Fermín Castro Quiroz.
Secc. 1.a perm.
Teófilo Campos E.
Domingo Garrido Rojas.
Alfredo Garretón Bravo.
Eugenio Tagle Valdés.
José Benito Ortúzar Peña.
Secc. 2.a y 3.a perm.
Emilio Núñez Guzmán.
Rodolfo Sánchez Acuña.
Samuel Eguliz Núñez.
Sergio del Campo Muñoz.
Luis Muñoz Salvo.
Secc. 4.a y 5.a perm.
Gabriel Carrasco Fernández.
Luis Castro Molina.
Emilio Pellegrini Portales.
Carlos Guzmán Guzmán.
Maximiliano Moder Ponce.
Secc. 6.a perm.
Regino Fernández Aguilar.
Luis Antonio Zapata Gómez.
Alberto Castillo A.
José Jeria G.
Víctor Laskar Laskar.

COMUNA DE PIRQUE
Local: Municipalidad.
Secc. 1.a
Armando Bobadilla Sanhueza.
Enrique Gangas Monsalve.
Pablo Acuña Salazar.
Luis Gutiérrez Baeza.
Pedro F. de Castro Ortúzar.
Secc. 2.a y 3.a
Domingo Moraga O.
Manuel Cerna González
Elías Moreno Cerna
Reinaldo Yevenes Garrido
Benjamín Muñoz Donoso
Secc. 1.a Perm.
Ramón A. Ramírez F.
Exequiel Moreno M.
Paulino Labra Orellana
Mario A. Masic Bennett
Eduardo Subercaseaux Morla
Secc. 2.a, 3.a y 4.a Perm.
Eduardo García Huidobro H.
Gabriel Campos R.
Antonio Matte Varas
Sergio Marambio Ruiz
Luis Erazor Nogueira

COMUNA DE PUENTE ALTO
Local: Municipalidad
Secc. 1.a
Luis Castillo Zamorano
Luis Fuentes Negrete
Pablo Estay Villegas
José Miró Duarte
Juan Moya Sánchez
Secc. 2.a
Luis Váquez Mena
Narciso Castillo Zavala
Crisanto H. Fuentes Naranjo
Raúl Ruffat Ruffat
Humberto González M.
Secc. 3.a
Luis Pérez Humeres
Juan Herrera Marín
Ernesto Zavala Ruiz
Jorge Lahsan Duran
Miguel Honorato Cienfuegos
Secc. 4.a
Humberto Jara Urrea
Leopoldo Fuentes San Martín
Rafael Urrutia Silva
Ismael Velásquez Roa
José Becar Becerra
Secc. 5.a y 6.a
Carlos Navarrete Jiménez
Nicanor Medina Chandía
Juan Castillo Zamorano
Víctor Quiróz Santis
Sergio Valdivieso Guzmán
Secc. 1.a Perm.
Arturo Leiva Villar
Oscar Sánchez Galvez
Juan A. Olmos Díaz
Florentino Donoso González
Atilano Riveros Concha
Secc. 2.a Perm.
Víctor Berríos B.
Melicio Malbrán Valle
Luis Roldán Valdés
Jorge Espinoza Salinas
Arturo León Villarroel
Secc. 3.a y 4.a Perm.
José González Aguilera
Luis A. Soto Almonacid
Juan Thompson Logueth
Julio Navarro Zúñiga
Daniel Arcos Muñoz
Secc. 5.a y 6.a Perm.
Andrés Callejas Carvallo
Roberto Gaete Olmos
Luis Vidal Vidal
René Molina Salinas
Manuel Soustin Lobos
Secc. 7.a Perm.
Pedro Passalacqua Martínez
Orlando Passalacque Martínez
Jorge M. Pérez Pérez
Guillermo Vargas Espinoza
Eulogio Oyarzún D.
Secc. 8.a Perm.
Raúl Cumplido Catalán
Ismael Acevedo Olea
Dagoberto Ferrada Umaña
José A. Calderón Salazar
Emilio Calvajal E.

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO
Local: Municipalidad
Secc. 1.a y 2.a
Custodio Acevedo Esparza
Raúl Barrios Bassi
Exequiel Barahona Meneses
Alfredo Rengifo Zamudio
Carlos Campodónico Publeza
Secc. 1.a Perm.
Francisco Riveros Romero
Emilio Goyeneche Mora
Arnaldo Moya Godoy
Diego Ulloa Cornejo
Wenceslao Araos Osorio
Secc. 2.a Perm.
Horacio Gutiérrez Apablaza
Ernesto N. Peralta Araya
Gustavo Bruce Saint-Jean
Armando Orlenes Vásquez
José S. Tello Valera
Sec. 3.a Perm.
Moisés Vargas Correa
Roberto Alcayaga
Fernando Mella Pérez
Juan J. Morgado Aguirre
Joaquín Toro Bulnes
Secc. 4.a Perm.
Vicente Oyarzún Flores
Osvaldo Gómez Hidalgo
Francisco Pino Matamala
Alfredo Vásquez Espinoza
Tulio Cintolessi Dalli
Secc. 5.a y 6.a Perm.
Luis A. Molina Calvo
Ramón Jiménez Carrasco
Oscar Carvallo Mateluna.
Paulo Rivas Serrano
Víctor M. Núñez Godoy

COMUNA DE TALAGANTE
Secc. 1.a.
Local: Municipalidad
Manuel Oportot Gatica
Hernán Ahumada Rubio
Miguel Atenas Carreño
Arturo Jara Barros
Bernardo Henríquez Vega
Secc. 2.a y 3.a
Emilio Jorquera Acuña
Víctor Undurraga Larraín
Serafín Salas Valenzuela
Lindolfo Ortiz Fernández
Carlos Jotar Lab
Secc. 1.a perm.
Héctor Ramírez Ramírez
José García Huidobro Domínguez.
Osvaldo Carvallo Herrera
Ruperto Correa Fuenzalida.
Guillermo Jofré Díaz
Secc. 2.a perm.
Jorge Correa Fuenzalida
Pedro Moll Briones
Florencio Bravo Salinas
Carlos Germán Wehrhahn R.
Alfredo Arriaza Ojeda
Secc. 3.a perm.
Julio Campos González
Floridor Carrasco Rojas
Arsenio Alcalde Cruchaga
Tomás Marchant Correa
Pedro Gonzalo Peña Ortúzar.
Secc. 4.a y 5.a perm.
José Domingo Pinto Aliaga.
Juan José Rivera Molina
Ricardo Larraín del Campo.
Luis Ugarte Castañeda
Pedro Marín Arévalo
Secc. 6.a perm.
Humberto Martínez Fredes
Samuel Gálvez Campos

(PASA A LA PAG. 13)

(DE LA PAG. 12)

Alvaro Enrique Osorio Malloa.
Flaviano Chacón González.
Domingo Soto Vargas

COMUNA DE TIL TIL
Local: Municipalidad
Secc. 1.a

Moisés Rojas Pereira
Augusto Ahumada Vargas
Pedro Garau García
Gregorio Guzmán García
Arturo Guzmán Alvarado

Secc. 2.a

Ramón Gallardo Abalos
Pedro Nolasco Frías Zúñiña.
José Tomás Alvarez Pizarro.
Loreto 2.o Sotomayor Encina.
Julio González Morales.

Secc. 1.a y 2.a perm.

Otto Mayer González
Guillermo Moreno Undurraga.
Eduardo Errázuriz Ovalle
Emiliano Guerra López
Leopoldo López Rodríguez.

Secc. 3.a perm.

Jcs 2 Onofre Sepúlveda
Juan Bustamante Torres
Miguel Aguiló Cortés
José Fuentes Vega
Humberto Valle Galarce

Secc. 4.a perm.

Adrián Cabreras Vargas
Miguel Montes Ugarte
Porfirio del C. Núñez
Guillermo Muñoz Vargas
Juan G. Améstica Améstica.

COMUNA DE LA FLORIDA
Local: Municipalidad
Secc. 1.a

Luis A. Pozo Sánchez
Jorge E. Libán Meza
José R. Santander Salazar
Sabino Díaz Báez
José Aránguiz Marín

Secc. 2.a

Enrique Rossel Brieba
Florencio Vilches López
Juan E. Miranda Pino
Luis Madrid Torres
Emiliano Marín Trincado

Secc. 1.a y 2.a perm.

Oscar A. Navarro Rosa
José I. Soto Santander
José 2.o Escobar Venegas
Francisco Domínguez Echenique.
Francisco Rivas Walker

Secc. 3.a perm.

Carlos Díaz Báez
Luis A. Barraza Jorquera
Segundo Morales Lizama
Rafael Barros Matte
Fernando Montes Errázuriz.

Secc. 4.a perm.

Manuel Espinoza Díaz
Juan Bastías Aranda
Aníbal Aros Olea
Guillermo Mena Rivera
Humberto Orellana Silva

COMUNA LA GRANJA
Secc. 1.a y 2.a perm.

Paulino Márquez López
Alberto Aceituno Zamorano.
Jorge Marchant Lyon
Roberto Phillips Reyes
Jorge Costabal Zegers

Santiago, 1.o de marzo de 1941.

E. Rubio F.
Secretario de la Junta Electoral.

ACTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor don Urbano Marín, y con asistencia, además, del señor don Anselmo Palma Santa María, y del secretario que subscribe, Eulogio Rubio Flores.

Aceptó las siguientes excusas:
Arturo Errázuriz Salas.
José Fuenzalida.
Guillermo Ugarte.
Vicente Velasco Pinilla.
Carlos Astete Pinto.
Martín Walsen Pinto.
Armando Garfias Aravena.
Raúl Margery.
Roberto Campbell Mac-Allun.
Sergio René Vettiger Cabrera.
Cristóbal Avellán Sánchez.
Alberto Yazigi.
Emilio Gaymer Garín.
Alfredo Fleischman.
Arturo Alfaro Tejada.
Raúl Baeza Francois.
Luis Robert Ciudad Ciudad.
Fernando Matus Godoy.
Hugo Valenzuela Fuenzalida.
Eduardo Gronhnert Portella.
Eduardo Williams Bound.
Ramón Alcaíno Fuentes.
Julio Campodónico P.
Víctor Barros Aravena, y
Salvador Raymundo Almeyda Varas.

Rechazó las excusas presentadas por los señores:
Manuel Vidal Silva.
Roberto Wittig Cienfuegos.
Carlos Valdés Vásquez.
Abdón Valdivieso López.

La Junta designó nuevos vocales para aquellas mesas que quedaran incompletas, en virtud de haberse aceptado excusas a miembros que las habían constituído, quienes deberán constituirlas el sábado primero de marzo ,a las catorce horas, y domingo dos de marzo a las ocho horas, en los locales anteriormente indicados:

MESAS QUE DEBERAN CONSTITUIRSE EL SABADO PRIMERO DE MARZO, A LAS CATORCE HORAS

TERCERA COMUNA.— PORTALES
Secc. 1.a

Ignacio Medina Barra.
Carlos Gaggero Marín.
Vicente Jara Márquez.
Julio P. Bravo Hayley.
Rubén Ortiz Alfaro.

Secc. 5.a

Luis Cañas Ruiz Tagle.
José A. Infante Lecaros.
Guillermo Díaz Gómez.
Armando Troncoso Figueroa.
Alberto Contador Sánchez.

SEXTA COMUNA.—RECOLETA
Secc. perm.

Carlos A. Hoppe Ramírez.
Carlos E. Pérez Novoa.
Elías Andrade Mardones.
Osvaldo Fernández Ilabaca.
Amador Aravena Gajardo.

Secc. 12.a perm.

Onorindo Urrutia Ríos.
Augsto Godoy Ortiz.
Luis A. Mendo Ortiz.
Luis Salinas Ubilla.
Antonio Rovegno Barbieri.

Secc. 18.a perm.

Julio Silva Marm.
Pedro Mancilla Ojeda.
Luis Rojas Calderón.
José Hoflan Jetlun.
Rubén Díaz Jaña.

OCTAVA COMUNA.— UNIVERSIDAD

Luis Cifuentes Letman.
Enrique Balmaceda Ossa
Eduardo Aravena Burgos.
Jorge Chadwick Ortúzar.
Aurelio Gutiérrez A.

COMUNA DE PEÑAFLOR
Secc. 4.a y 5.a perm.

Gabriel Carrasco Fernández.
Luis Castro Molina.
Emilio Pellegrini Portales.
Maximiliano Moder Ponce.
Carlos Guzmán Guzmán.

DECIMA COMUNA.— PARQUE COUSIÑO
Secc. 26.a

Humberto Fernández Baeza.
José Ramírez G.
Emilio R. Cádiz.
Alejandro Alarcón Hormazábal.
Roberto Mella Díaz.

MESAS QUE DEBERAN CONSTITUIRSE EL DOMINGO DOS DE MARZO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

SEGUNDA COMUNA.— SANTA ANA
Secc. 10.a

Enrique Pérez Prado.
Alfonso Barros Moreira.
Guillermo Infante Ruiz Tagle.
José Víctor Besa Vicuña.
Clianor 2.o Romero Lorca.

Secc. 11.a perm.

Aníbal Avendaño D.
Aliro Riveros Pasquet.
Eulogio Solar Mena.
Germán Zamorano Morales.
Eduardo Andrade Barrios.

Por haberse recibido, con esta fecha, el aviso de constitución de las mesas que pasan a indicarse, dejó sin efecto los segundos nombramientos que, para las mismas, había efectuado, con orden de constituirse el sábado 1.o de marzo, a las dos de la tarde.

VOCALES CUYOS NOMBRAMIENTOS HAN QUEDADO SIN EFECTO

QUINTA COMUNA
Secc. 3.a perm.

Abel Ciro Araya Toledo.
Aníbal Carrasco Bastías.
Eleodoro Villanueva Jara.

Angel Eduardo Salas G.

COMUNA DE COLINA
Secc. 2.a y 3.a

Francisco Hernández Leyton.
Juan de la C. López Herrera.
Francisco Izquierdo Negrete.
Jaime Edwards Pérez.
Oscar Torrejón Sotomayor.

Secc. 1.a, 2.a y 3.a perm.

Roberto Valdés Tapia.
José Martínez Martínez.
Luis García Huidobro García H.
Víctor Mena Arroyo.
Guillermo Stgo. García Swart.

Secc. 4.a y 5.a

Julio Aguilera Arancibia.
Luis Farías Correa.
Heriberto Izquierdo Negrete.
Miguel Hurtado Cartagena.
Juan Recabarren Pereira.

COMUNA DE PROVIDENCIA
Secc. 18.a perm.

Gustavo Arriagada Valenzuela
Norberto Fuentes Gutiérrez.
Osvaldo Jordán Calderón.
Alberto Cruz Covarrubias.
Rubén Rodríguez Velasco.

COMUNA DE PUENTE ALTO
Secc. 3.a y 4.a perm.

Juan Concha Inostroza.
Ignacio Urtea Piñeira.
Nolberto Ortiz Muñoz.
Francisco Callejas Callejas.
Julio Mejías Cejas.

COMUNA DE PEÑAFLOR
Secc. 1.a perm.

Guillermo Farfán Reyes.
Carlos Mella Ossa.
Carlos Lagarrigue Altamirano.
Félix Oddó Cotapos.
Ernesto Valdés Riesco.

Se levantó la sesión.— (Firmados): **Urbano Marín. — A. Palma Santa María.— E. Rubio** F., secretario.

PARTIDO LIBERAL

ACTIVIDADES ELECTORALES.— Mucha actividad se nota en la Secretaría General del candidato a Senador señor Máximo Valdés Fontecilla y del candidato a Diputado señor Edmundo Fuenzalida Espinoza, ubicada en Compañía N.o 1357. En este mismo local funciona la Asamblea de Santiago que tiene a su cargo la organización de la campaña electoral en el primer Distrito.

Los trabajos electorales a favor de los candidatos señores Máximo Valdés, Roberto Barros Torres, Carlos Atienza, Edmundo Fuenzalida y Arturo Recabarren León, se prosiguen con entusiasmo. Entre las secretarías independientes figura una de los ex Ferroviarios Jubilados, quienes apoyan la candidatura del señor Edmundo Fuenzalida Espinoza.

ASAMBLEISTA LIBERAL FUE AYER EXPULSADO.— El Directorio de la Asamblea de Santiago, reunido ayer, acordó declarar que el asambleísta Gonzalo Ureta Ojeda se ha colocado al margen del Partido al presentarse como candidato a Diputado en una lista independiente.

Ayer mismo, y firmada por la Mesa Directiva y la totalidad de los presidentes de Asambleas Comunales, se hizo la presentación del caso a la Jefatura del Partido, a fin de que el Directorio General procede a expulsarlo de las filas del Liberalismo, borrando su nombre de los Registros de dicha colectividad política.

La Directiva del Partido nos pide hacer esta publicación a fin de que los liberales de Santiago no se dejen sorprender por dicha candidatura.

Sabemos que igual temperamento adoptará la Asamblea de Santiago con otros miembros de dicha entidad que han aceptado ver figurar sus nombres en listas con ninguna opción electoral.

Lectores de "La Nación" señalan a ocho candidatos que, a su juicio, tienen seguridad de triunfar mañana

PROPORCIONAN LOS ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS DE SU OPINION FAVORABLE.— UNO DE ELLOS ES CANDIDATO A SENADOR Y LOS RESTANTES A DIPUTADOS

Sin anuncio previo, que pudiera dar lugar a acondicionar las respuestas a determinadas conveniencias electorales, se ha pedido a lectores de este diario, encontrados al azar, que señalen en cada una de las listas de los candidatos que se presentan a la lucha en la provincia de Santiago, los nombres de los que, a juicio de ellos, tienen mayores probabilidades de vencer en la jornada de mañana. El número de lectores consultados ha sido considerable.

Al final de esta encuesta, que ha estado desprovista de toda prevención, se ha hecho un resumen, para determinar cuáles son los candidatos que cuentan con mayor número de preferencias: son ocho.

Los propios lectores han proporcionado los antecedentes que, a su juicio, justifican el triunfo de estos candidatos.

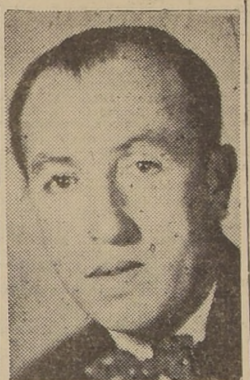
LOS OCHO SEGUROS



DON ANGEL FAIVOVICH
Radical — Primer Distrito

Lleva cuatro años en la Cámara de Diputados y aspira a volver. Es uno de los actuales parlamentarios que merecen continuar en el cargo, porque ha demostrado capacidad, espíritu de trabajo y habilidad para convertir en leyes sus proyectos. No se mete en cosas que no entiende. Es autor de las leyes de ('Organización y Mejoramiento del Poder Judicial"; de "Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local"; y de "Autonomía y Rentas Municipales". Ha participado en el estudio de leyes tan fundamentales, como las de Corporación de Fomento y Corporación de Reconstrucción; Marina Mercante Nacional y Transformación de Santiago; y en las de Empleados Particulares, Organización de Correos y Telégrafos, Estructuración de Servicios del Trabajo, Mejoramiento de Fuerzas Armadas y Carabineros, Sanidad, Beneficencia y Ministerio de Hacienda, etc.

Para triunfar, cuenta con los votos radicales de la 5.a Comuna (Cañadilla) y parte de los de la 4.a (Estación); pero es indudable que también contará con muchos votos independientes, atraídos por su vigorosa personalidad.



DON JUAN SILVA PINTO
Democrático — Segundo Distrito

Lleva dos períodos en la Cámara de Diputados. Antes fué regidor y Alcalde de la Municipalidad de Quinta Normal, donde se recuerda con gratitud su actuación honrada y progresista.

Obra realizada: autor de los siguientes proyectos: sobre ferrocarril subterráneo de Matucana; construcción de una población obrera y un estadio en los terrenos del Polígono de Quinta Normal; colonización con obreros cesantes de los FF. CC. del Estado, todos los cuales ya son leyes y están en plena aplicación; y de los siguientes, que se tramitan en el Congreso Nacional: hospital mixto y de niños, dentro de la Quinta Normal; creación de nueva rama en la enseñanza, para la capacitación técnica y práctica de los obreros; mejoramiento de los medios de locomoción intercomunales, etc.

Va en el primer lugar de la lista 11, y sus amigos quieren asegurarlo, marcándole preferencias.



DON EDMUNDO FUENZALIDA ESPINOZA
Liberal — Primer Distrito

Diputado desde 1932. Ha ocupado los cargos de Presidente del Comité Liberal, durante ocho años; Presidente y Vicepresidente de la Cámara; miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal; y Vicepresidente de la misma colectividad.

Se ha distinguido en la Cámara por su elocuencia, participando en los debates de mayor importancia, y está calificado como uno de los mejores oradores del liberalismo.

Es el candidato de la juventud y de los obreros de su partido, y cuenta, además, con la adhesión de fuertes sectores independientes, entre los cuales figura la Asociación de Ferroviarios Jubilados, que lo apoya por haber sido el autor de la ley que mejora sus pensiones.

Puede decirse de él, que el país y su partido lo necesitan en la Cámara; hay que marcarle preferencias en la lista N.o 7.



DON GERMAN DOMINGUEZ ECHEÑIQUE
Conservador — Primer Distrito

Desde hace nueve años, desempeña las funciones de regidor de la Municipalidad de Santiago, donde ha realizado una labor efectiva, realista y del mayor mérito. Es el autor del primer salario familiar que se empezó a pagar en Chile, y que favorece a los jornaleros municipales. El sirvió de base a todas las disposiciones que hoy rigen esta materia. En sesiones municipales memorables denunció una serie de procedimientos del Comisariato General de Subsistencias que, a su juicio, eran contrarios al interés de los consumidores. Dentro de su partido, es el mantenedor de la Vanguardia Obrera, que lo señala como su más decidido benefactor.

Al ubicarlo en la lista de candidatos de la Derecha, en lugar que parece desventajoso, su partido ha demostrado la sólida confianza que tiene en que don Germán Domínguez ha de triunfar el 2 de marzo.



DON CARLOS ATIENZA
Liberal — Primer Distrito

Profesor y abogado. Es uno de los valores más sólidos de la enseñanza nacional.

Como alumno, se inició en los Institutos Inglés y Nacional; pasó por el Pedagógico y la Escuela de Derecho; hizo cursos especiales en Estados Unidos, Francia, Bélgica y España; y llegó a destacarse en la célebre Universidad de Oxford, Inglaterra.

Como profesor, enseña inglés, economía política y educación cívica, en los más acreditados establecimientos de la enseñanza media y especial; economía social y política económica, en la Universidad de Chile.

"Protección y Libre Cambio", "Necesidades de una moneda de valor fijo" y "El Salario", son obras suyas, que revelan al hombre estudioso, ponderado y capaz de intervenir con buen éxito en la Cámara de Diputados, en la solución de problemas sociales y económicos.



DON JULIO PEREIRA LARRAIN
Conservador — Tercer Distrito

Durante cuatro años ha sido presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, de acuerdo con su especialización en estas materias, y como tal le ha tocado ser diputado informante en los siguientes proyectos, que ya son leyes de la República: Medicina Preventiva, Asignación Familiar para los Empleados y Asistencia de la Madre y el Niño en la Caja de Seguro Obligatorio.

Intervino, notoriamente, en el debate del proyecto sobre provisión de 40 millones de pesos a la Caja de la Habitación Popular, para la intensificación de sus obras. Redactó gran parte del proyecto sobre solución del problema de los mejoreros y compradores de sitios a plazo, sobre salario mínimo del campesinado y sobre derecho sindical de los trabajadores agrícolas.

Ha tomado parte en la discusión del proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares.



DON JUAN ANTONIO COLOMA
Conservador — Primer Distrito

Es el líder parlamentario indiscutible de su partido. No obstante su juventud, aun los más antiguos diputados conservadores acatan sus órdenes, durante los debates y las votaciones. Su acierto ha ganado muchas batallas.

Como miembro de la Comisión de Defensa Nacional, participó eficazmente en el estudio de la ley sobre planta y sueldos de las Fuerzas Armadas y en el proyecto sobre provisión de fondos para dotarlas de mejores elementos.

En la Comisión de Educación, tuvo actuación decisiva en el despacho de la ley de mejoramiento de las condiciones económicas del profesorado, haciéndose acreedor a que la Cámara lo comisionara para la defensa del proyecto en el Senado.

En la distribución electoral, su partido no le ha designado comuna determinada; pero esto mismo ha redoblado la actividad de sus amigos, compañeros de estudios y adherentes, para aumentar en su favor las fuerzas independientes que lo acompañan.



DON EDUARDO CRUZ COKE
Conservador — Santiago

Es una personalidad sobresaliente, joven, recién llegada al campo político, y, sin embargo, de una actuación descollante. Fué Ministro de Salubridad. Su obra fué vasta y profunda, de una originalidad digna de estudio. Orientó definitivamente la acción del Estado en favor de la raza, con directivas simples y radicales, tendientes a cortar la tuberculosis y las enfermedades sociales y a curarlas oportunamente, por la alimentación adecuada y oportuna de lactantes y niños, y por el examen de salud y reposo preventivo.

Fué el candidato de la Derecha unida en la última elección senatorial de Santiago.

Sus antecedentes personales son riquísimos: profesor universitario de gran relieve, ha creado, en Chile, la ciencia bioquímica y sus aplicaciones industriales a la farmacopea y colorantes; médico de moda, humanista, pensador, ejerce una influencia extraordinaria en los más variados círculos.

Va como candidato a Senador, en la lista N.o 4.

PARTIDO RADICAL

TERCERA COMUNA. — Hoy a las 19 horas, en Libertad N.o 644 se proclamará al candidato a senador doctor Gustavo Girón y a diputado al señor Manuel Cabezón Díaz. Con este motivo les será ofrecido un lunch por los dirigentes de la comuna. En esta ocasión harán uso de la palabra los señores Carlos Céspedes, presidente de la Asamblea de Santiago; Miguel Riquelme Stuardo, presidente le la 3.a Comuna y los candidatos, quienes esbozarán su programa de acción en el Parlamento.

EN LA DECIMA COMUNA.— El vecino de esta Comuna, señor Homero Ossandón, ha abierto una Secretaría en la calle Lira N.o 1428, donde se reciben adhesiones para los candidatos señores Gustavo Girón, a senador; Manuel Cabezón D. a diputado y doctor Héctor Pacheco Pizarro a regidor. Funcionará desde las 8 a las 24 horas.

COMITE GREMIAL DEL MATADERO. — Apoyará las candidaturas de los señores Gustavo Girón, a senador y Jorge Rivera Vicuña, a diputado y advierte que los simpatizantes de estas candidaturas no se dejen sorprender por otros candidatos que se dicen del Matadero y sólo tratan de introducir el confusionismo.

ADHESIONES EN EL 2.o DISTRITO. — La candidatura del señor Héctor Muñoz Ayling continúa recibiendo adhesiones de los distintos sectores de El Salto, Negrete y población Gellona.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL. — Bajo la presidencia del señor Lautaro van de Wingard se reunieron los radicales de esta Comuna y tomaron conocimiento del atentado de que fueron víctimas algunos miembros de esta asamblea en que salió herido a bala el correligionario Luis Flores.

Se aprobó un voto que dice que los radicales que hayan sido designados como Vocales no podrán excusarse sin causa justificada, y el que no lo hiciere pasará a disposición de la Comisión de Disciplina. Se activan los preparativos a favor del señor Héctor Muñoz Ayling, quien va en la lista N.o 5 del segundo Distrito.

RESULTADOS DE UNA JIRA.— El candidato a diputado, señor Héctor Muñoz Ayling regresó de su jira política por los pueblos de Tiltil, Lampa y Quilicura. Se muestra muy satisfecho por el entusiasmo con que fué acogido en los pueblos vecinos a la capital y que constituyen el Segundo Distrito.

PARTIDO SOCIALISTA

CANDIDATO A REGIDOR. — El Departamento Nacional Electoral del Partido Socialista ha resuelto proclamar candidato a regidor por la comuna de San Miguel al camarada Julio Palestro Rojas.

Este Departamento Nacional se hace un deber expresar al electorado del II distrito el pensamiento del camarada Plestro en el sentido de solicitar de los Comités de pobladores, de los sindicatos Frike, Madensa, Pizarreño, Obreros Municipales, Gremios de Choferes Autobuses, Metalúrgicos, Gremios del Matadero y en especial a sus amigos personales que apoyen la Lista N.o 10 marcándole preferencia al camarada José Rodríguez Corcés.

HORA RADIAL SOCIALISTA

Por intermedio de la Radio Hucke hoy, de 21.45 a 22 horas se dirigirá al país José Rodríguez Corces Secretario Nacional de Propaganda y Candidatos a diputado por el II distrito.

Ayer se efectuó en el pueblo de Tiltil la proclamación del candidato a senador, señor Gustavo Girón, conjuntamente con la de diputado del señor Héctor Muñoz. El local se hizo estrecho para contener al electorado. Con igual entusiasmo fué recibido en Lampa y Quilicura.

MOVILIZACION ISLA DE MAIPO. — Se advierte a los electores de Isla de Maipo que simpaticen con esta candidatura, residentes en Santiago; que tendrán una micro a su disposición que partirá desde la calle Exposición (frente a la Estación) en la que podrán efectuar el viaje de ida y regreso a ese pueblo. Igual ofrecimiento se hace a los miembros del Frente Popular que se encuentren inscritos en esa Comuna.

La Secretaría General de esta candidatura funcionar el día de la elección en Agustinas 1111, tercer piso, oficina 301 donde se atenderá lo relacionado con las elecciones.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL. — Se cita a samblea general para hoy, a las 15 horas en el local de Avda. Central N.o 1141. Esta citación se hace extensiva a la Asamblea Femenina.

PARTIDO DEMOCRATICO

CANDIDATURA DE LEONIDAS LEYTON.— Activamente se trabaja en las distintas Secretarías, en favor de los candidatos por la provincia de Santiago, a senador señor Leonidas Leyton y diputado señores Teodoro Agurto Muñoz y Pedro Cárdenas. Se encarece sufragar por la lista N.o 2 para senador y N.o 5 para diputado.

Las preferencias serán para el señor Leonidas Leyton y Pedro Cárdenas, en el primer distrito, Juan Silva Pinto, en el segundo y Juan Aravena Muñoz, en el tercero.

SECRETARIAS COMUNALES.— Funcionarán en los siguientes locales: 1.a Comuna, Puente 682; 2.a Brasil 531; 3.a Matucana 758; 4.a Delicias 3922; 5.a Bezanilla 1477; 6.a Recoleta 211; 7.a Camilo Henríquez 638; 8.a San Diego 164; 9.a Bascuñán Guerrero 55; y 10.a en Lord Cochrane 1201 y San Francisco 1859.

COMUNAS RURALES.— Se recomienda a los democráticos y simpatizantes por la candidatura del señor Leonidas Leyton, pasen por las Secretarías respectivas con el fin de recibir instrucciones para el acto electoral que se realizará mañana.

En El Monte, funciona la Secretaría General de los trabajos en la Avenida de Los Libertadores N.o 102. En Las Condes las secretarías ubicadas en calle Vitacura N.o 678 y cita a reunión para hoy, a las 21 horas; también se cita a la Juventud Democrática de Los Guindos para hoy, a las 19 horas. Estas reuniones son para ultimar los preparativos de la lucha electoral.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL.— La secretaría general se ha instalado en calle San Miguel N.o 810, atenderá desde las 14 a las 23 horas. Se cita a los apoderados para hoy a las 18 horas y mañana a las 7 para constituirse en las Mesas Receptoras. También deberán reunirse, a las mismas horas, las Brigadas de Propaganda de la Juventud, presidentes de Seccionales y la Seccional Femenina.

LEGION "LOS TANQUES". — Recomienda a sus componentes votar de preferencia por la lista que encabeza el señor Leonidas Leyton, llevando como diputado al señor Pedro Cárdenas. Las comisiones designadas a San Antonio, Llolleo, Cartagena, Buin, Maipo y Maipú, deberán encontrarse en sus respectivos pueblos a las 11 horas de mañana.

UNA NUEVA ORGANIZACION JUVENIL.— El jueves a las 23 horas, se procedió a organizar la Juventud Democrática de Ñuñoa, que quedó constituída con el siguiente directorio: presidente, señor Raúl Troncoso; secretario, René Letelier; tesorero, Humberto Aray; vocal, Manuel Valladares, y secretario de prensa, Fernando García. Presenció la elección el señor Javier Madrigal, presidente de esta Seccional, quien hizo un breve comentario de la Doctrina de este Partido.

Se tomaron algunos acuerdos relacionados con la lucha electoral que se llevará a efecto mañana. La próxima sesión se verificará el martes 4.

FALANGE NACIONAL

Con optimismo y entusiasmo continúan los trabajos electorales que a lo largo de todo Chile realizan las candidaturas falangistas.

Noticias llegadas a la Secretaría Nacional informan detalladamente de la forma cómo se desarrrollan los trabajos por cada uno de los candidatos. Todo ello a pesar de los innumerables tropiezos con que se han encontrado.

Tanto las candidaturas del norte en que sobresalen Tomic en Iquique, Alberto Bahamondes en Antofagasta y el doctor José Luis Arraño en Coquimbo; como los candidatos del sur, especialmente Ricardo Boizard en O'Higgins Tomás Reyes en Talca, Juan Lillo en San Javier, Alberto Colvin en Concepción, José Walker en Temuco y Jorge Rogers en Chiloé, han manifestado telefónicamente a la Presidencia Nacional de la Falange que tenga plena confianza en que el dos de marzo demostrarán el poderío del movimiento.

FERIA DEL LIBRO FUNCIONARA DESDE HOY EN NUEVO LOCAL

Desde hoy comenzará a funcionar en su nuevo local de la Av. Bernardo O'Higgins frente a la Universidad de Chile, la Feria Nacional del Libro, organizada por la Sociedad de Escritores. Mientras se instale un servicio radiotelefónico propio, las charlas que en ella se dicten serán transmitidas por la Radio del Pacífico.

Esta tarde, a las 19.30 horas, hablarán: Antonio Seguel, sobre "La poesía satírica en la época colonial de Chile", y Antonio Aparicio, sobre "Neruda en la poesía española y España en la poesía de Neruda".

El miércoles próximo habrá un acto destinado a reunir libros para las bibliotecas populares, con asistencia del Ministro de Educación y otras altas autoridades del ramo. Amenizará este acto una banda militar.

Acusa a Contreras Labarca como autor de agresión a bala

Obrero gráfico herido durante un incidente con comunistas

EN LA MADRUGADA

Personal de Carabineros de la Tercera Comisaría, envió a las 3.50 horas de la madrugada de ayer, desde la esquina de Cienfuegos con Avenida Bernardo O'Higgins, al obrero gráfico Federico Hoffman Navarro, de 38 años de edad, a la Posta Central de la Asistencia Pública, herido de gravedad a bala en el pie derecho. En dicho establecimiento la víctima debió ser hospitalizada.

Según declaraciones prestadas a la policía por el afectado, poco antes de la hora indicada anteriormente, se encontraba en Cienfuegos con Bernardo O'Higgins destruyendo un cartel de propaganda política del candidato a diputado comunista Carlos Contreras Labarca. Mientras se encontraba en esta operación, llegó un grupo de sujetos de filiación comunista, y al sorprenderlo, uno de ellos le disparó un tiro de revolver, hiriéndolo en el pie derecho. Agregó que reconoció en el agresor al líder de ese partido, Carlos Contreras Labarca. El afectado hizo la denuncia respectiva contra el autor del disparo.

La Tercera Comisaría puso a disposición del Quinto Juzgado del Crimen los antecedentes sobre este caso.

En fuentes, extraoficiales hemos logrado saber que la policía estaría en antecedentes para afirmar que el señor Contreras Labarca sería el autor de la agresión.

JEFE DE LA PLAZA DE VALPARAISO CON EL MIN. DEL INTERIOR

El Jefe de la Plaza de Valparaíso, vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez, celebró ayer en la mañana una prolongada conferencia con el Ministro del Interior don Arturo Olavarría, con quién conversó acerca de las elecciones de mañana y de las medidas especiales que se adoptarán para mantener el orden.

OTROS JEFES DE PLAZA DE VALPARAISO

El Ministro del Interior firmó un decreto por el cual se nombran los siguientes Jefes de Plaza de Valparaíso:

Puerto, Capitán de Navío don Horacio de la Fuente Valenzuela; de Almendral, Capitán de Navío don Gustavo Silva Silva; y de Barón, Capitán de Navío don Pedro Espina Richtie.

En honor de don Augusto Rivera Parga



Parte de los asistentes a la manifestación que el personal de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ofreció anoche en el Stade Francais a su Jefe, el vicepresidente Ejecutivo don Auguesto Rivera Parga, con motivo de haber cumplido un año de fructífera labor al frente de tan importante organismo que tiene a su cargo la reconstrucción de las siete provincias devastadas por el terremoto del 24 de enero de 1939.

Quedó de manifiesto en esta oportunidad, el cariño que el personal de la Corporación siente por su Jefe en quien ha podido aquilatar en todo momento, junto a unas excepcionales condiciones de mando, una cordialidad de maneras y una afabilidad poco comunes, que le han valido grandes simpatías entre sus subalternos.

El homenaje rendido anoche al señor Rivera Parga por los empleados de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, se hizo extensivo a su señora esposa, doña Ana Parga de Rivera, quien fué objeto de delicadas atenciones de parte de los asistentes.

Se autorizó homenaje a Alfonso XIII

Colonia española podrá izar a media asta su pabellón nacional

El Intendente de la provincia, señor Ramón Vergara Montero, en virtud de una solicitud presentada a raíz de la muerte del ex Rey de España, don Alfonso XIII, autorizó a la colonia española de Santiago para izar a media asta en su homenaje el pabellón hispano.

Esta autorización se concedió siempre que se colocara al lado del emblema español, el de Chile; también a media asta.

LOS COMERCIANTES AMBULANTES SE REUNIRAN PRONTO

Han llegado hasta la Dirección de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, innumerables reclamos relacionados con la prohibición de estacionarse en los lugares indicados por la I. Municipalidad a comerciantes ambulantes y estacionados, en el radio céntrico de la ciudad, los cuales se ganan la vida honradamente y disminuyen, por cierto la censantía obligada, que, en caso de privarlos de esta clase de trabajo, sería más notoria.

En una fecha próxima, los comerciantes afectados con las medidas tomadas por la Intendencia de Santiago, se reunirán en el local de la Liga, para tomar acuerdos obre el problema que les preocupa.

Anoche partió a Chillán el Excmo. Sr. Reyes Spíndola

Visitará la Escuela "México", que se construye en Chillán

VISITAS

El Embajador de México, Excmo. señor Octavio Reyes Spíndola, ha desarrollado últimamente una gran actividad, con motivo de su próximo viaje a su patria.

El destacado y querido diplomático de la nación hermana, se dirigirá el viernes de la semana próxima, por avión, a la República Mexicana, con el objeto de informar personalmente al Excmo. señor Avila Camacho, de sus labores en nuestro país. Regresará a Chile para reintegrarse al desempeño de su alta misión, probablemente después de dos semanas de permanecia en el extranjero.

VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer visitó la Central de Leche en compañía de su esposa, señora Amelia de Reyes Spíndola y personal de la Embajada. Recorrió las diversas dependencias de ese establecimiento, siendo atendido por el gerente, señor Dalgalarrando.

También practicó una visita a la Fábrica de Sacos, siendo acompañado por el gerente de la institución, señor Walter Muller.

Estas visitas y otras que ha practicado el Excmo. señor Reyes Spíndola, tienen especial importancia, ya que tienen por objeto estrechar los vínculos comerciales entre ambas naciones.

ANOCHE PARTIO A CHILLAN

Ayer en la noche, el diplomático partió a Chillán en un carro especial agregado al tren nocturno del Sur, en compañía del escritor señor Gustavo Loyola Acuña, con quien practicará una visita de inspección a la Escuela "México", que se construye en esa ciudad con fondos donados por el Gobierno Mexicano.

NOTICIAS DIVERSAS

EMBAJADOR DE ALEMANIA EN LA CANCILLERIA.— El Embajador de Alemania barón von Schoen visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores. El objeto de su visita era informarse en detalle de la incautación de los barcos daneses refugiados.

RENUNCIO SECRETARIO INTENDENCIA DE LA SERENA.— Se ha aceptado la renuncia del Secretario de la Intendencia de La Serena, don Jorge Salamanca Valdivia, por ser candidato a diputado del Partido Radical.

CENTRO COLCHAGUA Y O'HIGGINS.— Se pone en conocimiento de los señores Socios del Centro "Colchagua y O'Higgins" que por motivos de los arreglos del edificio del Club y reforma total de su mobiliario ha debido permanecer cerrado por algunos días. Abrirá sus puertas el 3 de marzo completamente renovado, bajo la vigilancia y Administración del Socio señor Arsenio Cáceres Roldán. b'Nérdorlp...kCKgeb.E etaoi etao shrd shrdlucmwfypcmf

EL ALMIRANTE SALDANHA PASO NAVEGANDO FRENTE A LA ISLA DE SAN PEDRO

Según informaciones recibidas en la Subsecretaría de Marina se sabe que el buque-escuela brasileño "Almirante Saldanha" pasó ayer, navegando sin novedad, frente a la isla de San Pedro, en el extremo norte del Golfo de Penas.

Las autoridades civiles y militares de Talcahuano, entretanto, preparan un interesante programa de festejos a los distinguidos marinos brasileños que nos visitan, como asimismo Valparaíso y Santiago.

Ciento doce bastones de luma, y dieciocho casquetes y matrices de bombas listos para cargar, descubrió y requisó ayer la policía

Los bastones fueron enviados del Sur a un particular. — Los explosivos estaban almacenados en un taller de fundición de calle Sargento Aldea. — Detenido el propietario del negocio. — Allanamiento practicado por el Jefe de la Plaza

LOS ANTECEDENTES A LA CORTE DE APELACIONES

Pesquisas realizadas durante el día de ayer por personal de la Prefectura de Investigaciones, han permitido determinar que en ciertos sectores políticos se han estado preparando armas contundentes y explosivas para ser usadas durante la elección de mañana o destinadas a actividades subversivas.

Efectivamente, la policía ha requisado ciento doce bastones de madera de luma, del mismo tamaño y forma que los usados por el Cuerpo de Carabineros, y 18 casquetes y matrices de bombas que se encontraban listos para cargar.

Por tratarse de delitos penados por la ley de Seguridad Interior del Estado, los antecedentes del primer caso fueron enviados a la Corte de Apelaciones, y los del segundo serán puestos a disposición de ese mismo tribunal en la mañana de hoy.

DOS CAJONES DE "HERRAMIENTAS"

Por diligencias practicadas por personal de Investigaciones, se logró saber que en la mañana de ayer llegarían a la Estación Alameda, procedentes del sur, dos cajones con armas contundentes.

Detectives especialmente designados se dirigieron, más o menos a las 10 horas, a la Estación Central, con el objeto de verificar este caso, logrando descubrir dos cajones con aspecto sospechoso, dirigidos a nombre de un tal señor Raúl López y cuya guía manifestaba que en su interior contenía "herramientas".

Los cajones fueron abiertos en la misma estación, descubriéndose que en su interior había ciento doce bastones, recién confeccionados y sin barnizar, de madera de luma, iguales que los usados por el Cuerpo de Carabineros.

A LA CORTE DE APELACIONES

Los bastones requisados y los antecedentes de esta diligencia fueron puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, cuyo magistrado, don Camilo Bustos León, puso en conocimiento de la Corte de Apelaciones, por tratarse de una infracción a la Ley 6026, de Seguridad Interior del Estado.

ARMAS EXPLOSIVAS

Atendiendo a una denuncia formulada por el Jefe de la Plaza, General Arturo Espinoza Mujica, personal de Investigaciones allanó, a las 17 horas de ayer, el Taller de Fundición ubicado en la calle Sargento Aldea N.o 948.

Allí fueron descubiertos almacenados, pero perfectamente ocultos, dieciocho casquetes y matrices de bombas, que se encontraban rellenos de carbón, pero listos para cargar con materias explosivas.

El propietario de ese establecimiento, señor Damián Saavedra Sandoval, fué detenido de inmediato, siendo trasladado al local de la Prefectura de Investigaciones, junto con los casquetes y matrices requisados.

En la mañana de hoy serán puestos a disposición de la Corte de Apelaciones los antecedentes de esta pesquisa, por involucrar una transgresión a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

ACTIVA INVESTIGACION

En virtud de estos descubrimientos, la policía ha iniciado una activa investigación, con el objeto de determinar el uso que se pretendía dar a los bastones y a los casquetes y matrices de bombas, y con el propósito, también, de establecer qué partido político fué el que ordenó su confección y ocultamiento, respectivamente.

AL P. SOCIALISTA LO HAN DEJADO SOLO CON EL PUEBLO DE CHILE



Marmaduke Grove V.

CANDIDATOS A SENADORES



Luis Zúñiga



Manuel Eduardo Hubner



Eliodoro Domínguez



Asdrubal Pezoa

EL 15 DE DICIEMBRE SCHNAKE DIJO:

"Comunistas envilecieron los frentes populares en España, Francia y Chile"

Párrafos de su sensacional discurso

Por eso creo, camaradas, que estos compañeros comunistas, en este tercer viraje, ya han roto el Frente Popular y creo, con una convicción íntima, fluidamente, sin componendas de ninguna naturaleza, que ha llegado el momento en que el Partido Socialista entero diga: "Nosotros recuperaremos nuestra línea de acción, nosotros seguiremos siendo hombres que apoyamos y estimulamos al Gobierno Popular, ¡pero nosotros recuperamos nuestra línea de independencia, porque no queremos estar más junto a un partido que nos ha traicionado ya! (Aplausos prolongados). Que sigan ellos el camino equivocado en contra de la integridad de nuestros partidos y en contra de los intereses de la clase trabajadora. Tengo la convicción íntima de que muchos de sus dirigentes habrán de reconocer que lo que para ellos era querido: su Tercera Internacional y su Partido Comunista, no tienen razón de ser, y tengo también la íntima convicción de que habrá muchos de sus hombres que los han seguido, porque han hablado de O'Higgins, de Manuel Rodríguez, del cariño a nuestra tierra, de nuestra independencia y nuestra paz que ahora cuando les hablen de la paz rusa, pero no de la paz de los chilenos; ahora, cuando les hablen de la felicidad del trabajador ruso, que soy el primero en desearla y no de la felicidad del trabajador chileno, entonces habrán de recapacitar y habrán de seguir el movimiento verdaderamente liberador que es éste, que el partido ha iniciado; éste que hoy, día 15 de diciembre, lanza un grito, un grito fuerte para que todos los que tengan voluntad y todos los que tengan convicción y sin componendas de ninguna naturaleza, sin debilidades de ninguna especie, nos pongamos otra vez sólidamente amarradas nuestras manos, para decir: "Atrás los enemigos, todos los enemigos sean de derecha o sean de izquierda; adelante los hombres que quieren!... (Aplausos).

Yo, camaradas, he sido, creo, a lo largo de mi vida, un hombre con algunas virtudes, como todos también con defectos. Pero creo mantener una virtud esencial, cual es la de seguir siempre la inspiración del pueblo y sentir su aspiración que habré de servir hasta la última gota de mi sangre. Al decir lo que he dicho en esta tribuna, no me inspira una vanidad personal, chica o grande; dentro de mí siento el mandato de toda nuestra tierra, de nuestros hombres de trabajo y nuestro futuro como nación que me ha ordenado decir lo que he dicho. Han hablado por mí los trabajadores, las mujeres y los niños de Chile y han hablado por mí hoy día todos los chilenos que por encima de sus pequeñas vanidades y de sus intereses, sean obreros, industriales o profesionales, quieren la felicidad de nuestras familias, la felicidad de todas las familias de Chile!

¡TODO EL PUEBLO CON EL PARTIDO SOCIALISTA!

El Partido Socialista no está solo. No están con él los dirigentes y militantes de otros partidos, pero el pueblo, los trabajadores del campo y la ciudad, acompañan con fervor al socialismo chileno. Grandiosas concentraciones populares le han demostrado su fe y su inquebrantable lealtad.

De norte a sur del país, en apretados racimos humanos, el pueblo marcha jubiloso tras sus banderas. Los candidatos socialistas son aclamados como esperanza de triunfo y de liberación.

Porque el Partido Socialista ha sabido ser leal a la causa de los trabajadores chilenos, todos los trabajadores están y estarán con él. Porque el P. S. ha sabido luchar con mano dura, contra los enemigos del pueblo, la reacción y el fascismo, las masas explotadas lo saludan como su más genuino partido de clase y de lucha. Porque el Partido Socialista ha realizado, en sus filas, la unidad de los trabajadores, el proletariado chileno está de pié junto a sus hombres y sus consignas libertadoras.

El Partido Socialista no está solo. Grande y poderoso se yergue como un bloque de granito, levantado por los trabajadores para la defensa de los trabajadores mismos.

Por eso el Partido Socialista triunfará. Con su triunfo una nueva política de izquierda permitirá derrotar para siempre a las fuerzas reaccionarias, a los partidos de derecha, repudiados por la inmensa mayoría del país.

Con su triunfo, una política constructiva y creadora, verdaderamente izquierdista y popular, convertirá en realidades las largas aspiraciones y necesidades de nuestro pueblo, aún no cumplidas ni realizadas.

El triunfo del Partido Socialista será el triunfo del pueblo mismo; el triunfo del pueblo será el triunfo del Partido Socialista.

SECRETARIAS SOCIALISTAS EN EL PRIMER DISTRITO

1.a Comuna.— Bandera 323, Of. 1. Sec. Comunal.
Bandera 323 Of. 2. Julio Barrenechea.
Bandera 323 Of. 3. Astolfo Tapia.
Amunátegui 220. Bianchi.

2.a Comuna.— San Pablo 2154, Sec. Comunal.
San Pablo 1540 (Luis González).
García Reyes 1046, (Luis González)

3.a Comuna.— Chacabuco 94. Sec. Comunal.

4.a Comuna.— Av. O'Higgins 3585. Sec. Comunal.
Borja 899. (H. Godoy).
Nogales 4121. (N. Salinas).

5.a Comuna.— San Luis 1223-50. Sec. Comunal.
Independencia 357. (Luis González)
Independencia 1145. (N. Salinas).

6.a Comuna.— 1) Recoleta 452. Sec. Comunal.
2) Recoleta 2275. Sec. Comunal.

7.a Comuna.— 1) Portugal 758. Sec. Comunal.
2) G. Bustamante esquina Santa Isabel. Sec. Gerardo López.
3) Camilo Henríquez 346. (N. Salinas).

8.a Comuna.— 1) San Diego 216. Sec. Comunal.
2) Aldunate 840. con la 10.a Comuna.
3) Cóndor 1146. (Salinas).
4) Alonso Ovalle 756. (Salinas).
5) San Diego 242. (Salinas).

9.a Comuna.— 1) Pedro Montt, frente la Plaza. (Carlos Godoy).
2) San Alfonso 1327. Sec. Comunal.
3) Blanco Encalada esq. Bascuñán.
4) República 11.
5) Bascuñán 43.

10.a Comuna.— 1) Franklin 1032. Sec. Comunal.
2) Portugal 1880. Sec. Comunal.
3) Concepción esq. Cochrane.
4) Aldunate.

CANDIDATOS A DIPUTADOS



Julio Barrenechea



Enrique Monti Forno



Carlos Gaete



Humberto Godoy Camus



Simón Olavarría Alarcón



Julio César Jobet



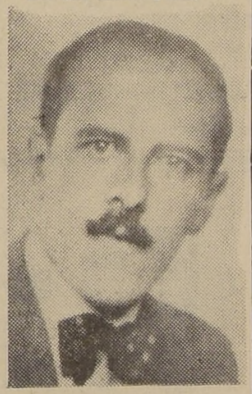
Arturo Velásquez



Raúl Ampuero



Bernardo Ibáñez



Astolfo Tapia



Víctor Reyes



Roberto Aldunate León



Heraclio Mendoza



Blas Milicic

Estos son los votos para la Provincia de Santiago

PRIMER DISTRITO

DIPUTADOS

LISTA N.o 6

- **Julio Barrenechea Pino**
- **Astolfo Tapia Moore**
- **Humberto Godoy Camus**
- **Carlos Godoy Pizarro**
- **Raúl Ampuero Díaz**
- **Jerardo López Urbina**
- **Luis González Olivares**
- **Félix Jara M.**
- **Carlos Orrego Palacios**
- **Agustín Alvarez Villablanca**
- **Roberto Aldunate León**
- **Nasario Salinas López**
- **Manuel Fuentes Zapata**

EL PRIMER DISTRITO comprende las Comunas de Municipalidad, Santa Ana, Portales, Estación, Independencia, Recoleta, Maestranza, Universidad, San Lázaro, Parque Cousiño.

SEGUNDO DISTRITO

DIPUTADOS

LISTA N.o 12

- **Ramiro Sepúlveda Aguilar**
- **Héctor Olave Mancilla**
- **Eduardo Escudero F.**
- **Carlos Venegas Hernández**

SEGUNDO DISTRITO en Conchalí, Colina, Tiltil, Quilicura, Lampa, Renca, Barrancas, Quinta Normal, Maipú, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo y Curacaví.

Para toda la provincia de Santiago

(1.o 2.o, 3.o y 4.o Distritos)

SENADORES

LISTA N.o 3

- **Marmaduke Grove Vallejo**
- **Luis Zúñiga Ibáñez**
- **Arturo Bianchi Gundián**

TERCER DISTRITO

DIPUTADOS

LISTA N.o 16

- **José Acevedo Briones**
- **Blas Milicic**
- **Jaime Vidal Oltra**
- **Julio Palestro Rojas**
- **José Rodríguez Corce**

TERCER DISTRITO: Providencia, Las Condes, Ñuñoa, Florida, Puente Alto, Pirque, S. José de Maipo, Cisterna, La Granja y S. Miguel.

CUARTO DISTRITO

DIPUTADOS

LISTA N.o 3

- **Simón Olavarría Alarcón**
- **Juan Aravena Vallejos**
- **Armando Herrera**
- **Juan Guerrero Vergara**

CUARTO DISTRITO: Melipilla, Codigua (Chocalan), María Pinto, El Monte, San Pedro, Alhué, San Antonio, El Convento, Cuncuman, Cartagena, San Bernardo, Calera de Tango, Buin, Paine y Champa.

Todo Chile con el Partido Socialista

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE INDEPENDIENTE. — Se ha formado un Comité compuesto por los señores Pedro González U., Luis Ayala P., Erasmo Soto R., Eleodoro Concha R., y José Dinamarca, quienes hacen un llamado a los empleados y obreros no afiliados a ningún partido político, con el fin de contribuir con su voto al triunfo de los senadores y diputados que van en las listas Nos. 3 y 6, respectivamente, del Partido Socialista. Las adhesiones se reciben en la secretaría de este Comité, San Diego N° 242 (altos).

UNA DECLARACION. — El Comité Regional de Santiago, declara: Que frente a los asaltos a los equipos de propaganda, a los ataques a mano armada a la militancia y a las provocaciones en los locales efectuados en estos últimos días —hechos ocurridos en las Comunas 4.a y 5.a, San Miguel, Quinta Normal, Pan de Azúcar y Tiltil— responderá la militancia socialista con toda energía.

COMUNA DE PROVIDENCIA.— Prosiguen los trabajos de la candidatura a diputado por el 3.er Distrito a favor del Dr. Jaime Vidal Oltra. La secretaría general funciona en Av. Manuel Montt N° 1660.

UN AMPLIADO. — Se llevará a efecto hoy, a las 18 horas, en Nataniel N° 117, organizado por la Brigada Industrial Provincial Metalúrgica. Se tratarán puntos relacionados con la candidatura del obrero Carlos Orrego Palacio, perteneciente a este gremio.

Hay seguridad en el triunfo del Dr. Gustavo Girón, como senador por la provincia de Santiago

Ha sido proclamado en toda la jurisdicción, en medio del mayor entusiasmo. — La secretaría general permanecerá abierta todo el día domingo

CITACION A LOS APODERADOS

Intensa actividad ha debido desplegar en estos últimos días el Comité de la candidatura radical del doctor Gustavo Girón a senador por Santiago, que va figurando en el primer lugar de la lista N° 2, del Frente Popular.

CHARLA POR RADIO

Hoy, a las 21.40 horas, por intermedio de la Radio La Americana C. B. 130 y C. B. 960, se dirigirá a los ciudadanos de la provincia de Santiago, el doctor Girón, exponiendo su pensamiento político sobre los diversos problemas sociales y económicos que preocupan a la Nación.

DIVERSOS GREMIOS SE ADHIEREN A ESTA CANDIDATURA

Numerosos gremios de obreros y empleados han adherido entusiastamente a esta candidatura y formado sus comités de trabajos. Entre ellos, figuran el Comité Gremial de Comerciantes "Ferias y Mercados", que han instalado su secretaría en la calle Lastra 626; y el gremio de Dueños de Carnicerías, quienes han estado desarrollando una intensa labor en favor de esta candidatura.

A LOS ADHERENTES

El Comité Central recomienda a los electores adeptos a esta candidatura, que pasen por la secretaría general de Santo Domingo 1628, teléfono 86354, a fin de informarse sobre cualquier otro detalle relacionado con esta campaña.

En esta misma secretaría general se atiende a los adherentes a la candidatura.

EL CANDIDATO HA SIDO PROCLAMADO EN TODA LA PROVINCIA

El Dr. Gustavo Girón, ha sido proclamado en toda la provincia de Santiago por sus numerosos partidarios, quienes le han exteriorizado las grandes simpatías con que cuenta su candidatura.

En las jiras realizadas a través de la provincia, le han demostrado al doctor Girón la intensidad de los trabajos que realizan sus comités, declarándose plenamente satisfecho de la labor realizada.

LA SECRETARIA GENERAL EN EL DIA DE LA ELECCION

La secretaría general de Santo Domingo 1628, teléfono 86354, abrirá el día de la elección a las 7 de la mañana, a fin de atender todos los asuntos relacionados con la labor que demande los trabajos electorales de ese día. Cualquiera información debe proporcionarse al secretario del Comité, como igualmente pedirle los informes que sean necesarios.

A LOS APODERADOS DEL DOCTOR GIRON

De orden del jefe del cuerpo de apoderados de la candidatura del Dr. Gustavo Girón, se cita para hoy, a las 20 horas, en la asamblea radical, Teatinos 260, a las siguientes personas:

Marcos Aurelio Zelada; Alvaro Hernández; Bernardo Becerra; José Paez R.; Guillermo Carlín; Jorge Frinch; Mario González; Francisco Olmedo; Alfredo Elissetche; Severo Valderrama; José Luis Corominas; Alfredo Aguirre; Carlos Sepúlveda; Carlos Navarrete; Luis Lagos y Whady Barrientos.

A LOS CONTADORES DE SANTIAGO

Se encarece a todos los contadores de Santiago que emitan su voto por el colega Benjamín Cortés Villalón, que va en la lista de los partidos de Izquierda, y le marquen preferencia.

Esta es la única oportunidad que se nos presenta para llevar a la Cámara a uno de nuestros más competentes y entusiastas colegas, en cuyo programa incluye la reforma de la Ley 5102 y la creacción del Colegio de Contadores.

EL COMITE DE CONTADORES.

ARMANDO RODRIGUEZ QUEZADA

No conocíamos a este líder brillante del Radicalismo y valor destacado de la juventud.

Fué en un día inolvidable de una manifestación radical. En franca y afectuosa camaradería, el Partido exteriorizaba su adhesión y cariño a Pablo Cabezón Díaz, con ocasión de haber obtenido, tras pacientes y laboriosas gestiones, la casa que sirve hoy de hogar a todo el Radicalismo de la República.

Vimos alzarse a figuras conocidas del Radicalismo. En un instante un hombre joven de contextura casi atlética, pero de aire ostensiblemente intelectual, con la cabellera ligeramente revuelta y caída sobre la frente, se levantó de su puesto y ocupó su sitio ante el micrófono.

Hubo expectación en la sala, y todos nos dispusimos a oír con recogido silencio a esta figura que de golpe, se destacaba con romántica atracción y simpatía.

Y empezó el joven orador. Su discurso rompió los rituales de la retórica; no hubo exordio. Con frases encendidas desde el primer instante, él se dirigió a fondo al sentimiento político de las multitudes, poetizó la belleza de las luchas ideológicas y personificó en el pueblo el sentido profundo que hace instintivamente al hombre bregar por el advenimiento de un porvenir mejor.

Resonaron en la sala los aplausos premiando esos períodos de lírica exaltación. Manos femeninas, como aletcos de blancas palomas, se alzaron en el aire, pugnando por dar ritmo sedante y armonioso al concierto de vítores que estallaban.

Era Armando Rodríguez Quezada, que ocupaba la Tribuna y hacía florecer los más encendidos entusiasmos en el corazón de su auditorio.

Tal es el correligionario que el Radicalismo presenta como candidato a Diputado por el Tercer Distrito de Santiago.

Luchador probado, él será una voluntad inquebrantable en el Parlamento; tribuno de elocuencia esclarecida, él será una palabra vibrante de batalla en la Cámara; espíritu forjado al rojo vivo de la lucha por la vida; él será un pensamiento ecuánime y justiciero en la dictación de leyes que hayan de mejorar la condición del pueblo y de nuestra clase media, que hoy sufren las inclemencias del abandono a que las relegó el egoísmo o la incomprensión de los regímenes pasados.— E. V. B.

ALIANZA POPULAR LIBERTADORA

ACTIVIDADES EN EL 3.er DISTRITO.— La secretaría general de la candidatura a Diputado del señor Manuel Madrid Arellano, se encuentra funcionando en Avda. Irarrázaval N.os 3109 y 3467. Las personas inscritas para servir de apoderados, deberán presentarse hoy a las 20 horas con el fin de completar las listas.

COMUNA DE ÑUÑOA. — Se comunica a los ibañistas de esta Comuna que los votos oficiales del Aplismo a favor del candidato a Senador don Virgilio Morales, se encuentran en la secretaría general, Avda. Irarrázaval N.o 3109.

Candidatos que serán elegidos en los comicios del domingo 2 de Marzo

Por SAN — MANU

Se nos ha enviado el siguiente estudio sobre los posibles resultados de la elección de mañana:

CAMARA DE DIPUTADOS

Se eligen 147 miembros

1.a AGRUPACION.— De Arica Pisagua e Iquique

Carlos Morales San Martín, radical.
Angel Veas Alcayaga, comunista.
Ricardo Fonseca, comunista.
Radomiro Tomic, falangista.

2.a AGRUPACION.—De Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal

Pedro Opitz, radical.
Fernando Cisternas, radical.
Alfredo Astudillo, comunista.
José Díaz, comunista.
Juan Guerra, comunista.
Roberto Bahamonde, falangista.
Vicente Ruiz, socialista.

3.a AGRUPACION.— Chañaral, Copiapó y Huasco

Carlos Melej, radical.
Carlos Martínez, radical.

4.a AGRUPACION.—La Serena, Coquimbo y Ovalle

Gustavo Olivares, radical.
Julio Pinto, radical.
Jorge Salamanca, radical.
Pascual Barraza, comunista.
Raúl Marín B., liberal,
Hugo Zepeda, liberal.
José Luis Arraño, falangista

5.a AGRUPACION. — Petorca, San Felipe y Los Andes

Alfredo Rosende Verdugo, radical.
Alfredo Cerda Jaraquemada, conservador.
Abelardo Pizarro, liberal.

6.a AGRUPACION. — Quillota y Valparaíso

Luis Bossay, radical.
José Ollino, radical.
Ismael Carrasco, radical.
Juan Chacón, comunista.
Alfredo Escobar, comunista.
Carlos Rosales, socialista de trabajadores.
Bernardo Ibáñez, socialista.
Jorge Alvayay, socialista.
Hernán Somavía, conservador.
Alfredo Silva, conservador.
Eduardo Moore, liberal.
Pedro Poklepovic, liberal.

7.a AGRUPACION. — Santiago, Primer Distrito

Angel Faivovich, radical.
Isidoro Muñoz, radical.
Manuel Cabezón, radical.
Jorge Rivera, radical.
Rodolfo Guzmán, comunista.
Andrés Escobar, comunista.
Teodoro Agurto, democrático.
Pedro Cárdenas, democrático.
Juan B. Rossetti, radical-socialista.
Ricardo Latcham, radical-socialista.
César Godoy Urrutia, socialista de trabajadores.
Julio Barrenechea, socialista.
Humberto Godoy, socialista.
Manuel Garretón, falangista.
Juan A. Coloma, conservador.
Germán Domínguez, conservador.
Enrique Cañas Flores, conservador.
Roberto Barros Torres, liberal.

2.o DISTRITO

Héctor Muñoz Ayling, radical.
José Silva Pinto, democrático.
Emilio Zapata, socialista de trabajadores.
Enrique Alcalde, conservador.
Alberto Salleres, liberal.

3er. DISTRITO

Armando Rodríguez Quezada radical.
Juan Aravena, democrático.
Reinaldo Núñez, comunista.
Julio Pereira, conservador.
Arturo Gardeweg, conservador.

8.a AGRUPACION. — San Bernardo, San Antonio y Maipú

Raúl Brañes, radical.
Pedro Hernández, comunista.
Simón Olavarría, socialista.
Enrique Madrid, liberal.
Rafael Moreno, conservador.

9.a AGRUPACION. — Rancagua, Cachapoal y San Vicente

Sebastián Santandreu, radical.
Salvador Ocampo, comunista.
Luis Herrera, socialista de trabajadores.
Humberto Yáñez Velasco, liberal.
Ricardo González Cortés, liberal.
Salvador Correa Larraín, conservador.

10.a AGRUPACION.— San Fernando y Santa Cruz

Jorge Urzúa, Radical.
Pedro García de la Huerta, Liberal.
Jorge Barahona, Conservador.
Oscar Gajardo, Conservador Independiente.

11.a AGRUPACION Curicó Mataquito

Cecilio Imable, Radical.
Alfredo Navarrete, Comunista
Luis Cabrera, Conservador.

12.a AGRUPACION. — Talca, Lontué y Curepto

Eliecer Mejías, Radical.
Manuel González Vilches, Comunista.
Guillermo Donoso, Liberal.
Camilo Prieto Concha, Conservador.
Carlos Espíndola, Alianza Popular Libertadora.

13.a AGRUPACION.—Cauquenes Constitución y Chanco.

Amilcar Chiorrini, Radical.
Juan N. Durán, Radical.
Eduardo Alessandri, Liberal.

14.a AGRUPACION. — Linares, Loncomilla y Parral.

Hugo Arias, Radical.
Carlos Rozas Larraín, Conservador.
Pedro Opazo Cousiño, Liberal.
Alberto del Pedregal, Agrario.

15.a AGRUPACION.—Itata y San Carlos

Aurelio Benavente, Radical.
Manuel Montt, Liberal.
Lucio Concha, Conservador.

16.a AGRUPACION.— Chillán, Bulnes y Yungay.

Orlando Sandoval, Radical.
Roberto Gómez Pérez, Radical.
Rafael Cifuentes, Conservador.
Ramón Luis Arrau, Conservador
Belisario Troncoso, Liberal.

17.a AGRUPACION. — Concepción, Talcahuano, Coronel y Tomé.

Fernando Maira, Radical.
Lionel Edwards, Radical.
Armando Alarcón, Radical.
Damián del C. Uribe, Comunista.
Justo Zamora, Comunista.
Dionisio Garrido, Democrático.
Natalio Berman, Socialista de Trabajadores.
Fernando Aldunate, Conservador.
Ladislao Munita, Liberal.

18.a AGRUPACION. — Arauco, Lebu y Cañete.

Eudocio Rivas Roa, Radical.
Manuel Rioseco, Democrático.

19.a AGRUPACION.—Laja, Nacimiento y Mulchén.

Héctor D Barrueto, Radical.
Justiniano Sotomayor, Radical
René de la Jara, Liberal.
Héctor Corral, Socialista.

20.a AGRUPACION.—Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria.

Julio Sepúlveda, Radical.
Luis Osorio, Radical.
Manuel Uribe, Radical.
Carlos Cifuentes, Democrático.
Juan Smitmans, Liberal.
Gonzalo Jarpa, Conservador.

21.a AGRUPACION.—Temuco, Lautaro, Imperial y Pitrufquen

Armando Holzaphel, Radical.
Ramón Olave, Radical..
Elías Montecinos, Radical.
Moisés Ríos, Democrático.
Braulio León Peña, Comunista.
Alfonso Salazar, Liberal.
Roberto Gutiérrez, Demócrata
Manuel Bart, Agrario.
Julián Echavarri, Agrario.
Gustavo Vargas Molinaire, V. P. S

22.a AGRUPACION. — Valdivia La Unión y Río Bueno.

Pedro Castelblanco, Radical.
Luis Moyano, Radical.
Samuel Valk, Democrático.
Carlos Acharán Arce, Liberal.
El 5 o lugar se lo disputan Mario Contreras, comunista y Jorge Bustos León, liberal independiente.

23.a AGRUPACION.—Osorno y Río Negro.

Quintín Barrientos, Radical.
Pelegrín Meza, Radical independiente.
Jorge Labarca Moreno, Liberal.

24.a AGRUPACION.—Llanquihue y Aysén.

Pedro Bórquez O. Radical.
Alfredo Brahm, Conservador.
Néstor Valenzuela, Liberal.

25.a AGRUPACION —Ancud y Castro.

Exequiel González M., Radical
Galvarino Ampuero, Radical
Rafael del Canto, Liberal.

26.a AGRUPACION.—Magallanes

Claudio Aliaga Cobo, Radical.

RESUMEN GENERAL

Radicales	48
Comunistas	19
Democráticos	9
Socialistas de Trabaj.	5
Radicales Socialistas	2
Radical Independiente	1
Socialistas	7
Conservadores	21
Liberales	24
Falangistas	4
Agrarios	3
V. P. S.	1
A. P. L.	1
Demócratas	1
Conservador independiente	1
DIPUTADOS	147

Santiago, 17 de febrero de 1941.

Proclamación de candidatos



Parte de la numerosa concurrencia habida anoche en la proclamación de candidato hecha por el Frente Popular de la 9.a Comuna.

Asistieron, entre otros, los siguientes candidatos: Dr. Gustavo Girón, a senador; Juan B. Rossetti, Benjamín Cortés y Teodoro Agurto, a diputados; y Héctor Pacheco Pizarro a regidor.

Abrió el acto el presidente del Frente Popular de la 9.a Comuna, señor Pedro Venegas, quien puso de relieve la importancia de la elección del 2 de marzo y expresó la confianza que tenía en que los frentistas de su comuna sabrían responder con entusiasmo y decisión al llamado de sus dirigentes.

A continuación, hablarón los señores Héctor Pacheco Pizarro, Manuel Inzunza, Benjamín Cortés y Juan B. Rossetti.

Terminados los discursos, se hizo la proclamación, en medio de un enorme entusiasmo.

PARTIDO DEMOCRATA

JIRAS DE PROPAGANDA. — Acompañado de los jefes de su candidatura, el señor Héctor Alvarez visitó en la mañana de ayer los pueblos de Maipú, Malloco, Peñaflor y Talagante. En la tarde se dirigió a San Bernardo, Buin y Paine; en todas partes se le dispensó a este candidato a Senador una cordial acogida.

A las 10 horas de hoy se dirigirá a sus correligionarios y amigos por intermedio del micrófono de C. B. 126, Radio España, esbozando su programa de acción.

El candidato a Diputado, señor Sócrates Rayo, regresó después de dos días de jiras por el Departamento de San Antonio y Melipilla. Se impuso detenidamente del estado de los trabajos electorales en favor de s candidatura. En Cuncumen fué objeto de una manifestación en la que se brindó por su triunfo. Por la tarde visitó Cartagena, Llolleo, Barrancas y San Antonio.

DOS RADICAL-SOCIALISTAS RENUNCIAN CANDIDATURAS

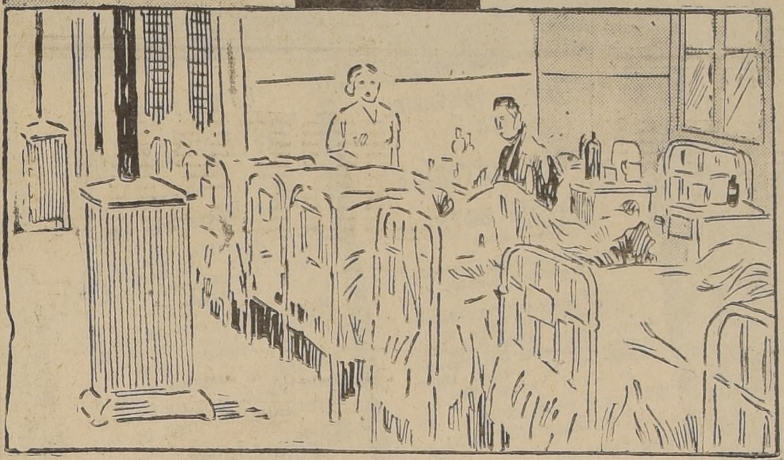
El señor Ricardo Torres Silva, miembro del Partido Radical Socialista Obrero, nos pide comunicar que renuncia a su candidatura a diputado por el segundo distrito de Santiago, en vista de que no se le consultó antes de proceder a inscribirlo en el Conservador del Registro Electoral. Figura en la lista Nº 14 de ese Partido; al mismo tiempo expresa su agradecimiento hacia los camaradas y amigos que lo tomaron en cuenta cuando se procedió a elegir los candidatos.

El señor Hugo Goldsack, miembro de la Directiva Nacional del Partido Radical Socialista, nos envió una nota por medio de la cual comunica su decisión de renunciar al cargo directivo que tenía en la campaña electoral del señor Juan Luis Mery. Expresa que esta actitud no debe interpretarse como una demostración de desconfianza hacia el candidato radical-socialista.

Hace extensiva esta renuncia a su candidatura a regidor por la Comuna de Quinta Normal.

CRUZ COKE

ASEGURÓ LA SALUD A EMPLEADOS Y OBREROS CHILENOS



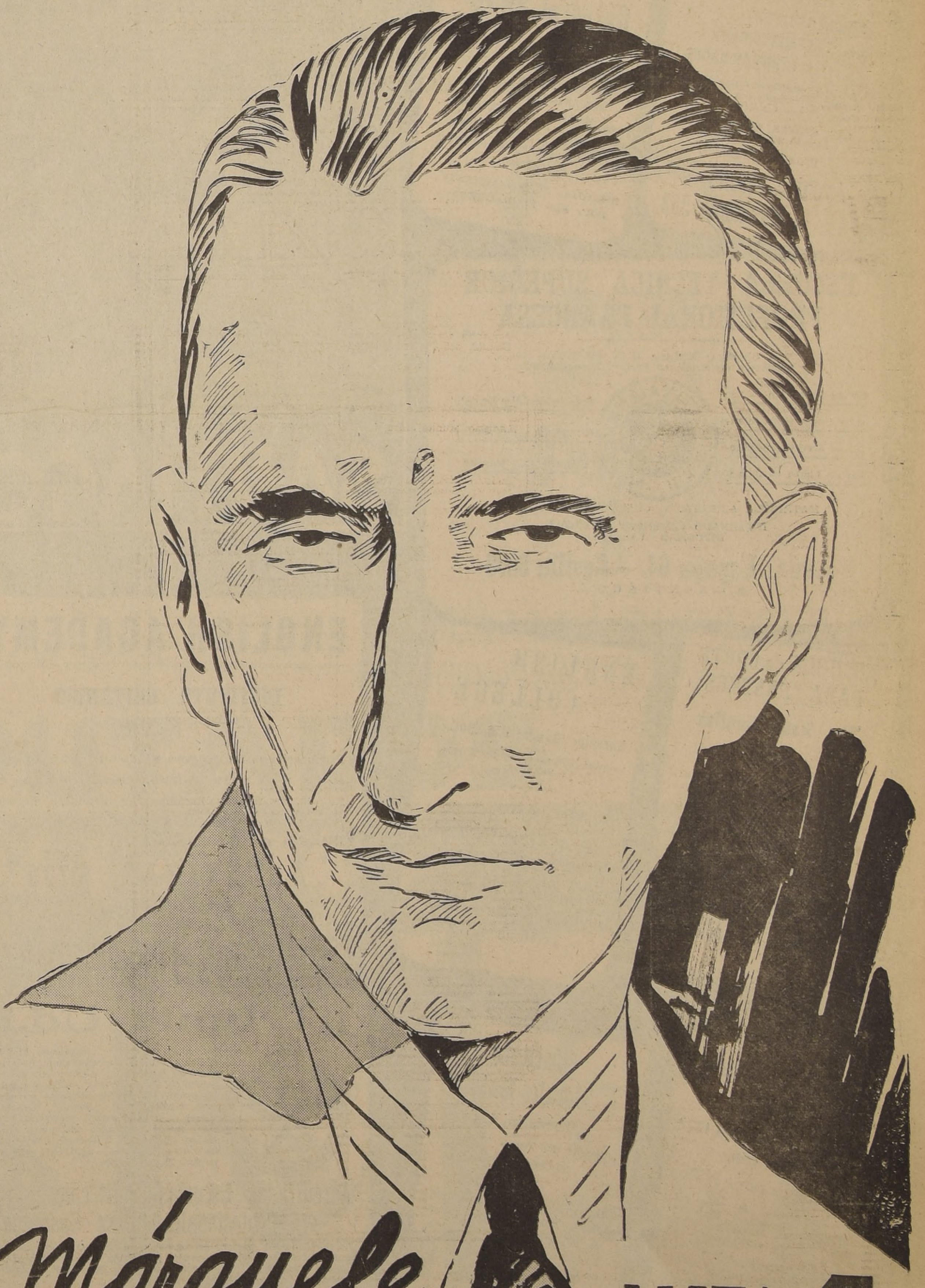
A su paso por el Ministerio de Salubridad, Cruz Coke aseguró en el Presupuesto la suma de $ 10 000 000 para aumentar las camas de los hospitales, y con ésto contribuyó a aliviar sus dolencias a todos los desamparados de la fortuna. Con la Ley de Medicina Preventiva, su creación máxima, garantizó el porvenir de la raza chilena.



Cruz Coke no sólo ha luchado por una raza atendida a tiempo en sus dolencias, sino que por una raza bien alimentada. Cuando fué Ministro impartió instrucciones hacia el mejor aprovechamiento de los sueldos y salarios y al mejor conocimiento de las cualidades nutritivas de los alimentos. Y, todo, por el bien de la clase trabajadora.



Durante su gestión ministerial, CRUZ COKE amplió los servicios en favor de la Madre y el Niño. Desde entonces la atención médica del Seguro Obrero no sólo ha beneficiado a la madre, sino que también al niño, que es futuro en potencia del país. Sin madres e hijos sanos, es imposible concebir un pueblo llamado a la conquista de grandes destinos.



Márquele

PREFERENCIA

LISTA Nº 4

SECRETARIA INDEPENDIENTE—CATEDRAL 1289

NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

INSTITUTO CERVANTES
— Y —
KINDERGARTEN DEL NIÑO JESUS
REGENTADO POR EL
Pbro. D. ANGEL LEON Y SANZ
En colaboración con otros sacerdotes y distinguidos miembros del Profesorado Nacional.
RECIBE ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PUPILOS, INTER-EXTERNOS Y EXTERNOS, DESDE 5 AÑOS.
Internado selecto. Es el de pensiones más módicas de la capital.
KINDERGARTEN, PREPARATORIAS Y HUMANIDADES
Exámenes válidos. Enseñanza auditiva de idiomas extranjeros III y IV Año de Humanidades; además del programa oficial, estudia Comercio y Contabilidad y otros ramos prácticos. Atención esmerada para los internos chicos y de preparatorias.
MATRICULA ABIERTA DESDE EL 10 DE FEBRERO
Horas: de 10 a 12 y de 15 a 18
LAS CLASES COMIENZAN EL 13 DE MARZO DE 1941
DIRECCION: HUERFANOS 2312
TELEFONO 95030 — CASILLA 4043.
A. M. D. G.
SOLICITE PROSPECTO.

INSTITUTO de CONTABILIDAD
FUNDADO EN 1922
Sto. DOMINGO 1030 (CERCA PUENTE)
ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO EN LA ENSEÑANZA COMERCIAL; PROFESORADO SELECTO Y DE EXPERIENCIA. METODOS MODERNOS Y DE POSITIVA EFICIENCIA.
CURSOS COMPLETOS DE COMERCIO
ESTA ABIERTA LA MATRICULA. COMPRENDEN LOS SIGUIENTES RAMOS: CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, ARITMETICA, REDACCION, ORTOGRAFIA, INGLES, ESCRITURA A MAQUINA, CALIGRAFIA, NOCIONES GENERALES DE COMERCIO Y LEGISLACION. SECCION INDEPENDIENTE PARA SEÑORITAS. CURSOS ESPECIALES PARA ALUMNOS SIN HUMANIDADES.
SOLICITE PROSPECTOS — MATRICULA 9 A 12 Y 14 A 21 HORAS.

Liceo Rosa Ester Rodríguez de Alessandri
CATEDRAL 2963. — TELEFONO 91983
Este establecimiento no tiene SUBVENCION FISCAL NI PARTICULAR.
Internado para señoritas
Alimentación sana y abundante
Las internas tienen comodidades y estarán como en sus propios hogares.
Kindergarten. — Preparatorias y Humanidades — Exámenes válidos.
Inglés obligatorio desde el Kindergarten.
Medio pupilaje — Externado — Modernos sistemas de enseñanza — Profesores de Estado — Matrícula abierta.
LILY LEESON DE LEON — Directora.

"AMERICAN COLLEGE"
INTERNADO Y EXTERNADO PARA NIÑITAS.
KINDERGARTEN, PREPARATORIAS Y HUMANIDADES.
Antiguo establecimiento educacional, autorizado por el Supremo Gobierno.
LAS CLASES EMPIEZAN EL LUNES 10 DE MARZO.
PIDA PROSPECTOS
Avenida Vicuña Mackenna 583

LICEO "SANTA INES"
INTERNADO DE NIÑAS
Catedral 2276
TELEFONO: 93658
KINDERGARTEN
PREPARATORIAS
HUMANIDADES
MEDIO - EXTERNADO.
EXAMENES VALIDOS AUTORIZADOS POR EL SUPREMO GOBIERNO.
DIRIGIDO PERSONALMENTE POR SUS FUNDADORAS.



INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "Alfredo Torrealba"
Casilla 3673
Cursos Comerciales Rápidos, Matricúlese pronto:
"AUXILIARES DE COMERCIO" para principiantes hasta de 2.o Humanidades; Contadores Generales, Redacción, Dactilografía, Taquigrafía, Secretariado, Dibujo Lineal Técnico, Etc.
METODOS MODERNOS.
SISTEMA INDIVIDUAL.
Pida Prospecto:
HUERFANOS 1724

INSTITUTO "Pérez y Saavedra"
Dos años en uno
Recibe Infantiles, Kindergarten, Preparatorias Superiores hasta 4.o y Humanidades (Ambos sexos).
Recibe alumnos especiales en 1.o Humanidades, mayores de 15 años, cualquiera edad.
CLASES DE PREPARATORIAS EMPEZARAN EL 3 DE MARZO Y DE HUMANIDADES, EL 10.
Independencia 746
entre Olivos y Colón

ESCUELA TECNICA SUPERIOR PROFESIONAL FRANCESA
— Directora: Madame JEAN FILIPPI —
(Profesora diplomada en París y Buenos Aires)
Corte—Confección — Lencería fina —Moda infantil. — Bordado. Sombreros — Flores — Juguetería — Mecánica Dental. Peluquería, Ondulación Permanente, Masajes.
UTIL A TI MISMO Y A LA HUMANIDAD
MATRICULA ABIERTA. — CLASES TODO EL AÑO
INTERNADO FEMENINO LIMITADO
DIPLOMAS VALIDOS
Avda. España 64. - Casilla 6059
— SANTIAGO —

VESTIDOS Y ABRIGOS
PARA UNIFORMES



Vea y compare calidades y precios antes de comprar
Visítenos sin compromiso
CABELLO HNOS.
FABRICANTES:
Delicias 2517 - Frente Av. España

ESCUELA de CORTE PARA SASTRES
The Real English Style
Escuela práctica de Corte moderno, única en Sud América que enseña el VERDADERO CORTE INGLES de HOMBROS RECTOS — DOBLE PECHO— ESPALDA CON "CACHET" (ENGLISH DRAPE y MANGAS DE TIRA RECTA.
Director: E. YEPEZ.
Diplomado en Londres y París
CATEDRAL 1111.
(ALTOS)
MATRICULA ABIERTA

ENGLISH COLLEGE
Larraín Gandarillas 398,
esquina Bilbao entre Seminario y Salvador.
Kindergarten y Preparatorias
para niñitas y niñitos. Preparamos Humanidades. Profesoras inglesas. Exámenes válidos. Taquigrafía, inglés y castellano. Matrícula abierta. Las clases principiarán el día 16 de marzo.
Teléfono 42172

ENGLISH ACADEMY
INSTITUTO BRITANICO
Preparación comercial para estudiantes que no quieren seguir humanidades y desean prepararse pra el comercio. Pensionado, mediopupilos, Externos. Además clases privadas Inglés, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, etc. Pídanse prospectos.
AGUSTINAS 1739
TELEFONO 69372

INSTITUTO MODERNO
ENSEÑANZA PRACTICA: Contabilidad, Escritura a Máquina, Castellano, Redacción y Aritmética. Corte, Confección y Sombreros.
CURSOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES; DIURNOS Y NOCTURNOS.
MATRICULA DE 2 A 4
Bascuñán Guerrero 239
TELEFONO: 93277

BAILE
INSTITUTO SUPERIOR DE BAILES
La Escuela más completa de arte coreográfico.
Las clases se reanudarán en la segunda quincena de abril, por encontrarse en viaje de estudio en el extranjero su Directora Blanca F. de Walter.
Compañía 1770
TELEFONO: 67683

Instituto Hispano Inglés
Av. J. P. ALESSANDRI 1372
FONO: 47924.
Internado para Niños
Establecimiento de reconocido prestigio educacional. Matrícula abierta para Internos, Medio Pupilos y Externos.
PREPARATORIAS Y HUMANIDADES COMPLETAS.
INGLES OBLIGATORIO.
EXAMENES VALIDOS.
Servicios de Micros para llevar niños a sus casas.

Instituto Morales Matus
Tenderini 151
Plazuela del Teatro Municipal)
TELEFONO 39560
Matrícula abierta. Cursos completos Comercio. Cursos rápidos de Taquigrafía "MORMA", mejor que el de Pitman y Gregg; de Contabilidad, Redacción, Inglés, sistema Berlitz
Enseñamos escritura a máquina (Dactilografía) en 10 días
Abierto: de 9 a 12 y de 2 a 8.30 P. M.

¡¡Triunfe Ud.!!
ESCUELAS POLITECNICAS — DIAZ GASCOGNE
"Mecánca Dental" (especial), Modas: (Corte, Confección, elegantísimo, moderno, perfecto, facilísimo); también por correspondencia "Sombreros" (últimos preciosos estilos). "Peinados Artísticos": (fierro, agua, permanentes). "Masaje", "Belleza"; 'Flores", "Juguetería", "Sastrería", etc. Fácil método aprender cualquiera edad; diurno, nocturno, "Internado Femenino", económico, higiénico, agradable arboleda jardín. Títulos válidos:
Acréditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne"
Establecimientos nacionales enorme prestigio. Oficialmente recomendados. Declarados Supremo Gobierno: "Cooperadores a la función educacional. del Estado" ¡27 años de éxitos! ¡Grandes facilidades! ¡Apresúrese! Unicamente:
SANTO DOMINGO 670
TELEFONO: 60468

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA



Establecimiento con 22 años de existencia.
Ofrece a la juventud de ambos sexos los Cursos de Telegrafía y Radio-Telegrafía.
MATRICULA ABIERTA
PIDA PROSPECTO:
Bascuñán 260

LICEO HISPANO INGLES
AVDA. IRARRAZAVAL
FONO: 47924.
INTERNADO PARA SRTAS.
Establecimiento de Enseñanza Secundaria, declarado cooperador del Estado.
Matrícula abierta para Internas Medio Pupilas y Externas Kindergarten, Preparatorias y Humanidades. Inglés obligatorio
EXAMENES. VALIDOS
Música: Piano, Violín.
Danzas, Economía Doméstica
Labores, etc.
SERVICIO AUTO
La matrícula se atiende en Av. José P. Alessandri 1372

NUEVAS NORMAS PARA PRESTAMOS HIPOTECARIOS A IMPONENTES DE LA CAJA DE EMPL. PARTICULARES

En la reforma del Reglamento respectivo, se consultan varias ventajas a favor de los interesados

Por intermedio del Ministerio de Salubridad, ha quedado tramitado un decreto que reforma el Reglamento de Préstamos Hipotecarios para los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Entre las modificaciones que se introducen, figuran las siguientes:

1).— Se contemplan las mejoras necesarias, entre los objetivos para que se pueda conceder préstamos hipotecarios;

2).—Se permite que el imponente que desee adquirir una propiedad, pueda dejar pendiente un préstamo de auxilio hasta por 6 mil pesos.

3).— Se aumenta la capacidad adquisitiva al 35 por ciento de la renta anual del solicitante y se comprende en la renta no sólo el sueldo sino también las demás remuneraciones que recibe de su empleador (Asignaciones, comisiones, participaciones, gratificaciones etc.) Se permite con este mismo objeto aumentar la capacidad en un 20 por ciento más si tiene rentas no imponibles;

4).— Se permite que los imponentes que han adquirido un predio agrícola, puedan adquirir uno urbano y viceversa; siempre, lógicamente, que el servicio de la renta no exceda del 35 por ciento de la renta del solicitante y el préstamo a largo plazo de 150 mil pesos.

5).— Se autoriza a la Caja, para contratar los seguros de incendio de las propiedades hipotecadas en la sección o Compañías que ella establezca.

6).— Se establece la obligación de ingresar y tramitar las solicitudes por estricto orden de presentación, sin que autoridad alguna pueda alterar dicho orden;

7).— Se fijan plazos para el cumplimiento de los diversos trámites;

8).— Se elevan los porcentajes máximos de préstamos a largo plazo y se aumenta el préstamo a largo plazo máximo a 150 mil pesos.

9).— Se substituya la póliza de garantía de los préstamos a corto plazo, por una comisión de garantía equivalente al 1 por ciento del valor del préstamo,

10).— Se autorizan operaciones en segunda hipoteca, si la primera es a favor de una institución hipotecaria o de previsión y siempre que ambas en conjunto no excedan del valor de tasación;

11).— Se suprimen los préstamos de inversión que actualmente otorga la Caja a terceros no imponentes, con perjuicio de las disponibilidades para los imponentes de la Caja;

12).— Se crean los préstamos a instituciones de empleados particulares, en las mismas condiciones que a los imponentes, a fin de que establezcan sus hogares sociales;

13).— Se hacen posibles las operaciones de los imponentes por intermedio de la Corporación de Auxilio y Reconstrucción prestando la Caja de Previsión de EE. PP. el valor de las cuotas al contado o los precios de los sitios.

14).— Se corrige la redacción actual que en muchos aspectos era obscura y se prestaba a dificultares o falsas interpretaciones.

MINISTRO DE HACIENDA RECONOCE LA LABOR DEL MINISTRO SCHNAKE

Contestando una comunicación del señor Schnake, le agradece las gestiones realizadas por éste, que culminaron en el empréstito de 5.000,000 de dólares

LA ARMONIA RADICAL-SOCIALISTA JAMAS DEBIO ROMPERSE

Con motivo de una declaración publicada en nuestra edición de ayer en la cual el Ministro de Hacienda señor Mora, expresa su reconocimiento hacia quienes gestionaron el préstamo concedido al Banco Central por el Eximbank, el Ministro de Fomento dimisionario señor Schnake dirigió ayer al señor Mora la siguiente comunicación:

"Señor Ministro.

Antes de abandonar el Gobierno quiero dejar constancia pública de su actitud noble al decir en su declaración de hoy, en la cual da a conocer la decisión del Gobierno de aceptar el préstamo del Eximbank por cinco millones de dólares al Banco Central, que "quienes han logrado establecerlo, gracias a su atinada intervención, merecen una palabra de reconocimiento".

No sé si me equivoqué al creer que el suscrito fué uno de los que intervino. Y por si su declaración de reconocimiento público me alcanzara, le doy las más sinceras gracias.

Debo sí hacer una aclaración: y es que jamás en mis gestiones se consideró el pago de congelados por servicios financieros; siempre traté sólo de las obligaciones de carácter comercial.

Lo saluda cordialmente,

(Fdo.): OSCAR SCHNAKE VERGARA."

RESPUESTA DEL SR. MORA MIRANDA

Respondiendo al señor Schnake, el Ministro de Hacienda le envió una carta cuyo texto es el siguiente:

"Mi estimado amigo:

Mucho te agradezco tu carta de hoy, no obstante el tono protocolar en que la has redectado.

El párrafo final de mi declaración está dirigido, precisamente, a reconocer tu labor y a cubrirte de los injustos ataques que te han hecho con motivo de la negociación del préstamo de cinco millones de dólares.

Aprovecho la oportunidad para manifestarte mi sentimiento por lo que ha sucedido en el Seguro Obrero y que ha determinado la renuncia de Uds. los Ministros socialistas, del Gabinete. Puede ser que ésto sea sólo el producto de una pasión pre electoral y que, pasadas las elecciones, se restablezca la armonía radical-socialista que jamás debió romperse.

Te saluda afectuosamente tu amigo,

MARCIAL MORA MIRANDA."

RENUNCIARON AYER LOS MINISTROS SOCIALISTAS

A las 13 horas se reunieron los Ministros de Estado en un Consejo, presidido por S. E., al cual no asistieron los señores Schnake y Allende, guardándose estricta reserva acerca de lo tratado

MINISTRO DE FOMENTO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO

Después de mediodía regresó de Viña del Mar el Presidente de la República, Excmo. Sr. Pedro Aguirre Cerda, acompañado de su esposa, señora Juana Aguirre Luco de Aguirre Cerda y del secretario general de la Presidencia, don Humberto Aguirre Doolan.

Instantes después de su llegada, S. E. se dirigió a su sala de despacho, donde recibió al Ministro del Interior, don Arturo Olavarría, con quien departió largos momentos. El Ministro informó a S. E. de todos los últimos detalles de las incidencias administrativas ocurridas en la Administración de la Caja del Seguro Obrero.

CONSEJO DE GABINETE

A las 13 horas se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Excmo. señor Aguirre Cerda. A esta reunión no concurrieron los Ministros socialistas, ni tampoco los Ministros de Agricultura y Educación, que se encuentran ausentes de Santiago.

Al término del Consejo, la Secretaría de la Presidencia informó que la sesión había tenido el carácter de privada, y que nada se podía decir acerca de lo debatido. La sesión sólo duró algo más de 30 minutos.

CARTA DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS A S. E.

Los Ministros de Fomento y Salubridad enviaron la siguiente carta a S. E., adjunta a la cual iba la presentación de sus renuncias:

"Excmo. señor don Pedro Aguirer Cerda.— Presente. — Estimado Presidente:

A mediodía de hoy le visitamos para comunicarle que no podíamos concurrir a la sesión del Consejo de Gabinete, en razón de que, por acuerdo de la Directiva de nuestro Partido debemos presentar a V. E. la renuncia de nuestros cargos.

V. E. nos expresó que no quería oírnos razones de ninguna naturaleza, sino comunicarnos que pondría en conocimiento del Partido la resolución que adoptaría poco después en Consejo de Gabinete, que su deseo era de no aceptar que las elecciones se verifiquen bajo ningún cargo de intervención electoral y que, desde el punto de vista de la prescindencia electoral, V. E. propondría a los demás Ministros una medida sobre la Administración del Seguro Obrero.

Cumplimos con la resolución de la Directiva de nuestro Partido, de elevar a V. E. la renuncia de nuestros cargos en la comunicación adjunta.

Cordialmente suyos.— Oscar Schnake. — Salvador Allende".

RENUNCIAN LOS MINISTROS

Los Ministros socialistas presentaron ayer, a las 17 horas, la renuncia de sus altos cargos a S. E., lo que hicieron mediante la siguiente carta dirigida al Primer Mandatario:

"Estimado señor Presidente y amigo:

El Comité Central Ejecutivo de nuestro Partido ha tomado anoche el acuerdo de retirar sus Ministros del Gobierno, después de un sereno y meditado examen de los acontecimientos políticos de los últimos meses, y, por tanto, dicho acuerdo no es la manifestación de una reacción inmediata ante hechos recientes, que son del dominio público, sino la expresión final de la posición política de todos los miembros del Partido, engendrada por un estado de cosas que ha hecho crisis en la forma que se preveía.

El Partido Socialista, desde su incorporación a las tareas del Gobierno, y, especialmente, en los últimos meses, ante las graves repercusiones económicas del conflicto europeo y en presenca de la delicada posición internacional que esa conflagración ha producido para los neutrales, concordando ampliamente con el criterio de V. E., ha propendido a la realización de una política de ordenación económica, destinada especialmente a incrementar la producción nacional y a obtener nuevos mercados para nuestros productos exportables; a promover de modo efectivo la unificación de los esfuerzos de todos los chilenos para hacer frente a la crisis consecuencial de la guerra, que afecta a todos los habitantes de la República, sin distinciones; a la exaltación del sentimiento de la chilenidad, tan necesario para considerar los acontecimientos que afectan al mundo mirando primordialmente el interés nacional; a encarar con criterio eminentemente realista y justo la solución de los problemas esenciales y la trágica situación de los asalariados etc.

El Partido Socialista comprendió, sin embargo, que la implantación de esa política nacional y constructiva— la misma que V. E. se esfuerza en realizar—, tropezaría con un obstáculo casi insalvablè: el Partido Comunista. A este grupo político no le ha interesado ni le interesan los problemas nacionales; no le ha importado ni le importa el interés del país ante la conflagración que enciende a los países de Europa; sólo le ha importado y le importa el cumplimiento de las consignas que recibe para servir el interés de un país que no es el nuestro y cuyo interés tampoco puede identificarse con el nuestro. Sin reparar en nada y olvidando sus actitudes anteriores, mientras uno de los Ministros socialistas desempeñaba en La Habana y en Estados Unidos de Norte América importantes gestiones encomendadas por V. E. y bajo las orientaciones precisas de V. E., el Partido Comunista emprendió una violenta, descomedida y tenaz campaña contra ese Ministro y su gestión. Simultáneamente, desarrollaba una intensa agitación demagógica destinada también a poner tropiezos a la marcha del Gobierno, perturbando gravemente la producción e introduciendo el desconcierto en las masas obreras.

El Partido Socialista comprendió entonces que se necesitaba eliminar al Partido Comunista de toda ingerencia en la dirección de la política general del país y posponiendo con decisión y honradez sus intereses electorales inmediatos, optó por los intereses superiores de la República y planteó claramente la exclusión del Partido Comunista de la combinación política de Gobierno, lo que contó con la plena aprobación de V. E. y de la unanimidad del Ministerio que lo acompaña, en un Consejo de Gabinete citado especialmente para tratar la materia.

La patriótica iniciativa del Partido Socialista no tuvo éxito, porque la mayoría de una directiva obcecada del Partido Radical, velando por intereses electorales elevados erróneamente a la categoría de fundamentales para el país, creyó conveniente conservar su alianza con el Partido Comunista, y como consecuencia de tal extraña posición, no aceptó la combinación de Gobierno propiciada por nuestro partido.

Naturalmente, no podía extrañarnos que el Partido Comunista redoblara su campaña tenaz e insolente en contra del Partitdo Socialista, y de sus hombres. Pero lo que nos sorprendió y lesionó profundamente nuestro concepto de la lealtad, fué que la Directiva Radical se sumara abiertamente a esa campaña, y usara de todos los medios administrativos de que dispone para hostilizar a nuestro partido, a pesar de tener la conciencia de que colabora en forma leal, abnegada y eficiente a las tareas del Gobierno.

La combinación electoral radical-comunista ha venido, pues, realizando una serie sucesiva de hechos que el país conoce ampliamente, y que constituyen un escarnio de la vida republicana y un desquiciamiento de la Administración, y que significan también, una abierta y decidida intervención en contra del Partido Socialista, que nosotros no hemos podido contener. Ante tal situación que día a día se acentúa, los Ministros socialistas no podemos continuar en nuestros cargos sin mengua de la dignidad de nuestro partido y de la nuestra personal.

No aspiramos a una rectificación de la referida situación de parte de V. E., porque sabemos que aún cuando V. E. lo desea, según lo ha manifestado con sinceridad que reconocemos en su plenitud, comprendemos que las circunstancias políticas creadas por la Directiva Radical, lo colocarían frente a un dilema, cuya solución podría acarrear perturbaciones que deseamos evitar a V. E.

Agradecemos vivamente las manifestaciones reiteradas de confianza que V. E. ha tenido para nuestro partido, y personalmente para los infrascritos en el curso del año y medio que hemos sido sus colaboradores inmediatos. Y al formular este reconocimiento, estamos ciertos de interpretar un sentimiento efectivo y muy hondo de todos los miembros del Partido Socialista para la persona de V. E.

Nos suscribimos de S. E. como sus attos. servidores y amigos. —SALVADOR ALLENDE y OSCAR SCHNAKE".

S. E. NO SE PRONUNCIA AUN ACERCA DE LAS RENUNCIAS

El secretario-jefe de la Presidencia, don Humberto Aguirre Doolan, nos informó anoche que el Excmo. señor Aguirre Cerda, no se había pronunciado aún acerca de la renuncia de los Ministros socialistas.

Nos agregó, que dichos Secretarios de Estado presentaron la declinación de sus cargos, ayer, a las 17 horas.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Oscar Schnake, Ministro de Fomento, renunciado, dirigió la siguiente circular de despedida a los Jefes de Departamento:

Al abandonar el cargo de Ministro de Fomento que he servido durante año y medio, quiero hacer presente a los señores Jefes de Departamento mis agradecimientos por la inteligente y leal cooperación a las tareas del Gobierno que cada uno ha prestado.

Pido al señor Director de Obras Públicas, que haga llegar igual reconocimiento a todos los técnicos y personal obrero que han cooperado al "Plan de crear trabajo", que desarrolló el suscrito. Me refiero a los ingenieros, arquitectos, conductores e inspectores de obras, y obreros de caminos, de ferrocarriles en construcción, de arquitectura, etcétera.

Igualmente deseo que el señor Director de la Empresa de Ferrocarriles exprese al personal de empleados y obreros de la Empresa a su cargo mi reconocimiento público por la cooperación que ellos han prestado para la estabilidad y normalización de los servicios de transporte.

Saluda atte. a Ud.— OSCAR SCHNAKE VERGARA, Ministro de Fomento.

MINISTRO DE FOMENTO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

El señor Oscar Schnake dirigió la siguiente comunicación de despedida a los repórteros encargados de las informaciones del Ministerio de Fomento:

"Al abandonar mis labores de Ministro de Fomento dejo especial constancia de la leal y desinteresada cooperación que en todo momento me dispensó la prensa del país.

Para mis amigos, los reporteros destacados en el Ministerio de Fomento, mis sinceros agradecimientos y un especial reconocimiento. — OSCAR SCHNAKE VERGARA".

SEGUNDA PRESENTACION EN EL ESTADIO DE MAIPU DE LA CUADRILLA COMPLETA DE TOREROS

Se efectuará a las 17 horas, del domingo 9

Para el domingo 9 próximo se anuncia una segunda presentación, en la arena del Estadio Maipú, de los afamados toreros españoles, Manolo Martínez y Guillermo Martín, quienes esta vez, actuarán con una cuadrilla completa de toreros, integrada por tres nuevos banderilleros contratados directamente desde Montevideo.

La primera corrida realizada el domingo pasado tuvo alternativas de emoción, y el público pudo apreciar la clase de los diestros españoles de envidiable cartel en las Plazas de Toros de España y Centroamérica.

El domingo 9 se lidiarán seis bravos toros, tres argentinos procedentes de Las Sierras de Córdoba, y tres peruanos escogidos de las principales ganaderías limeñas. Estos toros ya han sido selecionados de un piño que se encuentra en Chile y seguramente con su bravura y clase brindarán al público un emocionante espectáculo.

Los toreros que entrarán al país esta semana son: Jesús Mendo, Eduardo Plata y P. Serranito, todos banderilleros que integrarán la cuadrilla con los que ya están en Santiago.

Valencino, el valiente banderillero que fué alcanzado por un toro en la primera corrida, está ya totalmente repuesto y es muy posible que tome parte el domingo 9.

Todas las deficiencias que se notaron en la primera reunión taurina, para el domingo 9 han sido corregidas, es así como los tendidos de sombra, tendrán sombra, la hora de empezar ha sido fijada a las 5 p. m., habrá abundante movilización desde Santiago, cada cinco minutos y también un servicio especial de amplificación de sonida en el Estadio.

DOS HERIDOS EN INCENDIO DE UN GALPON

A las 17.35 horas de ayer, se produjo un incendio en Santos Dumont N.o 138, donde se encontraba ubicada una Fábrica de Techos de Cartón, de propiedad del señor Erwin Erlinger.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de una lata de bencina que calentaba el menor Raúl Vielma Cerda, de 12 años de edad, quien resultó con heridas de gravedad, siendo hospitalizado en la Posta Central de la Asistencia Pública.

También resultó lesionado de mediana gravedad, el propietario de la Fábrica, señor Erlinger, quien debió ser atendido por la misma posta.

El fuego destruyó completamente un galpón, estimándose los daños en la suma de dos mil pesos. No hubo seguros comprometidos.

JEFES DE PLAZAS Y JUECES DEL CRIMEN CON M. DEL INTERIOR

En la tarde de ayer se realizó en el despacho del Ministro del Interior una reunión a la que concurrieron los Jueces del Crimen de Santiago, los Jefes de Plaza de las Circunscripciones Civiles y el Subsecretario del Interior, don Raúl Rettig.

En esta conferencia se trató acerca de la visita que deberán hacer los magistrados a las Secretarías de Propaganda de los partidos políticos, a fin de constatar que no se contravienen las disposiciones contenidas en la Ley de Elecciones.

Además, se trató acerca de diversas medidas que se tomarán en resguardo del orden.

Gratificación de dos meses de sueldo para OO. y EE. de la Municipalidad

Acordó ayer la Corporación. — El regidor señor H. Godoy presentó proyecto que produciría 20 millones de pesos para financiar este aumento

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago, con asistencia de los regidores, señores: Jorge Rivera, Santiago Poblete, Rogelio Ugarte, Humberto Godoy, Astolfo Tapia, Isidoro Godoy, Fafael A. Gumucio, René Frías, Germán Domínguez y señora Elena Doll de Díaz.

Presidió el Alcalde, señor Rafael Pacheco Sty.

En primer término se aprobaron las actas de las sesiones anteriores. A continuación habló el regidor señor Humberto Godoy, quien hizo una ligera exposición de los últimos acontecimientos políticos y del asalto de que había sido víctima recientemente. Mientras hablaba, fué interrumpido por varios regidores de Derecha. Finalmente el regidor señor Godoy presentó un proyecto a la mesa, relacionado con el pago de extracción de basuras que se haría en lo sucesivo conjuntamente con el pago de contribuciones y el cual produciría anualmente 20 millones de pesos, con el objeto de financiar el aumento de sueldos a jornaleros y empleados municipales.

En seguida los regidores señores Isidoro Godoy, Astolfo Tapia, Jorge Rivera, Rafael A. Gumucio, René Frías y Germán Domínguez, mantuvieron un intenso debate relacionado con la gratificación por trabajos extraordinarios al personal de la Municipalidad, con ocasión de las festividades del IV Centenario.

Fueron presentados varios proyectos de los regidores para obtener la gratificación a este personal, pero después de diversos considerandos y puestos en votación los proyectos presentados, fué aprobado el proyecto del Alcalde señor Pacheco, que gratifica a los obreros y empleados de la Municipalidad con dos meses de sueldo. La aprobación de este acuerdo fué recibida por los jornaleros allí presentes en las tribunas, con prolongados aplausos.

DISCURSO DE UN DIRIGENTE OBRERO

Poco después de levantada la sesión, el secretario general de los obreros municipales, señor Eduardo Ibarra, se dirigió a los numerosos jornaleros que se encontraban en el amplio hall del Palacio Consistorial, manifestándoles que gracias a las gestiones del Alcalde señor Pacheco, que había buscado el financiamiento, se podría otorgar una gratificación de dos meses de sueldos, mayor que la acordada por algunos regidores, y que tal actitud merecía el reconocimiento general.

LABOR DE LA LIGA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Gran actividad ha desarrollado últimamente la Dirección Nacional de la Liga de los Derechos del Hombre. Al efecto ha enviado a Valparaíso un Delegado, el que tendrá la misión de organizar con la filial del puerto, las Postas Jurídicas y Sanitarias que actuarán dentro de las Comunas urbanas y rurales de la provincia de Aconcagua.

Don Alberto Abaraca, Secretario de Organización partió hoy a ese puerto con e lobjeto ya indicado.

Diariamente se siguen recibiendo en Estado 33, la adhesión y colaboración de numerosos profesionales, médicos, practicantes enfermeras, abogados y procuradores. El registro atiende a las personas que deseen participar en el acto electoral, diariamente en el local indicado.

AGRADECIMIENTO A LOS COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS

El alcaide accidental de la Cárcel Pública de Santiago, capitán don Raúl Croquevielle Cardemil, ha dirigido una encomiástica nota al presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados de Santiago, señor Humberto Santander, en la cual le agradece la valiosa cooperación prestada en el festival realizado el 15 de febrero, con ocasión del IV Centenario de la fundación de Santiago, y que permitió obsequiar a los reos con un almuerzo extraordinario.

En dicha comunicación le hace presente que este rasgo de los miembros de la institución aludida, fué sinceramente agradecido por la población carcelaria, ya que les permitió disfrutar un momento de sana distracción.

HOY NO FUNCIONARAN OFICINAS MUNICIPALES

De acuerdo con un decreto dictado en el curso de la semana por el Alcalde señor Pacheco, hoy día no funcionarán las oficinas municipales, con el objeto de dar facilidades para la instalación de las mesas receptoras de sufragios y pupitres que se emplearán para las elecciones parlamentarias de mañana. En consecuencia, dichas oficinas no atenderán al público hasta el lunes a las 13 horas.

TELEFONOS DE LAS SECRETARIAS NO HAN SIDO CONTROLADOS

En un diario de la mañana, en forma destacada, se publica un denuncio al Ministro del Interior, en el cual se manifiesta que "los teléfonos de las Secretarías de los Partidos de oposición, se encuentran controlados por un empleado de Investigaciones".

El Subsecretario del Ministerio del Interior declaró que esta información es absolutamente falsa. No existe control alguno, ni de Investigaciones ni de Radio, sobre los teléfonos, de las secretarías de los partidos de oposición.

DECLARACION OFICIAL DE EE. FERROVIARIOS SOBRE GRATIFICACION

Hemos recibido la siguiente declaración oficial:

"Las gestiones desarrolladas por la Federación Industrial Ferroviaria de Chile y los presidentes de la Unión de Obreros y Asociación Nacional de Empleados, han tenido una solución favorable al personal.

El Director General ha resuelto en este año, ya que la situación financiera permitirá hacerlo, y que, mediante gestiones que se han practicado, se cancelarán algunos créditos que el Fisco daba a la Empresa, otorga una gratificación equivalente a 45 días, de los cuales 15 días se cancelarán conjuntamente con los sueldos y jornales del mes de marzo, y el resto en la primera quincena de diciembre.

Los presidentes suscritos hacen un llamado a todo el gremio ferroviario a estrechar y consolidar nuestra unidad para que podamos seguir organizando la defensa de la gratificación de 1940, a la cual no renunciamos, sino que, por el contrario, el hecho de haber obtenido el pago de 45 días, en el presente año, nos refuerza el derecho de seguir insistiendo por esta petición". — (Firmados): Luis Valenzuela, presidente de la FIFCH. — Pedro Montero, secretario de la Unión de Obreros. — Jorge Cerda C., presidente de la Asoc. Nacional de Empleados".

EN MAS DE 4 MILLONES SE HA REDUCIDO LA DEUDA INTERNA

La Caja de Amortización invirtió durante el mes de febrero la suma de $ 7.368.895, en el servicio de la Deuda Pública Interna del Estado.

Los pagos en enero de este año, alcanzaron a $ 14.639.010 lo que hace un total para los dos meses corridos del año 1941 de $ 22.007.905, suma de la que corresponden a amortizaciones $ 4.526.470.63 y a intereses $ 17.481.434.37.

En consecuencia, en los dos meses citados, se ha disminuido el total de la Deuda Interna en una cantidad superior a los cuatro y medio millones de pesos.

El mes de marzo irrogará pagos por un total de $ 5.543.399.17 de los que $ 1.780.717.23 son para amortizaciones y $ 3.767.681.94 se destinan a intereses.

ALCALDE Sr. PACHECO NO HA RENUNCIADO

Con motivo de una información aparecida en un diario de la tarde de ayer por la cual habría presentado la renuncia de su cargo el señor Alcalde de Santiago, de conformidad con el acuerdo adoptado antenoche por el Comité Central del Partido Socialista, entrevistamos a la primera autoridad comunal quien impuesto de nuestro cometido, nos manifestó categóricamente que no había pensado en presentar su renuncia y que se mantendrá en el cargo mientras cuente con la confianza de S. S. E. el Presidente de la Repúblico.

LIBRO EXTRAVIADO

En un auto de arriendo ocupado anoche, a las 21 hs. en la Est Central, se quedó olvidado un texto de gramática que contenía en su interior algunos apuntes, y, además, fotografías de las personas que ocuparon el vehículo.

Siendo todo ello de interés, sólo para su dueño, cuyo nombre está en el interior del libro, se ruega al chófer o a la persona que lo haya encontrado, los devuelva a Avenida Francia 1089.

Por los Tribunales

Sala de Verano. Relator señor Vásquez

1 c. E. Aguilera, confirmada; 2 c. A. Arriagada, aprobada; 3 Muerte de V. Marambio, aprobada; 4 Muerte del menor V. Aranda, aprobada; 5 c. T. Sánchez y otra, aprobada; 6 Hallazgo del cadáver de C. Fuentes, aprobada; 7 Muerte de A. Juancan, aprobada; 8 c. H. Sagredo y otro, aprobada; 9 c. A. Aguilera, aprobada; 10 Infracción Ley Electoral, mesas de Buin, aprobada. Agregada: c. J. R. Lagos, confirmada; c. O. E. Chamorro y otro, aprobada; c. M. Barvnschi, aprobada; c. R. Pineda, revocada. Fallada en cuenta: R. Santelices con N. Valenzuela, desierto; Del Vavero y Cía. con L. Rojas, desierto; c. J. Bustos, sin lugar.

EL PROCESO CONTRA "EL SIGLO"

El Ministro don Fernando Videla, ha citado a declarar para el lunes próximo al Director del diario "El Siglo", en el proceso que se sigue en virtud de una denuncia de la Dirección de Investigaciones, derivado de publicaciones que se calificaron de atentatorias a la seguridad interior del Estado.

CONCURSO

La Sala de Verano de la Corte de Apelaciones, ha abierto concurso por diez días, a contar desde hoy, para proveer la plaza de Oficial 3.o del mismo Tribunal, vacante por promoción de don Humberto Ortiz Ojeda.

VELADA INAUGURAL DEL ATENEO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Se efectuó ayer con especial brillo en el Salón de Honor del Palacio Consistorial

Con gran éxito se efectuó ayer la velada inaugural del "Ateneo de los EE. MM de Santiago", efectuada en el Salón de Honor de la I. Municipalidad, con asistencia de las autoridades locales, y de un numeroso grupo de artistas, escritores y periodistas, funcionarios edilicios e invitados.

Se inició el acto con una retreta del Orfeón de los Carabineros de Chile, con toda su dotación, interpretando un escogido programa de música chilena para el personal de JJ. MM., que en gran número acudió al hall de la Municipalidad.

A continuación se inició la velada cultural en algunos números de música de camara y el discurso inaugural a cargo del presidente del Ateneo, don Oscar Baltra J., quién fué muy felicitado al término de su disertación.

Después de otros números literarios y artísticos, se dió lectura al acta de fundación de la entidad y de los nombres que la suscriben y en seguida ocupó la tribuna el catedrático y escritor don Guillermo Feliú Cruz, quién dió una interesante y amena charla acerca de Doña Marina Ortiz de Gaete, la Mujer del Conquistador.

Por su parte el poeta, y escritor don Carlos Casassus recitó un poema original sobre Inés de Suárez y Pedro de Valdivia.

Completado el programa cultural y artístico con otros selectos números literarios, musicales y de canto, el público pidió el concurso del artista argentino Hugo D'Ivieri presente en la sala, quién recitó con gran éxito tres poemas.

Finalizó esta brillante y simpática reunión cultural, con un buffet a las aoturidades e invitados y con un baile social a que se invitó a la concurrencia en el hall del Palacio Consistorial.

CHILENOS Y ARGENTINOS SE ENTRENARON ANOCHE EN EL EST. NACIONAL

EL CUADRO NACIONAL LO HIZO A LAS 20.30 HORAS Y DESPUES, A LAS 22, LOS RIOPLATENSES. — BIEN IMPRESIONO OSCAR SANCHEZ, QUIEN, POSIBLEMENTE, JUGARA EL MARTES COMO CENTRO HALF

En los preliminares de la última reunión del Campeonato Sudamericano de Football, actuarán Calera con San Antonio, y Tomé con Caletones

LOS ECUATORIANOS HARAN HOY UNA PRESENTACION EN RANCAGUA

Anoche hizo uno de sus últimos entrenamientos de cancha el equipo chileno que actuará el martes con Argentina, en el match decisivo del Campeonato Sudamericano. Se constituyeron dos cuadros, formados por titulares y suplentes, bajo la dirección del "coach" oficial, Sr. Máximo Garay, dejando una buena impresión en cuanto a su estado físico y al optimismo con que esperan el cotejo decisivo del certamen.

En el práctice de ayer, que se realizó a las 20.45 horas, nos pareció, desde luego, que está justificada la modificación que se piensa hacer en el puesto de centro half, en donde Oscar Sánchez, el crack de la "U", denotó encontrarse en uno de sus mejores períodos. A sus lados jugarían Manuel Arancibia y Trejos, quedando Cabrera como primer suplente. En la ofensiva no se ha resuelto aún si ocupará Toro el eje. De ser así, tendría como insiders a Osvaldo Carvajal y Armando Contreras, situación que no variaría aún ingresando Domínguez como centro delantero.

Según pudimos imponernos, pese a la gran categoría y cartel de que goza el team rioplatense, reina verdadero optimismo en el campo de los nuestros, y creen que, por la primera vez en la historia del football sudamericano, Chile se adjudicará el primer puesto.

TAMBIEN ENTRENARON LOS ARGENTINOS

El conjunto argentino, que con toda razón ha sido estimado como el más completo del actual certamen, no se ha descuidado para su compromiso de la noche del martes, y tal es así, que ayer también entrenaron con luz artificial, una vez que lo hicieron los chilenos.

A juzgar por las declaraciones del "coach" del team extranjero, Guillermo Stábile, es probable que el elenco que juegue contra Chile sufrirá algunas modificaciones. Así, Videla reemplazaría a Minella, como centro medio zaguero; Arrieta a Marvezzi, en el eje de la línea delantera; y Belén a Pedernera, como puntero derecho. Este último, que es uno de los principales cracks de River Plate, no ha respondido en las dos presentaciones que ha hecho.

En consecuencia, la posible constitución del equipo albiceleste sería: Etrada; Salomón y Alberti; Sbarar, Videla y Colombo; Belén, Moreno, Arrieta, Sastre y García.

PROGRAMA PARA EL MARTES

La Federación de Football de Chile, ha confeccionado para la noche del último partido del Campeonato, el programa que damos en seguida:

20 horas: La Calera con San Antonio.

21 horas: Tomé con Caletones.

22.15 horas: Argentina con Chile, Campeonato Sudamericano de Football. Arbitro, señor Aníbal Tejada.

DEL PRESIDENTE DE LA F. BOLIVIANA

El presidente de la Federación Boliviana de Football ha enviado el siguiente telegrama a don Luis Valenzuela, presidente de la Federación Chilena: "Nombre instituciones y deportistas Bolivia, agradezco su digno intermedio significativo homenaje nuestra Federación, traduciendo nobles y fraternales sentimientos esa prestigiosa coafiliada.— Castel Quiroga, presidente de la Federación de Bolivia".

EL CONGRESO ORDINARIO

El lunes próximo se reunirá el Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Football a las 19 horas, en Moneda 1429. Los puntos a tratar son: 1.o Acta de la sesión anterior. 2.o Asuntos entrados. 3.o Fixture del Campeonato Sudamericano. Detalles del último match. 4.o Integración del Comité Ejecutivo. Designación de tesorero. 5.o Reglamentación de la Copa Bolivia. 6.o Placa para el jugador que se destaque por su caballerosidad. 7.o Otros asuntos.

ENTRADAS

Las entradas numeradas para el match del martes se expenderán desde el lunes en la casa "Olímpica", Estado 67, y en la Sastrería La Mendocina, y todas las entradas en general se pondrán a la venta en las boleterías ubicadas en los diversos puntos de la ciudad. Los precios para la reunión del martes serán: galería $ 5; media galería, $ 3; tribunas de segunda, $ 15; media entrada a segunda, $ 10; tribunas de primera y sillas, $ 30; y plateas numeradas, $ 50.

LOS ECUATORIANOS

Esta tarde jugará en Rancagua el equipo ecuatoriano frente a la selección de esa ciudad. Este partido ha despertado extraordinario interés, y se preparan diversos festejos en honor de los deportistas del país amigo. La delegación, que irá a cargo del capitán don Juan Orellana y del representante de la Federación Chilena, doctor Ernesto Blanco P., partirá en el tren que sale de la Estación Central a las 21.20 horas.

EL DR. DE ROMAÑA

Por avión regresó ayer a su patria el presidente de la delegación de Football del Perú, Sr. Jorge de Romaña.

FOOTBALL AMATEUR RINDE HOMENAJE A TEAMS EXTRANJEROS

Hoy a las 13 horas, tendrá lugar el almuerzo a la chilena que ofrece la Asociación Amateur de Football de Santiago, en homenaje a las delegaciones extranjeras participantes en el Campeonato Sudamericano de Football.

A este almuerzo, que se verificará en la quinta Esmeralda, de San Bernardo, ha sido especialmente invitado el Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, como también dirigentes deportivos y redactores de los diferentes diarios locales.

Hockey en patines juegan hoy D. Baeza y el Sport Verein

En la Plaza de la Libertad

Un buen encuentro de hockey se llevará a cabo hoy, a las 18 horas, en la plaza de la Libertad.

En efecto, se medirán los equipos superiores del club Dávila Baeza y Sport Verein, que se han entrenado durante toda la semana, con el fin de realizar una buena presentación.

Este encuentro ofrecerá la novedad que en vez de jugarse con disco de madera, se jugará con pelota, a fin de adaptarse a la acción del equipo de hockey en patines de Mendoza, que próximamente se desempeñará en esta capital, y que entre sus características tiene la de jugar con pelota.

Los cuadros que se medirán hoy estarán formados de la siguiente manera:

SPORT VEREIN: Jorge Koester; Rudolf Krausse; Herbert Schalcha; W. Sommerhoff; H. A. Krause.

DAVILA BAEZA: Mario Vargas; Camilo Parra; Juan Ferrada; Juan Rojas; Fernando Alcayaga y Roberto Avendaño.

NO PERTENECE A LA A. DE CRONISTAS DEPORTIVOS LA A. P.

Se nos encarga hacer presente que la agencia de noticias "The Associated Press" no pertenece a la Asociación de Cronistas Deportivos, como lo han informado algunos diarios.

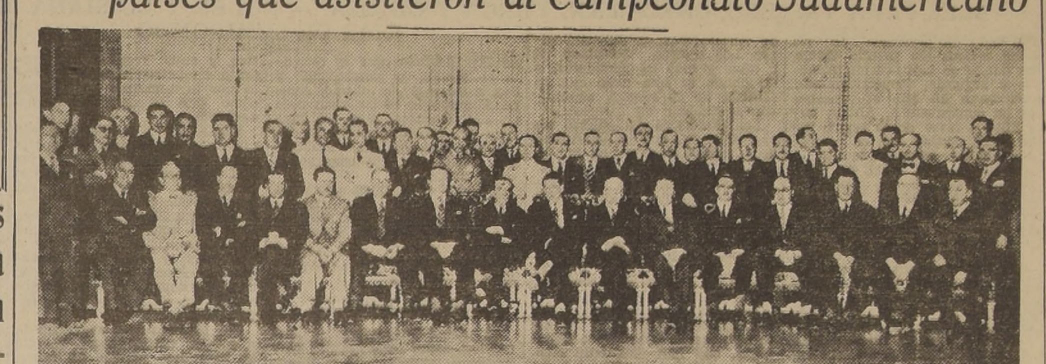
Por esta razón, la Associated Press no se hace responsable de los actos que puedan realizar personas ajenas a la Empresa y que se han valido del nombre de ella para ingresar a la mencionada Asociación.

SEMIFINAL DISPUTAN FIVES DEL ONEMA Y FABRICA DE SACOS

Por la semifinal del campeonato de basketball organizado por el Deportivo Esmeralda, se enfrentarán hoy, a las 22 horas, los equipos superiores del Deportivo Onena y Fábrica de Sacos.

El vencedor de este encuentro, disputará posteriormente con la entidad organizadora el título de campeón.

Especial lucimiento alcanzó el banquete ofrecido por la Federación Chilena a los delegados de los países que asistieron al Campeonato Sudamericano



Caracteres de especial éxito alcanzó el banquete oficial ofrecido antenoche en el Club de la Unión, por el directorio de la Federación de Football de Chile, a los delegados de los países que concurrieron al Campeonato Sudamericano.

Dió mayor realce a esta recepción la presencia del Embajador del Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar y del primer regidor de la Ilustre Municipalidad y presidente de la Comisión de Fiestas del Cuarto Centenario de Santiago, señor Rogelio Ugarte. Estaban presentes además, los dirigentes de todas las delegaciones extranjeras; el presidente del Consejo Nacional de Deportes; presidentes de los principales clubes locales y representantes de la prensa metropolitana. Ofreció la manifestación el presidente de la Federación de Football de Chile, señor Luis A. Valenzuela. Agradeció, a nombre de todas las delegaciones el señor Juan Orellano, presidente de la embajada ecuatoriana. Hicieron también uso de la palabra el presidente de la delegación del Perú, doctor Jorge de Romaña; el primer regidor, señor Rogelio Ugarte; el regidor señor Juan Urzúa Madrid y un miembro del Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago.

Damos en seguida algunos acápites del brillante discurso del regidor señor Rogelio Ugarte:

"Señores:

Cuando pongo los ojos del espíritu en la contemplación de ese conjunto de pueblos que con razón yo llamo la raza americana, me sitúo como en un límite, marcador de épocas en la historia de la humanidad. Las determinaciones científicas podrán decir lo qué es raza, siguiendo definiciones clásicas que no cuadran con las realidades que el devenir de los pueblos nos viene presentando, porque es una verdad que América, con la sangre de sus conquistadores y de sus primeros hijos, ha fundido en el crisol de la vida y con el fuego de una lucha brava, un nuevo principio étnico que se muestra en características inconfundibles, bien precisadas, tanto en lo fisiológico como en lo espiritual. Hoy la verdad, vaciada en odios, en venganzas, en pasiones, en sangre y en golpazos de muerte, muestra ya el ocaso de una civilización que niega con los hechos sus principios de organización social y destruye su cultura como un monstruo devorador, mientras los pueblos de América, en valores positivos de reserva y esperanza, se muestran como en un chorro generoso, refrescante y alentador, surgiendo de su principio histórico y presentándose como salvadores de la cultura de la humanidad, para entregarla al futuro como un fundamento del progreso perenne.

América, con sus imperios de alta y milenaria cultura y con sus pueblos valerosos y potentes apegados a su tierra ubérrima que les diera la fuerza, la energía y la pujanza que jamás pueblo otro del globo presentara semejante; América, acogedora y aprovechadora de los valores de las sangres europeas venidas en curso propulsor; América, la vencida solamente por el aliento civilizador, mas no por el golpe primario de la conquista, que después selló la gesta heroica de la defensa con los gloriosos hechos de la independencia; América, la entregadora de productos y riquezas de toda especie; América, la formadora de grandes valores personales incontables en el dominio de las ciencias, de las artes, de las industrias y en general de todas las actividades del cerebro, del corazón y del músculo; América, la tierra nueva, a poco más de un siglo de conformación social, presenta un conjunto de pueblos con los valores de una nueva raza en proceso de efectiva unión tras la conquista de un común destino fundado en el principio de que la vida y el bien colectivos son causa y efecto inmutables de la vida y el bien individuales.

Los verdaderos deportistas no son solamente cultivadores de sus organismos fisiológicos, sino a la vez de sus espíritus, pues el deporte también modea las almas. El deportista debe ser caballeroso, gentil, enérgico, valiente, sobrio, correcto, respetuoso, constante decidido, cauteloso y prudente, y debe saber ser sereno tanto en el triunfo como en la derrota. América deportista conforme a estas ideas, será el pueblo de las grandezas y de las altas esperanzas fundadas en la capacitación de sus hijos.

Deportistas que me escucháis, surgidos de diversos países hermanos, yo os digo: no os habéis reunido en esta ocasión, en esta tierra de Chile, para repulsaros con vuestras fuerzas físicas y psíquicas, sino para exponer el desarrollo y la capacitación de la raza americana, en una justa caballeresca, de la cual no habrá vencedores ni vencidos, sino exponentes de una cultura común anunciadora de una América grande.

En vosotros, deportistas que me escucháis, saludo a todos los deportistas de América, que individualmente se preparan para laborar cada día mejor la grandeza de sus naciones y de todo el conjunto de los pueblos de Colón. ¡Salud!"

EXPECTACION PRODUCE EL C. DE TENIS "Z. CENTRAL"

El sábado 8 del presente se iniciará la interesante competencia

No obstante la no intervención de tenistas extranjeros, el Campeonato de la Zona Central cuya iniciación se anuncia para el 8 del presente, debe destacar un gran interés, dado el momento que está viviendo nuestro deporte de la raqueta momento en que contribuyen a dar expectación como nunca hasta ahora los nuevos elementos que han venido destacándose en el ambiente.

La presencia de todos los players de la serie de honor separados pudiera decirse en dos épocas —una que representa un grupo de valores que han tenido lucida actuación en el ambiente sudamericano y la otra representada por jugadores jóvenes y plenos de aptitudes—, da a este campeonato un interés especial y este interés se hace aun más intenso si se estima que los resultados del campeonato en cuestión van a determinar el orden en que se clasificarán nuestros más positivos valores.

BUENA ORGANIZACION

Podemos adelantar que este Campeonato —que es el mejor organizado de cuantos se disputan en el país— tendrá en esta ocasión nuevos motivos para que se le asigne en este sentido el puesto de honor pues se han adoptado medidas orgánicas que serán una novedad en el medio local.

Stade Francais organizador de este certamen ya ha abordado este aspecto del torneo en forma que puede esperarse una organización perfecta.

INSCRIPCIONES

Se están recibiendo las inscripciones en el Stade Francais (teléfono 47584) y en la casa Lionel Page en la calle Ahumada.

Quedarán cerradas el próximo lunes, a las 21.30 horas.

FESTIVAL EN HONOR DE LOS ECUATORIANOS SE REALIZA MAÑANA

Para mañana ha sido postergado el festival en homenaje a la delegación ecuatoriana de football que intervino en el Campeonato Sudamericano, en lugar de hoy, como se había anunciado anteriormente, debido a que los integrantes del elenco festejado deberán actuar en Rancagua.

El homenaje de mañana consistirá en unas once a la criolla, que ofrecerá el club Gimnástico Prat, como retribución a las atenciones que recibió en Ecuador, cuando actuó su equipo de honor, en 1927.

DIRECTORIO ELIGE LA FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE

La Federación de Arbitros de Chile celebrará mañana, a las 10.30 horas, una sesión de Consejo, en su local de Bandera 120, con el fin de tratar la siguiente tabla:

1.o Memoria anual que presentará el presidente.

2.o Balance general de Tesorería.

3.o Pronunciamiento sobre la memoria y el balance.

4.o Elección de Directorio.

5.o Nombramiento de Comisiones permanentes.

DEP. RONDIZZONI Y VIVACETA SE MIDEN HOY EN LA TARDE

El Deportivo Vivaceta, institución de barrio que últimamente ha tenido destacada actuación, enfrentará esta tarde con sus tres equipos superiores de football al Deportivo Rondizzoni, en la cancha del Deportivo El Rayo, ubicada en Independencia esquina Negrete.

La reunión comenzará a las 15 horas, con el encuentro entre los terceros equipos.

Círculo de Cronistas Deportivos festejó a periodistas extranjeros

Ayer a mediodía se llevó a efecto, en el Restaurant de la Quinta Normal, el almuerzo que ofreció el Círculo de Cronistas Deportivos en homenaje a los periodistas extranjeros, que se encuentran en Chile con motivo del Campeonato Sudamericano de Football.

Especialmente invitados asistieron: don Luis Valenzuela, presidente de la Federación de Football de Chile; don Alfredo Rioja, presidente del Consejo Nacional de Deportes; don Joaquín Orellana, administrador del Estadio Nacional; don Danilo Manzini, enviado especial de "La Razón", de Buenos Aires; don Alberto Palazzo, enviado especial de la revista "El Gráfico", de Buenos Aires, y don Francisco Wilson, jefe de Deportes del diario "La Patria", de Concepción.

Este almuerzo se desarrolló en un ambiente de notable camaradería, haciéndose votos por el mayor acercamiento entre los cronistas deportivos argentinos y chilenos. Ofreció la manifestación el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago, señor Alberto Arellano, contestando don Danilo Manzini. Hablaron, además, los señores Palazzo, Joaquín Orellana, Luis A. Valenzuela, Alfredo Rioja, Francisco Wilson, Félix Rubio y Juan Ibarra.

Damos en seguida la lista general de los asistentes señores: Alfredo Rioja, Joaquín Orellana, Luis A. Valenzuela, Danilo A. Manzini, Alberto Palazzo, Francisco Wilson Ugalde, Alberto Arellano, Jorge Vial, Roberto Herrera, Enrique González, Juan Jiménez, Gregorio Arriaza, Enrique Santibáñez, Carlos Arancibia, Oscar Palma, Raúl Aedo, Alfredo Burgos, Luis Moraga, Pedro Gajardo, Carlos Barry, Juan Ibarra, Alberto Callis, Emilio Pacull, Julio Moreno, Renato Pizarro, Simón Stancic, Raúl Peñaloza, Félix Rubio y Enrique Vergara.

A LOS CLUBES QUE DESEEN AFILIARSE A LA A. DE PROVIDENCIA

La Asociación de Football de Providencia, afiliada a la Federación de Football de Chile, ha abierto sus registros a los clubes que deseen participar en las competencias oficiales que organiza la entidad.

Las instituciones interesadas, deberán dirigirse a Providencia 1779.

BASES CONCURSO "UNDERWOOD"

Las bases del concurso "Underwood" son las siguientes:

Recortar el Cupón por la línea de puntos que lo margina.

Contestar claramente cada una de las preguntas en la forma que el lector estime acertada.

Enviar el Cupón por correo a la Casilla 2834 o bien depositarlo en los buzones especiales colocados en el hall de LA NACION (Agustinas 1269).

Los Cupones enviados por correo deben ser dirigidos a "Concurso Underwood" LA NACION Casilla 2834.

Indicar claramente en cada Cupón el nombre del lector y el Carnet de Identidad, si lo tiene, en su defecto la dirección.

La falta de cumplimiento de las bases indicadas se traducirá en la anulación del Cupón respectivo.

El premio de este Concurso será de $ 100 en dinero efectivo, todas las semanas, es decir $ 400 en el mes.

En este Concurso no podrán tomar parte miembros del personal perteneciente a la Empresa Periodística LA NACION".

B O X

EL GORILA ESPAÑOL CATCHER SUPER PESADO SERA LA ATRACCION DE ESTA NOCHE

Luchará en la "colchoneta" del Caupolicán el gigante italiano Orlando. — Figuran en el programa seis catchers internacionales

Un espectáculo extraordinario es el que ofrece el activo promotor Enrique Venturino, quien ha tenido la virtud de llevar el Caupolicán, durante tres meses consecutivos, una concurrencia que ha seguido con entusiasmo el mencionado deporte del Catch as Catch Can.

Para esta noche anuncia la presencia de un catcher que ha llamado la atención en todos los rings del mundo. Se trata del "Gorila español" Engenio González, quien enfrentará al italiano Porfilio Orlando, catcher que se distinguió por su magnífico físico y fuerzas extraordinarias.

Otra lucha que seguramente llamará poderosamente la atención, es la lucha a finish que sostendrán Ismael Hackey, árabe, y Estanislao Tac Tac, polaco.

En el programa figuran hombres como Basil Caduc, Castaño, Salzmann, Cid y varios otros de destacada figuración en el campeonato que organiza la Empresa Chilena Cóndor.

EL PROGRAMA COMPLETO

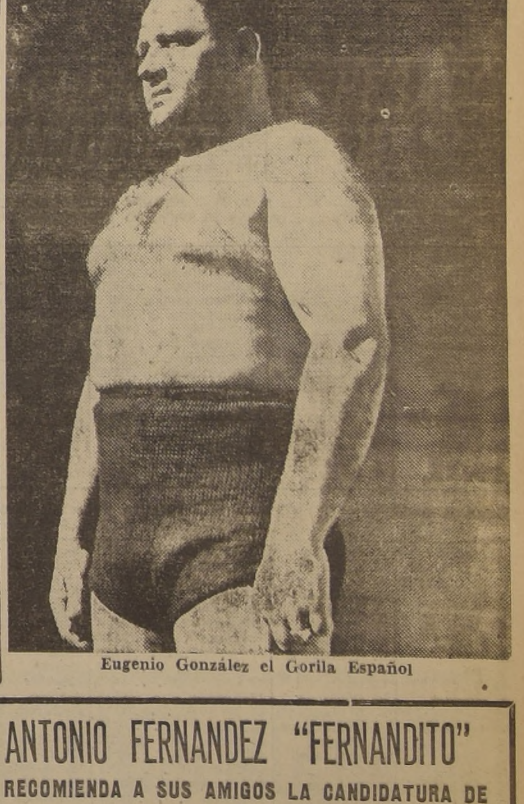
1.o Giuseppe Nigro, italiano, con Osvaldo Cuadra, chileno.

2.o Miguel Salzmann, alemán, con Humberto Cid, chileno.

3.o Engenio González, español, con Porfilio Orlando, italiano.

4.o Ismael Hackey, árabe, con Estanislao Tac Tac, polaco.

5.o Andrés Castaño, español, con Basil Caduc, rumano.



Eugenio González el Gorila Español

UN FUERTE EQUIPO DEL RACHA ACTUARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO

En el ring de la calle San Pablo N.o 1617, se efectuará esta noche una interesante competencia, en la que participarán excelentes elementos del Racha B. C., de San Bernardo, y México B. C.

El match de fondo estará confiado a Julio Gallegos, del México B. C., y Orlando Yáñez, del Racha B. C. Gallegos actuó con éxito en el último Campeonato nacional.

DOS PELEAS A CUATRO ROUNDS

Aparte del match de fondo, entre Gallegos y Yáñez, habrá dos encuentros a cuatro rounds cada uno, siendo el primero a cargo de Manuel Silva, el agresivo peleador del México, y Lisandro Valenzuela, del Racha. El otro match lo hará Luis Pacheco, el hábil defensor mexicano, con el campeón de San Bernardo, Hernán González, del Racha.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de las peleas de esta noche en el México B. C., calle San Pablo 1617, es el siguiente:

Osvaldo Olea, del México, con Tito Pardo, del Racha, de San Bernardo.

Angel Andrade, del México, con René Gamboa, del Racha, de San Bernardo.

Adelio Rojas, del México, con Luis Bustamante, del Racha, de San Bernardo.

Raúl Pérez, del México, con Mario Labra, del Racha, de San Bernardo.

Salomón Medel, del México, con Luis Valdés, del Racha, de San Bernardo.

Manuel Reyes, del México, con Luis Valdebenito, del Racha, de San Bernardo.

Manuel Silva, del México, con Lisandro Valenzuela, del Racha, de San Bernardo.

Luis Pacheco, del México, con Hernán González, del Racha, de San Bernardo.

Match de fondo, a 5 rounds, entre los aficionados del peso mediano, Julio Gallegos, del México, con Orlando Yáñez, del Racha, de San Bernardo.



ANTONIO FERNANDEZ "FERNANDITO"

RECOMIENDA A SUS AMIGOS LA CANDIDATURA DE ZOROBABEL RODRIGUEZ

Antonio Fernández, "Fernandito", nuestro crack de boxeo, en carta dirigida desde Nueva York al referirse a la candidatura a diputado de Zorobabel Rodríguez, deportista y abogado vastamente relacionado y conocido, dice: Lamento no estar en ésa para haber prestado mi decidido apoyo a la candidatura a diputado de Zorobabel Rodríguez, cuyo espíritu deportivo y méritos personales lo hacen acreedor al apoyo de todos los que deseen llevar a la Cámara a un elemento de alto valor moral.

Lo más que puedo hacer desde aquí, es pedir a todos mis amigos, como un servicio personal que agradeceré, den sus votos a Zorobabel Rodríguez, por cuyo éxito me intereso vivamente, convencido de que es un hombre digno por sus prendas personales, espíritu de sacrificio y entusiasmo por la causa del deporte.

Insisto en recomendar a mis amigos y admiradores, contribuir con su voto, que me llenará de un justo júbilo. Lo que hagan por Zorobabel Rodríguez significará para mí cmoo el reconocimiento por la labor que hasta ahora he desarrollado en los rings de Estados Unidos en defensa de Chile, por su prestigio y buen nombre.

ANTONIO FERNANDEZ

A beneficio del Cuerpo de Bomberos son las carreras extraordinarias de hoy en el Valparaíso Sporting Club

El Valparaíso Sporting Club abre sus puertas esta tarde en una función extraordinaria, a beneficio del Cuerpo de Bomberos, meeting que seguramente alcanzará un merecido éxito, tanto por los fines que se persigue, como por las bondades del programa organizado, que puede calificarse de sobresaliente.

La cartilla, que consulta diez pruebas, es buena desde el principio hasta el fin; la mayoría de los encuentros han conseguido numerosas anotaciones; no aparecen favoritos en calidad de imperdibles, y en general, todas las competencias ofrecen ancho campo al apostador y se prestan para que se produzcan remunerativos dividendos.

EL CLASICO "CLUB HIPICO DE SANTIAGO"

Compromiso básico de la reunión es el clásico "Culb Hípico de Santiago", handicap sobre 2.600 metros, abierto a todo competidor y dotado con una recompensa de $ 25,000, más un objeto de arte para el propietario del caballo vencedor, obsequio de la institución cuyo nombre lleva la carrera.

El encuentro de este año ha reunido un reducido grupo de competidores, y en donde no es precisamente la calidad, la que descuella entre los participantes, pero, a pesar de la circunstancia anotada, la prueba se presenta abierta, en vista de la equitativa distribución de los kilos, y por lo tanto, no será de extrañarse si la victoria corresponde a un outsider.

Encabeza la lista Guaulemu, al que le ha correspondido el top-weight de 60 kilos. El pensionista del corral Pin Pon acaba de intervenir en la milla del premio Iscariote que le ganó Virginia a Signet, en donde no se dejó ver en parte alguna, y naturalmente, que después de esa pésima performance, su chance resulta secundaria, ya que no parece posible que en el corto espacio de seis días pueda mejorar tanto, como para salir airoso en este duro compromiso.

Mister Lee y Domitila, hicieron acto de presencia en los 2,400 metros del premio Guale, en donde se clasificaron primero y segunda, respectivamente, recibiendo un kilo el vencedor de su contrincante. Ahora, hay 4 kilos a favor de la yegua; pero como Mister Lee se impuso por amplio margen, es lo más probable que el orden se mantenga, y de ahí que consideramos que el defensor de los colores del Stud La Quiorma es el candidato de más sólidos prestigios.

Lionel intervino en la competencia antes citada, y a poco de partir, se negó a seguir corriendo. El pupilo del corral El Socio luce buen training, pero con las mañas que ha sacado a relucir últimamente no puede inspirar confianza a nadie, por cuya razón es preferible prescindir de él.

Completan la lista Leonardo y Curralhué, que corrieron en el premio Flapper, que se adjudicó Rey Mago sobre Alabastro y Mister Lee, y en donde el primero llegó cuarto, y el segundo terminó fuera del marcador. Ambas performances están muy por debajo de la mediana, pero como reciben apreciables ventajas en el peso, que en distancias de aliento se hacen sentir en forma efectiva, pueden ser los encargados de postergar a los favoritos.

Analizada la opción de los distintos competidores, vamos a decidirnos por Mister Lee para el puesto de honor, con Domitila para el siguiente.

SE DISPUTARA EL CLASICO CLUB HIPICO DE SANTIAGO, HANDICAP SOBRE 2,600 METROS, Y EN DONDE MISTER LEE DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION"

GLASS IMAGE E IDEALISTA SE DESTACAN EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES. — LOTA ES LA LLAMADA A ADJUDICARSE LA PRUEBA PARA PRODUCTOS NO GANADORES. — LAS SERIES DE 1,400 METROS SE PRESENTAN FAVORABLES PARA TRIBERG, CARCAMAN, TERCA Y ODIOSA. — RULER Y LUISIANA NOS GUSTAN EN LAS COMPETENCIAS DE SEMIFONDO

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Club Hípico de Antofagasta, condicional sobre 1,00 metros, destinado a 3 años y más no ganadores, y en donde se han dado cita la friolera de 19 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

Los preferidos del público serán Salta II, que se desempeñó muy discretamente en la de Guapo II, rematando quinta; Uriburú, que cuenta con algunas figuraciones a su haber; Glass Image, buena tercera de Pantita y Quemaita; Nacional, que ha evidenciado progresos en su training, y por último, Stefanía, que acaba de rematar detrás de Bolívar, pero, como se trata de elementos tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Mocosillo o Constante, que han trabajado bien, los llamados a postergar a los citados en primer término y todavía con el aliciente de un suculento sport.

Por nuestra parte y consecuentes con el sentir general, optaremos por Glass Image, Stefania y Mocosillo para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Antonio G. Gornihs, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los inscritos que cuentan con méritos suficientes para triunfar.

El vencedor habrá que buscarlo entre André Chenier, que ya conoce el marcador; Klein y Codigua, que terminaron en este orden, detrás de Bolívar y Stafania; Espoleto que llegó cuarto, en la que se adjudicó Calvados; Bufanda, que ocupó igual colocación en la de Guapo II; Idealista, que es reciente escoltador de Massacreur y Sex Appeal, y por último, Nunca Jamás, que se ha visto bien en sus correteos, pero, en todo caso no conviene descuidar a Bullanguero, Seguida o Forelius, que pueden ser los encargados de la avería.

Basados en el buen estado en que se encuentra Idealista, y como ya ha batido a muchos de sus acompañantes de ahora, lo haremos nuestro favorito, con Bufanda y Klein para escoltarlo a la llegada.

TERCERA CARRERA

El premio Club Hípico de Concepcion, sobre 1,000 metros, destinado a productos de la nueva generación, promete un bonito final, pues, son varios los anotados que llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

La elección habrá que hacerla entre Alsaciano, que ha corrido discretamente en sus anteriores ,aunque sin figuración; Contrasentido, reciente escoltador de Toribio en los 800 metros del premio Itch; Oldemburgo, que llegó cuarto en la que se adjudicó Boldero, su compañero de techo; Oval, que debutó clasificándose detrás de Pensee, actuación que resulta inmejorable; Poliuto, que ha evidenciado grandes progresos, como lo demuestran sus aprontes; Lota, a la que casi con seguridad corresponderán los honores de la cotización, por haber escoltado a Hajduk, y finalmente, Tarapacá, que fué tercera en la citada competencia de Boldero.

En vista de que Lota impresionó óptimamente en su primera y única presentación en público, y como afronta el compromiso en la plenitud de sus medios, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, indicando a Oval y Contrasentido para los puestos secundarios.

CUARTA CARRERA

Ocupa el cuarto lugar del programa el premio Marcial Zegers, handicap sobre 1,400 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, tanto por lo numeroso del grupo, como por la modestia de los anotados.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Guapo II, Triberg, Kromprinz, Bastilla y Kenrick, son tan buenas cartas, como Pairrequeo, Conocido, Bandazo o Requiebro, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso resulta un imposible, diremos que nos gusta Triberg, que se clasificó tercero de Rosee y Pin, en los 1,400 metros del premio Gin Cocktail, con Guapo II para los otros huecos del marcador.

QUINTA CARRERA

Un selecto, pero reducido grupo de rivales se enfrentarán en los 1.900 metros del premio Hipódromo Chile, hándicap que se disputará en quinto término

Ruler, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight viene de escoltar al crack Filibustero en la milla de la Copa Mercurio, per[illegible]mance inmejorable y que seguramente le valdrá los honores de la cotización; De Bono se clasificó cuarto de Manco Capac, Jackson y Azulino, actuando con tropiezos, así es que tiene que mejorar en mucho esa carrera; Nogueral se presenta, después de un corto descanso, en óptimas condiciones y en una distancia que encuadra admirablemente a sus aptitudes; Roland, defeccionó en su anterior, pero ahora baja 4 kilos, así es que la rehabilitación es muy posible; Wiesbaden, acaba de intervenir en 1.000 metros, y como pasa bruscamente a 1.900, estimamos que sus probabilidades son escasas, y por fin Santidad, aunque ha fracasado últimamente, no se le puede desconocer chance al cómodo peso en que ha caído.

Analizada la chance de los distintos adversarios, vamos a decidirnos por Ruler, para el primer lugar, reservándole el siguiente a Nogueral.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico, tocará su turno al premio Rafael Luis Barahona, que corresponde a la segunda serie de 1.900 metros y en donde los 12 kilos que comprende el hándicap se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Aretino, que representa la clase, a pesar de los kilos, aparece con idéntica opción a Luisiana, que reaparece en espléndidas condiciones o a Signet, que acaba de escoltar a Virginia en la milla del premio Iscariote. A su vez, Melena, a 50 kilos, es un lance de probabilidades; Material, es reciente ganador sobre Habanita; Royat, fué batida estrechamente por Relumbroso, que también es de la partida en esta oportunidad; Roselina cuenta con espléndidas movidas sobre la distancia; Gran Señor, ha caído a un peso muy conveniente, y por fin, Fama y Exótica, al amparo de las ventajas que reciben pueden salir con abultado sport.

Ateniéndonos al magnífico estado en que se encuentra Luiciana como lo ha edidenciado en sus movidas, la haremos nuestra favorita, indicando a Royat y Signet como sus principales enemigos.

OCTAVA CARRERA

La serie principal de 1.400 metros y que corresponde al premio Club Hípico de Peñuelas, ha reunido un selecto grupo de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta casi peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Jackson, reciente escoltador de Manco Capac, es tan brava carta como Payaso, que ha trabajado bien o Makkasar que se presenta después de un corto descanso en espléndido training. Por otra parte Shangay Clipper, hace su rentree en gran forma y dispuesto a defender su título de invicto; Carcamán, viene de batir a Virginia, a pesar de haber actuado con muchos tropiezos; Lutecia batió fácilmente a Azulino en 1.500 metros; Ladybird, acusó visible mejoría al terminar cuarta en la citada competencia de Virginia; San Francisco, remató cuarto de Roldán, en el clásico Victor Raby; Pompoon va peligrosamente liviano, y por último, Bocaccio que recibe peso de todos los rivales resulta el lance preciso.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Carcamán, que ganó una carrera imposible y que va a un peso por demás cómodo, y en este concepto lo señalaremos para ganador, con Shangay Clipper y Lutecia para los placés.

NOVENA CARRERA

La penúltima carrera, premio Angel Castillo, handicap sobre 1.400 metros ha resultado una verdadera lotería, y por lo tanto no será de extrañarse si el vencedor sale con subido dividendo.

Seleccionando en el enorme grupo los candidatos de mejores títulos, nos parecen Formiche, Cardenal, Marplatense, Terca, Gabriela Mistral, Morny Kamy, Lindo Mozo y Habanita, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención a los kilos que les han correspondido, pero, en todo caso, no conviene desentenderse de la chance de Calladita, San Tem y Carmín, que se han visto bien en sus "movidas", y naturalmente que al corresponder a ellas, pueden dar cuenta de los anteriormente citados y con magnífico sport.

En vista de que Terca, corrió muy bien en su anterior, clasificándose quinta y como ha caído a un peso muy cómodo, le daremos nuestras preferencias, con Lindo Mozo y Marplatense, para escoltarla a la llegada.

DECIMA CARRERA

El hándicap de clausura, premio Nicolás del Pinto, también sobre 1.400 metros, ha resultado especial para el desquite, pues aquí el apostador, tendrá ancho campo en donde elegir con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

Farisea, Odiosa, Betancur, Far Molto, Canadian, Filigrana y Gulliver, casi todos ellos de lucida actuación en sus pasados compromisos, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, por otra parte, Verónica, Como Guante y Balancín reciben apreciables ventajas, y por lo tanto, en nada desmerecen al lado de los citados en primer término.

Odiosa, que en forma tan concluyente se impuso sobre Filigrana y Canadián en los 1.400 metros del premio Genesserine, es nuestra recomendada para el primer puesto, dejándo a Filigrana y Canadián para los siguientes.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL VALP. SPORTING CLUB

Primera carrera.—Bretaña II.
Tercera carrera.—Ciruelillo.
Cuarta carrera.—Bimbo.
Octava carrera.—Kracovia.
Novena carrera.—Narvik.
Décima carrera.—Allipén.

RESUMEN

Primera carrera.—Glass Image, Stefania, Mocosillo.
Segunda carrera. — Idealista, Bufanda, Klein.
Tercera carrera—Lota, Oval, Contrasentido
Cuarta carrera.—Triberg, Guapo II, Kenrick.
Quinta carrera.—Ruler, Nogueral.
Sexta carrera.—Mister Lee, Domitila.
Séptima carrera.— Luiciana, Royat, Signet.
Octava carrera. —Carcamán, Shangay Clipper, Lutecia II.
Novena carrera.—Terca, Lindo Mozo, Marplatense.
Décima carrera.—Odiosa, Filigrana, Canadián.

Valpso. Sporting Club.- Sábado 1.o de Marzo

PRIMERA CARRERA.— A las 2 P. M.— PREMIO CLUB HIPICO HIPICO DE ANTOFAGASTA.— 1,000 metros.— Para caballos de tres años, y más que no hayan ganado.— Premio: $ 6,500 al primero

M. Barrera	V. González	1	Shinko	60	11	Quirón	Sinka	J. D. Muñoz
M. Barrera	A. Garrido	2	Ch. Hermos.	59	14	Cancionero	Linda Chica	P. del Río F.
M. Barrera	O. Maira	3	Libertino	53	7	Cancionero	Libertina	P. del Río F.
E. Inda	R. Morales	4	Carott	59	4	El Maestro	Conseja	R. Labbé
N. Ramírez	J. Castillo	5	Longovilo	58	16	Alma Tadema	Largueza	N. Ramírez
J. Cavieres	Al. Miranda	6	Moncada	58	12	Lord Wembley	Motinera	Sam Tem
E. Rebolledo	N. N.	7	Miramba	56	8	Paparrabias	Antila	I. Palma
J. Rodríguez	J. Becerra	7	Salta	56	19	Mineral	Sparklet	J. Rodríguez
J. F. Salinas	N. N.	9	B. Blanca	53	3	Singapore	Balija	J. Gulielme
C. Muñoz	No corre	10	Bretaña	53	2	Lombardo	Bonne Esperai	Los Inseparabl
A. Aguilera	L. A. González	11	Uriburú	53	5	Harold	Dura Ley	A. Aguilera
O. Silva	H. Pizarro	12	G. Image	52	9	Grass Cutter	Franqueza	Metralla
R. Amaro	A. Bravo	13	Chacotita	51	18	Ilión	Medinetto	Copucha
O. Escalante	L. Araya	14	Mocosillo	50	6	Buen Rumbo	Vanitas	O. Escalante
I. Erazo	A. Muñoz	15	La Espera	49	15	La Misteriosa	I. Erazo	Los Compañer(
R. Bernal	J. Zapata	16	Nacional	47	17	Kodak	Telinga	Nacional
J. Medina	J. Fuentes	17	Postulaca	47	13	Richard	Tapadita	Pin Pon
F. Peralta	L. Galaz	18	Constante	46	10	Gontrán	Costanilla	J. Colvin
R. Videla	C. Gamboa	19	Stefanía	46	1	Gin Coctail	Fatma	Génova

SEGUNDA CARRERA.— A las 2.30 P. M.— PREMIO ANTONIO G. GORNIHS.— 1,000 metros.— Condicional para tres años y más que no hayan gana do.— Peso: 60 kilos, con descargos.— Premio: $ 6,500 al primero.

I. Erazo	J. Catalán	1	M. del Plata	60	20	Paparrabias	Sweet Mary	San Jorge
J. Cavieres	Al. Miranda	2	Cascote	58	4	Poor Chap	La Chanson	Santa Ana
A. Luna	J. Castillo	3	Quiñiñán	58	3	Bacán	Quiñemari	Betty Boop
M. Barrera	V. González	4	Bullanguero	57	16	Cancionero	Bullita	P. del Río F.
M. Barrera	J. Becerra	5	A. Chenier	56	8	Scaramouche	Lady Ada	Popeta
M. Barrera	A. Garrido	6	Codigua	50	12	Statuto	Mafufa	M. Barrera
E. Morice	R. Morales	7	Espoleta	53	17	Lord Basil	Espiral	M. Ugarte
D. Sotomayor	G. Silva	8	Malgré	53	6	Milenko	Crisdolla	Botafogo
F. Peralta	L. Araya	9	Seguida	53	9	Tropero	Seguirá	E. Hamel
I. Yáñez	C. Gamboa	10	Bunfanda	52	7	Bis	Reine de Bois	F. Cruz
C. Muñoz	L. A. González	11	Forelius	52	11	Citoyen	Fiosoles	Diumen
A. Cañas	N. N.	12	Lentejón	51	1	Silvio Pellico	Madame Curie	Casual
E. Mackridge	M. Mokdrige	13	Tima	51	15	Rococó	Veine D'Or	Siempreviva
M. Rodríguez	H. Pizarro	14	Idealista	50	14	El Ocho	Inés de Suárez	W. Gatica
A. Echeverría	V. Jara	15	Klein	50	13	Ilión	Berejena	A. Guzmán
O. Escalante	H. Cadiceo	16	Rueca	49	2	Rubens	Charmante	M. Escalante
J. Medina	L. Montero	17	Conserva	48	18	Duraznito	Bordighera	J. Medina
David Yáñez	R. Contreras	18	Macuquita	46	19	West Ent	Macuca	Don Pablo
D. Sandoval	J. Zapata	19	Mermoz	46	10	Sentencioso	Malcoya	El Canelo
P. Polanco	L. Galaz	20	N. Jamás	46	5	Sentencioso	Jamás	P. Polanco

TERCERA CARRERA.— A las 3. P. M.— PREMIO CLUB HIPICO DE CONCEPCION.— 1,000 metros.— Para productos de dos años, nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 10,000 al primero.

J. Cavieres	O. Ulloa	1	Alsaciano	54	14	Alpehue	Alaria	J. Cavieres
S. Avila	J. Brizo	2	Angustiado	54	9	Auco	Zozorra	R. Quiroz
S. Miranda	No corre	3	Cihuelillo	54	12	Alma Tadema	La Quintrala	S. Miranda
A. Valdivia	C. Rebolledo	4	Contrasent.	54	4	Disarmament	Pelotera	Lo Franco
C. Ruz	A. Vidal	5	Emigrante	54	10	Ardelión	Estepa	Carpincho
P. Polanco	L. Galaz	6	Glendal	54	13	Noctovisión	Gleluce	A. de Quinter(
P. Polanco	C. Gamboa	7	Poliuto	54	8	Gaulois	Podadera	Santa Elvira
J. L. Celpa	E. Saavedra	8	Marinero	54	5	Samuray	Mar y Cel	J. L. Celpa
A. Breque	J. F. Marchai	9	Oldenburgo	54	47	Isabelino	Orduña	H. Brow
C. Muñoz	J. Carrasco	10	Oval	54	16	Omer Emeth	Valquiria	Quijote
I. Erazo	J. Herrera	11	Trivoli	54	15	Tristán	Micheo	Olga María
M. Rodríguez	H. Pizarro	12	Andalucía	52	2	Iturbide	Andaluza	W. Gatica
D. Galaz	J. Rodríguez	13	La China	52	11	Ilión	Calderilla	F. Smith
D. Yáñez	R. Zamudio	14	Lota	52	3	Ilión	Flyng Girl	E. Bouquet
A. Muscatt	J. Becerra	15	Sutil	52	1	Gaulois	Suficiencia	Suavia
H. Pérez R.	E. Castillo	16	Tarapacá	52	6	Isabelino	Nagana	La Puerta

CUARTA CARRERA.— A las 3.30 P. M.— PREMIO MARCIAL ZEGERS.— 1,400 metros.— Handicap para todo caballo de cuarta serie.— Premio: $ 6,500 al primero.

C. Muñoz	J. Carrasco	1	Atahualpa	61	11	Sandals	Julie	L. Aguila
D. Sotomayor	P. Flores	2	Correcto	57	12	Trigal	Correcta	S. Levy
J. E. Bustama	O. Ulloa	3	La Pichita	57	2	Impetuoso	A. L'Oiel	Gabrielita
S. Ferrer	J. González	4	Guapo	56	1	Herman Goos	Wilmina	M. F. de Ferrei
A. Valdivia	C. Rebolledo	5	Andover	55	6	Agorero	Reverenda	La Favorita
M. Pérez R.	No corre	6	Bimbo	54	3	Bis	Rima	Olmué
F. Peralta	L. Araya	7	Kazan	54	10	Bis	Korina	F. Peralta
D. Galaz	J. Rodríguez	8	Keller	54	16	Ilión	Chirolita	D. Galaz
I. Erazo	J. Herrera	9	Triberg	54	4	Tristán	Michette	Olga María
A. Peric	G. Cabrera	10	Kronprinz	53	7	Knocker	Kaiserina	Tirana
A. Muscatt	R. Cárdenas	11	Bastilla	52	15	Aretino	Brabantina	Suavia
Ar. Aguilera	F. Santander	13	Conocido	52	14	Hechicero	Colina	Ar. Aguilera
D. Sandoval	J. F. Marchant	13	Kenrick	52	5	Ilión	Mummie	E. Bouquet
G. Valenzuela	O. Vergara	14	Merlín	52	13	Trujillo	Melibea	Guaico
A. Grilli	R. Zamudio	15	Vivaracha	52	18	Etón	Recursana	Popeta
J. Medina	G. Sarmiento	16	Waterfall	52	21	Water Polo	Luz Maestra	B. Donnay
J. Rodríguez	F. Irigoyen	17	Pairrequeo	50	8	Chafinch	Preferente	J. Rodríguez
J. L. Celpa	J. Donoso	18	Eritrea	49	20	Maidstone	Estepa	La Cabaña
N. Ramírez	L. Galaz	19	Librada	48	9	Pregonero	Liliana	La Peña
I. Yáñez	C. Gamboa	20	Bandazo	46	17	War Boy	Sahareña	I. Yáñez
E. Rodríguez	J. Becerra	21	Requiebro	46	19	Schopenhauer	Risotada	Don Carlos

QUINTA CARRERA.— A las 4 P. M.— PREMIO HIPODROMO CHILE.— 1,900 metros.— Handicap para todo caballo.— Primera serie.— Premio: $ 12,000 al primero.

D. Sandoval	J. Morales	1	Ruler	61	4	Pantera	Radiola	El Canelo
C. Muñoz	J. Carrasco	2	De Bono	53	5	Omer Emeth	La Razón	F. Moller
H. Pérez R.	E. Castillo	3	Nogueral	53	2	Isabelino	Noche Triste	Nogueral
G. Valenzuela	O. Vergara	4	Roland	53	6	El Maestro	Rhona	Dublín
M. Barrera	J. F. Marchant	5	Wiesbanden	53	1	Gaulois	Vinagrina	J. D. Muñoz
F. Peralta	G. Cabrera	6	Santidad	52	3	Pantera	Somosierra	El Huingan

SEXTA CARRERA.— A las 4.30 P. M.— PREMIO CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — 2,600 metros.— Clásico cerrado.— Para todo caballo handicap.—No excederá de 65 kilos.— Premio: $ 25,000 al primero y un objeto de arte al propietario del ganador.

J. Medina	F. Santander	1	Guaulemu	60	4	Citoyen	Mi Linda	Pin Pon
Art. Muñoz	O. Vergara	2	Mr. Lee	60	1	Henry Lee	Wellaway	La Quiorma
A. Echeverría	O. Ulloa	3	Domitila	57	3	Codihue	Salica	Lohengrin
Juan Carrasco	J. Herrera	4	Lionel	55	5	Maidstone	La Socia	El Socio
D. Sotomayor	P. Flores	5	Leonardo	50	2	Maidstone	La Cuyanita	Bermeo
E. Yáñez	J. F. Marchant	6	Curralhua	46	6	Falso Dios	Mantua	R. Yáñez

SEPTIMA CARRERA.— A las 5.05 P. M.— PREMIO RAFAEL LUIS BARAHONA.— 1,900 metros.— Handicap para todo caballo.— Segunda serie.— Premio: $ 9,000 al primero.

H. Pérez R.	G. Cabrera	1	Aretino	58	15	Agorero	Buena Seña	Coronach
F. León	H. Inda	2	Caupolicano	58	11	Nid d'Or	Perpignan	I. Valdés
J. Cavieres	O. Ulloa	3	Luisiana	56	12	Tagore	Lybie II	J. Echeverría
S. Miranda	J. F. Marchant	4	Signet	56	8	Signum	Chantal	R. Duque R.
C. Quezada	M. Quezada	5	C. y Caña	55	7	Henry Lee	Quibelina	J. L. Ruiz
C. Quezada	H. Quezada	6	Melena	50	13	Quirón	Mela	Rosedal
A. Mucatt	R. Cárdenas	7	Material	54	9	Gontrán	Madamita	Suavia
A. Mucatt	J. Becerra	8	Nilo	46	6	Poor Chap	Nómade	Suavia
D. Yáñez	E. Castillo	9	Royat	54	1	Citoyen	La Sirene	D. Yáñez
M. Rodríguez	H. Pizarro	10	Relumbroso	53	14	Buñuelito	Risita	W. Gatica
A. Echeverría	O. Vergara	11	Roselina	51	10	Barranquero	Roseray	M. Ugarte
D. Sotomayor	M. Ocampo	12	Gran Señor	48	4	Heidelberg	Acomodada	Esmeralda
R. Allen	J. Donoso	13	Fama	47	5	Hermann Goos	Kakuk	Toscode
J. Rodríguez	R. Zamudio	14	Exótica	46	2	Fairt Play	Camouska	J. Rodríguez
A Labé	J. Zapata	15	Lunario	46	3	Torpedista	Lunaria	Los Ñatos

OCTAVA CARRERA.— A las 5.40 P. M.— PREMIO CLUB HIPICO DE PEÑUELAS.— 1,400 metros.— Handicap para todo caballo.—Primera serie.— Premio: $ 8,500 al primero.

D. Sandoval	E. Castillo	1	Jackson	56	5	Ilión	Rondinella	E. Bouquet
Juan Carrasco	J. Herrera	2	Payaso	55	11	Firmament	Sal de Agua	La Morena
A. Breque	J. Marchant	3	Makassar	54	6	Tagore	Celerina	Marval
J. Medina	O. Ulloa	4	S. Clipper	54	1	Noctovisión	Vitamina	Shanghai
C. Muñoz	J. Carrasco	5	Carcamán	53	3	Gaulois	Contenta	Gandhul
C. Muñoz	M. Oeampo	6	S. Francisco	48	10	Oakland	Salpetra	Lo Aguila
C. Rodríguez	F. Irigoyen	7	Lutecia	53	2	Songe	La Checla	Elejota
A. Echeverría	O. Vergara	8	Lady Bird	48	9	Parlachín	Ladylike	San José
E. Cáceres	No corre	9	Krakovia	47	12	Maidstone	Mezzo Soprano	Lealtad
C. Quezada	J. Donoso	10	Pompoon	48	8	Salpicón	Sarmentosa	C. Quezada
E. Rebolledo	C. Gamboa	11	Andaluz	46	4	Milimetro	Andaluza	S. Lyon S.
C. Covarrubias	R. Zamudio	12	Boccaccio	46	7	Aretino	Saudade	L. Aldunate

NOVENA CARRERA.— A las 6.15 P. M.— PREMIO ANGEL CASTILLO.— 1,400 metros.— Handicap para todo caballo de tercera serie.— Premio: $ 7,000 al primero.

J. M. Escalant	J. Herrera	1	Grial	51	18	Polidecia	Gemala	Remark
D. Sandoval	E. Castillo	2	Calladita	57	4	Almodóvar	Pachocha	D. Sandoval
E. Rebolledo	J. Carrasco	3	Prosit	54	2	Citoyen	Bayeta	Peteroa
D. Sotomayor	P. Flores	4	Formiche	53	11	Polemarh	Fidia	Bayardo
J. Cavieres	O. Ulloa	5	San Tem	53	17	Agorero	Fontana Rosa	San Tem
A. Echeverría	F. Santander	6	Cardenal	51	5	Scaramouche	Alma Noble	R. Walke.
D. Yáñez	V. González	7	Marplatense	51	19	Tanner	Maja Mía	Saudade
A. Peric	G. Cabrera	8	Monarch	51	10	Citoyen	Retama	A. Peric
C. Muñoz	J. Donoso	9	Terca	51	13	Parwiz	Dura	Lo Aguila
M. Barrera	R. Morales	10	Birmania	50	20	Pololo	La Paz	Roi de Taifle
J. Rodríguez	F. Irigoyen	11	G Mistral	50	7	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
G. Valenzuela	O. Vergara	12	Borbotón	49	8	Quemao	Burbujita	Linderos
M. Rodríguez	H. Pizarro	13	Carmín	49	9	El Ocho	Chillona	W. Gatica
Art. Muñoz	J. Becerra	14	M. Marise	49	12	Joy Bird	Efectiva	Cantabria
Juan Carrasco	M. Ocampo	15	Morny	48	1	Sir Berkeley	Morfinómana	Lilas Blancas
I. Yáñez	C. Gamboa	16	Kamí	46	16	King Lomond	Bensacón	Lilas Blancas
A. Grilli	No corre	17	Narvik	48	15	Tupá	Oca	Ruhal
Jge. Valenzuela	J. Marchant	18	Lindo Mozo	47	3	Heidelberg	Linda Mora	R. Becerra
Art. Aguilera	A. Bravo	19	M. Rose	47	6	Negrero	Marga	J. M. Fuentes
E. Rodríguez	R. Zamudio	20	Habanita	46	14	HuntLaw	Banana	Don Carlos

DECIMA CARRERA.— A las 6.50 P. M.— PREMIO NICOLAS DEL PINO.— 1,400 metros.— Handicap para todo caballo de segunda serie.— Premio: $ 7,500 al primero.

Jge. Carrasco	P. Flores	1	Gergovia	56	8	Joy Bird	La Titina	Jge. Carrasco
Jge. Carrasco	R. Zamudio	2	Farisea	52	9	Heidelberg	Farándola	M. Palma
J. Cavieres	O. Ulloa	3	Odiosa	56	3	Falso Dios	Odisea	Los Ancianos
C. Muñoz	J. Carrasco	4	Bentancur	55	6	Aretino II	Agua Viva	Gandhul
A. Echeverría	F. Santander	5	Verónica	55	2	Gaulois	Vinagrina	Equis
H. Pérez R.	E. Castillo	6	Far Molto	53	12	Quemao	Bar Away	H. Pérez
A. Mucatt	R. Cárdenas	7	Material	53	10	Gontrán	Madamita	Suavia
A. Breque	J. Marchant	8	Como Gua.	52	13	Sandals	Cómo se llama	Sta. Isabel
M. Rodríguez	H. Pizarro	9	Canadián	50	4	Buñuelito	Corisande	W. Gatica
Juan Carrasco	M. Ocampo	10	Filigrana	50	7	Henry Lee	Filibus	Los Rosales
Art. Muñoz	O. Vergara	11	Balancín	49	1	Bis	La Luisa	El Rasillo
N. Ramírez	L. Galaz	12	Gulliver	47	11	Agorero	Buena Seña	San José
S. Ferrer	No corre	13	Allipén	46	5	D'Alembert	Mamá Oello	M. F. de Ferre

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE CEREALES

Transacciones verificadas el jueves 27 de febrero de 1941.

AVENA los 100 kilos:
4 sacos blanca suc. P. V. 42.
70 sacos blanca falla S. M. 39.
15 sacos negra suc. Cía. M. C. 24.

CARBON BLANCO los 100 kilos:
50 sacos J. M. 52.50.
133 sacos H. M. 45.
36 sacos E. M. 40. ..

CARBON ESPINO los 100 kilos:
20 sacos M. C. 76.
28 sacos C. J. 77.
15 sacos M. C. 75.50.
22 sacos F. F. 75.50.
140 sacos J. L. 72.
51 sacos P. B. 70.
264 sacos M. F. 70.
35 sacos carboncillo M. F. 35.

CEBADA los 100 kilos:
10 sacos Inglesa F. y J. R. C. 60.
2 sacos Alemana part. I. F. 54.
4 sacos Alemana ciarv. L. I. Hnos. 52.
60 sacos país R. G. 50.50.
17 sacos Alemana suc. I. F. 50.
7 sacos país J. R. 49.
190 sacos país M. S. 48.50.
2 sacos país, I. F. 35.

FREJOLES los 100 kilos:
4 sacos burros H. P. 180.
4 sacos burros M. C. 180.
1 saco coscorrones H. P. 170.
40 sacos burros T. C. 167.
66 sacos burros J. M. O. 165.
31 sacos burros J. P. H. 164.
13 sacos hallados E. y C. del G. R. 100.
8 sacos cristales C. L. G. 100.
23 sacos conchos H. M. 40.

GRANZAS los 100 kilos:
21 sacos sem. nabo J. B. 85.
22 sacos triguillo. M. F. L. 73.
26 sacos triguillo M. F. L. 75
3 sacos granzas B. S. P. 59.
2 sacos granzas E. A. G. 51.
3 sacos conchos avena M. S. 40.
13 sacos granzas E. S. 38.
10 sacos granzas J. J. 32.
71 sacos conchos varios E. A. G 10.

HARINA los 46 kilos:
2 sacos S. O. C. 20.

MAIZ los 100 kilos:
3 sacos camelia J. Z. 84.
20 sacos camelia G. y Cía. 82.
20 sacos colorado G. B. 81.
5 sacos minessota J. de la C. I. 79.50.
45 sacos minessota R. M. 78.
32 sacos minessota D. de Y. 76.
25 sacos minessota Com. R. V. 76.
12 sacos amarillo M. S. 76.
30 sacos minessota M. C. 75
3 sacos Eureka C. R. G. 71.

PASTO los 100 kilos:
120 col. 3. C. L. F. A. 23.50.
80 col. en rama 2.o C. L. A. N. 18.
90 col. en rama C. J. T. 18.
79 col. 1.o C. M. G. 13.50.
400 col 1.o C. A. V. 13.

PAJA la solisa:
30 capotillo trigo F. L. K. 2.

LEÑA la carga:
30 cags. euc. 1.o P. C. 88.
39 cags. euc. 1.o C. F. U. 80.
34 cags. euc. 2.o C. F. U. 30.
69 gas. álamo P. J. 12.

TRIGO los 100 kilos:
25 sacos candeal A. L. 98.50.
25 sacos candeal A. L. 98.
25 sacos candeal A. L. 96.
30 sacos ardito suc. G. G. 85.
40 sacos Lincoyan P. A. B. 75.
70 sacos ardito delg. G. G. 74.
21 sacos florence suc. Com. P. L. 70.
18 sacos mentana suc. J. M. S. 53.

PAPAS los 100 kilos:
12 sacos Fdo. Sta. T. del R. 33.50.
11 sacos Fdo. Sta. T. del R. 35.
35 sacos J. M. S. 30.
58 sacos T. 2.o C. 29.
29 sacos pic. M. S. 27.
26 sacos pic. M. S. 24.

SEMILLON los 100 kilos:
9 sacos Fdo. Sta. T. del R. 20.
9 sacos Fdo. Sta. T. del R. 17
11 sacos pic. M. S. 14.
49 sacos T. 2.o C. 13.
11 sacos cohillo T. 2.o C. 12.
14 sacos pic. M. S. 11.50.

QUESOS los 46 kilos:
251 Rancagua N. G. V. 540.
280 Requinoa M. B. 515.
140 Tinguiririca R. S. S. 500.
399 Cullipeumo Com. S. C. 485.
286 Rancagua C. V. 480.
174 Rosario Suc. Fco. A. C. 480
146 Curacaví J. J. M. B. 475.
292 Mallarauco F. L. M. 470.
343 Cunaco A. G. 455.
190 Molina P. O. L. 455.
184 Molina P. O. L. 450.
372 Cuarcaví, J. B. 450.
102 Hospital Com. D. P. G. 440.
147 Peralillo J. E. 440.
257 Sta. Inés G. J. T. 435.
357 Aguila Sur J. S. C. 435.
78 Las Cabras H. M. L. 430.
136 Codao D. B. L. 425.
390 Polonia Hda. Q. 425.
120 Nancagua Suc. V. C. 420.
279 Polonia Hda Q. 420.
34 chicos J. E. M. O. 420.
377 Melipilla S. S. 420.
366 Rengo J. D. M. 415.
145 Ocoa F. L. C. 410.
49 Msa firme Com. D. P. G. 410
278 Teno Fdo. San I. 410.
97 Los Lagos J. E. M. O. 410.
193 Manantiales D. E. 405.
88 Hospital Com. D. P. G. 405.
67 chicos Cautín A. M. V. 405.
25 chicos Suc. V. C. 400.
111 Curicó R. U. 400.
214 Cheddar E. E. de S. 390.
231 San Joaquín M. L. E. 390.
269 Ranchillo E. M. O. 390.
113 Curicó R. U. 380.
143 Curicó G. P. R. 380.
366 Pintacura M. S. 380.
104 San Joaquín M. L. E. 380.
87 Cunaco O. E. M. 380.
101 Teno Q. A. 375.
359 Requinoa H. de la C. 375.
238 Paine H. R. 375.
70 Melipilla J. M. I. 375.
121 Chimbarongo H. L. C. 370.
156 Ranchillo E. M. O. 370.
76 Imt. H. Coop. L. B. B. 365.
164 Cunaco J. R. G. 360.
609 Pelequén M. V. 360.
138 Cunaco L. G. V. 360.
163 Camarico A. P. 360.
168 Chimbarongo E. C. R. 360.
107 Sem. Hinchados M. L. E. 360.
81 Manantiales R. S. 355.
152 Codao Hda. P. 350.
100 Mariposas H. L. C. 345.
161 agrietados M. S. 340.
362 Mariposas H. L. C. 340.
428 Pelequén M. V. O. 325.
70 Teno S. del S. 320.
121 Villa Alegre L. A. C. 320.
127 Villa Alegre L. A. C. 310.
52 Los Lagos T. L. 305.
71 agrietados R. C. 305.
23 agr. G. L. 300.
11 agr. P. O. L. 300.
7 agr. H. L. C. 300.
6 agr. R. S. S. 300.
13 agr. E. M. O. 300.
12 agr. J. E. M. O. 300.
36 chicos E. C. R. 300.
73 San Patricio V. Hons. 300.
12 agrietados V. Hons. 300.
16 agrietados Com. D. P. G. 300.
62 Linares G. L. 290.
135 Codao P. N. A. 280.
15 Pto. Varas F. R. e H. 280.
335 Longaví F. U. M. 280.
97 Los Lagos T. L. 265.
30 agrietados P. N. A. 250.
254 Huascapi J. A. S. y Cía. 250.
29 agrietados T. L. 180.
51 descremados R. M. 155.

MANTEQUILLA los 46 kilos:
17 Paillaco Suc. R. W. 700.
16 San Carlos L. de la M. 700.
174 Mulpulmo W. M. 690.
33 Valdivia E. K. 690.
20 Hospital Com. S. C. 660.
160 Marruecos G. Sch. 660.
159 Osorno G. K. 650.
11 Puangue L. V. D. 650.
23 Teno A. R. 630.
79 Paillaco Suc G. R. 620.
7 Quinta J. de D. R. 610.
86 Frutillar O. Sch. 610.
32 Villarrica E. W. 605.
8 Reumen J. B. A. 605.
76 Río Negro C. C. 600.
67 Molina Hda. El G. 600.
77 Río Negro K. G. 600.
23 San Carlos L. L. 600.
83 Río Negro W. M. 590.
82 Chahuilco E. Sch. de R. 590.
15 Buli F. y G. 580.
30 Rancagua C. F. U. 580.
25 San Rafael O. T. 570.
19 Graneros R. G. 550.
79 Allipén H. y Sck., 550.
14 Cunaco O. G. 540.
15 Paillaco Suc. R. W. 540.
82 Pto. Montt J. P. 530.
33 Huascapi E. W. 530.
6 Ocoa S. C. O. 530.
50 San Carlos G. S. 530.
17 Cunaco R. B. 530.
19 Miraflores G. A. 530.
43 Corte Alto E. A. 625.
22 Quillén C. S. 520.
82 Trumao A. V. 520.
71 Los Lagos O. A. 520.
46 Los Lagos L. O. 510.
78 Allipén H. y Sch. 500.
8 Hualañé J. O. de V. 500
81 Casma F. W. 500.
53 Corte Alto A. W. 500.
4 Ñipas V. M. C. 500.
10 Requinoa H. de la C. 500
10 Loreto M. y M. V. 500.
39 Paillaco F. H. 495.
82 Paillaco E. L. 490.
49 Yumbel N. M. R. 480.
235 Reumen E. E. y Cía. 460
40 Graneros R. G. 450.
76 Osorno O. R. 450.
36 Valdivia I. H. de B. 440
120 Corte Alto A. R. 430.
50 Polonia Hda. Q. 420.
8 Fco. Savago D. C. 400.
118 Pto. Varas F. R. 360.

MAS COMERCIO EN LA PAGINA 27

El Conjunto Carlos Gardel

Hoy a las 21 horas, en San Francisco 683, en el salón teatro del Sindicato Unico de Pintores se efectúa la función de gala en honor y beneficio del Deportivo "Almagro", acto en el que actúa el Conjunto Carlos Gardel con un escogido programa de comedias y variedades.

Tienen especial participación en este festival Nela Rojo, Nena Troncoso, Carmen Farías, Lucy del Valle, Marina Aldunate, Marcos Rojo, Luis Guzmán, Eduardo Abrigo, Oscar Olea, Roberto Guzmán, Juan Aliste, Enrique de la Delia y el promisor actor Tito Moreno, que viene de una jira por el sur.

En las variedades se destacan como números de interés la presentación del zapateador Camilo Fuentes, el tony Pibecito, el dúo Manosalva-Braun y del destacado recitador José Figueroa, consagrado como el mejor artista en su género.

Como número básico del festival figura la escenificación de la comedia dramática de profunda tesis social, "El Regreso", original del aplaudido autor y director artístico Marcos Rojo, que goza de simpatías en el público.

El Deportivo "Almagro", organizador de esta función de gala tiene preparada sorpresas a los asistentes, finalizando el festival con un animado baile que será amenizado por una buena orquesta.

La Directiva invita a este acto a todas las organizaciones sindicales y mutuales, clubes deportivos y miembros de la prensa en general.

CHARLO Y SABINA OLMOS, EN EL TEATRO CAUPOLICAN

En los espectáculos dominicales de mañana, reaparecerán en el nuevo escenario del Teatro Caupolicán los cancionistas argentinos Charlo y Sabina Olmos que por su arte espontáneo y capacidad comprensiva e interpretativa del cancionero americano se han conquistado unánimes simpatías de nuestro público.

Sabina y Charlo, antes de emprender regreso a Buenos Aires actuarán mañana en las dos secciones del Caupolicán, terminando sus jiras a los diversos barrios de la capital.

"ROPITA USA COMPRO", ACRECIENTA DE DIA EN DIA SU TRIUNFO

"Ropita usá, compro", cumplidas las setenta y cinco representaciones, arrastra ahora más público que nunca, ansioso de gozar y reír con la comedia de Lucho Córdoba que completa la creación de su obra, haciendo una interpretación verdaderamente original.

Hoy "Ropita usá, compro" subirá nuevamente a escena, en tarde y noche, a las 6.45 y 10 P. M., por las 78.o y 79.o veces.

Como puede verse, "Ropita usá compro", después de celebrar sus bodas de diamante, tiene todas las intenciones de celebrar luego también su centenario. Lucho Córdoba, que está muy ufano con su triunfo, dice que este Centenario será mucho mejor que el otro, el Cuarto Centenario, que estamos conmemorando aún en estos días.

El Circo Cheriff

Anoche fué estrenado un acto bajo la carpa del Circo Cherif, en Bandera esq. Gral. Mackenna, "El Vuelo de los Cóndores", por los acróbatas Hnos. Caro. Dos trapecios volantes a gran altura transportan y cruzan en el aire a dos maromeros, mientras uno recibe, el otro se larga al espacio confiado sólo en sus músculos y sangre fría, mientras al redoble del tambor el público se emociona intensamente. También un clown toma parte en este acto él con su cara pintada también pretende emocionar al público, pero sólo consigue hacerlo reír a carcajadas cuando cae a la red protectora.

Hoy el Circo Cherif dará dos funciones. Una vermut a las 6.45 y nocturna a las 9.45 en ambas funciones, además de otros estrenos de importancia se repetirá El Vuelo de los Cóndores.

"POR QUE LO MATE", EN EL TEATRO BAQUEDANO

Esta noche se pondrá nuevamente en escena, en la sala de este Teatro, la comedia "Por qué lo maté" de Jorge Searle.

La obra ha sido acogida con entusiasmo, pues el argumento es de aquellos que impresionan fuertemente, asumiendo su desarrollo un verdadero anatema contra la guerra. Por lo demás, la interpretación es impecable, porque los artistas que actúan en la comedia tienen oportunidad de desarrollar una labor muy lucida y la aprovechan ampliamente.

En la función de la tarde se repite "La señorita de los sueños reales", de Celis Venegas, que tanto ha gustado por la belleza de su argumento y la forma novedosa de su presentación.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

La Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, designó durante su 13.o banquete anual para adjudicación de premios, a la película "Rebeca", producida por David Selznick, como el mejor film de 1940.

Declaró, además, a Ginger Rogers la mejor actriz por su actuación en "Kitty Foyle" y a James Stewart el mejor actor por su trabajo en "Philadelphia Story".

La Academia consideró que John Ford ha sido el director que más se distinguió en 1940 por su labor en "Viñas de Ira".

Por 3ra. vez consecutiva Walter Brennan recibió el premio concedido al mejor actor de carácter por su caracterización en el rol de Juez Bean en la película "El Caballero del Desierto". La actriz característica Jane Darwell fué también premiada por haberle correspondido la mejor interpretación de un papel femenino secundario, al caracterizar a Ma Joad en "Viñas de Ira".

La Academia concedió dos premios especiales a la película de Alexander Korda "El Ladrón de Bagdad", uno por tener la mejor dirección artística entre los films en colores y el segundo por presentar los mejores efectos especiales.

Se concedió una placa a Cedrick Gibbons por corresponderle la mejor dirección artística entre las películas en blanco y negro en el film "Pride and Prejudice".

Douglas Shearer fué premiado por ser autor del mejor registro de sonido en la película "Armonía de Juventud".

El título de mejor editor de films correspondió a Anne Beauchens por la cinta "Policía montada del N. O." George Barnes recibió una estatuilla por considerarse que la película "Rebeca" es el mejor exponente de la cinematografía en blanco y negro, en tanto que la misma distinción correspondiente a la cinematografía en colores correspondió a George Perinall por "El Ladrón de Bagdad".

El mayor general J. O. Mauborgne, jefe del cuerpo de señales del ejército, obsequió con un premio especial al coronel Nathan Levinson, vicepresidente del Consejo de Investigaciones de la Academia, por la cooperación que prestó a esa sección militar.

También fueron discernidas 3 distinciones a los mejores temas cortos, correspondientes el primero a la Metro Goldwyn Mayer, por el dibujo animado "Vía Láctea", el segundo al mejor film de un sólo rollo, título que recayó en "Quickerthan a Wink" y el último, dedicado a la mejor cinta de dos rollos, a "Teddy Roughrider".

La película de largo metraje de Walt Disney "Pinocchio" recibió dos de los 3 premios musicales. La mejor canción y el tema musical correspondieron a "Cuando se le pide a las estrellas", de la misma cinta, adjudicándosele la estatuilla "Oscar".

La recompensa por el mejor tema, sin tomar en consideración la fuente musical, recayó en "Tin Pan Alley".

El mejor guión cinematográfico fué considerado el de "The Great Mc Ginty", dirigido por Preston Sturges. Benjamín Glazer y John Toldy fueron premiados por ser autores del mejor argumento a saber, el de "Arise my Love". El guión mejor escrito, sin consideración a su fuente de inspiración, se atribuyó a Donald Ogden Stewart por su adaptación de "Philadelphia Story".

Una distinción especial por su devoción a la causa de la humanidad fué adjudicada a Bob Hope, maestro de ceremonias durante los banquetes anuales de la Academia Cinematográfica, "en reconocimiento a los desinteresados servicios que ha prestado a la industria del cine".

ACTIVIDADES GREMIALES

Obtuvo aumento de salarios el Sindicato Maltería de Talagante

La firma se allanó a pagar un 40 por ciento más. — Concedió otras mejoras. — Labores de la C. T. Ch.

Recientemente ha quedado solucionado el conflicto colectivo que mantenía el Sindicato Industrial de Obreros de la Maltería de Talagante. La solución dada a este conflicto, ha significado un triunfo para el Sindicato. Se obtuvo un aumento de los jornales que pasa de un 40 por ciento y otras mej...as en las condiciones de trabajo que garantizan un mayor bienestar para todos los obr...os de dicha industria.

Toda la tramitación de las peticiones estuvo a cargo del Directorio del Sindicato. Fué secundado por el Consejo Provincial de la CTCH., por intermedio del Consejero de la CTCH señor Gerardo Gajardo y del Secretario General Provincial, señor Orlando Pavez Guzmán.

La directiva del Sindicato, está formada por los señores Aurelio Díaz, presidente; Manuel Pinto, secretario; Julio Canales tesorero; Guillermo Gatica y Ramón Carrasco, directores.

AGRADECIMIENTOS DE LA SOCIEDAD ARTESANOS AL DIPUTADO CARDENAS

Próxima velada en su honor. — La institución pide que las Cajas de Crédito Popular eviten constantes molestias al público

El directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión", en reunión efectuada recientemente tomó los siguientes acuerdos: dirigir una nota al señor Ministro del Trabajo y al señor Director de la Caja de Crédito Prendario, solicitando se tomen medidas para terminar con el bochornoso aspecto que presentan las sucursales donde se hace esperar al público en la calle; enviar una nota de agradecimiento ante la labor desarrollada en bien de las colectividades mutuales y sindicales, al diputado señor Pedro Cárdenas N. y al mismo tiempo efectuar una velada en su honor, acto en el cual se le entregará un Diploma de Honor; dar por aprobado el Balance de tesorería y abrir la matrícula de la Escuela Nocturna el próximo lunes, de 18 a 21 horas, en la Secretaría de la institución.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS QUE HAN SIDO DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSOS POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Parral	Antonio Richart	M. Moya
Talca	Miguel Yalkin	E. Delk
Rancagua	Eduardo Hortal	E. de Ramírez
Cullinco	Eduardo Hortal	E. Melita
Rancagua	José Villasante	L. Quintana
Cautín	José Villasante	M. Mondaca
Talca	José Villasante	F. Besoain
Rancagua	Isidoro Hirsch	R. Soto
Talca	Isidoro Hirsch	Riveros
Monte Aguila	Hortal Hnos.	R. Riveros
Bulnes	Instituto Seroterápico	P. Orellana
Lota	Antonio Mesa	A. Gajardo
Loncoche	Landea Gaimes y Santos	Hormaechea
Talca	Oscar Serrano	A. Acuña
Temuco (2)	Casa García	E. Bucerev y otro.
Caldera	Casa García	E. Molina
Inca de Oro (3)	Casa García	L. Paz y otros
Catalina	Casa García	S. Salinas
Viña del Mar	Elwin Dunner y Cía. Ltda	N. N.
Concepción	Radio Service	Hucke y Cía.
Concepción	A. Petrizzio y Cía.	E. Jevenes

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Caldera	César Herrans y Hnos.	J. Molina
Caldera	Gath y Chávez Ltda.	C. Galleguillos
Inca de Oro	Manuel Losada	V. Robles
Chañaral	Antonio Richard	P. Anfossi
Freirina	Antonio Richard	O. Carmona
El Palqui	Antonio Richard	A. Orozco
Chañaral	Eduardo Hortal	G. de Alfand
Caldera	Eduardo Hortal	M. Rodríguez
Freirina	Eduardo Hortal	S. Cepeda
Catalina	Emilio Nash	J. Villegas
Temuco	Emilio Nash	E. Ramírez
Barón	Rodolfo Henak	T. de Pinturas.
San Felipe	Francisco Pieper	M. Barrios
San Felipe	Pastene y Cía.	Colegio
Viña del Mar	Hoffman Staud	A. Peralta
Los Andes	Abarzúa y Peña	G. y Bazumo
Linares	Benedicto Chuaqui	E. Salvador
Linares	Editorial Ercilla	A. Artillería
Puerto	L. H. Ferrari	A. Oliveira
Cabildo	Butti y Cía.	E. Chávez
Chañaral	Puga Hnos.	T. Montoya

A SAN DIEGO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Santa Cruz	Constantino Núñez	J. Ripel
Puerto	Cloromiro González	A. Lazami

A ÑUÑOA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
[illegible]	Lüey y Paye y Cía.	S. Salgado
Temuco	Selman Hnos.	O. Letelier

QUEJAS DE OBREROS DE LA HILANDERIA NACIONAL S. A

El Sindicato Industrial de la Hilandería Nacional S. A. institución que desde hace tiempo mantiene una activa defensa de sus asociados, declara en una información que nos envía, que aun se halla pendiente el pliego de peticiones presentado a la firma hace ocho meses.

Manifiesta además, el Sindicato que los salarios continúan demasiado exiguos, que diversas mujeres obreras continúan siendo hostilizadas pues se les exige producción superior a su esfuerzo humano y son vigiladas en forma tal que casi no pueden desenvolverse racionalmente. Los reclamos ante la gerencia caen en el vacío.

La organización sindical de los obreros deja constancia, también, de la lenidad de los Servicios del Trabajo para enviar funcionarios e Inspectores que ejerciten su autoridad para lograr un poco de justicia en favor de los trabajadores.

NUEVO Y AMPLIO PLAN DE ESTUDIOS PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

En la Escuela de Arquitectura funcionará un curso. — Enseñanza gratuita

La Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción, que mantiene el Centro de Estudiantes de Arquitectura, de la Universidad de Chile, en Blanco Encalada esquina Plaza Ercilla, ha iniciado el desarrollo de un nuevo plan de estudios, contará ahora con una subvención otorgada por el Supremo Gobierno.

La finalidad de esta Escuela, es la de preparar operarios eficientes y capacitados para desempeñarse correctamente en sus oficios, mediante el empleo racional de una técnica científica, sin descuidar también el desarrollo de su cultura general, que les permita ubicarse en el medio en que actúan como elementos útiles a la Sociedad.

PLAN DE ESTUDIOS

La duración completa de esta enseñanza es de dos años, divididos cada uno en dos períodos de clases. Se consultan como ramos básicos, los de Aritmética, Geometría, Materiales, Construcción, Interpretación de Planos y Dibujo, además de cursos libres de Sociología, Higiene y Redacción. Se harán dos clases diarias de 19 a 21 horas.

A los alumnos se les entregará gratis una copia de la materia en cada clase, impresa a Mimeógrafo, redactada especialmente para ellos, con el objeto de que se formen una idea más completa y tengan sus textos de consulta para cada ramo.

Al terminar sus estudios, la Escuela, otorgará un certificado que acredita haber cursado satisfactoriamente los diferentes ramos, con sus notas medias. Este certificado lleva al reverso un esquema de las materias tratadas.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

FEDERACION PROVINCIAL TEXTIL.— Reunión para hoy, a las 18 horas, en su local social de calle Elvira 88. Para esta oportunidad se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos de importancia que tratar.

FEDERACION DE LA MADERA.—En Asamblea de delegados se constituyó la Comisión de la Bolsa del Trabajo, la que atenderá diariamente desde, las 19 hasta las 22 horas, en la secretaría, calle San Diego 233.

FEDERACION PROVINCIAL TEXTIL.— Esta federación avisa a los sindicatos adheridas a ella, que pueden separar los pasajes que esta Federación tiene para el viaje que se hará a Valparaíso para el próximo sábado 8 de marzo.

ASOC. DE PENSIONADOS DE INVALIDOS DE LA LEY N.o 4,054.— Reunión general para hoy, a las 15 horas, en su local de Avenida Matta 832.

SOC. J. M. DAVILA BAEZA Esta institución, efectuará hoy, a las 21.30 horas un baile familiar en su local social.

BRIGADA INDUSTRIAL METALURGICA.— Reunión para hoy, a las 18 horas, en su local de calle Nataniel 117.

SIND. GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. Reunión de delegados para mañana, a las 10 horas, en el Sector de San Eugenio, calle Bascuñán Guerrero 1532, encareciéndose la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos de suma importancia que tratar, especialmente lo relacionado con los proveedores de materiales del Sindicato.

NUEVO DIRECTORIO DEL SINDICATO OBRERO KLINGERBERG

El Sindicato Industrial Klingerberg, en reunión efectuada últimamente eligió la nueva Mesa Directiva, que regirá los destinos de la institución, durante el período de 1941-42, el que quedó formado por los siguientes socios: presidente, señor Víctor Salazar; secretario, señor Carlos Alegría; tesorero, señor Enrique Cortés y directores los señores Víctor Negrón y Alfredo Jiménez.

SINDICATO MIXTO DE EMPLEADOS DE LA ASISTENCINA PUBLICA

El directorio del Sindicato Mixto de Empleados de la Asistencia Pública, avisa a los empleados de la Beneficencia, y obreros organizados en general el fallecimiento del señor Juan Gallegos Rojas, socio de la institución. Sus restos serán velados en el local de la Unión de Empleados de la Beneficencia, calle Arturo Prat 64, de donde saldrá el cortejo al Cementerio General, hoy, a las 17 horas. El directorio ruega a los organismos asistan a sus funerales.

CELEBRO SU NOVENO ANIVERSARIO EL SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

Concurrieron al banquete conmemorativo los miembros honorarios de la institución. — Los dirigentes gremiales pronunciaron aplaudidos discursos



Asistentes a la comida con que celebró su aniversario el Sindicato General del Rodado a Tracción Animal.

El Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, celebró en su local social, de calle San Diego 242, su 9.o aniversario sindical. Se llevó a cabo una asamblea solemne, inauguración de la Biblioteca de la institución y el banquete con que anualmente festeja el sindicato a sus asociados. Este acto fué una fiesta cordial en la que se manifestó una vez más, el espíritu de solidaridad que existe entre los componentes del gremio, quienes se congregaron para exteriorizar su entusiasmo ante el acontecimiento que se celebraba en fraternal camaradería.

LOS DISCURSOS

Abrió la manifestación, el Secretario de Organización del Sindicato, señor Telésforo Figueroa, quien pronunció un conceptuosa discurso, dando a conocer a los asistentes la labor del directorio actual de la institución, en tales M., el presidente efectivo señor Erasmo Soto Rubio; señor David López, presidente del Sector Quinta Normal; señor Francisco Machot A., presidente del Sector Pila y el Teniente de Carabineros, señor E. Oschilewski, quienes abundaron en frases elogiosas para el Sindicato del Rodado a Tracción Animal, deseando el mejor de sus éxitos para todos sus problemas. Los oradores, fueron muy aplaudidos.

bien del gremio en general. A continuación hicieron uso de la palabra el presidente honorario del Rodado a Tracción Animal Comandante señor Edgardo Por...

APARECIO EL N.o 4 DEL PERIODICO DE LOS GARZONES Y AYUDANTES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, ha lanzado a la circulación el número 4 de su periódico gremial "Orientación". Trae un interesante material de lectura en el que se destacan los siguientes artículos: Escuela Profesional de Garzones, Claridad; reportaje al presidente del Sindicato de Empleados de Hoteles de Concepción señor Enrique Lara Estay y otros interesantes artículos de índole gremial. "Orietación Sindical Gastronómica", contiene también informaciones acerca de las labores del Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, Departamento Jurídico de la organización, amplia relación de las fiestas aniversarias, cómo se burlan las leyes sociales en Quintas de Recreo, y otros establecimientos. Las comunicaciones para el periódico pueden dirigirse a su Secretaría de Redacción calle Esperanza N.o 48 A.

EN EL TEATRO BALMACEDA

El Trío Moreno, que difunde expresiones características y pintorescas de los bailes hispánicos, hoy actúa en las dos funciones del Teatro Balmaceda con la revista satírica de estreno, titulada "El Diablo Vendiendo Cruces" a cargo del elenco de la Compañía de Revistas "Cóndor".

El Trío Español presenta los cuadros: "Madrileña", "Ama Andaluza" y "La Reina de las Castañuelas". En otros números actúan el conjunto de diez y seis segundas tiples bailarinas, la cancionista internacional Dorita Medel, el guitarrista Paco Vilela, la tanguista juvenil Aída Salas, Olga Donoso, la graciosa gorda nacional, en nuevas parodias y humorismos musicales.

"El Diablo con piel de oveja" es el cuadro cómico que hace reír bastante, corriendo los roles a cargo de Eugenio Retes, Elena Puelma, Eva González, Blanca Arce, Américo López, Luis Tapia Martínez, Sam Brown y otros.

El cine precede con las películas, Andy Hardy tenorio por Mickey Rooney y Fui una aventurera.

LAS REVISTAS IV CENTENARIO EN EL COLISEO

El conjunto de hermosa jóvenes se anota un triunfo definitivo en las dos revistas "Perdón, es Ud. maravillosa" de Carlos Cariola y Roberto López Meneses, con música del maestro Contardo, y "Filigranas de colores" de Matías Soto Aguilar, musicada por De Briganti, que con tanto éxito está representando la Compañía de Revistas IV Centenario, en el Teatro Coliseo.

Los cuadros espectaculares a cargo del mencionado ballet "Danza Incaica", "Sueño de Amor" el "Tango estilizado" y otros, han obtenido un suceso de resonancia y el público los ha recibido con especial beneplácito, aplaudiéndolos sostenidamente y obligándolos al bis.

Igualmente figuran otros números de atracción, en los cuales tienen lucimiento las demás figuras artísticas del conjunto, sobre todo la vedette Trini Moren, la agraciada bailarina solista Lya Zabay, el quinteto cómico compuesto por Pedrín Fernández, Ana González, Orlando Castillo, Alberto Mery y Adolfo Gallardo, que son los regalones de la concurrencia, como asimismo las cancionistas Betty Aranda y Olimpia Le Roy, la tiple cantante María Villarreal, el tenor Walter Ganga, todos ellos hábilmente secundados por el cuerpo de bailes formado por un selecto grupo de simpáticas chicas.

"Perdón, es usted maravillosa" y "Filigranas de colores" van nuevamente en las dos funciones de hoy del Teatro Coliseo.

GUIA DEL ESPECTADOR: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO. — Arturo Prat N.o 1081. — Teléfono N.o 52225. — Cía de Revistas IV Centenario. Vermouth y noche: "Perdón, es usted maravillosa" y "Filigranas en colores".

BALMACEDA. — Artesanos 861. — Teléfono N.o 88768. — Vermouth y noche: Cine: Andy Hardy tenorio y Fuí una aventurera. Revistas Cóndor: "El diablo vendiendo cruces".

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. Cía. de Comedias IV Centenario. Vermouth: "La señorita de los sueños reales". Noche: "Por qué lo maté".

IMPERIO. — Estado N.o 239. — Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: "Ropita usá, compro".

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Fono 84407. — Vermouth y noche: Danzas, Asunción Granado.

CIRCOS

CHERIF. — Bandera esquina General Mackenna. — Nocturna, 9.45 horas.

CINES

ALCAZAR. — Brasil 373. — Teléfono número 83425. — Vermouth y noche: Tengo fé en tí.

ALMAGRO.— Plaza Almagro. — Teléfono número 83426. — Vermouth y noche: Nupcias de aventuras; Sendero de sangre y Terry y los piratas.

AVENIDA. —Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o 84966. — Vermouth y noche: Un tío con toda la barba y Ley y fuerza.

ALAMEDA. — Avda. Delicias 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: La casa maldita; Terry y los piratas, 8.a (final), y La sombra misteriosa, 4.a función.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth y noche: La venganza de Frank James y Terry y los piratas.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Vermouth y noche: Madreselva y Santa Rogelia.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta 618.— Teléfono 51455.— Vermouth y noche: Puente de Waterloo y Oro líquido.

BOLIVAR. — Tarapacá N.o 761. — Teléfono N.o 60985. — Vermouth y noche: Mi reino por un amor y La suerte de Cisco Kid.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: El puente de Waterloo y Agregados.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 2820.— Fono 91787. — Vermouth y noche: Desfile de primavera; Las faldas mandan y Terry y los piratas.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo; cambio de programa. Lo que Verdejo se llevó.

CERVANTES.— Matías Cousiño N.o 134. — Teléfono 88569.— Matinée. vermouth y noche: Conflicto.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66946.— Matinée, vermouth y noche: Burladores burlados.

CARRERA. — Avda. Delicias 2161. — Teléfono N.o 86685. — Vermouth y noche: Mi fortuna por un nieto y Sendero de sangre.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 45. — Teléfono 60735. — Matinée, vermouth y noche: Tengo fe en tí.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono N.o 51376. — Campeonato de Catch as Catch Can.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Puente de Waterloo.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: La casa maldita; Terry y los piratas, 8.a (final), y La sombra misteriosa, 4.a función.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50667. — Vermouth y noche: Desfile de primavera y Desheredados de la suerte.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Cine rotativo y Actualidades de la guerra.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono N.o 60728.— Vermouth y noche: Sendero de sangre; Nupcias de aventura, y La sombra misteriosa, 2.a función.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléf. 80836. — Vermouth y noche: El alma del bandoneón, Adiós Buenos Aires y Los tres látigos.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153. — Vermouth y noche: Andy Hardy tenorio; Mi fortuna por un nieto, y La sombra misteriosa, 3.a función.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754.— Vermouth y noche: Charlo y Sabina Olmos; Un tío con toda la barba y Sombras misteriosas.

IRIS.— Castro 130.— Tel 80336 Vermouth y noche: Desfile de primavera y Luna nueva.

INDEPENDENCIA. —Independencia 375. Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Nupcias de aventuras; Sendero de sangre y Sombra misteriosa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Desquite del lobo; Mi fortuna por un nieto; Lo que Verdejo se llevó y Secreto de la aldea muerta.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Italia — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Mi fortuna por un nieto; Desquite del lobo y Terry y los piratas.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono número 50964. — Vermouth y noche: Oro líquido; Terry y los piratas, 5.a función y Haragán de la familia.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. —Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Sendero de sangre y Nupcias de aventura.

LO FRANCO.— Carrascal N.o 4644 — Teléfono número 92705 Vermouth y noche: Desfile de primavera; Roldán conquista el universo, 1.a, y El misterio de la selva, 6.a función.

MONUMENTAL. — Av. O'Higgins 3943.— Fono 91555.— Vermouth y noche: Mi fortuna por un nieto; Venganza de Frank James y Sombra misteriosa.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée. vermouth y noche: Susana y su dios.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono N.o 66989 — Vermouth y noche: Cisco Kid y la dama y Héroes olvidados.

MINERVA. — Chacabuco número 778.— Teléfono 91464 Cine rotativo de las 2 a 12 P.M. La senda del odio; Luna nueva y Terry y los piratas.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: Un tío con toda la barba; Venganza de Frank James y Terry y los piratas.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av Portales.— Fono 90290 Vermouth y noche: Suerte de Cisco Kid y Venganza de Frank James.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.o 43152. — Vermouth y noche: Luna nueva y Suspiro de España.

O'HIGGINS.— San Pablo Cumming Teléfono 86929 Vermouth y noche: Suerte de Cisco Kid; La venganza de Frank James y Andy Hardy tenorio.

ORIENTE.— Providencia esq. de Valdivia.— Teléf 41345. Vermouth y noche: Burlones burlados.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 243. Teléfono N.o 85205 Vermouth y noche: Desfile de primavera y Andy Hardy tenorio.

PORTUGAL.— Av. Portugal esq. 10 de Julio. Teléf 51473. Vermouth y noche: Sendero de sangre; Terry y los piratas, 8.a (final), y La sombra misteriosa, 4.a función.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073.— Vermouth y noche: Oro líquido y Andy Hardy tenorio.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162. — Teléfono número 63050. Cine rotativo y Actualidades de la guerra.

REPUBLICA. — Avda. República 239.— Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Mi fortuna por un nieto y La venganza de Frank James.

REAL. — Compañía N.o 1040 Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche. Señoras en busca de marido.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 569. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Un tío con toda la barba; El hijo del barrio y Sombra misteriosa.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667. Vermouth y noche: Puente de Waterloo y Guante de oro.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 97194.— Vermouth y noche: Venganza de Frank James; Profesor Mamlock y Sombra misteriosa.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444.— Matinée, vermouth y noche: Casta Susana.

SPLENDID. —Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Matinée, vermouth y noche: Alas peligrosas y Agregados.

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Fono 89001.— Matinée, vermouth y noche: El misterio de medianoche:

SAN MIGUEL. — Gran Avenida. — Vermouth y noche: Pasión de libertad; Chaplin emigrante y Terry y los piratas.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Tarde: Un tío con toda la barba; Nupcias de aventura, y La sombra misteriosa, 2.a función. Noche: Festival por Charlo y Sabino Olmos; Un tío con toda la barba; Nupcias de aventura y La sombra misteriosa, 2.a función.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. Fono 96474 Matinée vermouth y noche: Señoras en busca de marido.

EL MERCADO DE VALORES

Se clausuraron ayer los negocios de la semana en el mercado con un importante movimiento en bonos y títulos mineros e industriales.

Punitaquí, Disputadas y Monserrat, entre los mineros, y Lamifún, Vapores y Cristales, en Industriales, fueron los valores que contaron con el grueso de las operaciones.

No se efectuaron transacciones en bancos y en ganaderos se hicieron 5 Tierra del Fuego a 362.

El total de lo vendido en bonos fué de 1.428,200 nominales.

Los precios cerraron muy firmes y con fuertes alzas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

5000 Hip. Ch. 6-1, 71; 10000 Hip. Ch., 1937, 6-1, 71 1|2; 5000 Paviment. 7-1, 68 3|4; 200 Debentures, 58; 20 Gas Stgo. 1|2; 25 P. Concepción, 30 1|2; Fuegos, 262; 200 Cartones, 36 4; 100 Tattersall, PH, 236; 2100 Lamifún, mzo. 27, 33 3|4; 50 Lamifún, 33 1|2; 200 Lamifún, mzo. 27, 34; 300 Copec, mzo. 13, 4; 200 Vapores, OD, mzo. 27, 36 1|2; 300 Vapores, mzo. 27, 36 1|2; 100 Vapores, OD, 135 2; 300 Monserrat, mzo. 27, 21 4; 500 Punitaqui, mzo. 27, 36 2; 700 Punitaqui, mzo. 27, 36 4; 1500 Punitaqui, mzo. 27, 7; 600 Punitaqui, mzo. 13, 37; 00 Punitaqui, mzo. 27, 37 1|8; 00 Punitaqui, mzo. 27, 37 1|4; 00 Punitaqui, mzo. 27, 37 3|8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

10000 Paviment. 7-1, 68 3|4; 00 Indac, mzo. 27, 27 1|2; 200 Lamifún, mzo. 27, 34 3|4; 300 Lamifún, mzo. 27, 35 1|2; 300 Lamifún, mzo. 27, 36; 400 Cervezas, mzo. 27, 101; 400 Ref. Viña, mzo. 13, 96; 100 Mecánica, mzo. 27, 78 1|2; 200 Mecánica, mzo. 27, 79; 500 Copec, mzo. 13, 24; 1000 Cartones, mzo. 27, 37; 300 Vapores, mzo. 27, 36 1|2; 700 Punitaqui, mzo. 27, 1|8; 1700 Punitaqui, mzo. 27, 1|8; 400 Punitaqui, mzo. 27, ; 2000 Punitaqui, mzo. 27, 37 4; 1500 Punitaqui, mzo. 27, 37 4; 200 Punitaqui, mzo. 27, 37 2; 700 Schwager, mzo. 27, 80 4; 2000 Lota, mzo. 13, 37 1|2.

Segunda Rueda

80000 Caja, OD, 6 3|4, 71; 7000 Caja 6 3|4, 71; 7000 Caja, 3 4, 71 1|4; 7000 Caja 6 3|4, mzo., 71 1|2; 115000 Hip. 6-1, 1|2; 182000 Hip. 6-1, 71; 00000 Hip. Valp. 6-1, 72; 245000 Deuda Int. 7-1, 72 3|4; 27000 Deuda Int. 7-1, 73; 16000 Deuda Int. 7-1, 73; 100 Renta Urbana, 166; 500 Copec, 24; 80 Gas Stgo., 61 1|2; 500 Tomé, 44 4; 600 Cartones, 36 3|4; 400 Fiap, 32 1|4; 1000 Cristales, mzo. 7, 33; 1100 Cristales, mzo. 27, 3 1|4; 1300 Lamifún, mzo. 27, ; 100 Vapores, mzo. 27, 137 2; 100 Vapores, mzo. 13, 137; 00 Mecánica, mzo. 27, 80; 100 Mecánica, mzo. 13, 80; 400 Mecánica, mzo. 27, 80 1|2; 600 C. Melón, N|E, mzo. 13, 80 1|4; 00 Ref. Viña, mzo. 27, 97 1|2; 00 Cervezas, mzo. 27, 102 1|2; 00 Cervezas, mzo. 27, 103 1|2; 00 Cervezas, 103; 200 Catres, ; 1000 Lota, mzo. 27, 38; 500 Schwager, mzo. 13, 80 1|2; 300 Schwager, mzo. 27, 81; 100 Oruro, mzo. 27, 216; 200 Punitaqui, PH, 37; 100 Punitaqui, mzo. 27, 37 1|4; 1600 Punitaqui, mzo. 27, 37 1|2; 500 Punitaqui, mzo. 13, 37 1|2; 300 Punitaqui, mzo. 27, 37 3 4; 1000 Disputadas, mzo. 13, 41 1|2; 600 Tocopilla, mzo. 27, 39 1 2; 200 Tocopilla, mzo. 27, 39 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

151000 Caja 6 3|4, 71 1 4; 2300 Punitaqui, Px., 37 3|4; 200 Punitaqui, Px., 37 7|8; 1000 Disputada, Px., 41 1|2; 300 Cerro Gde., Px., 20 1|2; 200 Oruro, Px., 220; 100 Oruro, M., 219; 400 Vapores, Px., 138 1|4; 300 C. Melón, Px., 81; 100 C. Melón, M., 81; 100 R. Viña, Px., 98.

3.a RUEDA

1500 Caja 6-3|4, 71.1|4; 149000 Caja 6-3|4, 71.1|2; 400 Monserrat, 22 M; 1000 Monserrat, 22.1|2 Px; 1000 Monserrat, 22.1|2 Px; 1000 Monserrat, 22.1|4 Px; 700 Cerro Grande, 20.3|4 Px; 2300 Punitaqui, 37.1|2 Px; 500 Punitaqui, 37.1|4; 1500 Punitaqui, 37; 2200 Disputada, 42; 100 Punitaqui, 36.3|4; 500 Ocuri, 27.1|4 Px; 49 Oruro, 217; 383 Pizarro, 43; 100 Vapores, 139 Px; 200 Vapores, 139 M; 400 Vapores, 139.1|2 Px; 300 C. Melón, 81.1|2 M; 200 Vidrios Pl., 25 Px; 100 Cervezas, 102; 800 Vidrios Pl., 25 Px; 1000 Electr. M., 21 M; 100 R. Viña, 98 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1a RUEDA

10000 Valp. 8-1, 88; 50 Laguna Blanca, 63; 800 Banco Italiano, marzo 27, 126.1|2; 100 Banco Italiano, 126; 100 Dropa OD, 98; 200 Vapores, marzo 27, 136.1|2; 100 Mecánica, marzo 27, 79.1|4; 200 Lota, marzo 27 OD, 37.3 4; 100 Laguna Blanca, 61; 300 Cartones, marzo 27, 37; 300 Ref. Viña, 96; 200 Ref. Viña, marzo 13, 96; 100 Copec, 24.1|4; 500 Copec, marzo 13, 24.1|4; 300 Tabacos, marzo 27, 135.1|2; 1400 Punitaqui, marzo 27, 36.7|8; 2000 Punitaqui, marzo 27, 36.3|4; 200 Punitaqui, marzo 27, 37.

2.a RUEDA

1000 Andacollo, 3.7|8; 200 Cervezas, 101.1|2; 100 Cervezas, marzo 27, 102; 50 Cervezas, 101; 100 Cervezas, 101; 100 Cervezas, marzo 27, 102; 500 Cervezas, marzo 27, 103; 400 Schwager, marzo 27, 80.1|2; 100 Banco Español, 140; 100 Co. Industrial, 82; 500 Enlozados, marzo 27, 20; 200 Oruros, marzo 27, 215; 100 Ast. Habas, marzo 27, 98.1|2; 600 Ast. Habas, marzo 27, 100; 1100 Lota, marzo 27, 38; 500 Schwager, marzo 27, 81; 100 Cons. Gles., marzo 27, 69; 200 Cons. Gles., marzo 27, 68.1|2; 500 Interoceánica, marzo 27, 246; 1 Bolsa de Corredores, remate, 50.500; 1 Bolsa de Corredores, remate, 50,000; 100 Fuegos, marzo 27, 265; 100 Envases, 18; 200 Lamifún, marzo 27, 36; 100 Ref. Viña, marzo 27 OD, 98; 300 Fuegos, marzo 27, 264; 200 Copec, marzo 13, 24.1|4.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28 de Feb. — (U. P.) — En la apertura de la Bolsa de Valores, las acciones se motraron con operaciones firmes y mercado tranquilo. Los bonos abrieron firmes y tranquilos. El algodón abrió sostenido para entrega inmediata y a 10.37 centavos por libra, para entrega en marzo. La libra esterlina se cotizó a 4.0375 dólares.

NUEVA YORK, 28 de Feb. — (U. P.) — Las acciones en la Bolsa de Valores, a las 14 horas, se mostraron firmes en sus operaciones y con mercado tranquilo.

NEW YORK, 28.— (U. P.).— La Bolsa de Valores estuvo poco animada, pero firme, cerrando con alzas de fracción hasta 3 puntos para algunas acciones preferidas.

Las acciones de compañías navieras estuvieron especialmente firmes. Las de empresas de servicios públicos subieron, debido a la declaración de Sumner Pickes, en una comisión parlamentaria, recomendando que las compañías de seguros inviertan "una buena suma" en acciones corrientes de buenas empresas de servicios públicos.

El índice promedio industrial Dow Jones, cerró en 121.97; el índice ferroviario, cerró en 27.48.

NEW YORK, 28.— (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró de alza y con mercado tranquilo para las acciones, de las que se transaron 410.000; con alza para los bonos, y con bajas irregulares para los bonos del Gobierno norteamericano.

La libra esterlina cerró a 4.0375 dólares.

El caucho cerró a 20.75 centavos por libra, al contado.

El mercado de granos cerró de alza.

El algodón erró con alza de 4 y 6 puntos para las operaciones a corto y largo plazo, respectivamente, haciéndose las entregas para marzo y mayo, a 10.43 y 10.40 centavos por libra; las entregas al contado se transaron a 10.94 centavos.

En el mercado nacional del azúcar hubo alza, hasta los más altos niveles de la temporada, con ganancias que en primera hora llegaron hasta 6 puntos; pero al cierre el alza fué de 3 y 5 puntos a corto y largo plazo, respectivamente, vendiéndose 739 lotes. El azúcar sin refinar llegó a un nuevo alto nivel al contado, cerrando a 3.15 centavos por libra, o sea, alza de 5 puntos, precio no registrado desde septiembre de 1939. Las opciones en el mercado mundial cerraron con alza de 1 y 3 puntos, vendiéndose 136 lotes.

Los cueros tuvieron alza de 11 y 18 puntos, haciéndose las entregas para marzo, a 13.29 centavos por libra, en comparación con 13.15 ayer.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28.— (U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 146; American Can, 85; American Foreign Power, 0 7|8; American Metals, no se cotizó; American Radiator, 6 1|8; American Smelting, 40 1|2; American Tel. y Tel., 160 1|4; American Tobacco "B", 69 3|4; American Woolen, 6 3|4; Anaconda Copper, 24 1|4; Andes Copper, 10 1|4; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 4 5|8; Armour III (Prior P), 54 3|4; Atlantic Gulf Westindies, 15 3|4; Atlas Corporation, 7; Bendix Aviation, 35; Bethlehem Steel, 78 3|4; Canadian Pacific, 3 1|8; Case Threshing Machine, 47 3|4; Cerro de Pasco Copper, 30 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 66 1|4; Columbia Gas, 4 3|8; Consolidated Edison, 22 1|8; Continental Can, 37 5|8; Continental Steel no se cotizó; Cuban American Sugar, 4 1|4; Du Pon de Nemours, 144 1|2; Eastman Kodak, 132; Electric Power y Light, 3 5|8; General Electric, 32 7|8; General Food, 35 1|4; General Motors, 43 1|8; Gillette, 3 1|8; Goodyear Rubber, 18; Hudson Motors, 3 5|8; International Business Machines, 150; International Harvester, 48 3|4; International Nickel, 24 3|4; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1|4; International Tel y Tel. Foreign, 2 3|8; Kennecott Copper, 33 1|4; Kroger Grocery, 26 3|8; Lambert Corporation, 12 1|8; Lehmann Corporation, 21 7|8; Loew, 32; Lone Star Cement, 37 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 2; Montgomery Ward, 36 5|8; National Cash Register "R", 12 3|4; National Lead, 16 1|4; New York Central, 12 5|8; North American Corporation, 15 7|8; Otis Elevator, 16 3|8; Pacific Gas Electric, 26 3|4; Pan American Airways, 13; Paramount Pictures, 11 1|8; Patiño Mines, no se cotizó; Pennsylvania Railroad, 23 1|4; Phillips Pet, 36 1|8; Public Service New Jersey, 27 1|2; Radio Corporation, 4 1|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 1 1|8; Socony Vacuum, 8 5|8; Standard Brands, 6 1|8; Standard Oil California, 18 1|4; Standard Oil Indiana, 26; Standard Oil New Jersey, 34 3|8; Swift and Co., 22 1|8; Swift International, 17 5|8; Texas Corporation, 35 1|2; Texas Gulf Sulphur, 35 1|2; Union Carbide, 65; Union Pacific, 79 1|4; United Aircraft, 39 1|8; United Fruit, 64 3|8; United Gas Improvement, 8 5|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 59; Warner Brother, 3 1|8; Warren Bros, 0 5|8; Westinghouse Electric, 96 3|4; Woolworth, 31; American Gas Electric (Curb.), 3 3|4; Electric Hudson Power (Curb.), 3; United Gas (Curb.), 0 11|16; Bankers'Trust, 56; Chase National Bank, 31 1|4; First National Bank Boston, 45 1|4; National City Bank, 26 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds, 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957; no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1960, 6 1|2; Perú Bonds 6 o|o 1961, 6 1|2; Perú Bonds 7 o|o 1962, 7; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 410.000 acciones.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 29 1|2; American Car y Foundry, 26; Blaw Knox Co., 8 1|2; Bridgerport Brass Co., 10 1|4; Congoleum Nairn, 17 1|2; Eagle Pitcher Lead Co., 9; Glidden Company, 13 1|8; Goodrich Company F. B., 13 1|8; Hecla Mining, 6; Hudson Bay Mining y Smelting, 16 1|2; Hupp Motor Car Corp., 0 3|8; Inspiration Copper, 10 3|4; National Acme Co., 19 3|4; National Distillers, 20 7|8; North American Aviation Inc., 14; Ohio Oil, 6 7|8; Remington Rand, 9 7|8; Republic Steel, 19 1|4; Servel Inc., 19 3|4; Stone y Webster, 6 3|4; Tinker Roller Beaking Co., 42 3|8; Twentieth Century Fox Films, 5 7|8; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United State Gypsum, 62 1|4; United State Rubber, 20 1|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 19 3|4; Atlantic Coast Line, 15 1|2; Boeing Airplane, 16; Chesapeake Corp., 2 7|8; Consolidated Aircraft, 26; Curtiss Wrights, 26 1|4; Irving Trust, 11 1|4; John Menville, no se cotizó; Martin Glen Aircraft, 25 7|8; United Airlines, 13 5|8.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28 de Feb. — (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador): Dólar, 4.21 1|2; Libra esterlina, 8.60; Cien francos franceses, 4.40; Cien liras, 11.50; (Vendedor): Dólar, 4.25 1|2, Libra esterlina, 9; Cien francos franceses, 4.70; Cien liras, 12.50.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Finlandia, 195 marcos; Suiza, 17.35 francos; Suecia, 16.90 corona; España, pesetas preferidas, 37.25 vendedor y 40.50 vendedor; Japón, 14.50 yen; Argentina, 17.04 3|8 pesos argentinos; Portugal, 100 escudos.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.8525 dólares por dólares; Italia, 5.05 centavos por lira; Japón, 23.46 centavos por yen; Suecia, 23.85 centavos por corona; Suiza, 23.23 centavos por franco; libra esterlina, al contado, 4.0375 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso; Argentina, 23.70 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 3.50 centavos por peso; Perú, 1,600 dólares por libra peruana; Portugal, 4.01 centavos por escudo.

PLATA

LONDRES, 28 de Febrero. — (U. P.) — La plata en barra se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 3|8 peniques por onza. A dos meses ,23 5|16 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE y Co.

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a 33 1|2.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28. (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926 se cotizaron a 13.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 28. (U. P.) — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a razón de tres chelines y cero peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 28. (U. P.)— Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 72 1|2.

METALES

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales; los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Estaño: marzo, 50.00; abril, 50.00; mayo, 50.00; junio, 50.00; tungsteno, 2.25 la libra; bismuto, 1.25; cinc, 7.64; plomo, 5.65; cobre por tonelada (blud connecticut walley); interior, cerró firme y su precio final fluctuó entre 12 y 12 1|2; exterior: cerró sostenido y su cotización final fluctuó entre 10 3|8 y 10 1|2; plata, 34.75 centavos por onza.

LONDRES, 28 de Febrero. — (U. P.) — He aquí las únicas operaciones en el mercado de los metales:

Estaño, al contado se cotizó de £ 266 a 266 1|2; a tres meses de 265 3|4 a 266, cerrando a 266. Se vendieron 500 toneladas.

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Antimonio en barra, 99 o|o a 14.
Bismuto en barra, 99 o|o a 1.25.
Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75 centavos por onza.

LONDRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella, (al contado), £ 54 1|2.
Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines .
Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

ANTIMONIO

LONDRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas, fueron las siguientes:

Antimonio británico: para entrega en bodega al contado £ 1.06; a 90 días, 1.07.
Antimonio extranjero: para entrega en bodega al contado, £ 98; a 90 días, 99.

CEREALES

CHICAGO, 28. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.83 1|2; julio, 0.70 7|8.
Maíz: mayo, 0.60 7|8; julio, 0.60 3|4.
Avena: mayo, 0.35 1|8; julio, 0.31 3|8..

WINIPEG (Canadá), 28. (U.P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:: mayo, 0.77 5|8; julio, 0.79 1|8.
Avena: mayo, 0.35 3|8; julio, 0.33 5|8.

BUENOS AIRES, 28 de Feb. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 4.40; cebada, 4.50; maíz nuevo, no se cotizó; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.30; trigo (para entrega en marzo se cotizó a, 6.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28 de Feb. — (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 2.18; mayo, 2.21; julio 2.26.

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por bolsa de cien libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 2.19; mayo, 2.25; julio, 2.29.

LINAZA

DULUTH, 28. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.69 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 21; Latex-creppé, fino, para entrega inmediata, 21 1|8; Latex-creppé, grueso, 21 1|8.

Up-river, fino, para entrega en el lugar de la producción, 18; Up-river, fino, para entrega inmediata, 17 7|8.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 13.29; julio, 13.26; septiembre, 13.27; diciembre, 13.25; al contado, 10.75 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.94; marzo, 10.43; mayo, 10.40; julio, 10.30; octubre, 9.92; diciembre, 9.91.

NUEVA ORLEANS, 28. (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.51; mayo, 10.45.

LIVERPOOL, 28 de Febrero.— (U. P.)— al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 8.28; mayo, 8.30; julio 8.30; octubre, 8.25.

NUEVA YORK, 28 de Feb. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.37; mayo, 10.35; julio, 10.23; octubre, 9.87; diciembre, 9.85.

LIVERPOOL, 28 de Febrero.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.64; marzo, 8.29; mayo, 8.30; julio, 8.31; octubre, 8.25.

NUEVA YORK, 28 de Feb. — (U. P.) — A las 11 horas, los precios en el mercado del algodón, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.90; marzo, 10.37; mayo, 10.35; julio, 10.24; octubre, 9.87; diciembre, 9.86.

Diferencias de precios con relación a los del día anterior

De 33 títulos, subieron 28 y bajaron 5

BONOS:
Deuda Interna, de 72.3|4 a 73; Caja 6-3|4, de 71 a 71.1|2; Hip. Valpso. 6-1, 71.1|2 a 72.

MINERAS:
Andacollo, de 3.1|2 a 3.7|8;
Cerro Grande, de 20 a 20.3|4.
Disputadas, de 41 a 42.
Lota, de 37.1|4 a 38.
Monserrat, de 21.1|2 a 22.1|4.
Ocuri, de 26.1|2 a 27.1|4.
Oruro, de 215 a 220.
Punitaquí, de 35.3|4 a 37.
Tocopilla, de 39.1|4 a 39.3|4.

INDUSTRIALES:
Cervezas, de 101 a 103.
C. Melón N|E, de 80.1|4 a 82.
Copec, de 24 a 24.1|4.
Cristales, de 32.1|4 a 33.3|4.
Elect. Ind., de 37.1|2 a 39.1|2.
Indac, de 25.1|2 a 27.1|2.
Lamifún, de 33.3|4 a 35.1|2.
Lozas Penco, de 20 a 30.
Mecánica, de 78 a 80.
Papeles y Cartones, de 36.3|4 a 37.1|4.
Renta Urbana, de 165 a 166.
Ref. Viña, de 95.3|4 a 98.
Sacos, de 40 a 41.
Vapores, de 136 a 139.
Vidrios Pls., de 22.3|4 a 25.
Viña C. y Toro, de 48 a 49.

BAJARON

Ganaderas
Laguna Blanca, de 62 a 61.
Tierra del Fuego, de 265 a 264

MINERAS:
Alhué, de 5.7|8 a 5.3|4.

INDUSTRIALES:
Gas Stgo., de 61.1|2 a 61.
Paños y Uniformes, de 28 a 27.3|4.

Precios de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

SUBIERON

BONOS
Deuda Int., 73 v.
Garantía F., 68 1|2 v
Paviment., 68 3|4 v.
Caja 6 3|4, 71 1|2 v.
Hip. 6-1, 71 c.
Hip. 7-1, 74 c.
Hip. 8-1, 88 c.
Valp. 6-1, 72 t.
Debentures, 58 c.

BANCOS
Chile, 245 c.
Curicó, 128 c.
Español, 140 c.
Hipotecario, 194 v.
Italiano, 126 c.
Talca, 121 v.

MINERAS
Alhué, 5 3|4 v.
Amigos, 1 1|2 v.
Andacollo, 3 7|8 tV.
Bellavista, 10 1|2 vc.
Carahue, 2 1|4 c.
Cerro Gde., 20 3|4 tp
Chañaral, 4 1|2 c.
Disputadas, 42 tp.
Lebu, 0.35 v.
Lota, 38 vp.
Monserrat, 22 1|4 cp.
Ocuri, 27 1|4 tp.
Oploca, 160 cp.
Oruro, 220 vp.
Patiño, 260 cp.
Punitaqui, 37 tp.
Schwager, 81 tp.
Tocopilla, 39 3|4 vp.

GANADERAS
Gente Gde., 152 cp.
Lag. Blanca, 61 tV.
Rupanco, 44 c.
Fuegos, 264 vm.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 17 vm.
Austral, 16 3|4 cp.
Catres, 50 tc.
Caupolicán, 36 1|2 vc.
B. Corredores, 50,000 tV
Cervezas, 130 cp.
C. Melón, 92 1|2 cc.
C. Melón, N|E, 82 cp.
Copec, 24 1|4 cp.
Cristales, 33 3|4 cp.
Electr. Ind., 39 1|2 cp.
Enlozados, 20 cc.
Envases, 18 tV.
Fiap, 32 1|4 tc.
Gas Stgo., 61 vc.
Indac, 27 1|2 tp.
Lamifún, 35 1|2 vp.
Lozas Penco, 30 cp.
Mecánica, 80 vp.
P. Concepción, 31 cc.
P. Tomé, 44 1|4 tc.
P. y Cartones, 37 1|4 tp.
Pizarreño, 43 cc.
Panimávida, 40 vc.
Renta Urbana, 166 tc.
Ref. Viña, 98 cp.
Sacos, 41 cp.
Tacabos, 136 vc.
Tattersall, 236 tc.
Tej. El Salto, 32 1|2 cp.
Uniformes, 27 3|4 vp.
Vapores, 139 vp.
Volcán, 61 cp.
Vidrios, 25 vp.
Viña Concha y T., 49 cc.

SEGUROS
Ch. Cons. Gles., 68 1|2 tV.
Nacional, 80 cc.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	27
Novillos	371
Vacas	252
Vivos	82
Vara	32
TOTAL	770

Ganado menor

Terneros	176
Corderos	3777
Cerdos	104
Cabros	1
Caballos	6
TOTAL	4064

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 3.60	$ 3.80
Id. de 2.a	3.00	3.10
Id. de 3.a	2.60	2.80
Novillo, 1.a clase	3.70	3.90
Id. de 2.a	3.30	3.50
Id. de 3.a	2.90	3.10
Vaca, 1.a clase	3.60	3.70
Id. de 2.a	3.20	3.60
Id. de 3.a	2.80	3.00
Ternero, 1.a clase	3.80	4.—
Id. de 2.a	3.40	3.60
Cordero, 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.80	4.—
Id. de 3.a	3.40	3.60
Oveja, 1.a clase	2.80	3.00
Id. de 2.a	2.60	2.80
Id. de 3.a	2.00	2.20
Cerdo, 1.a clase	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.60	4 80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Grasa en rama	2.70	3.00

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

28 DE FEBRERO DE 1941

	Val. en mcte.	cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.	0.44	0.57
Fr. suizo	4.500	5.850
Lira	0.98	1.274
Florín hol.	10.272	13.354
Oro chileno	400.—	

Cotizaciones de metales

Estaño: Cont., £ 266.10.0.
Subió, £ 1.15.0.
Plazo: £ 266.0.0.
Subió: £ 3.5.0.
Plata: Cont., d 23.37.
Bajó, d 0.06.

Sebo de ovejuno	1.80	2.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Macho mayores de 36 kilos	4.—
Macho menores de 36 kilos	4.50
Cuero vaca may. de 27 k.	4.50
Cuero vaca m. de 27 k.	5.00
Cuero de cordero, de 108 a 168 docena.	

MADERAS HERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 11 de Marzo de 1941 a las 16 horas, en el domicilio social, Av. Bernardo O'Higgins 2843 de esta ciudad, para tratar de las siguientes reformas de los Estatutos:

1.o Aumento del capital.
2.o Epoca de reunión de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

Santiago, 28 de Febrero de 1941.

EL PRESIDENTE.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas de la Sociedad Maderas Hernández S. A. permanecerá cerrado del 8 al 11 de Marzo de 1941.

Santiago, 28 de Febrero de 1941.

EL SECRETARIO

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 28 de febrero de 1941.

OVEJUNOS

119 corderos, a $ 112. Victoria. C. P.
115 corderos, a $ 111. Sta. Clara. B. N.
115 corderos, a $ 111. Sta. Clara. B. N.
115 corderos, a $ 110.50. Teno. C. P.
110 corderos, a $ 102. Chillán. P. S.
119 corderos, a $ 101. Victoria. C. P.
118 corderos, a $ 100. Victoria. C. P.
87 corderos, a $ 99.50. Cunco. M. K.
108 corderos, a $ 98.50. Gral. Cruz. Com. del R. S.
115 corderos, a $ 97.50. Teno. C. P.
109 corderos, a $ 95. San Carlos. J. H.
119 corderos, a $ 94.50. Alcones. S. O.
110 corderos, a $ 91.50. Teno. E. D.
119 corderos, a $ 91.50. Mulchén. F. B.
50 corderos, a $ 90. Mallarauco. F. L. M.
124 corderos, a $ 89. Niblinto. V. B.
120 corderos, a $ 87.50. Mulchén. F. B.
115 borregas, a $ 87. Teno. C. P.
110 corderos, a $ 85.50. Curicó. E. D.
90 corderos, a $ 84.50. Melipilla. Co. M.
100 corderos, a $ 68. Marchigüe. C. O.
19 corderos,-a $ 68. Cunco. M. K.
100 corderos, a $ 62.50. Marchigüe. A. V. C.
126 corderos, a $ 60. Vilcún. C. R.
73 ovejas, a $ 86.50. Arreo. R. A.
46 ovejas, a $ 75. Alcones. J. M. B.
30 ovejas, a $ 72.50. Arreo. A. R.
63 ovejas, a $ 66.50. Alcones. J. M. B.
54 ovejas, a $ 45. Arreo. A. R.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

SITUACION DEL MERCADO

Con regular existencia de ganado hemos efectuado las ferias de esta semana. El precio se mantiene firme. Ayer viernes vendimos corderos gordos, buena calidad de 36 kilos de Victoria a $ 112; de Sta. Clara a $ 111 y Teno $ 110.50. Ovejas gordas de Melipilla de 45 kilos a $ 86.50, y Alcones $ 75.

Dirección General de Pavimentación

Postergación de Propuestas Públicas
COMUNA DE CHAÑARAL

La apertura de las propuestas solicitadas para la Comuna de Chañaral se posterga para el día 10 de Marzo a las 15 horas, en conformidad al art. 9 del Reglamento.

EL DIRECTOR GENERAL



Escuela de Artesanos de Sastrería

SIERRA BELLA 1151

CONCURSO DE ADMISION

Están abiertas las inscripciones para los candidatos a alumnos del Primer Año.

Los exámenes se efectuarán el Lunes 3 de Marzo a las 8.30 A. M.

Solicite datos y prospectos en el local de la escuela.

LA DIRECCION

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS EDIFICIOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del edificio principal de la Estación de CAUQUENES, las que se abrirán el día 11 de Marzo del presente.

Bases y antecedentes pueden consultarse o retirarse en la Sección Arquitectura (calle Huérfanos 1421) y en la Sección Vía y Obras Concepción (Estación Concepción).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

TARZAN (120) DILEMA ANTE EL JEFE Por Edgar Rice Burroughs



EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE MARZO DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

PERSEGUIDO IMPLACABLEMENTE EL P. S. AFRONTA LA LUCHA DE MAÑANA

"ESPERAMOS QUE EL GOBIERNO SABRA PONER A RAYA A LOS DELINCUENTES POLITICOS", DIJO MARMADUKE GROVE

EL P. S. SABRA CUMPLIR CON SUS DESTINOS

El líder socialista habló anoche por radio

Anoche, a las 20 horas, el Secretario General del Partido Socialista, senador Marmaduke Grove, se dirigió por radio al país con el fin de expresar la opinión de su Partido frente a los últimos acontecimientos, que culminaron con la renuncia de los ministros socialistas, señores Salvador Allende, Rolando Merino y Oscar Schnake.

El senador Grove empezó refiriéndose a la ola de bajas pasiones desencadenada por los adversarios del Partido Socialista a través de su campaña electoral, campaña que se ha desbordado en insultos y torpes calumnias, en especial contra el Secretario General socialista. "En esta forma, dijo Grove, la lucha se empequeñece, desaparecen los altos ideales que deben guiarnos a través de ella, se encanallecen las polémicas, se desilusiona a la masa de electores que debemos guiar y marcarles el verdadero camino a seguir, sin agregar nada constructivo".



Marmaduke Grove V.

ATROPELLOS E INTERVENCION

" A los del eje comunista-radical, agregó, sólo les interesa buscar votos de adeptos, y como temen no contar con los suficientes votos por los procedimientos lícitos, recurren al atropello burdo y tintirillesco y buscan acojida en disposiciones reglamentarias y se transforman en verdaderos pistoleros, dando un golpe de mayoría ocasional para apoderarse de la directiva del Seguro Obrero, atropellando al personal cumplidor de sus funciones, desquiciando el servicio, aprovechando de la anarquía y desorden producido, para servir sus intereses políticos partidaristas. Los Consejeros Radicales y Comunistas, de esta institución arremetieron contra el Administrador, señor Etchebarne, dándole un permiso no solicitado por este y designando a uno de ellos, el cual comenzó inmediatamente a destituir el personal socialista que les impedía hacer lo que a ellos se les ocurría, sin importarles su limpia hoja de servicios y su buena calificación despertando así las más bajas pasiones entre el personal, ambicionando los cargos de los posibles caídos en esta razzia, gracias a sus delaciones y calumnias en contra de ellos. Empiezan por reconocer la laboriosidad y rectitud de doctor Etchebarne, con lo que no hacen sino reconocer lo que todo el mundo sabe, es decir su caballerosidad, su laboriosidad y honorabilidad funcionaria, pero al mismo tiempo le nombran reemplazante, porque el doctor, completa la lista de Senadores del Partido por Curicó, Talca, Linares. Bien saben que el doctor, no ha visitado esos lugares, que no ha dado un paso en propaganda electoral, que ha procedido con corrección pero no importa, hay que eliminarlo aún cuando ello acarree dificultades al Gobierno y signifique una descarada intervención electoral a favor del eje comunista-radical. Pues, bien, ¿quénes son estos flamantes consejeros del contubernio, que proceden en forma tan torpe y alevosa? Son el doctor Girón, candidato a Senador y activo propagandista de su candidatura, Hugo Arias, candidato a diputado radical; Reinaldo Núñez, candidato a Diputado Comunista; Dionisio Garrido, candidato a Diputado democrático y el Senador en ejercicio y Gerente de La NACION, Enrique Eleodoro Guzmán."

RETIRO DE LOS MINISTROS

Más adelante dijo:

Igualmente siguen interviniendo y atropellando en Melipilla Lota, San Felipe, Chiloé, Ultima Esperanza, Los Angeles etc. en diversas reparticiones y diversas autoridades del contubernio. Pero como los perjudicados son de los nuestros, ello carece de importancia. Derivada de esta situación es la determinación acordada anoche por el Comité Central de nuestro Partido, al acordar el retiro de nuestros Ministros y de las autoridades políticas del Partido, como una demostración contra los desmanes del eje comunista-radical, y de las violentas perturbaciones que esta actitud puede significar en la política nacional.

El Partido Socialista y todos nosotros hemos servido con lealtad y dignidad, desde que se inició el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, procurando allanar todas las dificultades que naturalmente se presentan en la vida de los pueblos y en las luchas de los partidos; pero, no podemos aceptar procedimientos como los indicados sin correr el riesgo de corromper a nuestra militancia: de defraudar a las clases trabajadoras y media, cuyos intereses y necesidades representamos; ni aceptar atentados contra nuestra dignidad de Partido serio y honrado con el país, ni de romper la línea recta y doctrinaria que siempre hemos seguido en todo momento.

Nuestra actitud obedece a un sano principio de política, principio que por ningún motivo se alterará y que por el contrario, se reforzará a medida que aumente nuestra organización y perfeccionemos nuestro Partido. Con ello queremos continuar sirviendo fielmente los intereses del pueblo de Chile y dar a las fuerzas jóvenes el ejemplo digno y puro que antaño dieran grandes hombres de nuestro país y que la poltiquería, los intereses bastardos, que algunos malos dirigentes políticos han olvidado por completo o han sido incapaces de cumplir.

El fallo de nuestra actitud lo entregamos al pueblo de Chile, a los hombres dignos e independientes, que el día del sufragio han de distinguirnos con una mayoría aplastante que no deje lugar a dudas, de que somos el Partido del porvenir y el Partido de la Victoria.

Por su parte la militancia y los independientes que nos siguen, sabrán cumplir con su deber y trabajar en forma eficiente para que el triunfo del Partido Socialista, marque una nueva etapa de lucha social en que estamos empeñados. El triunfo del Partido Socialista, será el fruto de nuestra organización, de nuestra disciplina y del empuje común en obtener la victoria definitiva.

Antes de terminar, el P. S., queda tranquilo por la actitud asumida y sabrá cumplir con su destino. Esperamos que el Gobierno sabrá cumplir con su deber también, y poner a raya a los delincuentes políticos. **Adelante Socialistas, que el Triunfo y el porvenir será nuestro. Buenas noches."**

Ministros y funcionarios se retiran contando con la confiaza del señor Aguirre Cerda

Y AHORA: ¡VIVA EL SOCIALISMO!

La persecución sistemática, desembozada, al Partido Socialista, vicia en forma lamentable el acto electoral que deberá realizarse mañana en todo el país. Nunca, ni en los peores tiempos de la reacción, ha habido en contra de un partido político una acción tan desenfrenada, tan vehemente, tan odiosa como la que ha habido en esta oportunidad en contra del Partido del Pueblo. Ella ha determinado la renuncia de los Ministros socialistas y el retiro de todos los funcionarios políticos que pertenecen a ese organismo. No podía ser de otra manera. Ningún representante del Partido podía continuar en tales condiciones. Ninguno podía hacerse cómplice de los actos inauditos que ha presenciado el país en los últimos días.

INTERESES ELECTORALES

La intervención se ha lanzado abiertamente en contra del Partido Socialista. Las asambleas radicales, hasta de más mínima cuantía, han formulado votos para exacerbar la lucha en contra de este organismo político, que ha colaborado leal y esforzadamente con S. E. el Presidente de la República en la realización de un programa de mejoras en favor de las clases populares. No hay, en verdad, aporte más significativo en beneficio del trabajador que el que han dado, con sus innumerables proyectos, los Ministros y parlamentarios socialistas. Es toda una acción bien planeada, bien orientada, para tonificar nuestra economía y alzar el standard de vida de nuestro pueblo.

Pero nada de eso ha sido apreciado en la hora del apasionamiento político. Nada. Los intereses electorales se han impuesto, y por un asiento más en el Congreso los partidos electoreros han olvidado los esfuerzos en común y se han enemistado con el único organismo que ha trabajado sinceramente en favor del pueblo.

DOMINA EL COMUNISMO

Los Ministros Socialistas se han retirado contando con toda la confianza de S. E. el Presidente de la República, Mandatario que ha comprendido y apreciado sus desvelos, y que, demostrando un espíritu público superior a las pequeñeces partidistas, ha querido retenerlos junto a él como colaboradores. Pero se había formado en el Gobierno una dualidad que hacía imposible esa colaboración. El grupo de fuerzas dominado por el comunismo internacional batrenaba en todo momento esa unión de los Ministros Socialistas con S. E. en la realización de un programa de bien público. Le ponía obstáculos. A cada instante le creaba perturbaciones. Le hacía un bajo juego de zancadillas y traiciones. Y los Ministros han tenido entonces que retirarse.

Los episodios de los últimos días manchan la jornada electoral de mañana y contrarían el tan sano propósito de prescindencia e imparcialidad electoral que alentaba S. E. el Presidente de la República.

Los artículos que aparecen en esta página son de la responsabilidad exclusiva del Comité de Propaganda del P. S.

TODO EL PUEBLO RECONOCE SU LABOR







Rolando Merino.— "Ni tierra sin hombres, ni hombres sin tierra". Es la consigna de este Ministro del pueblo. Su acción en la Cartera de Tierras y Colonización ha sido benéfica y efectiva en favor del campesinado. El proyecto de Ley de Grove, sobre reforma agraria, vendrá a coronar la labor realizada por Rolando Merino, y los parlamentarios del pueblo que llegarán al Congreso bajo las banderas del Partido Socialista, darán al Gobierno esta herramienta que permitirá iniciar una nueva era que termine de una vez por todas con el odioso latifundio y la explotación despiadada del campesino.

Oscar Schnake.— Un cerebro infatigable al servicio de la causa del pueblo. Son suyos los proyectos cumbres del actual Gobierno: Creación de la Empresa Carbonera del Estado; proyecto que termina con el odioso monopolio del cemento; formación de una compañía nacional de pesca y explotación intensiva de esta industria para que el pueblo tenga en su mesa pescado abundante y barato.

Ha sabido decir toda la verdad en momentos difíciles para el país. Su palabra, serena, patriótica y valiente, ha ganado para la causa socialista valiosos y honestos elementos independientes que no aceptan ni el nazismo internacional, ni a sus aliados, ni quieren servir de instrumento a las Derechas, reaccionarias y fracasadas.

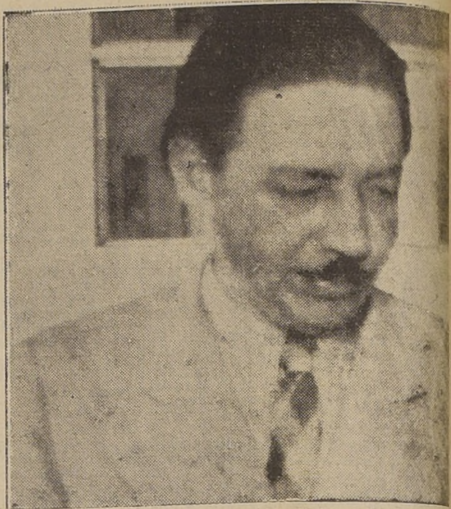
Ministro de Salubridad Dr. Allende, autor del proyecto de Defensa de la Madre y el Niño, del que aumenta el salario familiar a los empleados particulares y del que mejora los auxilios de cesantía. La labor realizada por el Dr. Salvador Allende abarca todos los aspectos de la Salubridad y bienestar social de nuestras clases trabajadoras y se encamina a terminar con el conventillo insalubre y a dar a los obreros una vivienda higiénica y barata; terminar con la mendicidad infantil y proteger efectivamente a la infancia.

"EL P. SOCIALISTA NO COLABORARA CO[N] PARTIDOS QUE TENGAN CONCOMITANCIA CON el P. COMUNISTA", DECLARO SCHNAK[E]

CHILE ESPERA EL ESFUERZO DEL PARTIDO

Gran discurso del ex M. de Fomento.

Despojado de su calidad de Ministro de Estado, el militante del Partido Socialista, Oscar Schnake se dirigió anoche al país, en un gran discurso que fué radiodifundido, señalando las causas que habían provocado el retiro de los ministros socialistas, señalando la actitud de franca oposición a la actividad del Partido Comunista contraria al interés nacional, y recalcando a la militancia socialista la responsabilidad que pesa sobre ella en estos momentos y el esfuerzo que el país espera del Partido.



Oscar Schnake

IMPUDICIA POLITICA

Como nunca en otra ocasión, me siento con una responsabilidad especial al hablar ante un micrófono solitario sin poder percibir la convicción en los ojos de las personas que me escuchan. De todas maneras, la situación política producida, me obliga a dar este paso. Los ministros socialistas hemos renunciado de nuestros cargos, después de un estudio sereno y meditado que ha hecho la directiva de nuestro Partido sobre la situación política y administrativa que viene ocurriendo desde hace algunos meses, y que son del conocimiento del público, como las incidencias vergonzosas del Seguro Obrero, producidas por la acción incalificable de los consejeros radicales comunistas.

Estos hechos, grandes y pequeños, no sólo han herido la dignidad de nuestro Partido, sino también han atentado contra la seriedad de la Administración Pública y han acarreado la desorganización de ella, de cuya función dependen las actuaciones realizadas por el Gobierno. Ninguno de los hechos ocurridos la pone tan de relieve como la impudicia política cometida por los cinco consejeros del Seguro Obrero.

El senador Eleodoro Guzmán es jefe de la campaña electoral de su Partido en Valparaíso. El señor Girón es candidato a senador; el señor Hugo Arias, es candidato a diputado, lo mismo que el señor Reinaldo Núñez es candidato comunista con el nombre de Nacional Progresista, y el señor Garrido, es candidato democrático a la diputación por Talcahuano. Estos caballeros, a la sombra de su autoridad, se apoderaron de la Caja para impedir una pretendida intervención socialista.

Los actos del senador Guzmán han consistido en cambiar a los funcionarios socialistas que hay en la Caja por radicales y comunistas.

Pregunto yo, ¿puede haber una estabilidad seria en el país, con situaciones como las que crean estos cinco consejeros que se apoderaron de una institución?

Tal vez habría merecido el aplauso en otras épocas, en aquellas de oprobiosa memoria, en que los muertos votaban en las elecciones, en que las secretarías se abrían en la sombra de la noche para falsificar las firmas de los ciudadanos. Esa época obscura y siniestra de nuestra historia republicana ha sido exterminada por los golpes de las grandes jornadas cívicas que han realizado las clases trabajadoras y que se arraiga con la potencia de un roble en todos los sectores de la opinión nacional.

Tanto los industriales, los agricultores, como los obreros, campesinos y empleados han decidido, desde hace ya tiempo, no ser ya más tiempo juguetes e instrumentos de politiqueros e incapaces. El país ya ha dictado su sentencia: repudia ahora la politiquería en la Administración Pública. La Administración Pública la paga la Nación para que sirva al progreso de los chilenos, no para dar prebendas.

NUEVA CONCIENCIA

La miseria del pueblo necesita realizaciones rápidas. Ya no se puede tolerar la acción desquiciadora de los demagogos mentirosos. El destino miserable que está viviendo Chile debe terminar. Debemos organizar el trabajo del hombre y su bienestar. Sólo produciendo más y produciendo mejor, y dando a los trabajadores la renta necesaria y humana para vivir se puede pensar en un futuro digno y grande para la Nación.

La nueva conciencia que prende en todos los sectores de la nacionalidad, tiene la obligación de traducirse en hechos reales desde el Gobierno y desde los partidos políticos que han llegado a compartir obligaciones en el poder. Por eso, los partidos deben también cambiar. La conciencia de sus dirigentes debe estar orientada hacia los grandes y supremos intereses del país y de su pueblo. Aquellos que no comprendan esta nueva modalidad de la historia, forzosamente tendrán que desaparecer. Un partido político no es una simple agrupación de hombres, cuyo fin sea poner la Administración Pública y los créditos al servicio de mezquinos intereses personales o de círculos.

Los partidos que Chile necesita son aquellos partidos formados por hombres capaces y responsables, que tengan la voluntad y la honradez necesarias para colocarse— por encima de todo— al servicio de la Nación, al servicio de la Justicia y en amparo y defensa de sus legítimos intereses.

Chile espera la fecundación maravillosa de una nueva época que, borrando la conducta de los que buscaban en la política justificativos a su incapacidad y flojera, ingrese con valentía y decisión a laborar por el porvenir de nuestros hombres de trabajo y producción.

No es vano y torpe orgullo el decir que todo lo que el Partido Socialista preveía, se ha estado cumpliendo. El Partido Socialista propuso hace dos meses la estructuración de una nueva combinación política de Gobierno con exclusión de los comunistas de la III Internacional, para así dar sólida estabilidad en el interior y confianza en el extranjero al Gobierno del señor Pedro Aguirre Cerda, y como una herramienta de creación para solucionar todos los problemas que el país entero reclama y necesita con urgencia.

EXCLUSION DEL COMUNISMO

Nosotros los socialistas pensamos que el Partido Comunista, por obedecer a consignas internacionales ajenas a los intereses de Chile y que no hace otra cosa que despertar una falsa y perversa inquietud en la conciencia de los obreros, debe ser excluído de toda combinación gubernamental de avanzada. Fieles a este criterio nuestro, propusimos a los partidos Radical, Democrático y Radical-Socialista formar un bloque auténticamente de Izquierda al servicio de Chile.

No fuimos oídos. La directiva actual del radicalismo, presidida por el señor Castelblanco, prefirió a esta justa solución para la Izquierda de Chile, de prof[...] raíz nacional y social, una [...] porádica e híbrida combin[...] con los comunistas. No sa[...] cho con esto, el contuberni[...] munista-radical ha soste[...] me consta que con desco[...] miento absoluto del Presi[...] de la República, una actu[...] de sistemática intervención [...] contra de los socialistas [...] todos los puntos de la Adm[...] tración.

Por el contrario, los fund[...] rios del Partido Socialista [...] han ejercitado la menor pr[...] sobre subalternos con resp[...] al acto electoral del doming[...] Y no lo hemos hecho, p[...] siempre hemos tenido la [...] decisión de cooperar a la [...] tad del Presidente de la R[...] blica sobre prescindencia [...] toral.

Los socialistas no necesit[...] ejercer intervención alguna [...] ra ganar lo que honradam[...] nos corresponde. Contamos [...] la voluntad del pueblo y la [...] ciencia de los hombres sano[...] país, que confían en nos[...] debido a nuestra organizaci[...] disciplina y por la actu[...] constante, seria, leal, limp[...] sobre todo valiente, de [...] nuestros hombres, desde el [...] gente hasta el más modes[...] nuestros militantes.

¡HASTA EL TRIUNFO!

Desprendido ya de mi [...] dad de Ministro, porque mi [...] nuncia está en manos del [...] sidente de la República, [...] ro decir al país que la [...] paña insolente y llena de [...] lumnias que han lanzado [...] bre mi Partido y especialm[...] te sobre mi persona, nos [...] ma en la convicción que [...] mos tomado el justo ca[...] que necesita el país para [...] desarrollo de la República [...] para el glorioso destino [...] aguarda a nuestro Chile.

Para terminar, declaro [...] jamás el Partido Social[...] colaborará con otro u [...] partidos que tengan conc[...] tancia directa o indirecta [...] el Partido Comunista.

Camaradas militantes y [...] patizantes que me escuch[...] Chile espera del esfuerzo [...] conciencia de Uds., la deci[...] férrea e inquebrantable de [...] vir lealmente a sus clases [...] bajadoras, misión que [...] partidos han sido incapaces [...] ejecutar. Porque nosotros [...] cialistas, luchamos por ell[...] por sus hijos, yo les dig[...] este momento supremo, [...] maradas, hasta el triu[...] ¡Salud!".

CHOCLONES SON POLICLINICAS DEL SEGURO OBRERO

La intervención en contra del Partido Socialista, continúa ejerciéndose en forma que adquiere rasgos de escándalo.

Estamos en condiciones de denunciar que las Policlínicas de la Caja de Seguro Obrero de San José de Maipo y San Bernardo, han sido transformadas en verdaderas Secretarías electorales del consejero-candidato radical, señor Girón.

La ciudadanía continúa esperando que las "garantías electorales", prometidas por el señor Ministro del Interior, sean una realidad.-

SE IMPIDE LA PROPAGANDA EN QUINTA NORMAL

La combinación comunista-radical que controla la Municipalidad de Quinta Normal, ha iniciado una descarada intervención en favor de los candidatos del llamado Frente Popular.

Son los Inspectores Municipales de filiación Radical y Comunista los que, utilizando argumentos baladíes, impiden que las Brigadas Socialistas de Propaganda realicen sus cometidos.

Al denunciar este hecho, apelamos a las "garantías electorales" prometidas por el señor Ministro del Interior.

DECLARACION DEL DPTO. NACIONAL ELECTORAL DEL P. S.

El Departamento Nacional Electoral del Partido Socialista, ha resuelto proclamar candidato a regidor por la comuna de San Miguel, al camarada Julio Palestro Rojas.

Este Departamento Nacional, se hace un deber expresar al electorado del Tercer Distrito, el pensamiento del c. Palestro en el sentido de solicitar de los Comités de Pobladores, de los Sindicatos Frike Mademsa, Pizarreño, Obreros Municipales, Gremios de Choferes, Autobuses, Metalúrgicos, Gremios del Matadero y en especial de sus amigos personales apoyen la lista N.o 16 marcándole preferencia al compañero José Rodríguez Corces.

EL PARTIDO SOCIALISTA TRIUNFARA

El Partido Socialista triunfará. El pueblo no puede ser derrotado y el pueblo es el Partido Socialista.

A pesar de la campaña mistificadora de la prensa reaccionaria y de los políticos fracasados de pseudo-izquierda, todo Chile se moviliza en torno al Partido Socialista. Las concentraciones de proclamación han superado con creces las reuniones del bloque radical-comunista y de sus acólitos, y la Derecha es incapaz de reunir adeptos en manifestaciones públicas. El país la repudia; nada quiere con ella. El autobombo y la propaganda espectacular del bloque radical-comunista tampoco ha conseguido resucitar un Frente Popular fracasado y muerto por la traición comunista. El país desea una nueva política de Izquierda al servicio de Chile y los trabajadores de Chile. El Partido Socialista ha planteado y lucha por realizar esa nueva política de Izquierda. Por eso, todo el pueblo está con el Partido Socialista y triunfará. Nada podrá detener el triunfo avasallador del Partido Socialista.

De nada servirán las maniobras de intervención radical, ni la campaña de difamación desenfrenada de los agentes de la Tercera Internacional y del nacismo alemán.

El Partido Socialista triunfará. El pueblo, que es la inmensa mayoría de Chile, no puede ser derrotado, y el pueblo es el Partido Socialista.

¡Vote por los candidatos del Partido Socialista!

¡TODO CHILE CON EL PARTIDO SOCIALISTA!

HORA RADIAL SOCIALISTA

Hoy, por intermedio de la Radio Hucke, de 21.45 a 22 horas, se dirigirá al País JOSE RODRIGUEZ CORCES, Secretario Nacional de Propaganda y candidato por el III Distrito.

JOSE RODRIGUEZ



29 años. Obrero ferro[...] fundador del Partido So[...] ta. Se inició en las luch[...] ciales, luchando por el bi[...] de su gremio, lo que le [...] más encarnecida persecu[...] parte del Gobierno de A[...] dri. Con serenidad, ene[...] valentía ha sabido sortear [...] las situaciones difíciles de[...] tido. Honrado sencillo, [...] Será en el Parlamento [...] leal defensor de las clases [...] jadoras.